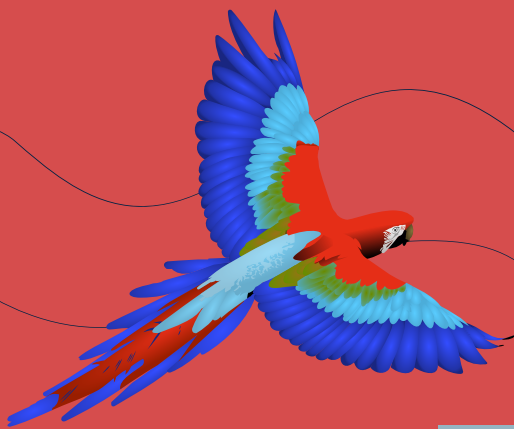




Finanzas

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS



**INFORME DE  
REVISIÓN  
PRESUPUESTARIA  
DE MEDIO AÑO**

**GOBIERNO CENTRAL**

**2022**

# INFORME DE REVISIÓN PRESUPUESTARIA DE MEDIO AÑO

## GOBIERNO CENTRAL

### PRIMER SEMESTRE 2022

#### Presentación

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en el marco de las acciones de transparencia de la gestión de las finanzas públicas, realiza el seguimiento continuo y una revisión formal a medio año del desempeño fiscal con el objetivo de analizar las tendencias macro fiscales y la ejecución presupuestaria del Gobierno Central correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2022. Asimismo, evaluar el estado de la economía con relación al pronóstico macroeconómico inicial, revisión de los supuestos económicos, también proporcionar estimaciones actualizadas de gastos, ingresos y deuda.

La revisión hace una relación del desempeño fiscal en el contexto de cambios económicos, indica la necesidad de reasignaciones o medidas correctivas dentro del año fiscal, y provee la perspectiva requerida para la consideración de prioridades presupuestarias y la estrategia fiscal para el siguiente año.

Asimismo, permite dar seguimiento al cumplimiento de las metas de responsabilidad fiscal, derivadas de la Ley de Responsabilidad Fiscal; y de acuerdo con los avances en la ejecución presupuestaria, desviaciones y posibles complicaciones al cierre, permitirá tomar decisiones oportunas e implementar las medidas correctivas para el establecimiento de una disciplina fiscal que permita recuperar el nivel de déficit establecido en ley.

El documento incluye tres apartados que corresponden a la siguiente información:

Apartado I: Datos macroeconómicos, la perspectiva actual sobre el panorama de los factores que podrían ser responsables de cambios observados desde que el presupuesto fue aprobado. Asimismo, se analiza si la estrategia fiscal general sigue siendo apropiada en el contexto del ambiente económico actual.

Apartado II: Resultados presupuestarios con datos de los últimos seis meses del presupuesto del Gobierno Central (ingresos, gastos, financiamiento y modificaciones presupuestarias) y su respectivo detalle por institución, clasificación funcional y económica; además un resumen de la Inversión Pública<sup>1</sup> y la Deuda Pública<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> La cobertura la Inversión Pública corresponde a la definida en el Programa de Inversión Pública, y es diferente a la de este Informe.

<sup>2</sup> Deuda Pública de la Administración Central.

Apartado III: Detalles sobre decisiones de políticas tomadas desde la presentación del presupuesto, como ser la creación de nuevos programas e instituciones.

La fuente de información para el análisis y elaboración de este documento proviene de los datos registrados por las Instituciones en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). Una selección de esos datos se incluye como anexos a este informe. Los cuadros presentan con amplia desagregación información de lo ejecutado en el I Semestre 2021, del presupuesto aprobado, vigente, ejecutado y pagado al I Semestre 2022. De modo que el lector pueda realizar a su criterio análisis comparativos.

## Tabla de Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Aspectos Metodológicos</b> .....	<b>5</b>
<b>2. Revisión de la Situación Macroeconómica y Fiscal</b> .....	<b>6</b>
<b>2.1. Lineamientos</b> .....	<b>6</b>
<b>2.2. Monitoreo 2022</b> .....	<b>7</b>
Resultados al I Semestre de 2022 .....	<b>7</b>
<b>2.3. Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras</b> .....	<b>8</b>
<b>3. Resultados Presupuestarios</b> .....	<b>9</b>
<b>3.1. Administración Central</b> .....	<b>9</b>
<b>3.2. Gobierno Central</b> .....	<b>11</b>
<b>3.2.1. Presupuesto de Ingresos</b> .....	<b>11</b>
<b>3.2.2. Presupuesto de Egresos</b> .....	<b>15</b>
<b>3.2.3. Modificaciones Presupuestarias</b> .....	<b>20</b>
<b>3.2.4. Deuda Pública</b> .....	<b>21</b>
<b>3.2.5. Inversión Pública</b> .....	<b>23</b>
<b>4. Decisiones de Política</b> .....	<b>28</b>
<b>5. Resultados y Conclusiones</b> .....	<b>30</b>
<b>6. Anexos</b> .....	<b>32</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Presupuesto de la Administración Central del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	9
<b>Tabla 2.</b> Presupuesto de la Administración Descentralizada del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	10
<b>Tabla 3.</b> Ingresos del Gobierno Central por Nivel Institucional del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	12
<b>Tabla 4.</b> Ingresos del Gobierno Central por Tipo del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.....	13
<b>Tabla 5.</b> Egresos del Gobierno Central por Nivel Institucional del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	15
<b>Tabla 6.</b> Egresos del Gobierno Central por Finalidad del Gasto del I Semestre 2022.....	17
<b>Tabla 7.</b> Egresos del Gobierno Central por Tipo de Gasto del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	19
<b>Tabla 8.</b> Modificaciones al Presupuesto del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal 2022. ....	20
<b>Tabla 9.</b> Deuda Pública de la Administración Central. ....	22
<b>Tabla 10.</b> Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central.....	22
<b>Tabla 11.</b> Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central.....	23
<b>Tabla 12.</b> Inversión Pública de Financiamiento al mes de junio de 2022.....	24
<b>Tabla 13.</b> Proyectos de Inversión Pública por Sector y Nivel de Avance.....	24
<b>Tabla 14.</b> Presupuesto del Gobierno Central por Nivel Institucional.. ¡Error! Marcador no definido.	

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Ingresos del Gobierno Central por Nivel de Administración del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	11
<b>Gráfico 2.</b> Participación por Nivel Institucional de la Recaudación de Ingresos en el Sector Público Descentralizado.....	12
<b>Gráfico 3.</b> Tipos de Ingresos Tributarios de la Administración Central.....	14
<b>Gráfico 4.</b> Sector Público Descentralizado por Nivel Institucional -I Semestre 2022.....	16
<b>Gráfico 5.</b> Egresos del Gobierno Central por Finalidad del Gasto del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	17
<b>Gráfico 6.</b> Egresos del Gobierno Central por Tipo de Gasto del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022. ....	19

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1.</b> El sector público y sus principales componentes
<b>Anexo 2.</b> Ingresos del Gobierno Central por Tipo de Rubro del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.
<b>Anexo 3.</b> Ingresos de la Administración Central por Tipo de Rubro del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.
<b>Anexo 4.</b> Ingresos de la Administración Descentralizada por Tipo de Rubro del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.
<b>Anexo 5.</b> Egresos por Objeto de Gasto de la Administración Pública (Fondos Totales) del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

**Anexo 6.** Egresos por Objeto de Gasto del Gobierno Central (Fondos Nacionales) del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

**Anexo 7.** Egresos por Objeto de Gasto del Gobierno Central (Fondos Externos) del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

**Anexo 8.** Egresos por Finalidad y Función del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

**Anexo 9.** Egresos por Institución del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

**Anexo 10.** Transferencias realizadas por el Gobierno Central al Sector Privado del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

**Anexo 11.** Modificaciones por Institución del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

## 1. Aspectos Metodológicos

La cobertura utilizada en el presente informe corresponde al Gobierno Central, por tanto, la ejecución presupuestaria comprende la Administración Central, Institutos Públicos, Instituciones de Seguridad Social y las Universidades Públicas, según la definición del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI) (ver anexo 1). No obstante, el apartado de la Deuda Pública se refiere a la deuda de la Administración Central.

Con respecto a la base o momento de registro de ingresos y gastos utilizados en el presupuesto, los ingresos se registran en base caja, y los gastos en base al devengado. Además, se incluyen cifras del presupuesto aprobado y del presupuesto vigente producto de actualizaciones por modificaciones.

El análisis de la situación fiscal se presenta a nivel del Sector Público No Financiero (SPNF) ya que éste brinda un panorama general de las condiciones económicas y metas fiscales. Por su parte, el análisis del presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Central incluye información detallada de la ejecución de este.

La información presupuestaria incluida en este informe corresponde a los registros en SIAFI, por tanto, no incluye la totalidad de las modificaciones establecidas mediante Decreto Legislativo No. 30-2022; lo cual es explicado en uno de los apartados del documento.

Para no sobrecargar los cuadros del cuerpo del informe, generalmente se presenta información referente a cifras anuales y del I Semestre de 2022, mientras que en los anexos se incluye información de 2021.

## 2. Revisión de la Situación Macroeconómica y Fiscal

### 2.1. Lineamientos

#### Marco Macrofiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2023-2026

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 5, 8 y 10 de la LRF se presentó el MMFMP 2023-2026. En el mismo, se ha llevado a cabo un análisis de los principales resultados macroeconómicos y fiscales para 2021 y las perspectivas para 2022, además se describen los lineamientos de política económica y fiscal, así como el comportamiento futuro de las principales variables macroeconómicas y los resultados fiscales esperados para el periodo 2023-2026.

Las proyecciones del MMFMP toman como punto de partida el marco legal que establece la LRF que tiene como objetivo: *“establecer lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas asegurando la consistencia en el tiempo de la política presupuestaria y garantizar la consolidación fiscal, sostenibilidad de deuda y reducción de la pobreza con responsabilidad, prudencia y transparencia”*.

El MMFMP 2023-2026 muestra metas que están fundamentadas en el cumplimiento de la LRF y el retorno gradual al proceso de consolidación fiscal, manteniendo niveles prudentes de endeudamiento público. Asimismo, mantener las mejoras de las calificaciones de riesgo país. En tal sentido, se estima que el déficit para el periodo 2023-2026, estará dentro del techo establecido en la LRF y en su Cláusula de Excepción reformada en el Decreto Legislativo No.30-2022 en el Artículo 275-F, donde se establece para 2023 un déficit del SPNF de 4.4% del PIB y, para el periodo 2024-2026, se irá reduciendo paulatinamente en 0.5% del PIB.

En tal sentido, las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal y lineamientos establecidos en el MMFMP 2023-2026 y en línea con el Decreto Legislativo No.30-2022 para el cierre de 2022 son los siguientes:

- El techo máximo de déficit del SPNF en términos del PIB no será mayor de 4.9%.
- El crecimiento del gasto corriente nominal primario de la AC no será mayor a nueve punto cinco por ciento (9.5%).
- Los nuevos atrasos de pago de la AC mayores a 45 días, no podrá sobrepasar el 0.5% del PIB en 2022.

Las cifras fiscales contempladas el MMFMP 2023-2026 muestra una senda de convergencia de forma gradual a la senda de cumplimiento de la LRF, lo que permitirá retornar al proceso de consolidación fiscal, de igual forma mantener niveles prudentes de endeudamiento público. Dichas cifras están en línea con las proyecciones contempladas en la revisión del Programa Monetario 2022-2023 y es coherente con las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas en el Decreto Legislativo No.30-2022 del Artículo 275-F, en cuanto a las cifras fiscales 2022- 2026 en línea con lo establecido en la LRF.

## 2.2. Monitoreo 2022

### Resultados al I Semestre de 2022

Al I Semestre de 2022, se le dará seguimiento al cumplimiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal con respecto a las metas establecidas en el Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022 para el cierre de 2022, donde se reformó las metas de las Cláusulas de Excepción (Decreto Legislativo No.27-2022). A continuación, se presenta el Grado de avance de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para cierre 2022 con respecto a la ejecución del I Semestre 2022:

Cuadro No. 1  
Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales 2022

Detalle	MMFMP 2023-2026 <sup>a/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>b/</sup>	Observaciones
<b>Regla 1</b>			
Balace del SPNF (% del PIB)	-4.9%	2.8%	En línea con las metas al cierre 2022
<b>Regla 2</b>			
Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente Nominal Primario de la AC (%)	9.5%	-0.1%	En línea con las metas al cierre 2022
<b>Regla 3</b>			
Nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5%	0.2%	En línea con las metas al cierre 2022

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

a/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

b/ Preliminar

### **Regla No.1 Meta anual para el déficit del balance global del SPNF no podrá ser mayor al 4.9% del PIB para el cierre 2022.**

La meta esperada de techo del déficit del SPNF en el MMFMP 2023-2026 establece que no podrá ser mayor de 4.9% del PIB al cierre de 2022. Dicha meta está en línea con lo aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante Decreto Legislativo No.30-2022. Al respecto, en el artículo 275-E se interpreta el Artículo 4 en el numeral 3 del Decreto No.25-2016 de la LRF. Por otra parte, en el artículo 275-F se reforma el Artículo 2 de la Cláusula de Excepción del Decreto No.27-2021.

En línea con lo antes mencionado, el resultado del balance del SPNF al I Semestre de 2022 señala un superávit de 2.8% del PIB, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 275-F3. Dicho superávit fue influenciado por la mejora de los ingresos tributarios y por un mayor control en los gastos, reorientación y reasignación de los mismos. Sin embargo, en el II Semestre de 2022 se espera que se acelere la ejecución de los gastos, en especial la inversión y los gastos sociales, lo anterior no pondrá en riesgo el cumplimiento de las metas establecidas para el cierre 2022. Lo que denota, el compromiso del Gobierno al retorno gradual de la consolidación fiscal y el debido cumplimiento de la LRF.

<sup>3</sup> Establecido mediante Decreto Legislativo No.30-2022 contenido en la modificación del Presupuesto 2022.

**Regla No.2 El crecimiento del gasto corriente nominal primario de la AC no puede ser mayor a 9.5%.**

Para el cierre de 2022, se tiene una meta de crecimiento del gasto corriente nominal primario de la AC de 9.5% establecido en el MMFMP 2023-2026 y en línea con lo establecido en el Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022. En este sentido, el gasto corriente nominal primario de la AC al I Semestre de 2022, mostró una contracción de 0.1% en su crecimiento interanual. Dicho resultado es explicado en gran medida, por la contención y reorientación de los gastos, en línea con las prioridades del Gobierno, entre ellas; asignación eficiente de los recursos, mayor transparencia y rendición de cuentas.

No obstante, se espera una mayor ejecución de los gastos en el II Semestre, los cuales se realizarán de acuerdo a la planificación mediante el Plan de Gobierno para Refundar Honduras con el objetivo de mejorar los niveles de desarrollo humano reduciendo las brechas de desigualdad. Lo anterior se ha planificado, sin poner en riesgo el debido cumplimiento de la LRF y en mantener niveles prudentes de endeudamiento público. Por lo tanto, de continuar con la planificación del gasto corriente nominal primario al cierre de 2022, se estima que se cumplirá dicha Regla.

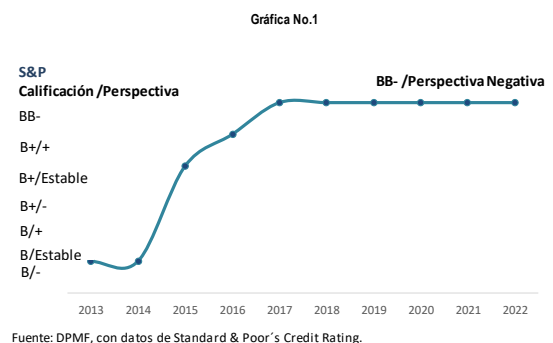
**Regla No.3 Los nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días al cierre del 2022, no podrán ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del PIB en términos nominales.**

En seguimiento a dicha Regla, el comportamiento al II Semestre de 2022 refleja un monto equivalente a 0.2% del PIB, el cual está en línea con el techo establecido en la LRF para el cierre 2022. Este resultado, es consistente con las medidas de política fiscal adoptadas durante el I Semestre de 2022.

Con base en todo lo anterior, de continuar con el buen comportamiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal al II Semestre de 2022, en línea a lo planificado con la política fiscal se espera que se cumpla con las metas establecidas al cierre de 2022.

**2.3. Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras**

Al I Semestre de 2022, la calificadora de riesgo Standard & Poor's mantuvo la calificación al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país de BB-. Asimismo, la firma calificadora realizó un cambio en la perspectiva pasando de estable a negativo. Algunas consideraciones que realizan, es que el actual gobierno ha establecido un fuerte compromiso para combatir la corrupción y aumentar la transparencia fiscal, lo que permitirá aumentar la confianza de los inversionistas.



Asimismo, consideran que el compromiso del gobierno para respaldar la salud financiera de la ENEE y para lograr la sostenibilidad de sus finanzas, conduzca a realizar una efectiva reforma energética con el objetivo de reducir los costos de producción, un sistema de electricidad más eficiente, lo que mejorará la competitividad general de la economía.

Por otra parte, consideran que los indicadores externos de Honduras se mantengan sólidos. Así como también la relación con diversas instituciones multilaterales y acceso a líneas de crédito.

### 3. Resultados Presupuestarios

#### 3.1. Administración Central

Al cierre del I Semestre, la Administración Central registra un resultado fiscal de L 17,708.9 millones como resultado de L 73,550.2 millones de *ingresos totales* y L 55,841.3 millones como *egresos totales*; este resultado contrasta con el *déficit* previsto de L 22,626.5 millones para el cierre del año según el presupuesto vigente

Contribuyen a este las medidas implementadas para controlar el gasto, no obstante, según el comportamiento del gasto observado en años anteriores, en el segundo semestre el nivel de ejecución es mayor que en el primer semestre, por lo tanto, se estima que la Administración Central cerrará con un déficit similar al programado (ver tabla 1).

**Tabla 1.** Presupuesto de la Administración Central del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado/ Ejecutado	Percibido/ Pagado	% de Recaudación
1	<b>TOTAL INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>128,058.5</b>	<b>128,358.5</b>	<b>73,550.2</b>	<b>73,550.3</b>	<b>57.3</b>
	Corrientes	124,815.5	125,189.9	72,657.4	72,657.4	58.0
	Capital	3,243.0	3,168.6	892.9	892.9	28.2
2	<b>TOTAL EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>146,343.3</b>	<b>150,985.0</b>	<b>55,841.3</b>	<b>50,070.0</b>	<b>37.0</b>
	Corrientes	119,825.7	129,539.1	52,245.8	46,754.4	40.3
	Capital	26,517.6	21,445.9	3,595.5	3,315.6	16.8
<b>RESULTADO FISCAL (Ingresos - Gastos)</b>		<b>- 18,284.8</b>	<b>- 22,626.5</b>	<b>17,708.9</b>	<b>23,480.2</b>	<b>- 78.3</b>
Código	Cuenta	Aprobado	Vigente	Recaudado/ Ejecutado	Percibido/ Pagado	% de Recaudación
1	<b>ACTIVOS FINANCIEROS (2 - 5)</b>	<b>-20.6</b>	<b>-20.3</b>	<b>-10.0</b>	<b>-10.0</b>	<b>49.3</b>
2	<b>INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3 + 4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>90.2</b>
3	Compra de acciones y participaciones de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	Concesión de préstamos	0.0	0.4	0.3	0.3	90.2
5	<b>DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (6 + 7 + 8 + 9)</b>	<b>20.6</b>	<b>20.6</b>	<b>10.3</b>	<b>10.3</b>	<b>50.0</b>
6	Venta de acciones y participaciones de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7	Recuperación de préstamos	20.6	20.6	10.3	10.3	50.0
8	Recuperación de fideicomisos de años anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9	Disminución de disponibilidades de años anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	<b>PASIVOS FINANCIEROS (11 - 14)</b>	<b>18,264.1</b>	<b>22,606.2</b>	<b>-8,061.9</b>	<b>-4,968.2</b>	<b>-35.7</b>
11	<b>INCREMENTO DE PASIVOS (12+13)</b>	<b>51,443.0</b>	<b>51,715.0</b>	<b>13,736.3</b>	<b>13,736.3</b>	<b>26.6</b>
12	Colocación de títulos y valores	31,297.0	31,297.0	0.0	0.0	0.0
13	Préstamos (Obtención)	20,146.0	20,418.0	13,736.3	13,736.3	67.3
14	<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS (15 + 16)</b>	<b>33,178.9</b>	<b>29,108.8</b>	<b>21,798.2</b>	<b>18,704.4</b>	<b>74.9</b>
15	Títulos y valores <sup>1/</sup>	20,238.0	16,967.6	13,355.8	13,355.8	78.7
16	Amortización de préstamos <sup>2/</sup>	12,940.9	12,141.2	8,442.4	5,348.6	69.5
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO NETO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>18,284.8</b>	<b>22,626.5</b>	<b>- 8,051.9</b>	<b>- 4,958.2</b>	<b>- 35.6</b>

Fuente: SIAFI.

El financiamiento neto de la Administración Central para el periodo de análisis alcanza un endeudamiento neto de L 8,051.9 millones, equivalente a 35.6% del presupuesto vigente. Lo que indica que se adquirieron con nuevas obligaciones financieras a través de *obtención de préstamos* por L 13,736.3 millones, reflejando el 67.3% respecto al presupuesto vigente. Por otro lado, la *amortización de los títulos y valores y la de préstamos* representan L 21,798.2 millones, demuestra la reducción de la deuda mediante pagos a las obligaciones financieras. Cabe destacar que los *activos financieros* disminuyeron en L 10.0 millones por la recuperación de préstamos (L 10.3 millones) percibidos de las obligaciones de BANHPROVI y del Fondo Ganadero y concesiones de préstamos (L 0.3 millones).

**Tabla 2.** Presupuesto de la Administración Descentralizada del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado/ Ejecutado	Percibido/ Pagado	% de Recaudación
1	<b>TOTAL INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO <sup>1/</sup></b>	<b>49,151.0</b>	<b>59,650.6</b>	<b>21,113.2</b>	<b>21,113.2</b>	<b>35.4</b>
	Corrientes	48,943.2	59,442.8	20,954.7	20,954.7	35.3
	Capital	207.8	207.8	158.5	158.5	76.3
2	<b>TOTAL EGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO <sup>1/</sup></b>	<b>40,309.5</b>	<b>41,733.5</b>	<b>15,381.0</b>	<b>15,359.3</b>	<b>36.9</b>
	Corrientes	19,719.5	19,718.4	6,868.8	6,848.2	34.8
	Capital	20,590.0	22,015.1	8,512.2	8,511.1	38.7
<b>RESULTADO FISCAL (Ingresos - Gastos)</b>		<b>8,841.5</b>	<b>17,917.1</b>	<b>5,732.2</b>	<b>5,753.9 -</b>	<b>1.5</b>
Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado/ Ejecutado	Percibido/ Pagado	% de Recaudación
1	<b>ACTIVOS FINANCIEROS (2 - 5)</b>	<b>20,514.9</b>	<b>29,590.5</b>	<b>6,944.6</b>	<b>6,944.6</b>	<b>23.5</b>
2	<b>INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3 + 4)</b>	<b>32,434.0</b>	<b>46,064.9</b>	<b>11,931.2</b>	<b>11,931.2</b>	<b>25.9</b>
3	Compra de acciones y participaciones de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	Compra de Títulos y valores	19,616.5	33,247.4	7,124.9	7,124.9	21.4
5	Concesión de préstamos	12,817.5	12,817.5	4,806.2	4,806.2	37.5
6	<b>DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (7 + 8 + 9)</b>	<b>11,919.1</b>	<b>16,474.4</b>	<b>4,986.6</b>	<b>4,986.6</b>	<b>30.3</b>
7	Venta de acciones y participaciones de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8	Recuperación de préstamos	11,919.1	11,919.1	4,986.6	4,986.6	41.8
9	Disminución de disponibilidades de años anteriores	0.0	4,555.3	0.0	0.0	0.0
10	<b>PASIVOS FINANCIEROS (11 - 14)</b>	<b>11,673.3</b>	<b>11,673.3</b>	<b>3,643.4</b>	<b>3,643.4</b>	<b>31.2</b>
11	<b>INCREMENTO DE PASIVOS (12 + 13)</b>	<b>11,766.6</b>	<b>11,766.6</b>	<b>3,643.8</b>	<b>3,643.8</b>	<b>31.0</b>
12	Colocación de títulos y valores	11,766.6	11,766.6	3,643.8	3,643.8	31.0
13	Préstamos (Obtencion)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS (15 + 16)</b>	<b>93.3</b>	<b>93.3</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.5</b>
15	Títulos y valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16	Amortización de préstamos	93.3	93.3	0.4	0.4	0.5
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO NETO DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA</b>		<b>- 8,841.5</b>	<b>- 17,917.1</b>	<b>- 3,301.2</b>	<b>- 3,301.2</b>	<b>18.4</b>

<sup>1/</sup> No incluye Empresas Públicas

Fuente: SIAFI.

En la Administración Descentralizada<sup>4</sup>, al cierre del primer semestre, se generó un superávit de L 5,732.2 millones producto de la diferencia entre L 21,113.2 millones de *ingresos totales* y L 15,381.0 millones de *egresos totales*; ello equivale al 32.0% del *superávit* (L 17,917.1 millones) previsto en el presupuesto vigente. Este resultado se deriva del volumen de ingresos captados en concepto de aportes a la seguridad social y menores gastos realizados en este período.

El financiamiento comprende *activos financieros* netos por L 6,944.6 millones, equivalentes a 23.5% del presupuesto vigente; por su parte los *pasivos financieros netos* ascendieron a L 3,643.4 millones, representando el 31.2% del presupuesto vigente y corresponden principalmente a la *colocación de títulos* y valores del INPREMA (ver tabla 2).

## 3.2. Gobierno Central

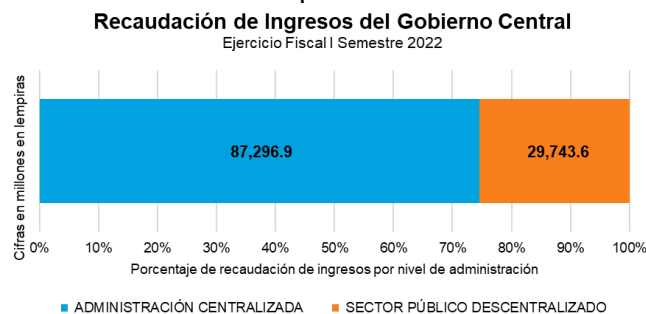
El Presupuesto 2022 del Gobierno Central según datos registrados en SIAFI fue modificado por un valor neto de L 15,626.9 millones, por lo que el presupuesto aprobado de L 252,359.0 millones pasa a un presupuesto vigente de L 267,985.8 millones.

A continuación, se presenta la ejecución del presupuesto del I Semestre iniciando con los resultados de los ingresos, egresos, las modificaciones presupuestarias, la deuda y finalmente la inversión.

### 3.2.1. Presupuesto de Ingresos

Los ingresos recaudados en el *Gobierno Central* al primer semestre ascendieron a L 117,040.4 millones, equivalentes al 43.7% del presupuesto vigente, incidiendo en este porcentaje los ingresos captados por *Administración Central* los que representan el 74.6% de la recaudación del periodo analizado, mientras que el *Sector Público Descentralizado* representa el 25.4% de la recaudación total. Con respecto al mismo periodo de 2021, se observa una disminución en la recaudación por L 2,901.18 millones, que en términos generales se refleja en las cuentas de dividendos por acciones y en la colocación de títulos y valores que para este periodo presentaba una incorporación mayor (ver gráfico 1) (ver anexo 2)

**Gráfico 1.** Ingresos del Gobierno Central por Nivel de Administración - I Semestre 2022.



Fuente: SIAFI.

<sup>4</sup> No incluye las instituciones públicas financieras, por tanto, como se mencionó en el apartado de metodología este comprende las Instituciones Descentralizadas, Universidades, Instituciones de Seguridad Social.

En la *Administración Central* se captaron ingresos por un monto de L 87,296.9 millones equivalentes a 48.5% del presupuesto vigente (L 180,094.2 millones) y una reducción de 4.5% (L -4,108.72 millones) respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del 2021, principalmente por un menor requerimiento de financiamiento (ver anexo 3).

Los ingresos generados por las *Instituciones Descentralizadas* ascendieron a L 29,743.6 millones, representando el 33.8% respecto al presupuesto vigente. Estos ingresos fueron generados principalmente por las *Instituciones de Seguridad Social* con un monto de L 25,424.6 millones, equivalentes a un 85.5% de la recaudación total en este sector y 33.3% respecto al presupuesto vigente; el restante 14.5% corresponde a ingresos generados por los *Institutos Públicos Autónomos* y las *Universidades Nacionales* (ver tabla 3 y gráfico 2).

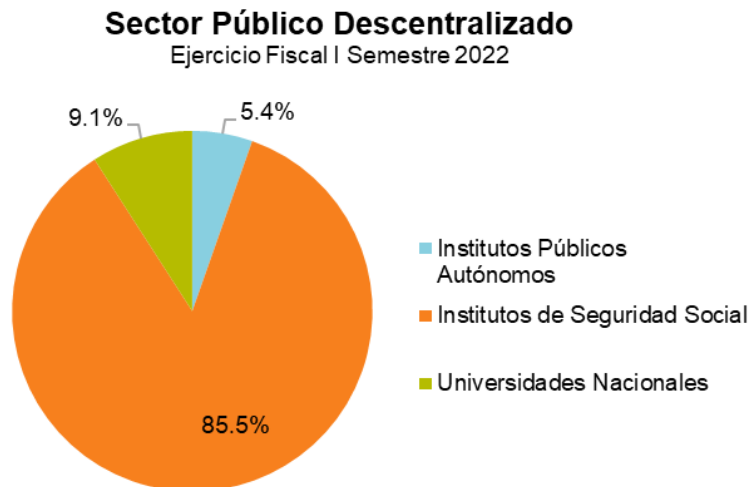
**Tabla 3.** Ingresos del Gobierno Central por Nivel Institucional del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA</b>		<b>179,522.2</b>	<b>180,094.2</b>	<b>87,296.9</b>	<b>87,296.9</b>	<b>48.5</b>
	Administración Central	179,522.2	180,094.2	87,296.9	87,296.9	48.5
<b>SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO</b>		<b>72,836.8</b>	<b>87,891.7</b>	<b>29,743.6</b>	<b>29,743.6</b>	<b>33.8</b>
I	Institutos Públicos Autónomos	2,976.4	2,980.4	1,606.8	1,606.8	53.9
II	Institutos de Seguridad Social	61,385.7	76,436.6	25,424.6	25,424.6	33.3
III	Universidades Nacionales	8,474.7	8,474.7	2,712.2	2,712.2	32.0
<b>Total</b>		<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>117,040.4</b>	<b>117,040.4</b>	<b>43.7</b>

Fuente: SIAFI.

**Gráfico 2.** Participación por Nivel Institucional de la Recaudación de Ingresos en el Sector Público Descentralizado



Fuente: SIAFI.

Al analizar los ingresos de la *Administración Central* por tipo los ingresos provienen principalmente de los tributos con un monto de L 69,546.8 millones, equivalentes a 58.6% del presupuesto vigente e incrementados en 43.2% (L 11,810.3 millones) con respecto a los ingresos generados al primer semestre del 2021 (L 57,736.5 millones) (ver tabla 4 y gráfico 3). Este comportamiento es derivado de la reactivación económica, mostrando mayor recaudación los tres impuestos más representativos dentro de esta categoría (*Impuesto sobre la Producción, Consumo y Ventas* en un 14.3% y el *Impuesto Sobre la Renta* en un 42.0%).

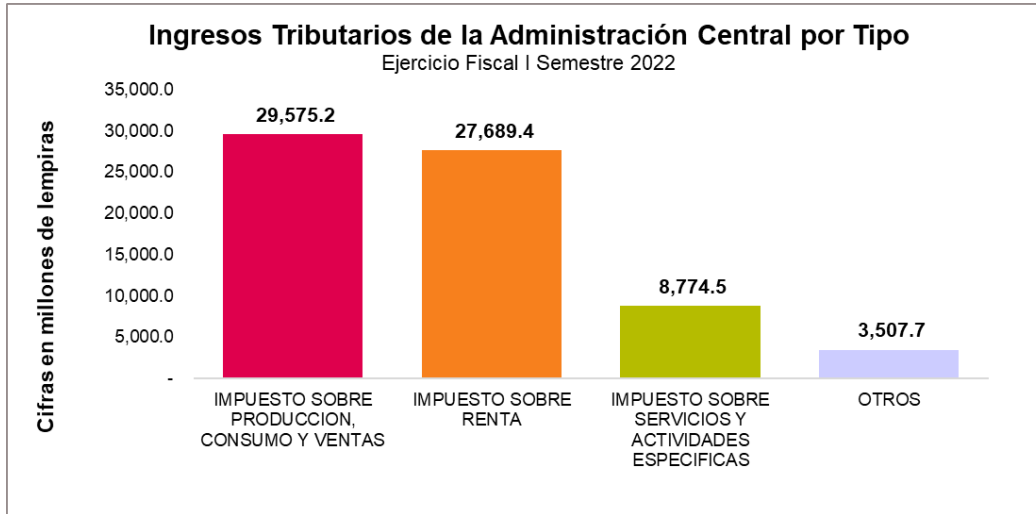
**Tabla 4.** Ingresos del Gobierno Central por Tipo del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
11	INGRESOS TRIBUTARIOS	118,721.6	118,721.6	69,546.8	69,546.8	58.6
	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, CONSUMO Y VENTAS	57,276.1	57,276.1	29,575.2	29,575.2	51.6
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	36,157.8	36,157.8	27,689.4	27,689.4	76.6
	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	19,166.0	19,166.0	8,774.5	8,774.5	45.8
	OTROS	6,121.7	6,121.7	3,507.7	3,507.7	57.3
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,074.3	4,088.1	3,139.9	3,139.9	76.8
13	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	23,738.9	34,234.5	11,071.2	11,071.2	32.3
14	CONTRIBUCIONES A OTROS SISTEMAS	1,177.3	1,177.3	618.8	618.8	52.6
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,461.1	1,540.0	591.2	591.2	38.4
16	INGRESOS DE OPERACION	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0
17	RENTAS DE LA PROPIEDAD	15,532.9	15,532.9	5,648.6	5,648.6	36.4
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	9,052.5	9,338.2	2,994.9	2,994.9	32.1
21	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	5.0	5.0	0.3	0.3	5.6
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3,445.9	3,371.5	1,051.1	1,051.1	31.2
23	ACTIVOS FINANCIEROS	23,706.4	28,261.7	8,640.7	8,640.7	30.6
31	TÍTULOS DE DEUDA	31,297.0	31,297.0	0.0	0.0	0.0
32	PRÉSTAMOS	20,146.0	20,418.0	13,736.3	13,736.3	67.3
<b>Total</b>		<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>117,040.4</b>	<b>117,040.4</b>	<b>43.7</b>

Fuente: SIAFI.

**Gráfico 3.** Tipos de Ingresos Tributarios de la Administración Central



Fuente: SIAFI.

En la Administración Central, otra fuente importante de ingresos en el periodo analizado corresponde a los pasivos financieros por la obtención de *Préstamos* que ascienden a L 13,736 millones, equivalentes a 67.3% respecto al presupuesto vigente, esto se debe al endeudamiento los más relevantes por sus montos corresponden créditos provenientes del Banco Central de Honduras que al segundo trimestre suman L 8,076.4 millones esta incorporación es destinada para proyectos de inversión social y generación de empleo en distintos sectores; y en concepto de préstamos del sector externo estos se originan principalmente de la Agencia Internacional de Japón y del Banco Interamericano de Desarrollo. En concepto de *Transferencias y Donaciones de Capital* se obtuvieron L 892.9 millones de los L 3,168.6 millones del presupuesto vigente, es decir un 28.2%; esta recaudación proviene principalmente de fondos de alivio de deuda MDRI concedidos por la Asociación Internacional de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Los recursos captados en la Administración Descentralizada por un monto de L 29,744 millones equivalen a 33.8% del presupuesto vigente (ver anexo 4), se componen principalmente de la recaudación por concepto de contribuciones al sistema de jubilaciones y pensiones y al sistema de seguridad social por L 11,071 millones, sin embargo este concepto presenta una baja ejecución, el 32.3% del presupuesto vigente. (Seguido de los activos financieros por L 8,630 millones por venta de títulos y valores y recuperación de préstamos. En rentas de la propiedad se registran L 5,617 millones por intereses sobre préstamos e inversiones en títulos y valores generados por los institutos de previsión siendo los más relevantes el INPREMA y el INJUPEMP.; las transferencias de la Administración Central que constituyen la fuente ingresos más importante en los institutos públicos y universidades, siendo destinados en un alto porcentaje al financiamiento de gastos de funcionamiento, especialmente servicios personales.

### 3.2.2. Presupuesto de Egresos

En las siguientes subsecciones se presenta la ejecución del presupuesto de egresos del Gobierno Central por instituciones, por finalidad del gasto y por último por tipo de gasto. A nivel global al I Semestre, la ejecución del presupuesto de gastos alcanza L 104,952 millones es decir 39.2% del presupuesto vigente el *Gobierno Central* (ver tabla 5) (ver anexo 5).

**Tabla 5.** Egresos del Gobierno Central por Nivel Institucional del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecución	Pagado	% de Recaudación
<b>ADMINISTRACION CENTRALIZADA</b>		<b>179,522</b>	<b>180,094</b>	<b>77,640</b>	<b>68,775</b>	<b>43.1</b>
	Administración Central	179,522	180,094	77,640	68,775	43.1
<b>SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO</b>		<b>72,837</b>	<b>87,892</b>	<b>27,313</b>	<b>27,291</b>	<b>31.1</b>
I	Institutos Públicos Autónomos	2,976	2,980	1,004	993	33.7
II	Institutos de Seguridad Social	61,386	76,437	23,579	23,579	30.8
III	Universidades Nacionales	8,475	8,475	2,729	2,718	32.2
<b>Total</b>		<b>252,359</b>	<b>267,986</b>	<b>104,952</b>	<b>96,066</b>	<b>39.2</b>

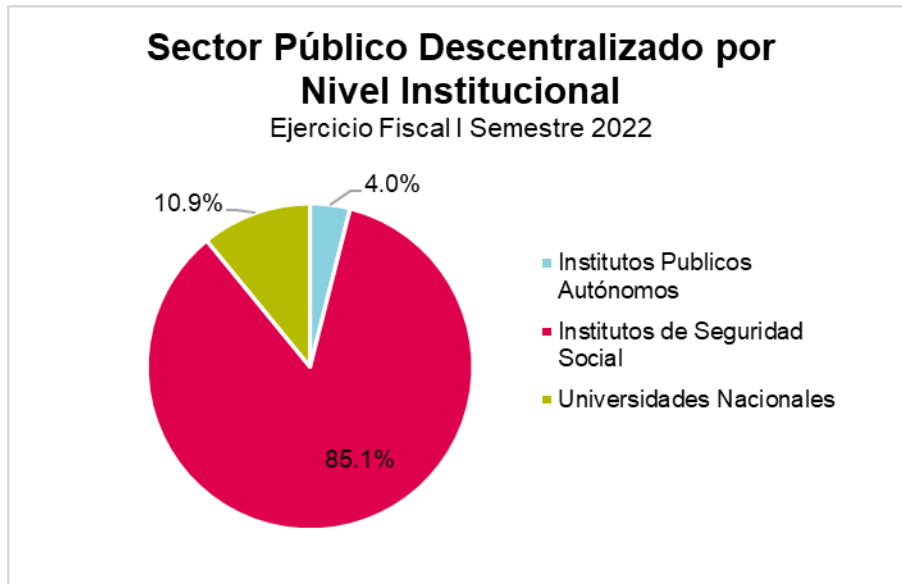
Fuente: SIAFI.

#### 3.2.2.1. Por Nivel Institucional

Los egresos de la *Administración Central* representan el 74.0% de los gastos realizados en el período analizado, equivalente a L 77,640 millones, a nivel institucional el 42.1% se refleja en la entidad Deuda Pública para la Amortización de Deuda; un 20.8% en la Secretaría de Educación, 8.6% Secretaría de Salud y las Secretarías de Defensa y Seguridad conjuntamente suman un 10.2% de la ejecución total de la Administración Central, estas destinan sus recursos principalmente al pago de sueldos y salarios por el tipo de servicio que realizan dichas instituciones; la Secretaría de Gobernación representa un 2.3% esta institución comprende las transferencias a las municipalidades las cuales suman L 1,621 millones; el Poder Judicial representa el 2% y el Ministerio Público 1.4%; en la Secretaría de Agricultura es 1.4%, comprendiendo estas instituciones el mayor porcentaje de ejecución.

Los fondos ejecutados por las instituciones descentralizadas ascendieron a L 27,313 millones, representando el 31.1% respecto al presupuesto vigente. Estos gastos fueron devengados principalmente por las *Instituciones de Seguridad Social* con un monto de L 23,579 millones, equivalentes a un 86.3% de los egresos por parte del sector descentralizado, entre estas instituciones está el INJUPEMP y el INPREMA que registran el pago de jubilaciones y retiros, los préstamos que otorgan a sus afiliados y la colocación de títulos y valores que realizan como inversión para dar rendimiento a los contribuciones de los afiliados; el restante 14.9% corresponde a gastos efectuados por los *Institutos Públicos* y las *Universidades Nacionales* (ver gráfico 4)

**Gráfico 4.** Sector Público Descentralizado por Nivel Institucional del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022



Fuente: SIAFI.

### 3.2.2.2. Por Finalidad del Gasto

De acuerdo con la clasificación funcional los gastos más representativos corresponden a *Servicios Públicos Generales* con un 37.9% (L 39,732.9 millones), de los cuales L 32,723 millones corresponde a intereses y gastos de la deuda pública con un incremento superior al 200% comparado con el monto registrado al primer semestre de 2021 (L 10,251 millones).

En segundo lugar, de la ejecución del gasto se destaca la finalidad de la *Protección Social* con L. 21,588 millones con 29.8% de ejecución respecto al presupuesto vigente. En estos renglones destacan los programas de las instituciones de seguridad social los cuales están estandarizados según el siguiente detalle: “054-Beneficios de Previsión y Servicios Sociales” con una ejecución de L 8,407 millones, “056-Portafolio de Inversiones y Activos Fijos” por L 5,703 millones, “055-Concesión de Préstamos” L 4,847 millones; en esta función su comportamiento está relacionado al aumento de la población jubilada y pensionada, y la revalorización de dichos beneficios.

A *Educación, Investigación, Cultura y Actividades Recreativas* se destinaron L 18,805 millones, equivalentes a 45.5% del presupuesto vigente; tomando en cuenta que el gasto realizado por la Secretaría de Educación contribuye a esta finalidad, principalmente por los salarios otorgado a los docentes. Los Servicios de Salud ascendieron a L 10,477 millones, equivalentes a 31.9% del presupuesto vigente, la provisión de los servicios hospitalarios y de primer nivel de atención se brindan por el Hospital Escuela Universitario, Secretaría de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

La finalidad *Defensa y Seguridad* representa el 11.0% (L 11,510. millones) de los gastos totales con un incremento de 5.4% (L 591 millones), entre los programas que comprende esta función

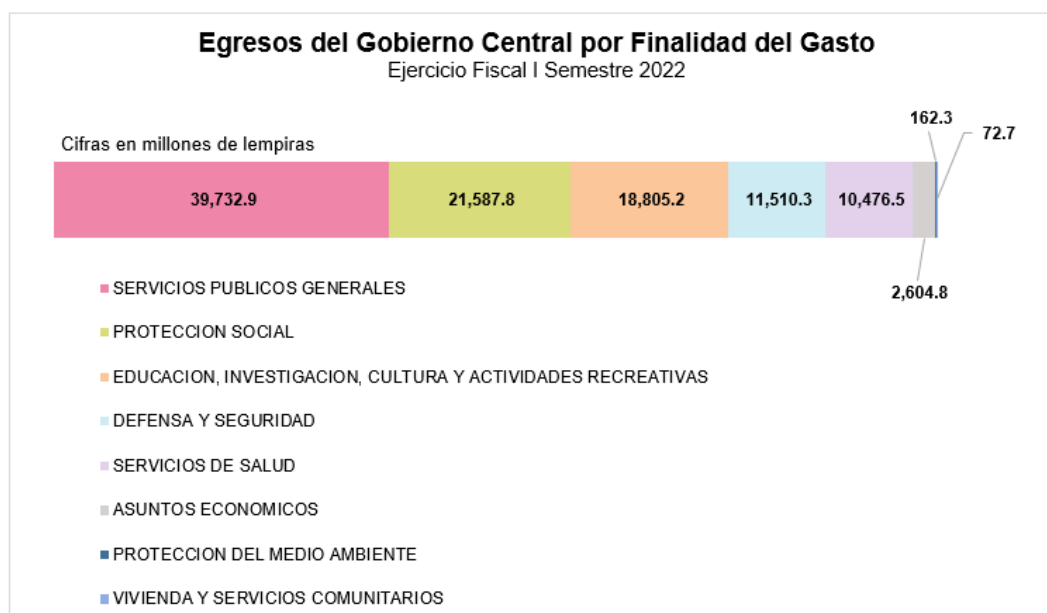
de Gobierno están: 011 - Defensa de la Soberanía Nacional e Integridad Territorial (L 3,217 millones), 011 - Servicios Policiales de Prevención, Protección y Control (L 2,181 millones) 011 – Administración de Justicia (L 1,545 millones) a través del Poder Judicial y 011 - Defensa y Protección de los Intereses Generales de la Sociedad (L 1,095 millones) del Ministerio Público. (ver tabla 6 y gráfico 5) (ver anexo 8).

**Tabla 6.** Egresos del Gobierno Central por Finalidad del Gasto del I Semestre 2022.

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
100	Servicios Personales	72,718.6	75,278.0	32,849.9	29,209.0	43.6
200	Servicios No Personales	12,079.4	11,901.9	2,891.4	2,657.8	24.3
300	Materiales y Suministros	10,917.4	12,701.6	2,314.8	2,078.5	18.2
400	Bienes Capitalizables	8,877.2	6,622.2	513.5	394.3	7.8
500	Transferencias y Donaciones	44,028.6	46,848.9	16,940.8	15,626.6	36.2
600	Activos Financieros	42,527.8	52,111.5	12,808.8	12,808.8	24.6
700	Servicio de la Deuda Pública	52,909.3	53,216.0	32,725.1	29,594.6	61.5
900	Otros Gastos	8,300.6	9,305.8	3,908.1	3,696.1	42.0
<b>TOTAL</b>		<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>104,952.4</b>	<b>96,065.6</b>	<b>39.2</b>

Fuente: SIAFI.

**Gráfico 5.** Egresos del Gobierno Central por Finalidad del Gasto del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.



Fuente: SIAFI.

### 3.2.2.3. Por Tipo de Gasto

Al analizar la composición del gasto a nivel de grupo se identifica que el 31.3% de las erogaciones totales corresponde a *Servicios Personales* con un monto de L 32,849.9 millones, que equivalen al 43.6% de ejecución del presupuesto vigente; con respecto al primer semestre del 2021 se muestra una reducción de 0.2% (L 61 millones) lo que representa una leve variación.

El segundo grupo de mayor peso es el de *Servicio de la Deuda Pública* por L 32,725 millones equivalentes a 31.2% del total del presupuesto ejecutado y 61.5% con respecto al presupuesto vigente según los pagos programado al primer semestre. En servicio de la deuda externa (amortización, intereses, comisiones y otros gastos) se registran pagos por L 11,654 millones equivalentes, mientras que en el servicio de la deuda interna se realizaron pagos por L 21,071 millones. Con respecto al 2021, el servicio de la deuda refleja un incremento de 219.2% (L 22,472 millones), debido principalmente al incremento en amortización e intereses de títulos y valores de la deuda interna, seguido de la amortización de la deuda pública externa a largo plazo.

En las *Transferencias y Donaciones* se ejecutaron L 16,941 millones equivalentes a 16.1% de los gastos totales y 36.2% con respecto al presupuesto vigente, debido a las transferencias a los gobiernos locales y otras instituciones del sector público por un monto de L 6,967 millones; al sector privado (organizaciones sin fines de lucro y particulares, entre otros) se otorgaron L 9,886 millones y las transferencias al sector externo suman L 88 millones.

La inversión en *Activos Financieros* del periodo alcanzó una ejecución de L 12,808.8 millones equivalentes a 12.2% de los gastos totales y 24.6% con respecto al presupuesto vigente. Estos activos financieros comprenden la concesión de préstamos y compra de títulos valores como parte de las actividades financieras realizadas por las instituciones de seguridad social; y, otros activos financieros correspondientes a recursos que son ejecutados a través de los *fideicomisos* constituidos por diferentes instituciones del sector público.

En *Otros Gastos* ascendieron a L 3,908.1 millones que equivalen el 42.0% de los gastos totales, que comprende las asignaciones globales de aquellas entidades que no detallan su presupuesto en SIAFI, siendo estas el Congreso Nacional, la Presidencia de la República, Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Unidad Especial de Protección; asimismo gastos para la atención de contingencias entre otros.

Los *Servicios No Personales* ascendieron a L 2,891 millones, de los cuales 41.6% (L 1,202 millones) se destinaron a servicios profesionales, en los que sobresalen por su monto, servicios médicos (L 581 millones), Servicios de Consultorías (L 157 millones) y servicios de hemodiálisis (L 275 millones); . Asimismo, por servicios básicos se ejecutaron L 442 millones siendo lo más relevante el suministro de energía eléctrica y agua potable; en concepto de alquileres y derechos sobre bienes intangibles L 236 millones.

Los gastos en *Materiales y Suministros* ascendieron a L 2,315 millones, destinándose un 56.7% a “productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes” estos incluyen la compra de productos medicinales varios y las vacunas. En concepto de alimentos, productos agropecuarios y forestales el 23.7%, insumos adquiridos principalmente en las instituciones encargadas de la salud y seguridad.

La inversión en *Bienes Capitalizables* fue de L 513.5 millones con un bajo nivel de ejecución (7.8%) respecto al presupuesto vigente (L 6,622.2 millones) debido a limitados avances

observados en construcciones y mejoras y la compra de equipo, al priorizar recursos al sistema sanitario y otros factores que afectan la ejecución de los proyectos de inversión pública como ser procesos de adquisiciones que se ejecutan lentamente, y paralización de las obras ejecutadas en dichos proyectos (ver tabla 7 y gráfico 6)

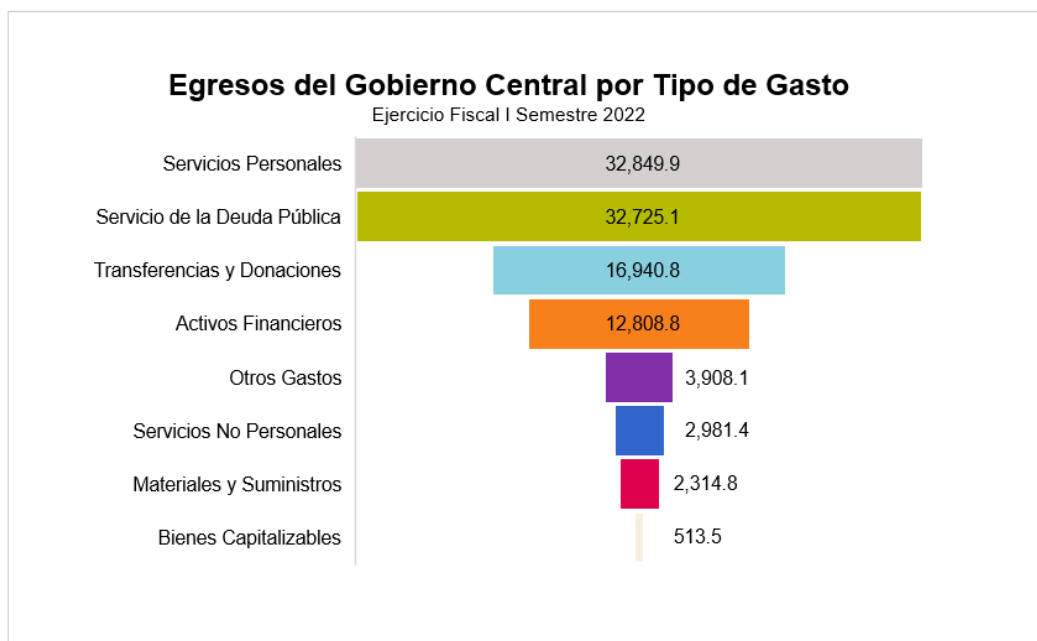
**Tabla 7.** Egresos del Gobierno Central por Tipo de Gasto del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.

*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
100	Servicios Personales	72,718.6	75,278.0	32,849.9	29,209.0	43.6
200	Servicios No Personales	12,079.4	11,901.9	2,891.4	2,657.8	24.3
300	Materiales y Suministros	10,917.4	12,701.6	2,314.8	2,078.5	18.2
400	Bienes Capitalizables	8,877.2	6,622.2	513.5	394.3	7.8
500	Transferencias y Donaciones	44,028.6	46,848.9	16,940.8	15,626.6	36.2
600	Activos Financieros	42,527.8	52,111.5	12,808.8	12,808.8	24.6
700	Servicio de la Deuda Pública	52,909.3	53,216.0	32,725.1	29,594.6	61.5
900	Otros Gastos	8,300.6	9,305.8	3,908.1	3,696.1	42.0
<b>TOTAL</b>		<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>104,952.4</b>	<b>96,065.6</b>	<b>39.2</b>

Fuente: SIAFI.

**Gráfico 6.** Egresos del Gobierno Central por Tipo de Gasto del Ejercicio Fiscal del I Semestre 2022.



Fuente: SIAFI.

### 3.2.3. Modificaciones Presupuestarias

El Presupuesto 2022 del Gobierno Central fue modificado por un valor neto<sup>5</sup> de L 15,626.9 millones, por lo que el presupuesto aprobado de L 235,359.0 millones pasa a un presupuesto vigente de L 267,985.8 millones (ver tabla 8).

**Tabla 8.** Modificaciones al Presupuesto del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Descripción	11 - Tesoro Nacional	12- Recursos Propios	13- Crédito Interno	21 - Crédito Externo	22 - Donaciones Externas	23 - Apoyo Presupuestario	MDRI	Alivio de la Deuda - Club de Paris	TOTAL
Ampliaciones	-	15,050.9	-	-	-	-	-	-	15,050.9
Ampliación por Prestamos Y/O Donaciones Externas Con Proyecto	-	-	306.6	-	15.8	-	-	35.4	357.8
Ampliación Por Incorporación De Recursos Propios	-	92.4	-	-	-	-	-	-	92.4
Ampliación Automática	201.3	-	-	-	-	-	-	-	201.3
Creación De Espacio Presupuestario	6,575.9	-	7,282.2	88.9	33.6	52.6	-	-	14,033.1
Creación De Espacio Presupuestario Con Proyecto	-	-	-	681.0	15.9	-	-	-	696.9
Disminución De Espacio Presupuestario	- 6,575.9	-	-	- 7,539.5	-	-	-	-	- 14,115.4
Disminución De Espacio Presupuestario Con Proyecto	-	-	-	- 547.2	- 142.9	-	-	-	- 690.1
<b>TOTAL</b>	<b>201.3</b>	<b>15,143.3</b>	<b>7,588.8</b>	<b>- 7,316.8</b>	<b>- 77.6</b>	<b>52.6</b>	<b>-</b>	<b>35.4</b>	<b>15,626.9</b>

Fuente: SIAFI.

Las ampliaciones con fuente *Tesoro Nacional* ascendieron a L 201.3 millones derivadas de la aplicación del DL 30-2022 que en el Artículo 274-L autoriza al PANI a transferir recursos procedentes del Convenio de Cooperación entre los Gobiernos de Honduras y Canadá aprobado mediante Decreto Legislativo No.83- 2011 publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 28 de octubre de 2011 y sus reformas, de dichos recursos se han incorporado a la fecha L132 millones al Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI) y L69 millones a la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF). Asimismo, la Dirección Nacional de Bienes del Estado amplió su presupuesto en L 0.3 millones generados por subastas.

Los *Recursos Propios* suman L 15,143.3 millones corresponde principalmente a fondos incorporados a los institutos de previsión por L 15,050.9 millones en aplicación del Art. 3 del DL 30-2022 para la inversión en títulos y valores de largo plazo del INJUPEMP, INPREUNAH, IPM, IHSS, INPREMA. En la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) se L 78.5 millones en provenientes de la tasa de regulación de las empresas distribuidoras de energía eléctrica y por

<sup>5</sup> Las modificaciones por creación y disminución de espacio presupuestario no implican variación en el monto total del presupuesto aprobado y se realizan con base a los artículos 32 y 33 de las Disposiciones Generales del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2022, contenidas en el Decreto Legislativo No. 107-2021, La Gaceta No. 35,800, 17 de diciembre 2021.

incorporación de remanentes de ejercicios fiscales anteriores. El resto de las incorporaciones de recursos propios se reflejan en el Instituto Hondureño de Turismo, Instituto de Conservación Forestal y la Secretaría de Defensa.

Las ampliaciones correspondientes a fuente 13 – Crédito Interno suman L 7,588.8 millones, en atención al Convenio de Crédito suscrito entre el Banco Central de Honduras y el Gobierno de la República, por intermedio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, con el fin de atender los pagos de la Deuda Pública de los cuales L 7,095.8 para servicio de la deuda pública interna a largo plazo y L 493.0 millones al servicio de la deuda pública externa a largo plazo.

En concepto de *Crédito Externo* se redujeron del presupuesto L 7,316.8 millones, sin embargo, este valor corresponde a traslado de espacio presupuestario del cual L 7,282.2 millones se disminuyeron en fuente 21-crédito externo y se ampliaron en fuente 13- Crédito Interno en la institución 220 – Deuda Pública; esto en aplicación del Artículo No. 55 de las Disposiciones Generales de Presupuesto, que establece: “El endeudamiento público autorizado mediante emisión de bonos y obtención de préstamos es de carácter fungible y por lo tanto podrá redistribuirse cuando existan condiciones financieras y de mercado que propicien dicha fungibilidad de fuente interna a externa y viceversa, en lo que respecta al mercado interno o externo, tipo de moneda, plazos y demás términos que impacten el financiamiento...”.

En Donaciones Externas se amplió el presupuesto en L 15.8 millones fondos procedentes de Taiwan que serán ejecutados en la Secretaría de Educación y Secretaría de Defensa, el resto de las modificaciones en esta fuente corresponde a traslados por espacio presupuestario. Por concepto de Apoyo Presupuestario y Alivio de Deuda (Club de Paris) se registran ampliaciones por L 52.6 millones y L 35.4 millones respectivamente, procedentes de la Comunidad Económica Europea y de Francia.

### 3.2.4. Deuda Pública

Debido a la compleja situación económica, financiera y social heredada del Gobierno anterior, aunado a los impactos negativos de la economía mundial, el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo No.08-2022 declaró la Emergencia Fiscal y Financiera a fin de restablecer su equilibrio y reactivar el crecimiento económico sostenible, autorizando a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), para que adopte las medidas extraordinarias requeridas en el ámbito fiscal y financiero.

Al 30 de junio de 2022 el saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras alcanzó un monto de US\$15,727.2 millones<sup>6</sup>, lo que representa una reducción de 1.6% con respecto al I trimestre del año 2022, situando la relación Deuda/PIB en valor facial al cierre del primer semestre de 2022 en 50.5% y menor al registrado a junio de 2021 (57.4%) (ver tabla x).

---

<sup>6</sup> Expresando en valor facial

El saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras al 30 de junio de 2022 está compuesto por un saldo de Deuda Externa<sup>7</sup> de US\$8,131.9 millones y Deuda Interna con US\$7,595.3 millones<sup>8</sup> (ver tabla 9).

**Tabla 9.** Deuda Pública de la Administración Central.

Deuda Pública de la Administración Central  
Cifras en millones de US\$ a junio 2022

	2022/1	%	% PIB	2022/2	%	% PIB
<b>Administración Central en US\$, millones</b>	<b>16,057.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>51.5%</b>	<b>15,727.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>50.5%</b>
<b>Deuda Externa</b>	8,266.0	51.5%	26.5%	8,131.9	51.7%	26.1%
<b>Deuda Interna</b>	7,791.6	48.5%	25.0%	7,595.3	48.3%	24.4%
Proyección PIB 2021 US\$, millones	31,204.4			31,112.6		

Fuente: SIGADE

Proyección 2022 PIB BCH L. 759,533.0 millones, equivalente a US\$ 31,112.6 millones. Tipo de cambio L24.4124 por 1 US\$

Fuente: SIGADE.

El 72% (US\$11,295.6 millones) de las obligaciones adquiridas se encuentra a tasa fija, mientras que un 28% (US\$4,431.6 millones) a tasa variable, evidenciando un riesgo bajo de volatilidad en la tasa de interés en comparación al saldo total (ver tabla 10). Esta relación se ha mantenido durante los últimos 5 años lo que denota una estabilización en cuanto a la tasa de intereses, priorizando la contrataciones y colocaciones del nuevo endeudamiento a tasa fija.

**Tabla 10.** Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Categoría Tasa de Interés del cierre de 2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
<b>Tipo de Tasa de Interés en US\$, millones</b>	<b>10,928.1</b>	<b>100%</b>	<b>11,474.7</b>	<b>100%</b>	<b>12,149.0</b>	<b>100%</b>	<b>14,309.2</b>	<b>100%</b>	<b>15,679.2</b>	<b>100%</b>	<b>15,727.2</b>	<b>100%</b>
<b>Tasa Fija</b>	7,862.5	72%	8,181.5	71%	8,488.6	70%	10,314.1	72%	12,091.2	77%	11,295.6	72%
<b>Tasa Variable</b>	3,065.6	28%	3,293.2	29%	3,660.4	30%	3,995.1	28%	3,588.0	23%	4,431.6	28%

Fuente: SIGADE

Fuente: SIGADE.

Asimismo, la composición por moneda refleja que la deuda pública de la Administración Central de Honduras se estructura en 58% (US\$9,234.8 millones) por moneda extranjera y el restante 42% (US\$6,822.8 millones) se encuentra en moneda nacional (ver tabla 8), con el fin de mitigar el incremento de riesgos financieros y disminuir la acumulación de vencimientos

<sup>7</sup> No incluye algunos préstamos del Acreedor ICO (España), IDA, BID y BCIE sujetos al Programa de Alivios de Deuda Externa en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

<sup>8</sup> La deuda interna incluye el Crédito de Variaciones Estacionales por un monto de equivalente a L11,836.0 millones, este instrumento financiero es a corto plazo y no tendrá efecto presupuestario en los ingresos y gastos, en vista que será cancelado en el presente ejercicio fiscal, según lo establecido en el Artículo 274-U de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes.

para contar con un perfil suavizado, se ha determinado priorizar el endeudamiento en condiciones financieras con mayor plazo y a menores tasas (ver tabla 11).

**Tabla 11.** Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Moneda de Contratación del cierre de 2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	10,928.1	100%	11,474.7	100%	12,149.0	100%	14,309.2	100%	15,679.2	100%	15,727.2	100%
Moneda Nacional	3,914.4	36%	4,452.2	39%	4,777.7	39%	5,655.4	40%	6,743.4	43%	6,663.3	42%
Moneda Extranjera	7,013.7	64%	7,022.5	61%	7,371.3	61%	8,653.8	60%	8,935.8	57%	9,063.9	58%

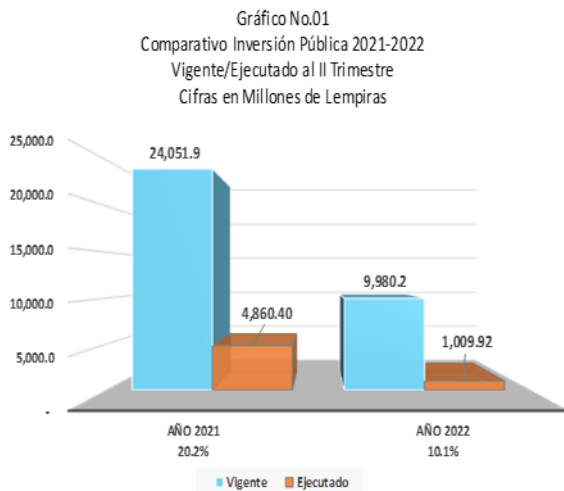
Fuente: SIGADE

Fuente: SIGADE.

### 3.2.5. Inversión Pública

El Plan de Inversión Pública en su conjunto, alcanza un presupuesto Vigente de **L9,980.2** millones para la ejecución de **57** proyectos que conforman el Programa de Inversión Pública (PIP), registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH).

El Programa de Inversión Pública en su conjunto, muestra una ejecución financiera al 30 de junio de 2022 por la cantidad de **L1,009.9 millones** reflejando un **10.1%** de ejecución a nivel de devengado respecto al presupuesto vigente.



El desempeño de la ejecución al segundo trimestre de 2022 a nivel de devengado muestra una reducción de **10.1** puntos porcentuales (**10.1%**) en comparación con el segundo trimestre del año 2021 (**20.2%**), lo anterior se debe a los cambios estructurales derivados de los Acuerdos Ejecutivos (PCM) 005-2022, 009-2022 y 011-2022 en los cuales se han eliminado instituciones y se han creado otras, así como la rescisión y liquidación de los contratos y/o convenios de fideicomisos suscritos, lo que denota en la no ejecución de L12,179.9 millones, provocando una reducción del 43% al presupuesto de Inversión Pública en la presente gestión.

Los retrasos en las ejecuciones por parte de las unidades ejecutoras se han generado en su mayoría por el proceso de transición del nuevo Gobierno, situación que ha ocasionado lentos procesos de delegación de firmas para las nuevas autoridades de las unidades ejecutoras de proyectos, retrasos en los procesos de adquisiciones, pagos a proveedores, falta de ratificación de contratos (obras, bienes y servicios) que trascendieron el periodo de Gobierno, así como el

resto de actividades programadas en sus planes operativos anuales (POA) y planes de adquisiciones y contrataciones (PAC).

### 3.2.5.1. *Financiamiento de la Inversión*

El **11%** de la Inversión Pública Global del Presupuesto Vigente es financiado por fuentes nacionales; el **82%** es financiado por crédito externo (Fuente 21) y el **8%** por donaciones (Fuente 22). Principalmente con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Mundial (BM), Unión Europea (UE) y Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) (ver tabla 12).

**Tabla 12.** Inversión Pública de Financiamiento al mes de junio de 2022.

Cifras en Millones de Lempiras

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado Devengado	% Ejecución (Dev./ Vig.)
Nacionales	13,332.9	1,067.0	10.4	1.0%
Crédito Externo	8,832.6	8,160.8	920.9	11.3%
Donaciones Externas	1,219.0	752.3	78.6	10.5%
<b>Total Plan de Inversión</b>	<b>23,384.5</b>	<b>9,980.2</b>	<b>1,009.9</b>	<b>10.1%</b>

Fuente: SIAFI.

A continuación, se muestra el estatus de varios proyectos de la cartera del Plan de Inversiones Públicas, por sector e institución ejecutora (ver tabla 13).

**Tabla 13.** Proyectos de Inversión Pública por Sector y Nivel de Avance

SECTOR	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Sector Carreteras	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	<b>1. Corredor Pacífico-Programa de Integración Vial Regional (BID_2470/BL-HO-1 y BID_2470BL-HO-2):</b>  <b>2. Alianza para El Corredor Seco (USAID-GAFSP)</b>  <b>3. Proyecto Carretera Villa De San Antonio - Goascorán, Sección I.</b>	Las Operaciones se encuentran totalmente desembolsadas, para el presente año se cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) monetizado en \$3.13 millones para el convenio BID 2470-2. Debido a la situación de cierre de INVEST-H y a la falta de delegación de máxima autoridad, no se tiene claridad con el proceso de cierre operativo.
	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)	<b>1. Construcción del edificio anexo del tribunal superior de cuenta, ubicado en la ciudad de Comayagüela, municipio del distrito central, departamento de Francisco Morazán.</b>  <b>2. Construcción de obras de mitigación de riesgos contra inundaciones erosión,</b>	Al primer trimestre de 2022, los proyectos ejecutados por INSEP no presentan avances físicos ni financieros, debido a la falta de aprobación por parte del Congreso Nacional de los contratos que

SECTOR	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
		<p>sedimentos y drenajes menores en los Departamentos de Islas de la Bahía, Atlántida, Copan, Francisco Morazán y Comayagua.</p> <p>3. Obras de pavimentación con estructura de concreto hidráulico en los departamentos de; valle, Comayagua, Intibucá, El Paraíso, Lempira, Copán, Ocotepeque, Atlántida, Colón, La Paz, Yoro, Francisco Morazán.</p> <p>4. Construcción de Pavimentos de Concreto Hidráulico en vías urbanas en los departamentos del Paraíso, Cortes, Olancho, Copan, La Paz, Francisco Morazán, Santa Barbara, Intibucá, Valle, Atlántida, Ocotepeque.</p> <p>5. Rehabilitación vial del corredor de occidente: La Entrada - Copan Ruinas - El Florido y La Entrada-Santa Rosa de Copán.</p>	trascienden el periodo de Gobierno anterior.
Sector de Protección Social	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)	1. Proyecto de Integración de la Protección Social (BM-6401-HN)	Convenio de Préstamo firmado con el Banco Mundial el 17 de julio 2019, cuyo objetivo es Mejorar los resultados del componente urbano del Programa TMC y fortalecer la integración del sistema de protección social para los más pobres.
		2. Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (BID-5008/BL-HO)	Convenio de Préstamo firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en fecha 29 de junio del 2020, por un monto de USD54.2 millones, el objetivo del Programa es mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza extrema, así como promover su generación de capital humano, el proyecto es ejecutado con la Secretaría de Salud.
	Dirección Nacional Ciudad Mujer	3. Proyecto “Centros de Atención Integral para mejorar las Condiciones de Vida de las Mujeres Hondureñas (Ciudad Mujer)” BID 3371/BL-HO	Alcances logrados al 31 de marzo del 2022 en los diferentes Centros de atención en las ciudades de Tegucigalpa, Choloma, San Pedro Sula, La Ceiba, Juticalpa, Choluteca y Mujer Móvil se han atendido alrededor de 80,928 mujeres, de los cuales el 51.4% (41,630 mujeres) son nuevos ingresos y el 48.5% son mujeres que frecuentan el servicio.
	Fondo Hondureño de Inversión Social	4. Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB), (BID 4518/BL-HO)	<p>•Se adjudicó en el mes de enero de 2022 el Proyecto de Integración Urbana en colonias Montes de los Olivos, Nueva Jerusalén No. 2, Brisas del Mogote Altos de la Quezada, La Huerta, Villas San Miguel, Brisas del Roble, y Altos del Mirador.</p> <p>•Se impartieron seis (6) disciplinas olímpicas: taekwondo, levantamiento de pesas, tenis de mesa, atletismo, balonmano y lucha olímpica.</p> <p>•En el primer trimestre se inició la capacitación de 29 mujeres en emprendimiento de negocios de alimentos.</p>
Sector Energía	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	1. Programa de Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional (MER), (BID 3103/BL-HO y GRT/SX-16864-HO)	

SECTOR	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
		<b>2. Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl - Río Lindo, (BID 3435/BL-HO y JICA HO-P6)</b>	Se ha logrado un avance físico del 92% en las obras para el Mejoramiento y Rehabilitación de Obras Civiles para el Canal de Yure del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl-Río Lindo.
		<b>3. Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica (BID 4598/BL-HO 4599/SX-HO)</b>	Avance Físico de 23% y Financiero 57% del Contrato No. 039/2021 suscrito con el Consorcio CHINT-Energía PD para la obra Construcción y Pruebas de Ampliación de Subestaciones San Buenaventura y San Pedro Sula Sur 230/138 kV y Línea de Transmisión Doble Terna 230 kV.
Sector Educación	Secretaría de Educación (SEDUC)	<b>1. Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar” (PROMINE KFW Fase II)</b>	Desarrollo de 5 consultorías en el fortalecimiento a la ejecución del PROMINE (Fase IV), visitas realizadas por los Supervisores Departamentales para la supervisión y seguimiento de proyectos en ejecución.
		<b>2. Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras” (IDA 6560-HN)</b>	Evaluación y formulación de proyectos en centros de educación prebásica de 40 municipios en 6 departamentos focalizados en Honduras.
	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)	<b>3. Proyecto Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven, (BID 4449/BL-HO)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escuelas con módulos de tres aulas del tercer ciclo construidos y equipados.</li> <li>•Currículo de formación inicial de docentes actualizado con más horas de práctica y revisión de módulos de pedagogía.</li> <li>Docentes capacitados en pedagogías de aprendizaje active (Copán, Cortés, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara).</li> <li>•Escuelas beneficiadas con materiales (recursos) pedagógicos para el desarrollo de habilidades de acuerdo con lineamientos de la SEDUC en los Departamentos de Copán, Cortés (San Pedro Sula), Francisco Morazán (Distrito Central), Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara.</li> <li>•Escuelas con programas de mejora del clima escolar implementado, incluyendo prevención de embarazo y violencia.</li> </ul>
	Fondo Hondureño de Inversión Social	<b>4. Programa Modernización de la Infraestructura Educativa y de su Gestión Local (PROMINE) FASE IV</b>	Se ha realizado la visita a los proyectos en el departamento de Gracias a Dios que representan 298 beneficiados y han generado 32 empleos.
Sector Salud	Secretaría de Salud (SESAL)	<b>1. Proyecto Apoyo al Sistema Integral de Protección Social: (BID 5008/BL-HO)</b>	Se ha realizado un diagnóstico situación de salud de los municipios priorizados, proceso de selección de los gestores de salud de los nuevos municipios de brindar servicios bajo el modelo de gestión de descentralizada.
		<b>2. Proyecto Respuesta Inmediata de Salud (RISP) para Contener y Controlar El Coronavirus (COVID – 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras</b>	Ha permitido la coordinación y alineación estratégica con otras cooperaciones externas para la ejecución del Plan Estratégico de Preparación y Respuesta al COVID-19, actualmente presenta avances en la

SECTOR	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)	<b>1. Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno Neonatal</b>	ejecución física de 80% y financiera de 97.4%.  Se ha garantizado la cobertura de atención a una población de 425,045 habitantes, a través de la prestación de servicios de salud con gestores descentralizados en el primer y segundo nivel de atención.
Sector Desarrollo Productivo y Riego	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	<b>1. Proyecto de Desarrollo Agrícola bajo riego (PDABR) BCIE-2101</b>	1. Construcción, rehabilitación y modernización sistema de riego Selguapa, Comayagua. 2. Diseño y construcción del sistema de riego de Sulaco, Yoro. 3. Diseño y construcción del sistema de riego de Olomán, Yoro.
		<b>2. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastran Fase 1 LNDL98134500295569L</b>	Se ha realizado el reinicio de las obras, el reinicio de las obras fue afectado debido al cambio en estructura administrativa.
		<b>3. Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE), FIDA-No.2000002595, OPEC- No. 13754P</b>	Se están realizando los cambios necesarios para una reestructuración de la SAG por instrucciones del Despacho Ministerial, a fin de tener un ordenamiento general en los proyectos.
	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	<b>1. Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad 4940/BL-HO (HO-L1211) y 4936/BL-HO (HO-L1201)</b> <b>2. Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II) IDA-6448-HN</b>	En la actualidad se está realizando el proceso de contratación.  El proyecto ha tenido una ejecución presupuestaria acumulada del 15.3%.
Sector Seguridad y Defensa	Secretaría de Seguridad	<b>Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios, crédito BID 4518/BL-HO</b>	•Infraestructura en Jefaturas Policiales en Olanchito, Tela, Las Vegas (Santa Bárbara), La Puerta (San Pedro Sula).  •Efectividad policial en kits de reactivos para pruebas toxicológicas y actualización de tres escáneres forenses para laboratorios y servicios de capacitación.
Sector Recursos Naturales y Ambiente	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)	<b>Proyecto Manejo Sostenible de Bosques Crédito BID 3878/BL-HO</b>	•Restauración de bosques afectados por la plaga del gorgojo.  •Fortalecimiento del sistema de sanidad forestal y mejora de la resiliencia de los bosques al cambio climático.
	Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF)	<b>Proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de áreas Protegidas de Honduras - SINAPH (LIFEWEB): (KFW BMZ-No. 2011 65 984)</b>	En el presente periodo el proyecto no presenta ejecución, debido a la rotación de personal y cambio de autoridades.
Sector Modernización del Estado	Secretaría de Finanzas (SEFIN)	<b>Modernización Integral de la Gestión de las Finanzas Públicas (FN 23753-1)</b>	El proyecto se ejecuta con fondos nacionales, al primer trimestre no presenta ejecución física ni financiera, las nuevas autoridades están revisando el proyecto para autorizar la continuidad del mismo.
	Servicio de Administración de Rentas (SAR)	<b>Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria (BID 3541/BL-HO)</b>	En el presente periodo el proyecto no presenta ejecución física, debido al cambio de autoridades y rotación de personal.

Fuente: Informe de DGIP.

## 4. Decisiones de Política

Bajo el Decreto Legislativo 107-2021<sup>9</sup> se aprobó el Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2022. Los ingresos de la Administración Central ascendían a L 179,522.2 millones y los egresos en L 308,233.6 millones.

Asimismo, el 28 de noviembre de 2021 el país celebró elecciones presidenciales y fue el 20 de diciembre que el Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró oficialmente a la candidata Xiomara Castro como presidente del país para el período 2022-2026.

El Congreso Nacional a través de Decreto Legislativo 08-2022<sup>10</sup> declara el Estado de Emergencia Fiscal y Financiera del Sector Público para reactivar el crecimiento económico sostenible y adoptar mecanismos en reasignación de gasto público, gestión de financiamiento, para la contratación directa de préstamos internos o externos, colocación de títulos de deuda en el mercado doméstico o internacional y operaciones de crédito público hasta por un monto de \$ 2,000.0 millones de dólares de los Estados Unidos de América, adicionales al monto de endeudamiento autorizado al Decreto Legislativo 107-2021.

Este decreto habilitó a la Secretaría de Finanzas realizar movimiento, operaciones presupuestarias y financieras correspondientes en el marco del cumplimiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) y su Cláusula de Excepción<sup>11</sup>.

Cabe mencionar que la actual administración realizó la modificación de la estructura conformada por las instituciones de la Administración Pública, esto ligado con la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM-05 2022<sup>12</sup> en Consejo de Ministros, donde se establece la creación, modificación y eliminación de Secretarías de Estado, Organismos e Entidades Desconcentradas y dependientes del Gobierno Central.

De modo que se suprimen: la Secretaría de Transparencia, Secretaría de Coordinación de Gobierno, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Inversión Estratégica/MCC-Honduras, Programa Vida Mejor, Escuela de Alta Gerencia Pública, entre otros. De la misma manera, se crea la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Secretaría de Planificación Estratégica, Secretaría de Asuntos de la Mujer, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, Programa de la Red Solidaria, Secretaría de Infraestructura y Transporte,

---

<sup>9</sup> Decreto Legislativo 107-2021 aprobado en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2021 y publicado en la Gaceta (Num. 35,800) con fecha de viernes 17 de diciembre 2021.

<sup>10</sup> Decreto Legislativo 08-2022 aprobado en sesión celebrada el 15 de febrero de 2022 y publicado en la Gaceta (Num 35,849) con fecha de 15 de febrero de 2022.

<sup>11</sup> Artículo 1 del Decreto No.107-2021 del 10 de Diciembre del 2021 y publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 17 de Diciembre de 2021, para realizar pago de servicio de deuda pública y para financiar el Presupuesto en el marco del cumplimiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) y su Cláusula de Excepción; estableciéndose un techo máximo de endeudamiento público del Sector Público no Financiero en relación al Producto Interno Bruto (PIB) de cincuenta y cinco por ciento (55%), el cual se compone por el saldo de la deuda en valor presente dividido entre el Producto Interno Bruto (PIB) y una concesionalidad ponderada mínima de la cartera de deuda externa total vigente de veinte por ciento (20%).

<sup>12</sup> Decreto Ejecutivo 05-2022 aprobado durante sesión de Presidente en Consejo de Ministros el 06 de abril de 2022 y publicado en la Gaceta (Num 35,892) con fecha de miércoles 06 de abril de 2022.

entre otras. La nueva estructura de la Administración Pública Centralizada de Honduras quedó conformada por 25 secretarías de Estado.

Otro de los hitos relevantes del presente Gobierno es la supresión y derogación de los convenios de fideicomiso como mecanismo de administración privada de los recursos públicos, a través del PCM 9-2022 y el Decreto Legislativo No. 66-2022. Los cuales comprenden setenta contratos de fideicomiso de los cuales cincuenta y cuatro contratos han sido constituidos por la vía ejecutiva y el resto establecidos en leyes generales, como es el caso del Contrato de la Tasa de Seguridad y otros, que requieren la intervención del Congreso de la República para lograr que los recursos sean depositados en la caja única.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso Nacional el pasado 07 de abril un proyecto de decreto encaminado a modificar el presupuesto. El Poder Legislativo aprueba la Reformulación del Presupuesto General de Ingreso y Egresos de la República, en donde se incrementa la asignación en un 16.9% (L 52,271.4 millones) para el ejercicio fiscal 2022, la cual será financiada con fondos del Banco Central de Honduras (BCH) y recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

#### **4.1. Acciones derivadas de la reforma al presupuesto 2022**

Se aprueba el Decreto Legislativo 30-2022<sup>13</sup> que contiene la modificación del presupuesto con incremento en los ingresos totales para la Administración Central por L 213,227.7 millones y L 360,505.9 millones para los egresos totales. Con la reformulación presupuestaria el gobierno destinará más recursos a educación, salud, entre ellos el programa de “Red Solidaria” que tiene por objetivo apoyar a los sectores en condiciones vulnerables y para la reducción de la pobreza.

Asimismo, el Decreto Legislativo 30-2022 que autoriza la modificación al presupuesto establecido en el Decreto Legislativo 107-2021 de las Disposiciones Generales de Presupuesto, el cual aprueba como estimación de ingresos y gastos para la presente gestión la suma de L 303,098.0 para el Gobierno Central. A continuación, se muestran un comparativo de lo aprobado mediante el Legislativo y lo registrado en el SIAFI.

---

<sup>13</sup> Decreto Legislativo 30-2022 aprobado en sesión celebrada el 08 de abril de 2022 y publicado en la Gaceta (Num 35,894) con fecha de viernes 08 de abril 2022.

**Tabla 14.** Presupuesto del Gobierno Central por Nivel Institucional

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	DECRETO LEGISLATIVO		REGISTRO SIAFI	
		Aprobado 107-2021	Aprobado 30-2022	Vigente Ingresos	Vigente Egresos
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA</b>		<b>179,522.2</b>	<b>213,227.7</b>	<b>180,094.2</b>	<b>168,754.8</b>
	Administración Central	179,522.2	213,227.7	180,094.2	168,754.8
<b>SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO</b>		<b>72,836.8</b>	<b>89,870.3</b>	<b>87,891.7</b>	<b>72,639.7</b>
I	Institutos Públicos Autónomos	2,976.4	4,445.9	2,980.4	3,002.6
II	Institutos de Seguridad Social	61,385.7	76,436.6	76,436.6	61,649.2
III	Universidades Nacionales	8,474.7	8,987.8	8,474.7	7,987.8
<b>Total</b>		<b>252,359.0</b>	<b>303,098.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>241,394.5</b>

Las diferencias entre lo registrado en SIAFI y lo aprobado mediante DL 30-2022 obedecen principalmente a las siguientes acciones:

1. Reestructuración administrativa de las instituciones y los programas en la administración pública con base a las indicaciones giradas por la Presidenta Constitucional de la República a través de los Decretos Ejecutivos PCM-05-2022 y PCM-11-2022.
2. Modificar el presupuesto 2022 para atender las prioridades de la población más vulnerables en marco del plan bicentenario para refundar honduras impulsado por la Presidenta a partir del Presupuesto Modificado en abril de 2022.
3. Incorporación en el presupuesto de todos los recursos públicos incluyendo más de L12 mil millones de los fideicomisos públicos y todas las obligaciones heredadas de los mismos, que por varios años no se reflejaban en el presupuesto, por lo cual se procedió a su derogación y traslado de fondos públicos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

## 5. Resultados y Conclusiones

- El Grado de Avance de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para el cierre 2022 con respecto a la ejecución del I Semestre 2022: La Regla Número 1, de la LRF establece que la Meta anual para el déficit del balance global del SPNF no podrá ser mayor al 4.9% del PIB para el cierre 2022 y los resultados al I Semestre de 2022 reflejan un superávit de 2.8% del PIB.
- La calificadora de riesgo Standard & Poor, al I Semestre de 2022 mantuvo la calificación al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país de BB-. Asimismo, la firma calificadora realizó un cambio en la perspectiva pasando de estable a negativo. Sin embargo, algunas consideraciones que realizaron, es que el actual gobierno ha establecido un fuerte compromiso para combatir la corrupción y aumentar la transparencia fiscal, lo que permitirá aumentar la confianza de los inversionistas.

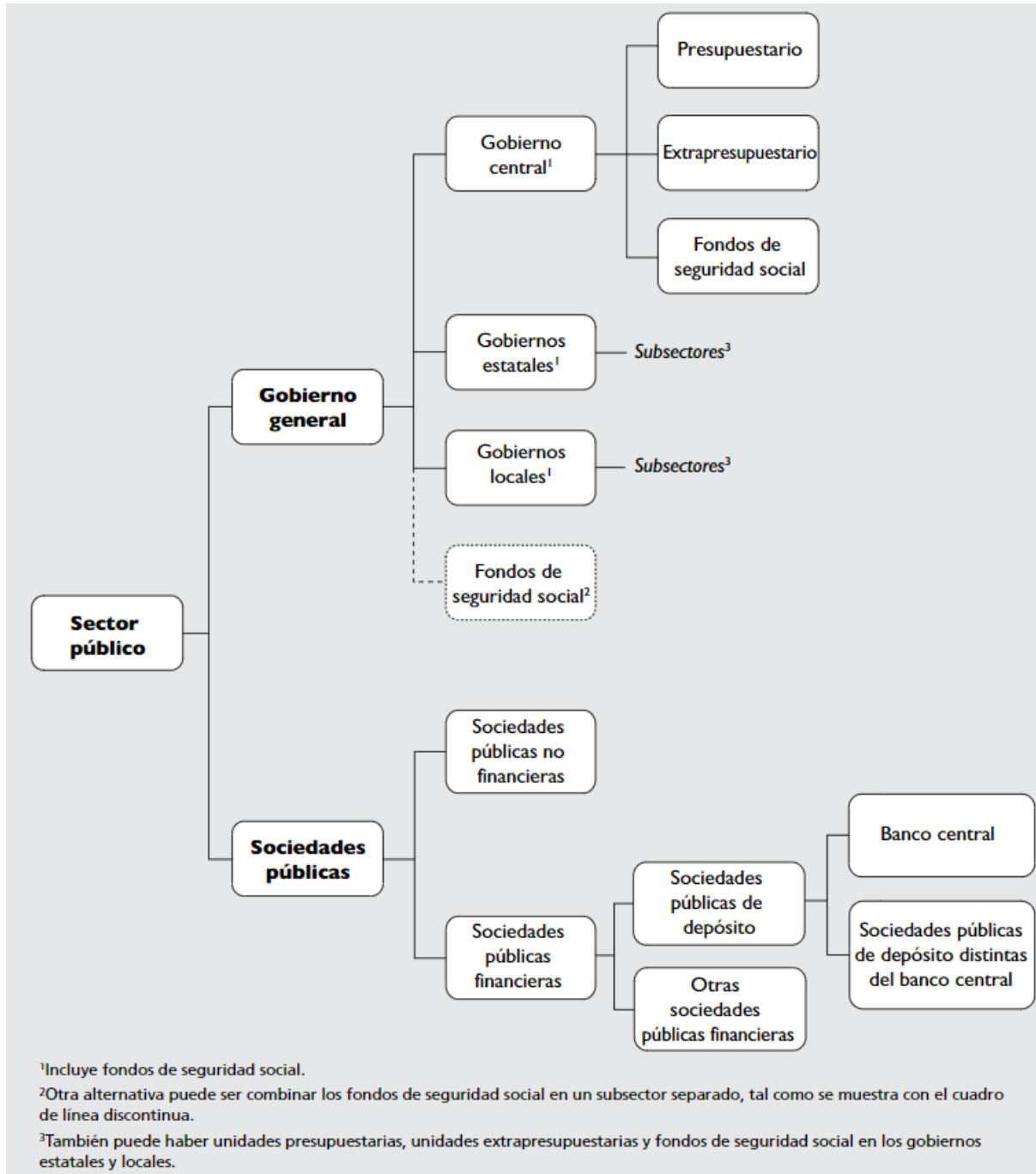
- El Balance Global del SPNF al I Semestre de 2022, se situó en un superávit de L21,298.4 millones (2.8% del PIB), dicho comportamiento está en línea con la meta de déficit de 4.9% del PIB, establecido en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022 y coherente con el Decreto Legislativo No.30-2022.
- Al cierre del I Semestre, la Administración Central registra un resultado fiscal de L 17,708.9 millones como resultado de ingresos por L 73,550.2 millones y L 55,841.3 millones en egresos; este resultado contrasta con el déficit previsto de L 22,626.5 millones para el cierre del año según el presupuesto vigente. Según el comportamiento del gasto observado en años anteriores, en el segundo semestre el nivel de ejecución es mayor que en el primer semestre.
- En la Administración Central se captaron ingresos por un monto de L 87,296.9 millones equivalentes a 48.5% del presupuesto vigente (L 180,094.2 millones) y una reducción de 4.5% (L -4,108.72 millones) respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del 2021, principalmente por un menor requerimiento de financiamiento.
- Los ingresos generados por las Instituciones Descentralizadas ascendieron a L 29,743.6 millones, representando el 33.8% respecto al presupuesto vigente. Estos ingresos fueron generados principalmente por las Instituciones de Seguridad Social con un monto de L 25,424.6 millones, equivalentes a un 85.5% de la recaudación total en este sector y 33.3% respecto al presupuesto vigente; el restante 14.5% corresponde a ingresos generados por los Institutos Públicos Autónomos y las Universidades Nacionales.
- A nivel del Gobierno Central al I Semestre, la ejecución del presupuesto de gastos alcanza L 104,952 millones es decir 39.2% del presupuesto vigente. Según datos registrados en SIAFI fue modificado por un valor neto de L 15,626.9 millones, por lo que el presupuesto aprobado de L 252,359.0 millones pasa a un presupuesto vigente de L 267,985.8 millones.
- Al 30 de junio de 2022 el saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras alcanzó un monto de US\$15,727.2 millones<sup>14</sup>, lo que representa una reducción de 1.6% con respecto al I trimestre del año 2022, situando la relación Deuda/PIB en valor facial al cierre del primer semestre de 2022 en 50.5% y menor al registrado a junio de 2021 (57.4%)
- El Programa de Inversión Pública en su conjunto, muestra una ejecución financiera al 30 de junio de 2022 por la cantidad de L1,009.9 millones reflejando un 10.1% de ejecución a nivel de devengado respecto al presupuesto vigente.

---

<sup>14</sup> Expresando en valor facial

# 6. Anexos

**Anexo 1.** El sector público y sus principales componentes



Fuente: Fondo Monetario Internacional (2014), Manual de Estadísticas, obtenido de: <https://www.elibrary.imf.org/view/book/9781475592634/9781475592634.xml>

Anexo 2. Ingresos del Gobierno Central por Tipo de Rubro del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2021		2022			
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>11</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>57,736.5</b>	<b>118,721.6</b>	<b>118,721.6</b>	<b>69,546.8</b>	<b>69,546.8</b>	<b>58.6</b>
<b>111</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>19,493.9</b>	<b>36,157.8</b>	<b>36,157.8</b>	<b>27,689.4</b>	<b>27,689.4</b>	<b>76.6</b>
11101	Sobre la Renta de Personas Naturales	429.9	1,000.0	1,000.0	704.9	704.9	70.5
11102	Sobre la Renta de Personas Jurídicas	4,959.6	6,041.5	6,041.5	10,383.1	10,383.1	171.9
11103	Pagos a Cuenta	5,451.1	11,937.6	11,937.6	5,165.7	5,165.7	43.3
11104	Retención en la Fuente	2,722.4	5,522.0	5,522.0	3,070.6	3,070.6	55.6
11105	Retención (Art. 5 y 25)	2,789.3	5,896.5	5,896.5	4,393.6	4,393.6	74.5
11106	Retención por Mora (Art 50)	380.1	796.3	796.3	372.4	372.4	46.8
11107	Retención Intereses Art 9	552.5	1,055.0	1,055.0	483.5	483.5	45.8
11108	Ganancias de Capital	325.9	647.4	647.4	219.6	219.6	33.9
11109	Aportación Solidaria	817.8	1,056.7	1,056.7	1,821.3	1,821.3	172.4
11110	Ganancias de Capital (Zolitur)	13.6	23.8	23.8	29.5	29.5	123.7
11111	Alquiler Habitacional (10%)	15.5	25.0	25.0	17.1	17.1	68.4
11112	10% Sobre Excedentes de Operaciones Centros Educativos Privados	9.6	38.0	38.0	17.7	17.7	46.6
11113	Retención Anticipo ISR 1%	196.2	381.0	381.0	205.3	205.3	53.9
11114	Percepción Anticipo Renta Natural	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
11115	Percepción Anticipo Renta Jurídica	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
11116	Pagos a Cuenta Aportación Solidaria	830.4	1,736.8	1,736.8	805.1	805.1	46.4
<b>112</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>701.6</b>	<b>1,030.3</b>	<b>1,030.3</b>	<b>714.8</b>	<b>714.8</b>	<b>69.4</b>
11201	Sobre la Tradición de Inmuebles	259.0	550.6	550.6	322.9	322.9	58.6
11202	Al Activo Neto	442.6	479.4	479.4	392.0	392.0	81.8
11203	Sobre la Tradición Dominio de Tierras	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
11204	Sobre Legados y Donaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>113</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, CONSUMO Y VENTAS</b>	<b>25,885.0</b>	<b>57,276.1</b>	<b>57,276.1</b>	<b>29,575.2</b>	<b>29,575.2</b>	<b>51.6</b>
11301	Sobre la Producción de Cervezas	835.6	1,501.7	1,501.7	843.9	843.9	56.2
11302	Sobre la Producción de Aguardiente	104.3	170.0	170.0	113.8	113.8	67.0
11303	Sobre la Producción de Licor Compuesto	34.0	96.2	96.2	44.6	44.6	46.4
11304	Sobre la Producción Forestal	0.0	0.3	0.3	0.1	0.1	18.5
11305	Sobre la Producción y Consumo de Aguas Gaseosas	631.1	1,238.6	1,238.6	663.3	663.3	53.6
11306	Sobre Ventas 15%	22,275.7	49,664.3	49,664.3	25,709.1	25,709.1	51.8
11307	Sobre Ventas 18%	1,195.5	2,789.8	2,789.8	1,191.3	1,191.3	42.7
11308	Sobre la Venta de Cigarrillos	227.4	577.3	577.3	296.1	296.1	51.3
11309	Sobre el Consumo Selectivo de Artículos Varios	256.2	590.0	590.0	321.9	321.9	54.6
11310	Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos	307.4	600.3	600.3	372.5	372.5	62.1
11314	Sobre Ventas (18%) Boletos de Transporte Aéreo	13.4	42.6	42.6	15.8	15.8	37.0
11315	Sobre Ventas (5%) Boletos Lotería Electronica, Rifas y Sorteos	4.2	5.0	5.0	2.8	2.8	55.7
<b>114</b>	<b>IMPUESTO SOBRE SERVICIOS Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS</b>	<b>9,321.4</b>	<b>19,166.0</b>	<b>19,166.0</b>	<b>8,774.5</b>	<b>8,774.5</b>	<b>45.8</b>
11401	A Casinos de Juego Envite o Azar	0.1	0.7	0.7	0.2	0.2	27.2
11402	A la Venta de Timbres de Contratación	3.6	6.0	6.0	4.8	4.8	79.3
11403	A la Revaluación de Activos	2.0	45.0	45.0	3.2	3.2	7.0
11404	A Servicios de Vías Públicas	0.0	0.0	0.0	341.0	341.0	0.0
11406	Sobre Servicios Turísticos	49.4	76.1	76.1	82.2	82.2	108.0
11407	Aporte Atención Programas Sociales y Conservación Patrimonio Vial	7,373.4	15,205.0	15,205.0	6,074.5	6,074.5	40.0
11408	Impuesto Gas LPG	177.8	375.0	375.0	189.8	189.8	50.6
11409	Otros Impuestos y Licencias sobre Diversas Actividades	0.2	1.0	1.0	0.2	0.2	22.3
11410	Contribución 0.2% S/Transacciones Financieras Pro Seguridad Poblacional	1,430.7	2,947.2	2,947.2	1,772.5	1,772.5	60.1
11411	Contribución Telefonía Móvil Pro Seguridad Poblacional	18.4	50.0	50.0	17.8	17.8	35.6
11412	Contribución Minería Pro Seguridad Poblacional	40.7	78.0	78.0	5.1	5.1	6.6
11413	Contribución Comidas Rápidas Pro Seguridad Poblacional	2.4	15.0	15.0	2.2	2.2	14.3
11414	Contribución Casinos y Máquinas Tragamonedas Pro Seguridad Poblacional	1.2	4.0	4.0	2.4	2.4	59.1
11415	Contribución Sector Cooperativo Pro Seguridad Poblacional	18.7	25.0	25.0	24.5	24.5	98.0
11416	Ecotasa Sobre Importación Vehículos Usados	130.3	250.0	250.0	129.7	129.7	51.9
11417	Contribución Social del Sector Cooperativo	63.0	73.0	73.0	81.3	81.3	111.4
11418	Contribución social del sector social de la economía	9.4	15.0	15.0	43.2	43.2	287.9
<b>115</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LAS IMPORTACIONES</b>	<b>2,329.9</b>	<b>5,072.3</b>	<b>5,072.3</b>	<b>2,787.0</b>	<b>2,787.0</b>	<b>54.9</b>
11501	Importación Terrestre	987.7	2,315.0	2,315.0	1,182.2	1,182.2	51.1
11502	Importación Marítima	1,269.9	2,547.3	2,547.3	1,501.1	1,501.1	58.9
11503	Importación Aérea y Postal	72.3	210.0	210.0	103.8	103.8	49.4
<b>116</b>	<b>IMPUESTO A LOS BENEFICIOS EVENTUALES Y JUEGOS DE AZAR</b>	<b>4.5</b>	<b>19.1</b>	<b>19.1</b>	<b>5.9</b>	<b>5.9</b>	<b>30.8</b>
11601	Sobre Premios de Urna de Lotería Nacional	0.2	3.0	3.0	0.3	0.3	11.2
11602	Sobre Premios de Máquinas Tragamonedas	0.0	6.0	6.0	0.4	0.4	6.8
11603	Sobre Premios de Lotería Electrónica	4.3	10.1	10.1	5.1	5.1	50.9
<b>12</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>2,234.9</b>	<b>4,074.3</b>	<b>4,088.1</b>	<b>3,148.4</b>	<b>3,148.4</b>	<b>77.0</b>
<b>121</b>	<b>TASAS</b>	<b>567.7</b>	<b>1,059.0</b>	<b>1,067.4</b>	<b>641.8</b>	<b>641.8</b>	<b>60.1</b>
12102	Control Migratorio	0.9	1.6	1.6	2.8	2.8	173.4
12103	Inspección de Vehículos	0.0	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0
12104	Vehículos con Placa Extranjera	0.8	1.9	1.9	1.3	1.3	67.8

Cód.	Descripción	2021			2022		
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
12105	Servicio de Recuperación Marina	3.0	8.6	8.6	3.9	3.9	46.1
12107	Marchamos	37.8	68.9	68.9	44.1	44.1	64.0
12108	Servicios Consulares	43.4	78.6	78.6	54.0	54.0	68.8
12109	Papeles de Aduana	14.9	31.6	31.6	15.9	15.9	50.4
12114	Papel Notarial	24.1	43.4	43.4	27.9	27.9	64.2
12115	Servicio de Protección a Vuelos Nacionales	7.9	16.5	16.5	12.4	12.4	75.1
12116	Inspecciones Geológicas y de Embarque	25.4	9.0	9.0	5.4	5.4	60.4
12117	Monitoreos Ambientales	1.0	1.0	1.0	0.4	0.4	39.0
12118	Registros Ley de Propiedad	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0
12120	Servicios de Auténticas y Traducciones	14.4	23.5	23.5	25.2	25.2	107.2
12121	Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	154.4	369.7	369.7	166.7	166.7	45.1
12123	Conservación del Ambiente y Seguridad (Zolitur)	4.0	31.2	31.2	0.6	0.6	1.9
12124	Tasa por Llamada del Exterior (US\$0.03)	93.4	158.7	158.7	72.0	72.0	45.3
12126	Actos Administrativos	19.6	28.4	28.4	22.5	22.5	79.3
12199	Tasas Varias	122.7	185.5	193.8	186.4	186.4	96.2
<b>122</b>	<b>DERECHOS</b>	<b>491.6</b>	<b>882.6</b>	<b>882.6</b>	<b>597.1</b>	<b>597.1</b>	<b>67.6</b>
12201	Libreta Pasaporte	232.0	420.3	420.3	338.9	339.0	80.6
12202	Tarjeta Identidad de Marineros	25.9	37.3	37.3	38.5	38.5	103.3
12203	Registro Marcas de Fabricas	0.0	20.0	20.0	10.5	10.5	52.3
12205	Registro de Prestamistas	1.9	1.5	1.5	4.5	4.5	298.6
12206	Incorporación de Empresas Mercantiles	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	16.8
12207	Marina Mercante Nacional	2.5	4.2	4.2	2.0	2.0	48.2
12208	Licencia de Conducir	85.2	205.0	205.0	83.2	83.2	40.6
12209	Otras Licencias	70.4	86.9	86.9	35.4	35.4	40.7
12210	Licencias Agentes Navieros	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	2.2
12211	Permisos y Renovaciones Migratorias	17.6	30.0	30.0	17.5	17.5	58.2
12213	Registro Nacional de Armas	12.1	16.1	16.1	15.8	15.8	98.3
12217	Emisión y Reposición de Placas y Calcomanías	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12218	Registro Nacional de las Personas	43.9	60.1	60.1	50.7	50.7	84.4
12219	Registro Derechos de Autor y Conexos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12299	Derechos Varios	0.1	1.0	1.0	0.0	0.0	0.9
<b>123</b>	<b>CANONES Y REGALIAS</b>	<b>632.2</b>	<b>852.0</b>	<b>852.0</b>	<b>657.2</b>	<b>657.2</b>	<b>77.1</b>
12301	Concesiones y Frecuencias Radioeléctricas	377.5	572.2	572.2	429.2	429.2	75.0
12304	Canon por Aprovechamiento de Aguas	3.2	2.6	2.6	1.8	1.8	69.6
12305	Concesion Aeropuerto	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12306	Canon Territorial	20.8	36.2	36.2	8.5	8.5	23.6
12307	Canon por Beneficios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12308	Concesion Operación Lotería Electronica	230.2	241.0	241.0	217.6	217.6	90.3
<b>124</b>	<b>MULTAS</b>	<b>250.9</b>	<b>725.6</b>	<b>729.9</b>	<b>474.4</b>	<b>474.4</b>	<b>65.0</b>
12401	Multas Arancelarias de Importacion	24.1	42.9	42.9	33.4	33.4	77.9
12404	Conmuta y Multas Judiciales	7.3	8.6	8.6	19.4	19.4	226.2
12405	Multa por Incumplimiento de Contratos	0.0	0.7	0.7	0.1	0.1	7.5
12409	Multas de Transporte	4.3	13.5	13.5	3.8	3.8	28.3
12410	Multas de Trabajo	0.7	4.0	4.0	1.8	1.8	46.2
12412	Sanciones e Infracciones de Conatel	0.5	1.8	1.8	0.2	0.2	11.5
12413	Multas de Policía y Tránsito	60.8	234.0	234.0	68.2	68.2	29.1
12416	Multas por Infracciones a la Ley de Migración y Extranjería	51.6	111.2	111.2	241.5	241.5	217.3
12417	Sanciones por Ley General de Minería	0.4	2.5	2.5	1.7	1.7	67.4
12418	Multas Recargos e Intereses Aplicados Código Tributario	27.3	55.0	55.0	30.8	30.8	56.0
12419	Multa Infracciones Ley de Propiedad Intelectual	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12420	Sanciones por Precios de Transferencia	0.2	6.5	6.5	0.0	0.0	0.0
12499	Multas y Penas Varias	73.6	244.9	249.2	73.5	73.5	29.5
<b>128</b>	<b>OTROS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>292.5</b>	<b>555.1</b>	<b>556.2</b>	<b>777.7</b>	<b>777.7</b>	<b>139.8</b>
12801	Ingresos por Subastas	11.1	11.0	12.1	3.1	3.1	26.0
12802	Reparos de Aduana	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
12804	Reparos Varios	8.5	19.1	19.1	7.8	7.8	40.6
12805	Dispensa de Edictos	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	13.2
12806	Devoluciones de Ejercicios Fiscales Anteriores por Pagos en Exceso	29.6	65.0	65.0	490.3	490.3	754.2
12807	Compensación por Pérdida de Activos Muebles	0.0	0.3	0.3	0.2	0.2	61.7
12809	Subastas Aduaneras	2.6	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
12899	Otros no Tributarios	240.7	456.6	456.6	276.3	276.3	60.5
<b>13</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>9,070.6</b>	<b>23,738.9</b>	<b>34,234.5</b>	<b>11,071.2</b>	<b>11,071.2</b>	<b>32.3</b>
<b>131</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>	<b>1,210.0</b>	<b>3,798.7</b>	<b>3,798.7</b>	<b>1,616.7</b>	<b>1,616.7</b>	<b>42.6</b>
13101	Contribuciones Patronales	773.1	2,285.3	2,285.3	1,063.7	1,063.7	46.5
13102	Aportes Personales	405.2	1,347.8	1,347.8	552.9	552.9	41.0
13103	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	31.7	165.6	165.6	0.0	0.0	0.0
<b>132</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>	<b>4,528.2</b>	<b>11,793.5</b>	<b>16,244.6</b>	<b>4,882.8</b>	<b>4,882.8</b>	<b>30.1</b>
13201	Contribuciones Patronales	2,736.2	6,794.3	11,245.4	2,840.3	2,840.3	25.3
13202	Aportes Personales	1,584.6	3,915.4	3,915.4	1,825.6	1,825.6	46.6
13203	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	207.3	1,083.8	1,083.8	216.8	216.8	20.0
<b>133</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>	<b>2,556.8</b>	<b>5,738.6</b>	<b>5,738.6</b>	<b>3,972.2</b>	<b>3,972.2</b>	<b>69.2</b>
13301	Contribuciones Patronales	1,635.2	3,749.6	3,749.6	2,558.0	2,558.0	68.2
13302	Aportes Personales	921.6	1,989.0	1,989.0	1,414.2	1,414.2	71.1

Cód.	Descripción	2021			2022		
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>134</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>	<b>775.6</b>	<b>2,408.1</b>	<b>8,452.6</b>	<b>599.5</b>	<b>599.5</b>	<b>7.1</b>
13401	Contribuciones Patronales	507.2	1,566.8	7,611.3	466.4	466.4	6.1
13402	Aportes Personales	268.5	841.3	841.3	133.1	133.1	15.8
<b>14</b>	<b>CONTRIBUCIONES A OTROS SISTEMAS</b>	<b>530.9</b>	<b>1,177.3</b>	<b>1,177.3</b>	<b>618.8</b>	<b>618.8</b>	<b>52.6</b>
<b>141</b>	<b>CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL</b>	<b>513.1</b>	<b>1,121.3</b>	<b>1,121.3</b>	<b>592.4</b>	<b>592.4</b>	<b>52.8</b>
14101	Aportes Patronales al INFOP	513.1	1,121.3	1,121.3	592.4	592.4	52.8
<b>142</b>	<b>CONTRIBUCIONES AL SISTEMA COOPERATIVO</b>	<b>17.8</b>	<b>56.0</b>	<b>56.0</b>	<b>26.4</b>	<b>26.4</b>	<b>47.2</b>
14201	Aportes del sistema cooperativo a CONSUCOOP	17.8	56.0	56.0	26.4	26.4	47.2
<b>15</b>	<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>619.6</b>	<b>1,461.1</b>	<b>1,540.0</b>	<b>591.2</b>	<b>591.2</b>	<b>38.4</b>
<b>151</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>305.9</b>	<b>802.8</b>	<b>803.1</b>	<b>339.9</b>	<b>339.9</b>	<b>42.3</b>
15101	Venta de Impresos	1.2	3.0	3.2	1.3	1.3	40.2
15102	Venta de Materiales y Productos Agropecuarios	0.0	1.0	1.0	0.3	0.3	32.0
15104	Venta de Artículos y Materiales Diversos	22.8	55.0	55.1	14.2	14.2	25.8
15107	Billetes de Lotería Mayor	7.6	27.0	27.0	11.6	11.6	42.9
15108	Billetes de Lotería Menor	134.3	411.9	411.9	174.7	174.7	42.4
15199	Venta de Bienes Varios	139.9	304.9	304.9	137.8	137.8	45.2
<b>152</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>313.8</b>	<b>658.3</b>	<b>736.9</b>	<b>251.3</b>	<b>251.3</b>	<b>34.1</b>
15203	Otros Servicios en Puertos	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	90.0
15204	Impresiones	21.5	75.0	75.0	26.1	26.1	34.9
15205	Servicios de Vigilancia a Empresas del Sector Privado	24.1	35.0	35.0	20.0	20.0	57.3
15206	Ingresos de Centros Hospitalarios	15.6	88.0	88.0	15.9	15.9	18.1
15207	Ingresos de Centros Educativos	6.8	8.5	8.5	4.1	4.1	47.8
15217	Venta de Servicios Varios Cesco	0.1	1.0	1.0	0.2	0.2	22.6
15218	Transporte de Datos HONDUTEL	77.0	126.4	126.4	74.0	74.0	58.6
15299	Venta de Servicios Varios	168.0	324.0	402.6	110.5	110.5	27.5
<b>16</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.0</b>
<b>169</b>	<b>INGRESOS DE NO OPERACION</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.0</b>
16999	Ingresos Varios de No Operación	0.0	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0
<b>17</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>6,796.6</b>	<b>15,532.9</b>	<b>15,532.9</b>	<b>5,648.6</b>	<b>5,648.6</b>	<b>36.4</b>
<b>171</b>	<b>INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1,723.0</b>	<b>4,715.2</b>	<b>4,715.2</b>	<b>1,752.7</b>	<b>1,752.7</b>	<b>37.2</b>
17101	Intereses por Préstamos al Sector Privado	1,723.0	4,715.2	4,715.2	1,752.7	1,752.7	37.2
<b>172</b>	<b>INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>27.2</b>	<b>1,970.6</b>	<b>1,970.6</b>	<b>25.2</b>	<b>25.2</b>	<b>1.3</b>
17205	Intereses por Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	27.2	54.1	54.1	25.2	25.2	46.6
17206	Intereses por Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	0.0	1,916.5	1,916.5	0.0	0.0	0.0
<b>173</b>	<b>INTERESES POR DEPOSITOS</b>	<b>1,607.7</b>	<b>2,213.3</b>	<b>2,213.3</b>	<b>1,472.5</b>	<b>1,472.5</b>	<b>66.5</b>
17301	Intereses por Depósitos Internos	1,607.7	2,213.3	2,213.3	1,472.5	1,472.5	66.5
17302	Intereses por Depósitos Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>174</b>	<b>INTERESES POR TITULOS Y VALORES</b>	<b>2,389.9</b>	<b>6,244.7</b>	<b>6,244.7</b>	<b>2,310.3</b>	<b>2,310.3</b>	<b>37.0</b>
17401	Intereses por Títulos y Valores Internos	2,389.9	6,244.6	6,244.6	2,310.3	2,310.3	37.0
17402	Intereses por Títulos y Valores Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17403	Comisión por títulos y valores	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
<b>175</b>	<b>BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES</b>	<b>1,000.0</b>	<b>257.4</b>	<b>257.4</b>	<b>36.4</b>	<b>36.4</b>	<b>14.2</b>
17501	Dividendos de Acciones	1,000.0	257.4	257.4	36.4	36.4	14.2
17509	Otros Alquileres	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>176</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>44.9</b>	<b>131.7</b>	<b>131.7</b>	<b>51.5</b>	<b>51.5</b>	<b>39.1</b>
17601	Alquiler de Tierra y Terrenos	6.2	14.5	14.5	6.8	6.8	46.8
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	38.0	109.0	109.0	42.8	42.8	39.2
17604	Alquiler de Equipos	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
17605	Otros Alquileres	0.7	8.1	8.1	1.9	1.9	23.8
<b>178</b>	<b>OTROS DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>3.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
17801	Otros Derechos sobre la Propiedad	3.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>18</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>2,342.2</b>	<b>9,052.5</b>	<b>9,338.2</b>	<b>2,994.9</b>	<b>2,994.9</b>	<b>32.1</b>
<b>181</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>2,218.2</b>	<b>8,916.0</b>	<b>9,117.0</b>	<b>2,933.6</b>	<b>2,933.6</b>	<b>32.2</b>
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	2,217.4	8,878.3	8,878.3	2,932.9	2,932.9	33.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	0.6	0.8	201.8	0.6	0.6	0.3
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	0.1	36.8	36.8	0.0	0.0	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>182</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</b>	<b>93.9</b>	<b>35.9</b>	<b>120.6</b>	<b>11.3</b>	<b>11.3</b>	<b>9.4</b>
18204	Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	4.3	35.9	35.9	0.0	0.0	0.0
18205	Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros	84.2	0.0	49.3	11.3	11.3	22.9
18207	Donaciones Corrientes de Alivio de Deuda- Club de París (Gobiernos Extranjeros)	0.0	0.0	35.4	0.0	0.0	0.0
18211	Donaciones Corrientes Varias del Sector Externo	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>184</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE EMPRESAS</b>	<b>30.0</b>	<b>100.3</b>	<b>100.3</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>	<b>49.8</b>
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	30.0	100.3	100.3	50.0	50.0	49.8
<b>185</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>38.5</b>

Cód.	Descripción	2021	2022				
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	0.1	0.3	0.3	0.1	0.1	38.5
<b>21</b>	<b>RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>5.6</b>
<b>211</b>	<b>VENTA DE INMUEBLES</b>	<b>0.0</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>5.6</b>
21101	Venta de Tierras y Terrenos	0.0	5.0	5.0	0.3	0.3	5.6
<b>22</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1,006.4</b>	<b>3,445.9</b>	<b>3,371.5</b>	<b>1,051.1</b>	<b>1,051.1</b>	<b>31.2</b>
<b>221</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>56.2</b>	<b>202.8</b>	<b>202.8</b>	<b>158.2</b>	<b>158.2</b>	<b>78.0</b>
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	56.2	202.8	202.8	158.2	158.2	78.0
<b>222</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO</b>	<b>950.2</b>	<b>3,243.0</b>	<b>3,168.6</b>	<b>892.9</b>	<b>892.9</b>	<b>28.2</b>
22201	Transferencias de Capital de Organismos Internacionales	39.2	0.0	0.0	13.4	13.4	0.0
22204	Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	176.0	735.0	660.6	74.7	74.7	11.3
22205	Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	0.0	7.7	7.7	0.0	0.0	0.0
22207	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda- Club de París (Gobiernos Extranjeros)	57.1	315.3	315.3	50.9	50.9	16.2
22208	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda- HIPC (Organismos Internacionales)	7.7	0.0	0.0	8.3	8.3	0.0
22209	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda-MDRI (Organismos Internacionales)	670.1	2,185.1	2,185.1	745.5	745.5	34.1
<b>224</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DE EMPRESAS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
22401	Transferencias de Capital de Empresas Públicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>23</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>11,084.4</b>	<b>23,706.4</b>	<b>28,261.7</b>	<b>8,640.7</b>	<b>8,640.7</b>	<b>30.6</b>
<b>231</b>	<b>VENTA DE TITULOS Y VALORES</b>	<b>4,616.6</b>	<b>11,766.6</b>	<b>11,766.6</b>	<b>3,643.8</b>	<b>3,643.8</b>	<b>31.0</b>
23111	Venta de títulos y valores de corto plazo al sector privado	2,980.8	8,374.6	8,374.6	1,811.0	1,811.0	21.6
23121	Venta de títulos y valores de largo plazo al sector privado	1,635.8	3,392.0	3,392.0	1,832.8	1,832.8	54.0
<b>233</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO</b>	<b>3,456.9</b>	<b>11,399.9</b>	<b>11,399.9</b>	<b>4,659.1</b>	<b>4,659.1</b>	<b>40.9</b>
23301	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo al Sector Privado	3,456.9	11,399.9	11,399.9	4,659.1	4,659.1	40.9
<b>234</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>240.6</b>	<b>539.9</b>	<b>539.9</b>	<b>337.8</b>	<b>337.8</b>	<b>62.6</b>
23401	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo al Sector Privado	230.6	519.8	519.8	327.7	327.7	63.0
23405	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo a Instituciones Públicas Financieras	10.1	20.1	20.1	10.1	10.1	50.0
<b>235</b>	<b>FIDEICOMISOS</b>	<b>803.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
23502	Fondos de fideicomisos de años anteriores	803.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>239</b>	<b>DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1,966.7</b>	<b>0.0</b>	<b>4,555.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
23901	Disminución de disponibilidades de años anteriores	1,966.7	0.0	4,555.3	0.0	0.0	0.0
<b>31</b>	<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>23,821.4</b>	<b>31,297.0</b>	<b>31,297.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>312</b>	<b>COLOCACION DE TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO</b>	<b>23,821.4</b>	<b>31,297.0</b>	<b>31,297.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
31201	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Interna a Largo Plazo	23,821.4	31,297.0	31,297.0	0.0	0.0	0.0
<b>32</b>	<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>4,698.0</b>	<b>20,146.0</b>	<b>20,418.0</b>	<b>13,736.3</b>	<b>13,736.3</b>	<b>67.3</b>
<b>322</b>	<b>OBTENCION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>4,698.0</b>	<b>9,222.4</b>	<b>16,776.3</b>	<b>8,683.4</b>	<b>8,683.4</b>	<b>51.8</b>
32201	Obtención de Préstamos Internos del Sector Privado largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
32206	Obtención de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras a Largo Plazo	2,149.0	950.8	8,539.6	8,076.4	8,076.4	94.6
32208	Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo	2,549.0	8,271.6	8,236.6	607.0	607.0	7.4
<b>323</b>	<b>OBTENCION DE PRESTAMOS SECTORIALES A LARGO PLAZO</b>	<b>0.0</b>	<b>10,923.6</b>	<b>3,641.8</b>	<b>5,052.9</b>	<b>5,052.9</b>	<b>138.7</b>
32302	Obtención de Préstamos Sectoriales de la Administración Central a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
32308	Obtención de Préstamos Sectoriales del Sector Externo a Largo Plazo	0.0	10,923.6	3,641.8	5,052.9	5,052.9	138.7
<b>TOTAL</b>		<b>119,941.6</b>	<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>117,048.9</b>	<b>117,048.9</b>	<b>43.7</b>

Anexo 3. Ingresos de la Administración Central por Tipo de Rubro del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>11</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>118,721.6</b>	<b>118,721.6</b>	<b>69,546.8</b>	<b>69,546.8</b>	<b>58.6</b>
<b>111</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>36,157.8</b>	<b>36,157.8</b>	<b>27,689.4</b>	<b>27,689.4</b>	<b>76.6</b>
11101	Sobre la Renta de Personas Naturales	1,000.0	1,000.0	704.9	704.9	70.5
11102	Sobre la Renta de Personas Jurídicas	6,041.5	6,041.5	10,383.1	10,383.1	171.9
11103	Pagos a Cuenta	11,937.6	11,937.6	5,165.7	5,165.7	43.3
11104	Retención en la Fuente	5,522.0	5,522.0	3,070.6	3,070.6	55.6
11105	Retención (Art. 5 y 25)	5,896.5	5,896.5	4,393.6	4,393.6	74.5
11106	Retención por Mora (Art 50)	796.3	796.3	372.4	372.4	46.8
11107	Retención Intereses Art 9	1,055.0	1,055.0	483.5	483.5	45.8
11108	Ganancias de Capital	647.4	647.4	219.6	219.6	33.9
11109	Aportación Solidaria	1,056.7	1,056.7	1,821.3	1,821.3	172.4
11110	Ganancias de Capital (Zolitur)	23.8	23.8	29.5	29.5	123.7
11111	Alquiler Habitacional (10%)	25.0	25.0	17.1	17.1	68.4
11112	10% Sobre Excedentes de Operaciones Centros Educativos Privados	38.0	38.0	17.7	17.7	46.6
11113	Retención Anticipo ISR 1%	381.0	381.0	205.3	205.3	53.9
11114	Percepción Anticipo Renta Natural	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
11115	Percepción Anticipo Renta Jurídica	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
11116	Pagos a Cuenta Aportación Solidaria	1,736.8	1,736.8	805.1	805.1	46.4
<b>112</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>1,030.3</b>	<b>1,030.3</b>	<b>714.8</b>	<b>714.8</b>	<b>69.4</b>
11201	Sobre la Tradición de Inmuebles	550.6	550.6	322.9	322.9	58.6
11202	Al Activo Neto	479.4	479.4	392.0	392.0	81.8
11203	Sobre la Tradición Dominio de Tierras	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
11204	Sobre Legados y Donaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>113</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, CONSUMO Y VENTAS</b>	<b>57,276.1</b>	<b>57,276.1</b>	<b>29,575.2</b>	<b>29,575.2</b>	<b>51.6</b>
11301	Sobre la Producción de Cervezas	1,501.7	1,501.7	843.9	843.9	56.2
11302	Sobre la Producción de Aguardiente	170.0	170.0	113.8	113.8	67.0
11303	Sobre la Producción de Licor Compuesto	96.2	96.2	44.6	44.6	46.4
11304	Sobre la Producción Forestal	0.3	0.3	0.1	0.1	18.5
11305	Sobre la Producción y Consumo de Aguas Gaseosas	1,238.6	1,238.6	663.3	663.3	53.6
11306	Sobre Ventas 15%	49,664.3	49,664.3	25,709.1	25,709.1	51.8
11307	Sobre Ventas 18%	2,789.8	2,789.8	1,191.3	1,191.3	42.7
11308	Sobre la Venta de Cigarrillos	577.3	577.3	296.1	296.1	51.3
11309	Sobre el Consumo Selectivo de Artículos Varios	590.0	590.0	321.9	321.9	54.6
11310	Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos	600.3	600.3	372.5	372.5	62.1
11314	Sobre Ventas (18%) Boletos de Transporte Aéreo	42.6	42.6	15.8	15.8	37.0
11315	Sobre Ventas (5%) Boletos Lotería Electrónica, Rifas y Sorteos	5.0	5.0	2.8	2.8	55.7
<b>114</b>	<b>IMPUESTO SOBRE SERVICIOS Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS</b>	<b>19,166.0</b>	<b>19,166.0</b>	<b>8,774.5</b>	<b>8,774.5</b>	<b>45.8</b>
11401	A Casinos de Juego Envite o Azar	0.7	0.7	0.2	0.2	27.2
11402	A la Venta de Timbres de Contratación	6.0	6.0	4.8	4.8	79.3
11403	A la Revaluación de Activos	45.0	45.0	3.2	3.2	7.0
11404	A Servicios de Vías Públicas	0.0	0.0	341.0	341.0	0.0
11406	Sobre Servicios Turísticos	76.1	76.1	82.2	82.2	108.0
11407	Aporte Atención Programas Sociales y Conservación Patrimonio Vial	15,205.0	15,205.0	6,074.5	6,074.5	40.0
11408	Impuesto Gas LPG	375.0	375.0	189.8	189.8	50.6
11409	Otros Impuestos y Licencias sobre Diversas Actividades	1.0	1.0	0.2	0.2	22.3
11410	Contribución 0.2% S/Transacciones Financieras Pro Seguridad Poblacional	2,947.2	2,947.2	1,772.5	1,772.5	60.1
11411	Contribución Telefonía Móvil Pro Seguridad Poblacional	50.0	50.0	17.8	17.8	35.6
11412	Contribución Minería Pro Seguridad Poblacional	78.0	78.0	5.1	5.1	6.6
11413	Contribución Comidas Rápidas Pro Seguridad Poblacional	15.0	15.0	2.2	2.2	14.3
11414	Contribución Casinos y Máquinas Tragamonedas Pro Seguridad Poblacional	4.0	4.0	2.4	2.4	59.1
11415	Contribución Sector Cooperativo Pro Seguridad Poblacional	25.0	25.0	24.5	24.5	98.0
11416	Ecotasa Sobre Importación Vehículos Usados	250.0	250.0	129.7	129.7	51.9
11417	Contribución Social del Sector Cooperativo	73.0	73.0	81.3	81.3	111.4
11418	Contribución social del sector social de la economía	15.0	15.0	43.2	43.2	287.9
<b>115</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LAS IMPORTACIONES</b>	<b>5,072.3</b>	<b>5,072.3</b>	<b>2,787.0</b>	<b>2,787.0</b>	<b>54.9</b>
11501	Importación Terrestre	2,315.0	2,315.0	1,182.2	1,182.2	51.1
11502	Importación Marítima	2,547.3	2,547.3	1,501.1	1,501.1	58.9
11503	Importación Aérea y Postal	210.0	210.0	103.8	103.8	49.4
<b>116</b>	<b>IMPUESTO A LOS BENEFICIOS EVENTUALES Y JUEGOS DE AZAR</b>	<b>19.1</b>	<b>19.1</b>	<b>5.9</b>	<b>5.9</b>	<b>30.8</b>
11601	Sobre Premios de Urna de Lotería Nacional	3.0	3.0	0.3	0.3	11.2
11602	Sobre Premios de Máquinas Tragamonedas	6.0	6.0	0.4	0.4	6.8
11603	Sobre Premios de Lotería Electrónica	10.1	10.1	5.1	5.1	50.9
<b>12</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3,414.5</b>	<b>3,424.3</b>	<b>2,784.2</b>	<b>2,784.2</b>	<b>81.3</b>
<b>121</b>	<b>TASAS</b>	<b>866.8</b>	<b>875.2</b>	<b>568.8</b>	<b>568.8</b>	<b>65.0</b>
12102	Control Migratorio	1.6	1.6	2.8	2.8	173.4
12103	Inspección de Vehículos	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0
12104	Vehículos con Placa Extranjera	1.9	1.9	1.3	1.3	67.8
12105	Servicio de Recuperación Marina	8.6	8.6	3.9	3.9	46.1
12107	Marchamos	68.9	68.9	44.1	44.1	64.0
12108	Servicios Consulares	78.6	78.6	54.0	54.0	68.7
12109	Papeles de Aduana	31.6	31.6	15.9	15.9	50.4
12114	Papel Notarial	43.4	43.4	27.9	27.9	64.2
12115	Servicio de Protección a Vuelos Nacionales	16.5	16.5	12.4	12.4	75.1
12116	Inspecciones Geológicas y de Embarque	9.0	9.0	5.4	5.4	60.4
12117	Monitoreos Ambientales	1.0	1.0	0.4	0.4	39.0
12118	Registros Ley de Propiedad	0.0	0.0	0.3	0.3	0.0
12120	Servicios de Autenticas y Traducciones	23.5	23.5	25.2	25.2	107.2

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
12121	Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	190.7	190.7	101.5	101.5	53.2
12123	Conservación del Ambiente y Seguridad (Zolitur)	31.2	31.2	0.6	0.6	1.9
12124	Tasa por Llamada del Exterior (US\$0.03)	158.7	158.7	72.0	72.0	45.3
12126	Actos Administrativos	28.4	28.4	22.5	22.5	79.3
12199	Tasas Varias	172.2	180.6	178.7	178.7	98.9
<b>122</b>	<b>DERECHOS</b>	<b>882.6</b>	<b>882.6</b>	<b>597.1</b>	<b>597.1</b>	<b>67.6</b>
12201	Libreta Pasaporte	420.3	420.3	338.9	338.9	80.6
12202	Tarjeta Identidad de Marineros	37.3	37.3	38.5	38.5	103.3
12203	Registro Marcas de Fabricas	20.0	20.0	10.5	10.5	52.3
12205	Registro de Prestamistas	1.5	1.5	4.5	4.5	298.6
12206	Incorporación de Empresas Mercantiles	0.1	0.1	0.0	0.0	16.8
12207	Marina Mercante Nacional	4.2	4.2	2.0	2.0	48.2
12208	Licencia de Conducir	205.0	205.0	83.2	83.2	40.6
12209	Otras Licencias	86.9	86.9	35.4	35.4	40.7
12210	Licencias Agentes Navieros	0.1	0.1	0.0	0.0	2.2
12211	Permisos y Renovaciones Migratorias	30.0	30.0	17.5	17.5	58.2
12213	Registro Nacional de Armas	16.1	16.1	15.8	15.8	98.3
12218	Registro Nacional de las Personas	60.1	60.1	50.7	50.7	84.4
12299	Derechos Varios	1.0	1.0	0.0	0.0	0.9
<b>123</b>	<b>CANONES Y REGALIAS</b>	<b>611.0</b>	<b>611.0</b>	<b>439.6</b>	<b>439.6</b>	<b>71.9</b>
12301	Concesiones y Frecuencias Radioeléctricas	572.2	572.2	429.2	429.2	75.0
12304	Canon por Aprovechamiento de Aguas	2.6	2.6	1.8	1.8	69.6
12306	Canon Territorial	36.2	36.2	8.5	8.5	23.6
<b>124</b>	<b>MULTAS</b>	<b>620.7</b>	<b>621.0</b>	<b>457.7</b>	<b>457.7</b>	<b>73.7</b>
12401	Multas Arancelarias de Importación	42.9	42.9	33.4	33.4	77.9
12404	Conmuta y Multas Judiciales	8.6	8.6	19.4	19.4	226.2
12405	Multa por Incumplimiento de Contratos	0.7	0.7	0.1	0.1	7.5
12409	Multas de Transporte	13.5	13.5	3.8	3.8	28.3
12410	Multas de Trabajo	4.0	4.0	1.8	1.8	46.2
12412	Sanciones e Infracciones de Conatel	1.8	1.8	0.2	0.2	11.5
12413	Multas de Policía y Tránsito	234.0	234.0	68.2	68.2	29.1
12416	Multas por Infracciones a la Ley de Migración y Extranjería	111.2	111.2	241.5	241.5	217.3
12417	Sanciones por Ley General de Minería	2.5	2.5	1.7	1.7	67.4
12418	Multas Recargos e Intereses Aplicados Código Tributario	55.0	55.0	30.8	30.8	56.0
12420	Sanciones por Precios de Transferencia	6.5	6.5	0.0	0.0	0.0
12499	Multas y Penas Varias	140.0	140.3	56.7	56.7	40.4
<b>128</b>	<b>OTROS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>433.5</b>	<b>434.6</b>	<b>721.1</b>	<b>721.1</b>	<b>165.9</b>
12801	Ingresos por Subastas	11.0	12.1	3.1	3.1	28.0
12802	Reparos de Aduana	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
12804	Reparos Varios	19.1	19.1	7.8	7.8	40.6
12805	Dispensa de Edictos	0.1	0.1	0.0	0.0	13.2
12806	Devoluciones de Ejercicios Fiscales Anteriores por Pagos en Exceso	65.0	65.0	481.9	481.9	741.4
12807	Compensación por Pérdida de Activos Muebles	0.3	0.3	0.2	0.2	61.7
12809	Subastas Aduaneras	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
12899	Otros no Tributarios	335.0	335.0	228.1	228.1	68.1
<b>15</b>	<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>593.4</b>	<b>672.3</b>	<b>233.2</b>	<b>233.2</b>	<b>34.7</b>
<b>151</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>59.0</b>	<b>59.4</b>	<b>15.8</b>	<b>15.8</b>	<b>26.7</b>
15101	Venta de Impresos	3.0	3.2	1.3	1.3	40.2
15102	Venta de Materiales y Productos Agropecuarios	1.0	1.0	0.3	0.3	32.0
15104	Venta de Artículos y Materiales Diversos	55.0	55.1	14.2	14.2	25.8
15199	Venta de Bienes Varios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>152</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>534.4</b>	<b>613.0</b>	<b>217.4</b>	<b>217.4</b>	<b>35.5</b>
15203	Otros Servicios en Puertos	0.5	0.5	0.5	0.5	90.0
15204	Impresiones	75.0	75.0	26.1	26.1	34.9
15205	Servicios de Vigilancia a Empresas del Sector Privado	35.0	35.0	20.0	20.0	57.3
15206	Ingresos de Centros Hospitalarios	88.0	88.0	15.9	15.9	18.1
15207	Ingresos de Centros Educativos	8.5	8.5	4.1	4.1	47.8
15217	Venta de Servicios Varios Cesco	1.0	1.0	0.2	0.2	22.6
15218	Transporte de Datos HONDUTEL	126.4	126.4	74.0	74.0	58.6
15299	Venta de Servicios Varios	200.1	278.7	76.6	76.6	27.5
<b>17</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>1,985.9</b>	<b>1,985.9</b>	<b>31.9</b>	<b>31.9</b>	<b>1.6</b>
<b>171</b>	<b>INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
17101	Intereses por Préstamos al Sector Privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>172</b>	<b>INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>1,970.6</b>	<b>1,970.6</b>	<b>25.2</b>	<b>25.2</b>	<b>1.3</b>
17205	Intereses por Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	54.1	54.1	25.2	25.2	46.6
17206	Intereses por Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	1,916.5	1,916.5	0.0	0.0	0.0
<b>173</b>	<b>INTERESES POR DEPOSITOS</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
17301	Intereses por Depósitos Internos	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
<b>174</b>	<b>INTERESES POR TITULOS Y VALORES</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
17403	Comisión por títulos y valores	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
<b>175</b>	<b>BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
17501	Dividendos de Acciones	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
<b>176</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>15.0</b>	<b>15.0</b>	<b>6.6</b>	<b>6.6</b>	<b>44.1</b>
17601	Alquiler de Tierra y Terrenos	13.5	13.5	6.4	6.4	47.4
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	1.1	1.1	0.2	0.2	20.1
17604	Alquiler de Equipos	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
17605	Otros Alquileres	0.3	0.3	0.0	0.0	0.1
<b>18</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>100.0</b>	<b>385.7</b>	<b>61.3</b>	<b>61.3</b>	<b>15.9</b>
<b>181</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>0.0</b>	<b>201.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	0.0	201.0	0.0	0.0	0.0
<b>182</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</b>	<b>0.0</b>	<b>84.7</b>	<b>11.3</b>	<b>11.3</b>	<b>13.3</b>
18205	Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros	0.0	49.3	11.3	11.3	22.9
18207	Donaciones Corrientes de Alivio de Deuda- Club de París (Gobiernos Extranjeros)	0.0	35.4	0.0	0.0	0.0
<b>184</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE EMPRESAS</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Publicas	100.0	100.0	50.0	50.0	50.0
<b>22</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3,243.0</b>	<b>3,168.6</b>	<b>892.9</b>	<b>892.9</b>	<b>28.2</b>
<b>222</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO</b>	<b>3,243.0</b>	<b>3,168.6</b>	<b>892.9</b>	<b>892.9</b>	<b>28.2</b>
22201	Transferencias de Capital de Organismos Internacionales	0.0	0.0	13.4	13.4	0.0
22204	Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	735.0	660.6	74.7	74.7	11.3
22205	Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	7.7	7.7	0.0	0.0	0.0
22207	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda- Club de París (Gobiernos Extranjeros)	315.3	315.3	50.9	50.9	16.2
22208	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda- HIPC (Organismos Internacionales)	0.0	0.0	8.3	8.3	0.0
22209	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda-MDRI (Organismos Internacionales)	2,185.1	2,185.1	745.5	745.5	34.1
<b>23</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>20.6</b>	<b>20.6</b>	<b>10.3</b>	<b>10.3</b>	<b>50.0</b>
<b>234</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>20.6</b>	<b>20.6</b>	<b>10.3</b>	<b>10.3</b>	<b>50.0</b>
23401	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo al Sector Privado	0.5	0.5	0.3	0.3	50.0
23405	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo a Instituciones Públicas Financieras	20.1	20.1	10.1	10.1	50.0
<b>31</b>	<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>31,297.0</b>	<b>31,297.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>312</b>	<b>COLOCACION DE TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO</b>	<b>31,297.0</b>	<b>31,297.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
31201	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Interna a Largo Plazo	31,297.0	31,297.0	0.0	0.0	0.0
<b>32</b>	<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>20,146.0</b>	<b>20,418.0</b>	<b>13,736.3</b>	<b>13,736.3</b>	<b>67.3</b>
<b>322</b>	<b>OBTENCIÓN DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>9,222.4</b>	<b>16,776.3</b>	<b>8,585.8</b>	<b>8,585.8</b>	<b>51.2</b>
32206	Obtención de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras a Largo Plazo	950.8	8,539.6	8,076.4	8,076.4	94.6
32208	Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo	8,271.6	8,236.6	509.4	509.4	6.2
<b>323</b>	<b>OBTENCIÓN DE PRESTAMOS SECTORIALES A LARGO PLAZO</b>	<b>10,923.6</b>	<b>3,641.8</b>	<b>5,150.5</b>	<b>5,150.5</b>	<b>141.4</b>
32308	Obtención de Préstamos Sectoriales del Sector Externo a Largo Plazo	10,923.6	3,641.8	5,150.5	5,150.5	141.4
<b>TOTAL</b>		<b>179,522.2</b>	<b>180,094.2</b>	<b>87,296.9</b>	<b>87,296.9</b>	<b>48.5</b>

Anexo 4. Ingresos de la Administración Descentralizada por Tipo de Rubro del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>12</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>659.8</b>	<b>663.8</b>	<b>355.7</b>	<b>355.7</b>	<b>53.6</b>
<b>121</b>	<b>TASAS</b>	<b>192.2</b>	<b>192.2</b>	<b>73.0</b>	<b>73.0</b>	<b>38.0</b>
12121	Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	179.0	179.0	65.2	65.2	36.5
12199	Tasas Varias	13.2	13.2	7.7	7.7	58.2
<b>122</b>	<b>DERECHOS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
12299	Derechos Varios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>123</b>	<b>CANONES Y REGALIAS</b>	<b>241.0</b>	<b>241.0</b>	<b>217.7</b>	<b>217.7</b>	<b>90.3</b>
12307	Canon por Beneficios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12308	Concesion Operacion Loteria Electronica	241.0	241.0	217.6	217.6	90.3
<b>124</b>	<b>MULTAS</b>	<b>104.9</b>	<b>108.9</b>	<b>16.8</b>	<b>16.8</b>	<b>15.4</b>
12499	Multas y Penas Varias	104.9	108.9	16.8	16.8	15.4
<b>128</b>	<b>OTROS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>121.6</b>	<b>121.6</b>	<b>48.3</b>	<b>48.3</b>	<b>39.7</b>
12899	Otros no Tributarios	121.6	121.6	48.3	48.3	39.7
<b>13</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>23,738.9</b>	<b>34,234.5</b>	<b>11,071.2</b>	<b>11,071.2</b>	<b>32.3</b>
	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>					
<b>131</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>	<b>3,798.7</b>	<b>3,798.7</b>	<b>1,616.7</b>	<b>1,616.7</b>	<b>42.6</b>
13101	Contribuciones Patronales	2,285.3	2,285.3	1,063.7	1,063.7	46.5
13102	Aportes Personales	1,347.8	1,347.8	552.9	552.9	41.0
13103	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	165.6	165.6	0.0	0.0	0.0
	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>					
<b>132</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>	<b>11,793.5</b>	<b>16,244.6</b>	<b>4,882.8</b>	<b>4,882.8</b>	<b>30.1</b>
13201	Contribuciones Patronales	6,794.3	11,245.4	2,840.3	2,840.3	25.3
13202	Aportes Personales	3,915.4	3,915.4	1,825.6	1,825.6	46.6
13203	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	1,083.8	1,083.8	216.8	216.8	20.0
	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>					
<b>133</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>	<b>5,738.6</b>	<b>5,738.6</b>	<b>3,972.2</b>	<b>3,972.2</b>	<b>69.2</b>
13301	Contribuciones Patronales	3,749.6	3,749.6	2,558.0	2,558.0	68.2
13302	Aportes Personales	1,989.0	1,989.0	1,414.2	1,414.2	71.1
	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>					
<b>134</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>	<b>2,408.1</b>	<b>8,452.6</b>	<b>599.5</b>	<b>599.5</b>	<b>7.1</b>
13401	Contribuciones Patronales	1,566.8	7,611.3	466.4	466.4	6.1
13402	Aportes Personales	841.3	841.3	133.1	133.1	15.8
<b>14</b>	<b>CONTRIBUCIONES A OTROS SISTEMAS</b>	<b>1,177.3</b>	<b>1,177.3</b>	<b>618.8</b>	<b>618.8</b>	<b>52.6</b>
<b>141</b>	<b>CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL</b>	<b>1,121.3</b>	<b>1,121.3</b>	<b>592.4</b>	<b>592.4</b>	<b>52.8</b>
14101	Aportes Patronales al INFOP	1,121.3	1,121.3	592.4	592.4	52.8
<b>142</b>	<b>CONTRIBUCIONES AL SISTEMA COOPERATIVO</b>	<b>56.0</b>	<b>56.0</b>	<b>26.4</b>	<b>26.4</b>	<b>47.2</b>
14201	Aportes del sistema cooperativo a CONSUCOOP	56.0	56.0	26.4	26.4	47.2
<b>15</b>	<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>867.7</b>	<b>867.7</b>	<b>358.0</b>	<b>358.0</b>	<b>41.3</b>
<b>151</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>743.8</b>	<b>743.8</b>	<b>324.0</b>	<b>324.0</b>	<b>43.6</b>
15107	Billetes de Lotería Mayor	27.0	27.0	11.6	11.6	42.9
15108	Billetes de Lotería Menor	411.9	411.9	174.7	174.7	42.4
15199	Venta de Bienes Varios	304.9	304.9	137.8	137.8	45.2
<b>152</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>123.9</b>	<b>123.9</b>	<b>34.0</b>	<b>34.0</b>	<b>27.4</b>
15299	Venta de Servicios Varios	123.9	123.9	34.0	34.0	27.4
<b>16</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.0</b>
<b>169</b>	<b>INGRESOS DE NO OPERACION</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.0</b>
16999	Ingresos Varios de No Operación	0.0	0.0	0.7	0.7	0.0
<b>17</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>13,547.0</b>	<b>13,547.0</b>	<b>5,616.7</b>	<b>5,616.7</b>	<b>41.5</b>
<b>171</b>	<b>INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>4,715.2</b>	<b>4,715.2</b>	<b>1,752.6</b>	<b>1,752.6</b>	<b>37.2</b>
17101	Intereses por Préstamos al Sector Privado	4,715.2	4,715.2	1,752.6	1,752.6	37.2
<b>173</b>	<b>INTERESES POR DEPOSITOS</b>	<b>2,213.2</b>	<b>2,213.2</b>	<b>1,472.5</b>	<b>1,472.5</b>	<b>66.5</b>
17301	Intereses por Depositos Internos	2,213.2	2,213.2	1,472.5	1,472.5	66.5
<b>174</b>	<b>INTERESES POR TITULOS Y VALORES</b>	<b>6,244.6</b>	<b>6,244.6</b>	<b>2,310.3</b>	<b>2,310.3</b>	<b>37.0</b>
17401	Intereses por Titulos y Valores Internos	6,244.6	6,244.6	2,310.3	2,310.3	37.0
<b>175</b>	<b>BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES</b>	<b>257.3</b>	<b>257.3</b>	<b>36.4</b>	<b>36.4</b>	<b>14.2</b>
17501	Dividendos de Acciones	257.3	257.3	36.4	36.4	14.2
<b>176</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>116.7</b>	<b>116.7</b>	<b>44.9</b>	<b>44.9</b>	<b>38.4</b>
17601	Alquiler de Tierra y Terrenos	1.0	1.0	0.4	0.4	38.8
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	107.9	107.9	42.5	42.5	39.4
17605	Otros Alquileres	7.8	7.8	1.9	1.9	24.7
<b>18</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>8,952.5</b>	<b>8,952.5</b>	<b>2,933.7</b>	<b>2,933.7</b>	<b>32.8</b>
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b>					
<b>181</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>8,916.0</b>	<b>8,916.0</b>	<b>2,933.6</b>	<b>2,933.6</b>	<b>32.9</b>
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	8,878.3	8,878.3	2,932.9	2,932.9	33.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	0.8	0.8	0.6	0.6	72.7
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	36.8	36.8	0.0	0.0	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</b>					
<b>182</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</b>	<b>35.9</b>	<b>35.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
18204	Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	35.9	35.9	0.0	0.0	0.0

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>184</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE EMPRESAS</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Publicas	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
<b>185</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>38.5</b>
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	0.3	0.3	0.1	0.1	38.5
<b>21</b>	<b>RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>5.6</b>
<b>211</b>	<b>VENTA DE INMUEBLES</b>	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>5.6</b>
21101	Venta de Tierras y Terrenos	5.0	5.0	0.3	0.3	5.6
<b>22</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>202.8</b>	<b>202.8</b>	<b>158.2</b>	<b>158.2</b>	<b>78.0</b>
<b>221</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>202.8</b>	<b>202.8</b>	<b>158.2</b>	<b>158.2</b>	<b>78.0</b>
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	202.8	202.8	158.2	158.2	78.0
<b>23</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>23,685.8</b>	<b>28,241.1</b>	<b>8,630.4</b>	<b>8,630.4</b>	<b>30.6</b>
<b>231</b>	<b>VENTA DE TITULOS Y VALORES</b>	<b>11,766.6</b>	<b>11,766.6</b>	<b>3,643.8</b>	<b>3,643.8</b>	<b>31.0</b>
23111	Venta de títulos y valores de corto plazo al sector privado	8,374.6	8,374.6	1,811.0	1,811.0	21.6
23121	Venta de títulos y valores de largo plazo al sector privado	3,392.0	3,392.0	1,832.8	1,832.8	54.0
<b>233</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO</b>	<b>11,399.9</b>	<b>11,399.9</b>	<b>4,659.1</b>	<b>4,659.1</b>	<b>40.9</b>
23301	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo al Sector Privado	11,399.9	11,399.9	4,659.1	4,659.1	40.9
<b>234</b>	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>519.3</b>	<b>519.3</b>	<b>327.5</b>	<b>327.5</b>	<b>63.1</b>
23401	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo al Sector Privado	519.3	519.3	327.5	327.5	63.1
<b>239</b>	<b>DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0.0</b>	<b>4,555.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
23901	Disminución de disponibilidades de años anteriores	0.0	4,555.3	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>72,836.8</b>	<b>87,891.7</b>	<b>29,743.6</b>	<b>29,743.6</b>	<b>33.8</b>

Anexo 5. Egresos por Objeto de Gasto de la Administración Pública (Fondos Totales) del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2021			2022			
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>32,910.5</b>	<b>72,718.6</b>	<b>75,278.0</b>	<b>32,850.2</b>	<b>32,849.9</b>	<b>29,209.0</b>	<b>43.6</b>
<b>1</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>28,310.9</b>	<b>63,286.3</b>	<b>67,000.4</b>	<b>30,585.0</b>	<b>30,585.0</b>	<b>27,054.2</b>	<b>100.0</b>
11100	Sueldos Básicos	11,298.0	26,065.6	28,667.6	12,886.5	12,886.4	12,773.3	45.0
11210	Sueldos Básico Docentes	4,386.9	9,787.8	9,795.2	4,878.4	4,878.4	4,877.3	49.8
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	393.7	906.3	907.5	435.1	435.1	434.9	48.0
11300	Retribuciones a Personal Directivo y de Control	0.6	1.9	1.9	0.7	0.7	0.7	38.3
11400	Adicionales	3,753.3	7,460.9	7,686.0	3,821.9	3,821.9	3,806.4	49.7
11510	Decimotercer Mes	23.3	2,176.2	2,381.4	37.1	37.1	31.6	1.6
11520	Decimocuarto Mes	1,787.0	2,176.3	2,300.2	2,011.1	2,011.1	1,992.6	87.4
11530	Decimotercer Mes Docentes	0.3	1,381.7	1,388.7	2.3	2.3	1.7	0.2
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,354.7	1,381.7	1,432.4	1,429.3	1,429.3	1,429.2	99.8
11600	Complementos	1,796.3	3,179.0	3,203.0	1,025.9	1,025.9	914.4	32.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	741.9	1,939.8	2,311.8	737.1	737.1	376.9	31.9
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	1,522.4	3,505.8	3,508.1	1,693.2	1,693.2	22.2	48.3
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	392.6	817.3	822.3	553.1	553.1	10.3	67.3
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Riesgos Especiales	259.7	565.0	568.3	349.0	349.0	6.8	61.4
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Laboral	297.9	638.6	642.1	333.4	333.4	7.5	51.9
11734	Contribuciones al Hospital Militar	5.2	16.4	16.4	7.3	7.3	7.3	44.3
11740	Contribuciones al Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	0.0	450.0	450.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	278.2	784.5	865.8	362.4	362.4	340.1	41.9
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	15.1	42.5	42.6	17.1	17.1	17.1	40.2
11790	Otras Contribuciones Patronales	3.1	7.7	7.7	3.5	3.5	3.5	45.3
11800	Dietas	0.6	1.2	1.2	0.6	0.6	0.6	47.7
<b>2</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	<b>3,835.5</b>	<b>8,470.8</b>	<b>5,010.9</b>	<b>1,720.8</b>	<b>1,720.7</b>	<b>1,629.0</b>	<b>34.3</b>
12100	Sueldos Básicos	2,754.4	4,978.5	2,931.5	1,066.6	1,066.5	1,027.7	36.4
12200	Jornales	287.6	640.8	493.2	222.8	222.8	222.8	45.2
12300	Adicionales	46.8	1,432.5	489.4	14.0	14.0	14.0	2.9
12410	Decimotercer Mes	21.3	458.5	279.4	2.5	2.5	2.4	0.9
12420	Decimocuarto Mes	393.3	456.7	393.2	273.3	273.3	270.6	69.5
12510	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0.0	1.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.0
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	54.2	129.6	129.6	50.5	50.5	1.3	38.9
12550	Contribuciones para Seguro Social	85.9	180.1	123.8	41.8	41.8	41.2	33.8
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1.8	4.5	4.4	1.6	1.6	1.6	35.6
12910	Contratos Especiales	190.4	188.2	166.1	47.3	47.3	47.0	28.5
<b>3</b>	<b>Asignaciones Familiares</b>	<b>0.1</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>2.8</b>
13000	Asignaciones Familiares	0.1	2.2	2.2	0.1	0.1	0.1	2.8
<b>4</b>	<b>RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>195.9</b>	<b>87.0</b>	<b>90.9</b>	<b>20.7</b>	<b>20.6</b>	<b>18.7</b>	<b>22.7</b>
14100	Horas Extraordinarias	44.8	70.5	68.2	12.6	12.6	11.1	18.5
14200	Gastos de Representación en el Exterior	143.0	4.8	4.9	1.6	1.6	1.6	32.1
14300	Gastos de Representación en el País	8.1	11.7	17.8	6.5	6.4	6.0	36.1
<b>5</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL</b>	<b>7.8</b>	<b>16.4</b>	<b>24.1</b>	<b>9.6</b>	<b>9.6</b>	<b>9.6</b>	<b>39.9</b>
15100	Seguro de Riesgo de Trabajo	3.5	1.9	9.5	5.5	5.5	5.5	58.2
15900	Otras Asistencia Social al Personal	4.3	14.6	14.6	4.1	4.1	4.1	28.0
<b>6</b>	<b>Beneficios y Compensaciones</b>	<b>560.4</b>	<b>855.9</b>	<b>3,149.5</b>	<b>514.0</b>	<b>514.0</b>	<b>497.5</b>	<b>16.3</b>
16100	Beneficios	25.0	60.0	60.0	28.5	28.5	28.5	47.5
16200	Compensaciones	535.4	795.9	3,089.6	485.5	485.5	469.0	15.7
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>5,156.7</b>	<b>12,079.4</b>	<b>11,901.9</b>	<b>3,070.9</b>	<b>2,891.4</b>	<b>2,657.8</b>	<b>24.3</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>381.9</b>	<b>1,223.3</b>	<b>1,213.8</b>	<b>444.5</b>	<b>442.2</b>	<b>348.9</b>	<b>36.4</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	292.0	988.4	981.1	378.1	377.2	308.8	38.4
21120	Energía EléCtrica Para Reventa	0.1	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
21200	Agua	65.1	179.0	179.6	54.1	54.0	30.2	30.1
21300	Gas	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
21410	Correo Postal	1.3	7.1	6.1	1.2	1.2	0.9	20.2
21420	Telefonía Fija	10.6	37.8	36.5	8.4	8.2	7.5	22.5
21430	Telefonía Celular	12.8	9.0	8.3	2.7	1.5	1.4	18.2
21440	Télex y Telefax	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	16.3
<b>2</b>	<b>ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</b>	<b>283.7</b>	<b>643.7</b>	<b>601.9</b>	<b>273.4</b>	<b>235.5</b>	<b>218.4</b>	<b>39.1</b>
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	134.9	299.0	287.2	139.2	118.2	104.3	41.2
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	0.9	3.7	4.1	0.6	0.6	0.6	15.9
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	89.5	141.0	123.6	58.0	57.9	57.8	46.8
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	0.6	4.4	3.4	0.1	0.1	0.1	3.9
22240	Alquiler de Equipo Educativo	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	0.8	18.9	17.9	0.6	0.6	0.6	3.5
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	2.7	20.2	17.7	2.5	1.9	1.8	10.9
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	0.7	88.4	88.1	35.1	35.0	35.0	39.7
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	0.9	3.6	2.8	0.5	0.5	0.4	19.0
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	29.0	49.1	48.1	31.7	15.7	15.7	32.7
22900	Otros Alquileres	23.9	15.4	9.2	4.9	4.8	2.2	52.3
<b>3</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA</b>	<b>523.0</b>	<b>1,594.3</b>	<b>1,535.9</b>	<b>289.7</b>	<b>282.5</b>	<b>259.3</b>	<b>18.4</b>
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	49.4	352.7	398.3	31.9	29.5	28.2	7.4
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	45.0	123.1	112.5	38.9	37.7	36.1	33.6

Cód.	Descripción	2021			2022			
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	1.8	10.4	10.2	3.2	3.2	3.2	31.6
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	2.2	16.3	12.1	3.6	2.9	2.5	24.2
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	55.1	189.5	197.4	40.1	39.7	39.1	20.1
23340	Mantenimiento y Reparación de Equipo Educativo	-	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	8.3
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	26.0	47.2	48.6	1.5	1.4	1.3	2.8
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	7.2	32.1	29.6	4.9	4.5	4.4	15.2
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	2.3	6.3	5.8	0.8	0.8	0.8	14.1
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5.9	28.4	20.8	2.9	2.9	2.8	13.7
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	111.7	65.1	60.0	4.4	4.2	4.1	7.1
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	205.5	618.8	540.8	118.6	116.7	97.8	21.6
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	10.9	104.1	99.4	38.9	38.9	38.8	39.1
<b>4</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>2,501.5</b>	<b>5,717.2</b>	<b>5,828.9</b>	<b>1,319.1</b>	<b>1,201.8</b>	<b>1,132.8</b>	<b>20.6</b>
24110	Sangres y Componentes	21.9	127.0	127.1	32.4	32.4	21.2	25.5
24120	Servicios de Hemodialisis	306.1	994.2	994.2	275.3	275.3	263.0	27.7
24130	Servicios Médicos	1,045.1	1,975.7	1,930.5	586.3	580.8	578.4	30.1
24140	Servicios sociales	7.9	26.6	78.7	23.9	23.9	18.8	30.4
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	41.8	633.8	574.7	12.4	10.3	9.3	1.8
24300	Servicios Jurídicos	10.7	75.5	52.3	5.7	5.6	5.5	10.6
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	26.2	72.8	78.4	22.0	19.7	18.8	25.1
24500	Servicios de Capacitación	165.3	530.0	519.7	52.9	47.1	34.9	9.1
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	93.7	279.4	293.9	39.0	25.6	25.4	8.7
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	755.4	847.3	816.8	237.9	157.1	135.7	19.2
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	27.3	154.8	362.8	31.3	24.2	21.9	6.7
<b>5</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>757.0</b>	<b>1,325.4</b>	<b>1,249.4</b>	<b>413.4</b>	<b>403.8</b>	<b>397.8</b>	<b>32.3</b>
25100	Servicio de Transporte	53.6	59.7	62.8	9.4	9.3	8.7	14.7
25200	Servicio de Almacenamiento	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	309.5	160.2	123.4	13.0	12.0	10.9	9.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	97.5	379.9	352.4	101.2	100.8	99.0	28.6
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	207.8	385.7	382.6	221.9	221.9	221.9	58.0
25600	Publicidad y Propaganda	21.5	58.6	60.6	5.9	5.9	5.9	9.7
25700	Servicio de Internet	63.6	245.1	235.1	54.5	50.0	47.4	21.3
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	3.7	36.1	32.4	7.3	3.9	3.9	12.2
<b>6</b>	<b>PASAJES Y VIATICOS</b>	<b>140.3</b>	<b>521.2</b>	<b>465.8</b>	<b>91.3</b>	<b>90.2</b>	<b>82.4</b>	<b>19.4</b>
26110	Pasajes Nacionales	3.4	34.7	29.0	4.0	4.0	3.8	13.7
26120	Pasajes al Exterior	13.0	58.4	57.8	10.4	9.4	8.7	16.2
26210	Viáticos Nacionales	102.6	364.5	316.6	58.1	58.1	51.7	18.4
26220	Viáticos al Exterior	21.2	63.5	62.4	18.7	18.7	18.2	30.0
<b>7</b>	<b>IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES</b>	<b>350.4</b>	<b>512.4</b>	<b>482.7</b>	<b>88.5</b>	<b>88.5</b>	<b>86.6</b>	<b>18.3</b>
27111	Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas	0.2	5.3	5.3	0.0	0.0	0.0	0.6
27114	Impuesto Sobre Venta- 15%	2.9	2.2	2.3	0.3	0.3	0.3	14.0
27115	Impuesto Sobre Venta- 18%	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27116	Impuestos a Servicios de Vías Públicas	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0	0.5
27121	Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0.5	1.4	1.5	0.4	0.4	0.4	28.3
27129	Impuestos Municipales Varios	0.3	2.4	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0
27210	Tasas	21.5	69.9	35.9	6.8	6.8	6.5	18.9
27220	Derechos	0.6	2.4	1.8	0.5	0.5	0.5	29.5
27300	Multas y Recargos	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0	0.4
27400	Cánones y Regalías	1.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
27500	Gastos Judiciales	322.8	425.5	430.6	80.4	80.4	78.8	18.7
<b>9</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>218.8</b>	<b>541.7</b>	<b>523.5</b>	<b>150.9</b>	<b>147.0</b>	<b>131.6</b>	<b>28.1</b>
29100	Ceremonial y Protocolo	18.4	86.5	93.4	17.5	15.9	14.9	17.0
29200	Servicios de Vigilancia	199.1	452.5	427.3	132.8	130.5	116.1	30.5
29300	Actuaciones Deportivas	0.2	0.9	0.9	0.5	0.5	0.5	49.9
29400	Actuaciones Artísticas	1.0	1.8	1.8	0.1	0.1	0.1	7.4
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,162.6</b>	<b>10,917.4</b>	<b>12,701.6</b>	<b>2,509.8</b>	<b>2,314.8</b>	<b>2,078.5</b>	<b>18.2</b>
<b>1</b>	<b>ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>	<b>577.6</b>	<b>1,951.6</b>	<b>2,016.8</b>	<b>567.7</b>	<b>548.1</b>	<b>460.3</b>	<b>27.2</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	562.0	1,770.5	1,835.9	552.5	533.0	446.3	29.0
31120	Granos Básicos Para Su Comercialización	0.0	106.4	106.4	0.0	0.0	0.0	0.0
31130	Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31200	Alimentos para Animales	12.2	31.2	31.5	12.8	12.7	11.8	40.2
31300	Productos Pecuarios	0.2	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0	0.6
31410	Productos Agrícolas	0.2	31.2	30.4	0.0	0.0	0.0	0.1
31420	Productos Forestales	1.5	3.1	2.7	0.6	0.6	0.5	21.1
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1.5	7.8	8.4	1.8	1.8	1.7	21.0
<b>2</b>	<b>TEXTILES Y VESTUARIO</b>	<b>86.1</b>	<b>254.3</b>	<b>248.8</b>	<b>51.2</b>	<b>48.7</b>	<b>46.8</b>	<b>19.6</b>
32100	Hilados y Telas	2.5	80.2	79.7	3.0	2.0	1.5	2.5
32200	Confecciones Textiles	9.1	32.6	36.1	17.2	16.8	16.4	46.4
32310	Prendas de Vestir	71.5	126.8	119.3	28.6	27.4	26.4	23.0
32320	Materiales y Accesorios para Costura	0.3	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	2.0
32400	Calzados	2.7	13.7	12.7	2.5	2.5	2.5	19.8
<b>3</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	<b>50.1</b>	<b>217.4</b>	<b>189.5</b>	<b>40.1</b>	<b>33.7</b>	<b>31.0</b>	<b>17.8</b>
33100	Productos De Papel Y Cartón	33.7	110.8	102.8	27.2	22.6	20.8	22.0
33300	Productos de Artes Gráficas	13.2	59.7	59.9	11.6	9.8	8.9	16.4
33500	Libros, Revistas y Periódicos	1.7	6.1	5.9	0.7	0.7	0.7	11.8
33600	Textos de Enseñanza	0.9	39.1	19.3	0.2	0.2	0.2	1.1
33700	Especies Timbradas y Valores	0.7	1.6	1.6	0.4	0.4	0.4	24.2
<b>4</b>	<b>CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS</b>	<b>28.2</b>	<b>79.2</b>	<b>75.1</b>	<b>22.8</b>	<b>22.0</b>	<b>21.0</b>	<b>29.4</b>



Cód.	Descripción	2021			2022			
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
42330	Embarcaciones Marítimas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	0.0	16.5	16.8	0.1	0.1	0.1	0.4
42350	Equipo de Transporte Auxiliar	0.0	0.2	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	116.8	157.2	244.6	20.5	17.8	16.3	7.3
42420	Equipo de Laboratorio Médico	9.0	54.6	54.3	3.2	3.0	0.0	5.5
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	2.3	8.5	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0
42510	Equipo de Comunicación	22.0	61.2	74.3	9.5	4.1	3.0	5.5
42520	Equipo de Señalamiento	0.6	3.5	3.0	0.1	0.1	0.1	4.3
42600	Equipos para Computación	118.7	465.6	565.6	59.5	40.1	19.7	7.1
42710	Muebles y Equipos Educativos	9.2	24.0	26.6	0.6	0.6	0.3	2.3
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	0.6	16.0	16.6	0.1	0.1	0.0	0.3
42800	Herramientas Mayores	0.9	10.3	11.0	0.7	0.6	0.4	5.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	2.4	27.5	28.7	4.8	0.7	0.7	2.4
<b>3</b>	<b>LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES</b>	<b>1.8</b>	<b>4.6</b>	<b>3.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>1.5</b>
43100	Libros y Revistas	1.8	4.5	2.8	0.1	0.1	0.1	1.9
43200	Discos y Otras Unidades de Sonido	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
43300	Películas y Otras Unidades de Imagen y Sonido	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
43400	Obras de Arte Plástica	0.0	0.1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>4</b>	<b>Semovientes</b>	<b>-</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
44110	Animales de Reproducción y Trabajo	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>5</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>164.2</b>	<b>605.0</b>	<b>625.5</b>	<b>169.5</b>	<b>109.1</b>	<b>35.5</b>	<b>17.4</b>
45100	Aplicaciones Informáticas	163.8	602.0	622.5	169.5	109.1	35.5	17.5
45200	Otros Bienes Intangibles	0.4	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>6</b>	<b>EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD</b>	<b>48.8</b>	<b>104.3</b>	<b>105.3</b>	<b>52.1</b>	<b>52.1</b>	<b>51.8</b>	<b>49.4</b>
46100	Equipo Militar	48.8	104.1	105.0	52.0	52.0	51.7	49.5
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	23.0
<b>7</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>1,514.0</b>	<b>6,757.4</b>	<b>4,132.5</b>	<b>366.3</b>	<b>251.4</b>	<b>233.7</b>	<b>6.1</b>
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	212.3	1,466.6	1,409.8	185.6	122.8	107.7	8.7
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	9.2	79.9	70.2	8.2	5.5	5.5	7.8
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	1,219.9	4,957.2	2,429.3	146.1	101.5	98.8	4.2
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	70.9	247.8	217.0	26.3	21.5	21.5	9.9
47320	Supervisión De Conservación Y Mejoras De Bienes Culturales	1.7	6.1	6.1	0.1	0.1	0.1	2.2
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>19,085.5</b>	<b>44,028.6</b>	<b>46,848.9</b>	<b>16,995.7</b>	<b>16,940.8</b>	<b>15,626.6</b>	<b>36.2</b>
<b>1</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>9,977.0</b>	<b>23,143.0</b>	<b>26,282.6</b>	<b>9,938.9</b>	<b>9,883.9</b>	<b>9,637.6</b>	<b>37.6</b>
51110	Jubilaciones y Retiros	6,868.1	16,910.0	18,330.5	7,607.7	7,607.7	7,607.7	41.5
51120	Pensiones	695.0	1,604.1	1,561.2	711.9	711.9	711.9	45.6
51211	Becas Nacionales	134.9	566.4	428.1	126.4	126.4	126.4	29.5
51212	Becas En El Exterior	11.8	28.9	28.9	12.8	12.8	12.8	44.2
51220	Ayuda Social a Personas	1,358.0	1,219.2	1,731.8	16.6	16.6	16.4	1.0
51230	Otras Asistencias Sociales	222.6	832.0	1,916.6	463.8	463.8	452.5	24.2
51240	Beneficios Especiales	165.6	353.8	338.0	117.1	117.1	117.1	34.6
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	421.6	1,340.1	1,315.0	515.5	460.5	368.4	35.0
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	0.0	0.0	344.1	303.7	303.7	161.2	88.3
51510	Premios De Lotería Mayor	1.9	12.0	12.0	1.7	1.7	1.7	14.3
51520	Premios De Lotería Menor	97.5	276.4	276.4	61.6	61.6	61.6	22.3
<b>2</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>5,012.0</b>	<b>11,360.5</b>	<b>11,234.6</b>	<b>5,203.5</b>	<b>5,203.5</b>	<b>4,266.6</b>	<b>46.3</b>
52110	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Administración Central	4.5	229.0	240.1	0.0	0.0	0.0	0.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	995.4	965.7	1,074.0	534.2	534.2	519.9	49.7
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	345.1	1,184.9	1,204.9	356.7	356.7	141.0	0.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	2,000.7	5,487.1	5,422.1	2,911.5	2,911.5	2,271.4	0.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	60.0	0.0	39.8	0.0	0.0	0.0	0.0
52160	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	52.9
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	276.5	867.4	613.4	137.7	137.7	135.0	22.4
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	1,266.4	2,504.9	2,541.0	1,220.2	1,220.2	1,156.1	48.0
52210	Donaciones Corrientes a Instituciones de la Administración Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
52250	Donaciones Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	20.8	27.8	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0
52270	Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales	0.0	0.7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	42.7	84.9	63.1	43.3	43.3	43.3	68.6
52320	Subsidios a Empresas Financieras	0.0	8.1	8.1	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>3</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>144.2</b>	<b>438.8</b>	<b>297.4</b>	<b>88.0</b>	<b>88.0</b>	<b>76.2</b>	<b>29.6</b>
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	143.2	386.3	294.9	87.1	87.1	75.4	29.5
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinarias	1.1	52.5	2.5	0.8	0.8	0.8	33.3
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1,585.5</b>	<b>713.5</b>	<b>634.5</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>	<b>0.9</b>	<b>0.3</b>
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	1,574.7	613.5	633.5	1.6	1.6	0.9	0.3
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	10.8	100.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>2,366.8</b>	<b>8,372.8</b>	<b>8,399.7</b>	<b>1,763.8</b>	<b>1,763.8</b>	<b>1,645.2</b>	<b>21.0</b>
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	14.3	44.8	24.8	15.8	15.8	12.6	63.5
55140	Transferencias de Capital a Universidades	57.4	154.5	154.5	126.4	126.4	114.4	81.8
55160	Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	38.9	1,866.9	1,866.9	0.0	0.0	0.0	0.0
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	2,236.3	6,183.0	6,258.9	1,621.6	1,621.6	1,518.2	25.9
55180	Transferencias de Capital a Otros Entes del Sector Público	0.0	23.5	23.5	0.0	0.0	0.0	0.0
55320	Subsidios a Empresas Públicas Financieras	20.0	100.0	71.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>60000</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>14,261.4</b>	<b>42,527.8</b>	<b>52,111.5</b>	<b>12,808.8</b>	<b>12,808.8</b>	<b>12,808.8</b>	<b>24.6</b>

Cód.	Descripción	2021			2022			
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
<b>2</b>	<b>PRESTAMOS A CORTO PLAZO</b>	<b>5,126.4</b>	<b>11,256.4</b>	<b>11,256.4</b>	<b>4,690.9</b>	<b>4,690.9</b>	<b>4,690.9</b>	<b>41.7</b>
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	5,126.4	11,256.4	11,256.4	4,690.9	4,690.9	4,690.9	41.7
<b>3</b>	<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>563.3</b>	<b>661.2</b>	<b>661.5</b>	<b>115.7</b>	<b>115.7</b>	<b>115.7</b>	<b>17.5</b>
63110	Préstamos a Largo Plazo a Personas	81.8	661.2	661.2	115.4	115.4	115.4	0.0
63510	Préstamos a Largo Plazo a Empresas Públicas no Financieras	3.0	0.0	0.4	0.3	0.3	0.3	0.0
63520	Préstamos a Largo Plazo a Empresas Públicas Financieras	478.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>4</b>	<b>TITULOS Y VALORES</b>	<b>6,940.6</b>	<b>19,616.5</b>	<b>33,247.4</b>	<b>7,124.9</b>	<b>7,124.9</b>	<b>7,124.9</b>	<b>21.4</b>
64100	Títulos y Valores a Corto Plazo	2,265.3	13,728.1	13,728.1	2,812.8	2,812.8	2,812.8	20.5
64200	Títulos y Valores a Largo Plazo	4,675.4	5,888.4	19,519.3	4,312.2	4,312.2	4,312.2	22.1
<b>9</b>	<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1,631.1</b>	<b>10,993.8</b>	<b>6,946.2</b>	<b>877.3</b>	<b>877.3</b>	<b>877.3</b>	<b>12.6</b>
69111	Fondo De Protección Y Seguridad Poblacional - Gasto Corriente	159.9	665.3	665.3	76.6	76.6	76.6	11.5
69112	Fondo De Protección Y Seguridad Poblacional - Gasto De Capital	864.7	2,358.8	1,658.8	536.0	536.0	536.0	32.3
69130	Fideicomiso para financiar diferentes Programas y Proyectos	0.0	136.3	136.3	0.0	0.0	0.0	0.0
69153	Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar)	54.7	1,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69155	Fideicomiso: Mejoramiento De La Infraestructura Y Servicios Del Departamentos De Islas De La Bahía	19.9	7.0	7.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69157	Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental	384.3	580.0	580.0	232.9	232.9	232.9	40.1
69210	Fideicomiso: Fondo De Solidaridad Con El Migrante Hondureño	0.0	127.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69220	Fideicomiso Nacional De Apoyo Y Promoción Del Deporte	0.0	100.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69240	Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, insecticidas e insumos	0.0	1,006.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69260	Fideicomiso LPG Vehicular	0.0	30.3	30.3	0.0	0.0	0.0	0.0
69270	Fideicomiso de Infraestructura Vial	1.6	3,000.0	2,655.9	0.0	0.0	0.0	0.0
69280	Fideicomiso PLAN CONCRETO INPREMA	104.0	900.0	900.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69290	Fideicomiso para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)	0.0	45.8	45.8	0.0	0.0	0.0	0.0
69310	Fondo de Seguridad Vial	42.1	186.8	186.8	31.8	31.8	31.8	17.0
69320	Fideicomiso para la Administración del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial (FOSEDEH 2)	0.0	40.0	40.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69330	Fideicomiso de Administración del Fondo para Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYM)	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>70000</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>10,252.9</b>	<b>52,909.3</b>	<b>53,216.0</b>	<b>32,725.1</b>	<b>32,725.1</b>	<b>29,594.6</b>	<b>61.5</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO</b>	<b>0.9</b>	<b>1.9</b>	<b>1.9</b>	<b>0.9</b>	<b>0.9</b>	<b>0.9</b>	<b>48.2</b>
71120	Amortización Préstamos del Sector Privado	0.4	1.0	1.0	0.4	0.4	0.4	
71220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	0.5	0.9	0.9	0.5	0.5	0.5	53.9
<b>2</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>3,059.6</b>	<b>32,706.5</b>	<b>33,694.4</b>	<b>21,070.4</b>	<b>21,070.4</b>	<b>21,070.4</b>	<b>62.5</b>
72110	Amortización de Títulos y Valores	753.6	19,115.1	15,844.7	12,337.9	12,337.9	12,337.9	77.9
72120	Amortización Préstamos del Sector Privado	0.0	91.2	91.2	0.0	0.0	0.0	0.0
72130	Amortización Préstamos de la Administración Central	0.0	1,031.7	1,031.7	1,017.9	1,017.9	1,017.9	98.7
72140	Amortización Préstamos de Instituciones Descentralizadas	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72190	Amortización Otras Deudas Internas a Largo Plazo	0.0	91.3	91.3	0.0	0.0	0.0	0.0
72210	Intereses de Títulos y Valores	2,128.0	11,451.0	15,657.4	7,253.8	7,253.8	7,253.8	46.3
72220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	11.3	13.7	13.7	6.8	6.8	6.8	49.5
72230	Intereses por Préstamos de la Administración Central	0.0	83.5	83.5	57.9	57.9	57.9	69.4
72300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	166.7	828.1	879.9	396.2	396.2	396.2	45.0
<b>3</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
73200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>4</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>7,192.3</b>	<b>20,199.7</b>	<b>19,518.5</b>	<b>11,653.8</b>	<b>11,653.8</b>	<b>8,523.3</b>	<b>59.7</b>
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,954.4	10,793.9	9,994.2	7,392.8	7,392.8	4,396.1	74.0
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,831.7	6,543.9	6,640.5	2,860.2	2,860.2	2,848.5	43.1
74300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.0	2.0	2.0	0.9	0.9	0.9	46.4
74500	Amortización por Alivio Deuda Pública Externa	1,031.1	2,147.0	2,147.0	1,049.6	1,049.6	952.6	48.9
74600	Intereses por Alivio Deuda Pública Externa	137.4	252.4	252.4	128.6	128.6	112.1	50.9
74700	Comisiones por Alivio Deuda Pública Externa	55.5	101.0	101.0	52.4	52.4	50.5	51.9
74840	Comisión de Compromiso de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	21.0	43.1	47.3	22.8	22.8	21.7	48.2
74850	Comisión de Servicio de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	143.3	265.7	277.4	131.5	131.5	128.8	47.4
74890	Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	17.9	50.8	56.8	15.0	15.0	12.2	26.4
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>4,471.9</b>	<b>8,300.6</b>	<b>9,305.8</b>	<b>3,908.1</b>	<b>3,908.1</b>	<b>3,696.1</b>	<b>42.0</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS DEL CONGRESO NACIONAL</b>	<b>557.5</b>	<b>1,248.0</b>	<b>1,248.0</b>	<b>520.0</b>	<b>520.0</b>	<b>520.0</b>	<b>41.7</b>
92100	Gastos Corrientes del Congreso Nacional	557.5	1,248.0	1,248.0	520.0	520.0	520.0	41.7
92200	Gastos de Capital del Congreso Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>3</b>	<b>GASTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</b>	<b>606.5</b>	<b>250.0</b>	<b>250.0</b>	<b>151.1</b>	<b>151.1</b>	<b>151.1</b>	<b>60.4</b>
93100	Gastos Corrientes de la Presidencia de la República	606.5	250.0	250.0	151.1	151.1	151.1	60.4
<b>4</b>	<b>GASTOS DEL MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>1,015.2</b>	<b>2,197.5</b>	<b>2,240.7</b>	<b>1,095.3</b>	<b>1,095.3</b>	<b>988.7</b>	<b>48.9</b>
94100	Gastos Corrientes del Ministerio Público	840.9	1,836.1	1,879.3	920.8	920.8	831.8	49.0
94200	Gastos de Capital del Ministerio Público	174.2	361.4	361.4	174.4	174.4	156.9	48.3
<b>5</b>	<b>GASTOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	<b>1,384.1</b>	<b>2,996.1</b>	<b>2,996.1</b>	<b>1,544.8</b>	<b>1,544.8</b>	<b>1,464.9</b>	<b>51.6</b>
95100	Gastos Corrientes de la Corte Suprema de Justicia	966.7	2,278.7	2,278.7	1,134.8	1,134.8	1,079.9	49.8
95200	Gastos de Capital de la Corte Suprema de Justicia	417.4	717.4	717.4	410.0	410.0	385.0	57.2
<b>9</b>	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>908.6</b>	<b>1,609.0</b>	<b>2,571.0</b>	<b>597.0</b>	<b>597.0</b>	<b>571.5</b>	<b>23.2</b>
99100	Para Erogaciones Corrientes	661.7	921.4	1,604.8	348.3	348.3	348.3	21.7
99300	Para Erogaciones Corrientes Imprevistos	0.0	34.6	13.6	0.0	0.0	0.0	0.0
99400	Para Erogaciones de Contraparte	0.0	0.0	478.4	0.0	0.0	0.0	0.0
99500	Para Erogaciones Corrientes Beneficios Colaterales para Empleados del Gobierno Central	0.0	20.2	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0
99600	Imprevistos Para Atención De Desastres Naturales O Emergencias	91.8	34.5	48.6	48.6	48.6	48.6	100.0

Cód.	Descripción	2021	2022					% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	
99820	Erogaciones de Capital para Atención de Contingencias Contractuales	155.0	350.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99910	Erogaciones corrientes de embajadas, misiones permanentes y oficinas consulares	0.0	248.3	258.0	117.6	117.6	92.1	45.6
99930	Gastos Corrientes de la Unidad Especial de Protección	0.0	0.0	140.0	67.5	67.5	67.5	48.2
99940	Gastos de Capital de la Unidad Especial de Protección	0.0	0.0	25.0	15.0	15.0	15.0	60.0
<b>TOTAL</b>		<b>91,573.0</b>	<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>105,598.6</b>	<b>104,952.4</b>	<b>96,065.6</b>	<b>39.2</b>

Anexo 6. Egresos por Objeto de Gasto del Gobierno Central (Fondos Nacionales) del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2021		2022				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>31,704.4</b>	<b>70,464.6</b>	<b>73,006.3</b>	<b>31,907.3</b>	<b>31,907.2</b>	<b>28,386.2</b>	<b>43.7</b>
<b>1</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>27,407.1</b>	<b>61,531.8</b>	<b>65,245.9</b>	<b>29,807.5</b>	<b>29,807.5</b>	<b>26,358.0</b>	<b>45.7</b>
11100	Sueldos Básicos	10,877.9	25,367.4	27,969.4	12,569.1	12,569.1	12,456.3	44.9
11210	Sueldos Básico Docentes	4,257.7	9,507.4	9,514.9	4,738.6	4,738.6	4,737.5	49.8
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	393.7	906.3	907.5	435.1	435.1	434.9	48.0
11300	Retribuciones a Personal Directivo y de Control	0.6	1.9	1.9	0.7	0.7	0.7	38.3
11400	Adicionales	3,648.0	7,171.2	7,398.0	3,714.9	3,714.9	3,700.0	50.2
11510	Decimotercer Mes	23.2	2,120.2	2,325.4	37.0	37.0	31.5	1.6
11520	Decimocuarto Mes	1,735.3	2,120.3	2,244.1	1,957.5	1,957.5	1,939.0	87.2
11530	Decimotercer Mes Docentes	0.3	1,344.4	1,351.4	2.3	2.3	1.7	0.2
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,317.7	1,344.4	1,393.3	1,390.3	1,390.3	1,390.2	99.8
11600	Complementos	1,729.8	3,086.8	3,110.8	987.5	987.5	876.7	31.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	704.9	1,848.6	2,220.7	707.2	707.2	376.9	31.8
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	1,480.8	3,415.3	3,417.6	1,647.8	1,647.8	22.2	48.2
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	387.9	812.5	817.5	549.5	549.5	10.3	67.2
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Riesgos Especiales	256.8	562.1	565.4	349.0	349.0	6.8	61.7
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Laboral	294.4	635.0	638.6	333.4	333.4	7.5	52.2
11734	Contribuciones al Hospital Militar	5.2	16.4	16.4	7.3	7.3	7.3	44.3
11740	Contribuciones al Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	0.0	450.0	450.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	274.2	770.2	851.6	359.0	359.0	337.4	42.2
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	15.1	42.5	42.6	17.1	17.1	17.1	40.2
11790	Otras Contribuciones Patronales	3.1	7.7	7.7	3.5	3.5	3.5	45.3
11800	Dietas	0.6	1.2	1.2	0.6	0.6	0.6	47.7
<b>2</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	<b>3,534.7</b>	<b>7,971.3</b>	<b>4,497.0</b>	<b>1,555.4</b>	<b>1,555.4</b>	<b>1,502.4</b>	<b>34.6</b>
12100	Sueldos Básicos	2,562.3	4,607.1	2,547.9	945.5	945.5	923.9	37.1
12200	Jornales	287.6	640.8	493.2	222.8	222.8	222.8	45.2
12300	Adicionales	13.3	1,432.5	489.4	14.0	14.0	14.0	2.9
12410	Decimotercer Mes	21.3	427.6	247.7	2.5	2.5	2.3	1.0
12420	Decimocuarto Mes	358.8	425.9	361.5	250.5	250.5	247.8	69.3
12510	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0.0	1.6	0.4	0.4	0.4	0.4	100.0
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	22.7	63.0	63.0	29.0	29.0	1.3	46.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	85.7	180.1	123.4	41.7	41.7	41.2	33.8
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1.8	4.5	4.4	1.6	1.6	1.6	35.6
12910	Contratos Especiales	181.2	188.2	166.1	47.3	47.3	47.0	28.5
<b>3</b>	<b>Asignaciones Familiares</b>	<b>0.1</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>2.8</b>
13000	Asignaciones Familiares	0.1	2.2	2.2	0.1	0.1	0.1	2.8
<b>4</b>	<b>RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>195.9</b>	<b>87.0</b>	<b>90.9</b>	<b>20.7</b>	<b>20.6</b>	<b>18.7</b>	<b>22.7</b>
14100	Horas Extraordinarias	44.8	70.5	68.2	12.6	12.6	11.1	18.5
14200	Gastos de Representación en el Exterior	143.0	4.8	4.9	1.6	1.6	1.6	32.1
14300	Gastos de Representación en el País	8.1	11.7	17.8	6.5	6.4	6.0	36.1
<b>5</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL</b>	<b>7.8</b>	<b>16.4</b>	<b>24.1</b>	<b>9.6</b>	<b>9.6</b>	<b>9.6</b>	<b>39.9</b>
15100	Seguro de Riesgo de Trabajo	3.5	1.9	9.5	5.5	5.5	5.5	58.2
15900	Otras Asistencia Social al Personal	4.3	14.6	14.6	4.1	4.1	4.1	28.0
<b>6</b>	<b>Beneficios y Compensaciones</b>	<b>558.9</b>	<b>855.9</b>	<b>3,146.3</b>	<b>514.0</b>	<b>514.0</b>	<b>497.5</b>	<b>16.3</b>
16100	Beneficios	25.0	60.0	60.0	28.5	28.5	28.5	47.5
16200	Compensaciones	533.9	795.9	3,086.3	485.5	485.5	469.0	15.7
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>3,821.3</b>	<b>9,972.2</b>	<b>9,761.8</b>	<b>2,753.3</b>	<b>2,681.3</b>	<b>2,489.2</b>	<b>27.5</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>380.1</b>	<b>1,218.8</b>	<b>1,208.5</b>	<b>443.9</b>	<b>441.6</b>	<b>348.4</b>	<b>36.5</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	290.4	985.6	977.6	377.5	376.6	308.4	38.5
21120	Energía Eléctrica Para Reventa	0.1	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
21200	Agua	65.1	178.3	178.9	54.1	54.0	30.2	30.2
21300	Gas	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
21410	Correo Postal	1.3	7.0	5.9	1.2	1.2	0.9	20.8
21420	Telefonía Fija	10.5	36.9	35.5	8.3	8.2	7.5	23.0
21430	Telefonía Celular	12.6	9.0	8.3	2.7	1.5	1.4	18.3
21440	Télex y Telefax	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	16.3
<b>2</b>	<b>ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</b>	<b>271.3</b>	<b>601.3</b>	<b>574.4</b>	<b>266.2</b>	<b>230.6</b>	<b>213.8</b>	<b>40.1</b>
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	130.6	275.1	262.4	132.3	113.7	99.9	43.3
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	0.9	3.7	4.0	0.6	0.6	0.6	16.2
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	81.6	123.7	122.1	58.0	57.9	57.8	47.4
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	0.6	4.4	3.4	0.1	0.1	0.1	3.9
22240	Alquiler de Equipo Educativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	0.8	18.9	17.9	0.6	0.6	0.6	3.5
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	2.5	19.4	16.9	2.4	1.8	1.7	10.7
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	0.7	88.4	88.1	35.1	35.0	35.0	39.7
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	0.7	3.2	2.3	0.3	0.3	0.3	13.5
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	29.0	49.1	48.1	31.7	15.7	15.7	32.7
22900	Otros Alquileres	23.9	15.4	9.2	4.9	4.8	2.2	52.3
<b>3</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA</b>	<b>472.3</b>	<b>1,532.7</b>	<b>1,462.8</b>	<b>288.0</b>	<b>280.9</b>	<b>258.3</b>	<b>19.2</b>
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	47.7	344.5	386.3	31.3	28.9	28.1	7.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	43.4	112.3	102.1	38.1	37.1	35.7	36.4
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	1.8	10.4	10.2	3.2	3.2	3.2	31.6
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	2.2	16.2	12.0	3.5	2.9	2.4	24.3
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	51.4	189.5	189.5	40.1	39.7	39.1	21.0
23340	Mantenimiento y Reparación de Equipo Educativo	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	8.3
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	26.0	45.9	47.2	1.5	1.4	1.3	2.9
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	7.1	30.2	27.6	4.9	4.5	4.4	16.3
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	2.3	6.2	5.7	0.8	0.8	0.8	14.5
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5.9	28.2	20.7	2.9	2.9	2.8	13.8

Cód.	Descripción	2021		2022				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	109.9	27.3	22.1	4.4	4.2	4.1	19.2
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	163.7	617.6	539.6	118.2	116.3	97.4	21.6
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	10.9	104.0	99.4	38.9	38.9	38.8	39.1
<b>4</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>1,298.1</b>	<b>4,036.0</b>	<b>4,075.3</b>	<b>1,020.2</b>	<b>1,006.8</b>	<b>977.1</b>	<b>24.7</b>
24110	Sangres y Componentes	21.9	127.0	127.1	32.4	32.4	21.2	25.5
24120	Servicios de Hemodialisis	306.1	994.2	994.2	275.3	275.3	263.0	27.7
24130	Servicios Médicos	660.4	1,916.2	1,763.9	572.5	572.5	572.1	32.5
24140	Servicios sociales	7.9	26.4	78.5	23.9	23.9	18.8	30.4
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	16.9	143.5	145.9	3.0	3.0	3.0	2.0
24300	Servicios Jurídicos	9.7	70.3	46.8	5.0	4.9	4.8	10.4
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	18.1	42.8	43.4	15.7	15.7	15.6	36.1
24500	Servicios de Capacitación	68.5	204.1	195.6	11.9	11.8	11.7	6.1
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	83.2	228.5	240.6	33.6	21.0	21.0	8.7
24710	Servicios De Consultoría Administrativa Y Financiera	98.5	254.3	212.1	43.0	42.3	42.0	20.0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	6.9	28.7	227.2	4.0	4.0	4.0	1.8
<b>5</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>740.4</b>	<b>1,113.7</b>	<b>1,068.9</b>	<b>409.8</b>	<b>400.3</b>	<b>395.3</b>	<b>37.5</b>
25100	Servicio de Transporte	51.2	59.5	59.8	9.4	9.2	8.7	15.4
25200	Servicio de Almacenamiento	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	308.0	55.7	56.4	12.2	11.2	10.4	19.8
25400	Primas y Gastos de Seguro	92.3	364.3	336.6	99.5	99.0	97.8	29.4
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	202.9	382.2	379.1	221.9	221.9	221.9	58.5
25600	Publicidad y Propaganda	21.5	54.8	56.6	5.9	5.9	5.9	10.4
25700	Servicio de Internet	62.1	166.7	153.8	53.5	49.1	46.6	31.9
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	2.5	30.3	26.5	7.3	3.9	3.9	14.8
<b>6</b>	<b>PASAJES Y VIATICOS</b>	<b>105.5</b>	<b>422.8</b>	<b>376.5</b>	<b>87.6</b>	<b>86.6</b>	<b>79.0</b>	<b>23.0</b>
26110	Pasajes Nacionales	3.4	30.5	25.9	4.0	3.9	3.7	15.1
26120	Pasajes al Exterior	11.7	55.4	54.2	10.4	9.4	8.7	17.3
26210	Viáticos Nacionales	69.4	277.9	238.3	54.7	54.7	48.5	22.9
26220	Viáticos al Exterior	21.0	59.1	58.0	18.7	18.6	18.1	32.1
<b>7</b>	<b>IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES</b>	<b>336.6</b>	<b>511.0</b>	<b>481.0</b>	<b>88.5</b>	<b>88.5</b>	<b>86.6</b>	<b>18.4</b>
27111	Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas	0.2	5.3	5.3	0.0	0.0	0.0	0.6
27114	Impuesto Sobre Venta- 15%	2.9	2.2	2.3	0.3	0.3	0.3	14.0
27115	Impuesto Sobre Venta- 18%	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27116	Impuestos a Servicios de Vías Publicas	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0	0.5
27121	Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0.5	1.4	1.5	0.4	0.4	0.4	28.3
27129	Impuestos Municipales Varios	0.3	2.4	2.1	0.0	0.0	0.0	0.7
27210	Tasas	7.7	68.7	34.4	6.8	6.8	6.5	19.7
27220	Derechos	0.6	2.2	1.5	0.5	0.5	0.5	33.7
27300	Multas y Recargos	0.0	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0	0.4
27400	Cánones y Regalías	1.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
27500	Gastos Judiciales	322.8	425.5	430.6	80.4	80.4	78.8	18.7
<b>9</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>217.0</b>	<b>535.8</b>	<b>514.5</b>	<b>149.1</b>	<b>146.1</b>	<b>130.8</b>	<b>28.4</b>
29100	Ceremonial y Protocolo	18.3	83.8	88.0	16.6	15.8	14.9	18.0
29200	Servicios de Vigilancia	198.4	449.3	423.8	131.9	129.6	115.3	30.6
29300	Actuaciones Deportivas	0.2	0.9	0.9	0.5	0.5	0.5	49.9
29400	Actuaciones Artísticas	0.1	1.8	1.8	0.1	0.1	0.1	7.4
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,500.6</b>	<b>10,286.5</b>	<b>11,674.0</b>	<b>2,226.0</b>	<b>2,094.8</b>	<b>1,859.0</b>	<b>17.9</b>
<b>1</b>	<b>ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>	<b>553.7</b>	<b>1,811.6</b>	<b>1,875.5</b>	<b>567.5</b>	<b>547.8</b>	<b>460.3</b>	<b>29.2</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	539.0	1,766.0	1,829.9	552.3	532.8	446.2	29.1
31130	Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31200	Alimentos para Animales	12.2	31.2	31.5	12.8	12.7	11.8	40.2
31300	Productos Pecuarios	0.2	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0	0.6
31410	Productos Agrícolas	0.2	2.9	2.0	0.0	0.0	0.0	1.1
31420	Productos Forestales	0.6	2.3	2.2	0.6	0.6	0.5	25.9
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1.5	7.8	8.4	1.8	1.8	1.7	21.0
<b>2</b>	<b>TEXTILES Y VESTUARIO</b>	<b>83.9</b>	<b>249.4</b>	<b>242.3</b>	<b>51.2</b>	<b>48.7</b>	<b>46.8</b>	<b>20.1</b>
32100	Hilados y Telas	2.5	80.2	79.7	3.0	2.0	1.5	2.5
32200	Confecciones Textiles	7.1	32.6	35.9	17.2	16.8	16.4	46.7
32310	Prendas de Vestir	71.4	122.0	113.1	28.6	27.4	26.4	24.2
32320	Materiales y Accesorios para Costura	0.3	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	2.0
32400	Calzados	2.7	13.6	12.6	2.5	2.5	2.5	19.9
<b>3</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	<b>47.9</b>	<b>175.4</b>	<b>165.7</b>	<b>40.1</b>	<b>33.7</b>	<b>30.9</b>	<b>20.3</b>
33100	Productos De Papel Y Cartón	33.5	106.5	97.7	27.1	22.6	20.7	23.1
33300	Productos de Artes Gráficas	11.3	58.3	57.4	11.6	9.8	8.9	17.1
33500	Libros, Revistas y Periódicos	1.7	6.0	5.9	0.7	0.7	0.7	11.9
33600	Textos de Enseñanza	0.9	2.9	3.1	0.2	0.2	0.2	7.0
33700	Especies Timbradas y Valores	0.7	1.6	1.6	0.4	0.4	0.4	24.2
<b>4</b>	<b>CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS</b>	<b>27.8</b>	<b>75.3</b>	<b>70.9</b>	<b>22.7</b>	<b>21.9</b>	<b>20.9</b>	<b>30.9</b>
34100	Cueros y Pielés	0.7	14.1	14.2	0.6	0.6	0.6	4.4
34300	Artículos de Caucho	1.7	3.7	3.4	0.5	0.5	0.5	13.6
34400	Llantas y Cámaras de Aire	25.4	57.6	53.3	21.6	20.8	19.8	39.1
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>1,185.8</b>	<b>6,298.0</b>	<b>7,696.8</b>	<b>1,148.7</b>	<b>1,093.7</b>	<b>997.5</b>	<b>14.2</b>
35100	Productos Químicos	7.6	364.6	362.9	27.0	26.3	25.5	7.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	468.5	1,890.2	3,375.1	496.7	490.2	482.3	14.5
35220	Vacunas	249.7	2,442.8	2,412.8	267.1	267.1	260.9	11.1
35230	Antirretrovirales	29.1	116.3	116.3	0.0	0.0	0.0	0.0
35240	Anticonceptivos	4.6	41.3	41.3	0.0	0.0	0.0	0.0
35251	Reactivos	38.8	225.2	222.8	42.9	17.3	2.6	7.8
35252	Reactivos VIH/SIDA	0.8	56.8	56.9	1.5	0.5	0.0	0.9
35260	Oxígeno Médico	78.5	236.7	235.5	38.8	32.6	12.3	13.8
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	7.3	18.2	21.3	6.5	4.5	1.5	21.2
35300	Abonos y Fertilizantes	0.6	4.3	3.4	0.6	0.6	0.5	16.1
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	1.4	63.7	63.5	0.9	0.9	0.9	1.3
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	4.7	14.3	13.0	3.9	3.8	3.7	29.5

Cód.	Descripción	2021		2022				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
35610	Gasolina	46.5	100.0	96.5	39.0	38.2	31.3	39.6
35620	Diesel	153.9	491.7	451.3	186.6	178.3	148.2	39.5
35630	Kerosén	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.7
35640	Gas LPG	7.1	17.8	16.7	6.7	6.5	5.9	38.7
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	14.8	33.6	30.6	11.2	10.8	7.7	35.2
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	5.3	17.4	17.7	1.4	1.4	1.4	8.2
35800	Productos de Material Plástico	53.9	104.8	98.7	7.1	6.6	5.6	6.7
35910	Productos Explosivos y de Pirotecnia	0.0	0.8	0.8	0.3	0.3	0.3	39.0
35920	Productos Fotoquímicos	10.4	40.2	42.9	5.1	2.5	1.6	5.9
35930	Productos Químicos de Uso Personal	2.3	17.0	16.5	5.5	5.4	5.4	32.9
<b>6</b>	<b>PRODUCTOS METÁLICOS</b>	<b>16.1</b>	<b>55.6</b>	<b>52.2</b>	<b>11.2</b>	<b>11.1</b>	<b>10.4</b>	<b>21.3</b>
36100	Productos Ferrosos	6.1	22.8	18.5	3.0	3.0	3.0	16.5
36400	Herramientas Menores	2.3	11.2	10.5	1.6	1.6	1.4	14.9
36930	Elementos de Ferrería	7.7	21.6	23.2	6.5	6.5	6.0	28.1
<b>7</b>	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>5.1</b>	<b>18.0</b>	<b>15.4</b>	<b>3.6</b>	<b>3.5</b>	<b>3.4</b>	<b>22.5</b>
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	3.0	5.9	6.6	2.1	2.0	2.0	30.2
37200	Productos de Vidrio	0.5	1.9	2.0	0.3	0.3	0.3	13.9
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	0.1	1.3	0.6	0.0	0.0	0.0	4.5
37400	Productos Abrasivos	0.1	0.5	0.4	0.0	0.0	0.0	1.5
37500	Minerales Metales Ferrosos	0.7	5.3	2.7	0.7	0.7	0.7	25.7
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	0.6	2.9	2.9	0.5	0.5	0.4	15.6
37900	Otros Productos Minerales No Metálicos	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>8</b>	<b>MATERIAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>6.1</b>	<b>21.6</b>	<b>15.0</b>	<b>8.5</b>	<b>8.5</b>	<b>8.5</b>	<b>56.8</b>
38100	Material De Defensa Y Seguridad	6.1	21.6	15.0	8.5	8.5	8.5	56.8
<b>9</b>	<b>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>574.2</b>	<b>1,581.5</b>	<b>1,540.3</b>	<b>372.6</b>	<b>325.9</b>	<b>280.4</b>	<b>21.2</b>
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	34.2	113.6	107.1	37.1	33.4	30.0	31.2
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	120.0	96.7	97.1	38.9	37.5	36.6	38.6
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	10.1	36.8	36.2	7.5	7.3	6.8	20.3
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	9.0	36.9	21.9	10.0	9.9	9.9	45.4
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	6.5	54.4	49.7	6.8	6.6	6.2	13.3
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	6.5	37.5	42.2	7.6	3.3	1.3	7.7
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	145.0	533.0	525.6	72.5	63.5	51.8	12.1
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	54.6	136.5	137.5	47.5	27.3	4.0	19.9
39550	Instrumental Médico Odontológico	0.4	5.3	5.3	0.6	0.1	0.1	1.6
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	0.7	11.6	12.0	2.0	0.5	0.2	4.5
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	1.3	3.5	3.8	0.8	0.8	0.8	22.0
39600	Repuestos y Accesorios	184.0	513.2	499.1	140.3	134.5	131.5	26.9
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1.9	2.6	2.7	1.1	1.1	1.1	39.2
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>1,059.9</b>	<b>5,733.0</b>	<b>3,714.3</b>	<b>277.8</b>	<b>258.9</b>	<b>174.5</b>	<b>7.0</b>
<b>1</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>31.2</b>	<b>256.8</b>	<b>311.8</b>	<b>5.1</b>	<b>5.1</b>	<b>5.1</b>	<b>1.6</b>
41110	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado	0.0	26.0	20.6	0.0	0.0	0.0	0.0
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	0.0	222.9	222.9	0.0	0.0	0.0	0.0
41130	Tierras, Predios y Solares	0.0	4.9	4.9	4.6	4.6	4.6	92.8
41210	Edificios y Locales	7.1	0.5	61.4	0.1	0.1	0.1	0.1
41230	Viviendas Populares	23.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41240	Instalaciones Varias	0.4	2.5	2.0	0.4	0.4	0.4	22.3
<b>2</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>164.3</b>	<b>734.5</b>	<b>825.0</b>	<b>68.1</b>	<b>59.0</b>	<b>51.4</b>	<b>7.2</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	5.5	53.5	55.2	5.4	5.2	4.9	9.4
42120	Equipos Varios de Oficina	7.4	57.5	59.5	5.4	5.3	5.2	9.0
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	0.4	9.1	11.5	2.2	2.2	1.9	19.0
42140	Electrodomésticos	2.8	8.1	8.4	1.9	0.9	0.7	10.3
42210	Máquinas y Equipo de Construcción	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	0.0	4.7	4.7	0.3	0.3	0.1	7.2
42230	Maquinaria de Industria Manufacturera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	0.0	4.4	4.4	0.0	0.0	0.0	0.0
42250	Maquinaria y Equipo de Imprenta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42260	Maquinaria y Equipo para Producción Electrónica, Carpintería y Mecánica	0.0	0.6	0.6	0.2	0.2	0.2	25.3
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	1.3	9.7	47.7	0.1	0.1	0.1	0.3
42280	Maquinaria y Equipo de Minería y Aparatos para Exploración Geofísica	0.0	1.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	1.3	53.1	53.3	6.8	6.8	6.8	12.7
42320	Aeronaves o Naves Aéreas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42330	Embarcaciones Marítimas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	0.0	16.5	16.8	0.1	0.1	0.1	0.4
42350	Equipo de Transporte Auxiliar	0.0	0.2	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	34.7	156.2	173.2	20.5	17.8	16.3	10.3
42420	Equipo de Laboratorio Médico	4.6	44.6	44.3	3.2	3.0	0.0	6.8
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	2.3	0.5	0.6	0.0	0.0	0.0	0.1
42510	Equipo de Comunicación	4.9	44.4	45.3	1.7	1.6	1.2	3.6
42520	Equipo de Señalamiento	0.3	1.7	1.4	0.1	0.1	0.1	9.3
42600	Equipos para Computación	86.4	231.2	252.7	14.0	13.6	12.4	5.4
42710	Muebles y Equipos Educativos	9.2	3.6	7.0	0.6	0.6	0.3	8.7
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	0.0	1.0	1.6	0.1	0.1	0.0	3.4
42800	Herramientas Mayores	0.9	10.0	10.7	0.7	0.6	0.4	5.2
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	2.4	19.9	21.1	4.8	0.7	0.7	3.2
<b>3</b>	<b>LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES</b>	<b>1.8</b>	<b>4.6</b>	<b>3.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>1.5</b>
43100	Libros y Revistas	1.8	4.5	2.8	0.1	0.1	0.1	1.9
43200	Discos y Otras Unidades de Sonido	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
43300	Películas y Otras Unidades de Imagen y Sonido	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
43400	Obras de Arte Plástica	0.0	0.1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>4</b>	<b>Semovientes</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
44110	Animales de Reproducción y Trabajo	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>5</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>146.9</b>	<b>454.9</b>	<b>479.8</b>	<b>90.3</b>	<b>81.0</b>	<b>7.5</b>	<b>16.9</b>
45100	Aplicaciones Informáticas	146.5	451.9	476.8	90.3	81.0	7.5	17.0
45200	Otros Bienes Intangibles	0.4	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cód.	Descripción	2021		2022				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
<b>6</b>	<b>EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD</b>	<b>48.8</b>	<b>104.3</b>	<b>105.3</b>	<b>52.1</b>	<b>52.1</b>	<b>51.8</b>	<b>49.4</b>
46100	Equipo Militar	48.8	104.1	105.0	52.0	52.0	51.7	49.5
46200	Equipo de Seguridad (Policia)	0.0	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	23.0
<b>7</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>666.8</b>	<b>4,177.5</b>	<b>1,988.5</b>	<b>62.1</b>	<b>61.7</b>	<b>58.6</b>	<b>3.1</b>
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	29.4	550.5	544.1	34.6	34.1	33.7	6.3
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	0.2	1.4	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	606.6	3,489.1	1,307.2	27.4	27.4	24.8	2.1
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	28.9	130.3	129.9	0.0	0.0	0.0	0.0
47320	SupervisióN De ConservacióN Y Mejoras De Bienes Culturales	1.7	6.1	6.1	0.1	0.1	0.1	2.2
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>18,482.6</b>	<b>40,871.7</b>	<b>43,807.8</b>	<b>16,964.8</b>	<b>16,909.8</b>	<b>15,608.6</b>	<b>38.6</b>
<b>1</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>9,932.7</b>	<b>22,917.0</b>	<b>26,059.1</b>	<b>9,924.2</b>	<b>9,869.2</b>	<b>9,630.4</b>	<b>37.9</b>
51110	Jubilaciones y Retiros	6,868.1	16,910.0	18,330.5	7,607.7	7,607.7	7,607.7	41.5
51120	Pensiones	695.0	1,604.1	1,561.2	711.9	711.9	711.9	45.6
51211	Becas Nacionales	134.9	566.4	428.1	126.4	126.4	126.4	29.5
51212	Becas En El Exterior	11.8	28.9	28.9	12.8	12.8	12.8	44.2
51220	Ayuda Social a Personas	1,315.8	1,051.0	1,563.6	16.6	16.6	16.4	1.1
51230	Otras Asistencias Sociales	222.6	832.0	1,909.1	456.3	456.3	452.5	23.9
51240	Beneficios Especiales	165.6	353.8	338.0	117.1	117.1	117.1	34.6
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	419.5	1,282.2	1,267.3	508.3	453.3	361.2	35.8
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	0.0	0.0	344.1	303.7	303.7	161.2	88.3
51510	Premios De LoteríA Mayor	1.9	12.0	12.0	1.7	1.7	1.7	14.3
51520	Premios De LoteríA Menor	97.5	276.4	276.4	61.6	61.6	61.6	22.3
<b>2</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>4,692.1</b>	<b>11,080.2</b>	<b>11,074.5</b>	<b>5,188.4</b>	<b>5,188.4</b>	<b>4,256.7</b>	<b>46.8</b>
52110	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Administración Central	4.5	229.0	240.1	0.0	0.0	0.0	0.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	828.6	965.7	1,074.0	534.2	534.2	519.9	49.7
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	345.1	1,184.9	1,204.9	356.7	356.7	141.0	29.6
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	2,000.7	5,487.1	5,422.1	2,911.5	2,911.5	2,271.4	53.7
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	60.0	0.0	6.2	0.0	0.0	0.0	0.0
52160	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	52.9
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	189.8	623.0	522.8	135.8	135.8	133.0	26.0
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	1,200.0	2,469.0	2,505.0	1,207.0	1,207.0	1,148.1	48.2
52210	Donaciones Corrientes a Instituciones de la Administración Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
52250	Donaciones Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	20.8	27.8	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0
52270	Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales	0.0	0.7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	42.7	84.9	63.1	43.3	43.3	43.3	68.6
52320	Subsidios a Empresas Financieras	0.0	8.1	8.1	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>3</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>144.2</b>	<b>438.8</b>	<b>297.4</b>	<b>88.0</b>	<b>88.0</b>	<b>76.2</b>	<b>29.6</b>
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	143.2	386.3	294.9	87.1	87.1	75.4	29.5
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	1.1	52.5	2.5	0.8	0.8	0.8	33.3
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1,416.8</b>	<b>170.8</b>	<b>70.8</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>-</b>	<b>0.7</b>
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	1,416.8	70.8	70.8	0.5	0.5	0.0	0.7
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>2,296.7</b>	<b>6,264.9</b>	<b>6,305.9</b>	<b>1,763.8</b>	<b>1,763.8</b>	<b>1,645.2</b>	<b>28.0</b>
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	14.3	44.8	24.8	15.8	15.8	12.6	63.5
55140	Transferencias de Capital a Universidades	57.4	154.5	154.5	126.4	126.4	114.4	81.8
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	2,205.0	5,942.0	6,032.0	1,621.6	1,621.6	1,518.2	26.9
55180	Transferencias de Capital a Otros Entes del Sector Público	0.0	23.5	23.5	0.0	0.0	0.0	0.0
55320	Subsidios a Empresas Públicas Financieras	20.0	100.0	71.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>60000</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>13,730.0</b>	<b>42,271.7</b>	<b>51,974.8</b>	<b>12,808.4</b>	<b>12,808.4</b>	<b>12,808.4</b>	<b>24.6</b>
<b>2</b>	<b>PRESTAMOS A CORTO PLAZO</b>	<b>5,076.4</b>	<b>11,256.4</b>	<b>11,256.4</b>	<b>4,690.9</b>	<b>4,690.9</b>	<b>4,690.9</b>	<b>41.7</b>
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	5,076.4	11,256.4	11,256.4	4,690.9	4,690.9	4,690.9	41.7
<b>3</b>	<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>81.8</b>	<b>661.2</b>	<b>661.2</b>	<b>115.4</b>	<b>115.4</b>	<b>115.4</b>	<b>17.4</b>
63110	Préstamos a Largo Plazo a Personas	81.8	661.2	661.2	115.4	115.4	115.4	17.4
<b>4</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES</b>	<b>6,940.6</b>	<b>19,616.5</b>	<b>33,247.4</b>	<b>7,124.9</b>	<b>7,124.9</b>	<b>7,124.9</b>	<b>21.4</b>
64100	Títulos y Valores a Corto Plazo	2,265.3	13,728.1	13,728.1	2,812.8	2,812.8	2,812.8	20.5
64200	Títulos y Valores a Largo Plazo	4,675.4	5,888.4	19,519.3	4,312.2	4,312.2	4,312.2	22.1
<b>9</b>	<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1,631.1</b>	<b>10,737.7</b>	<b>6,809.9</b>	<b>877.3</b>	<b>877.3</b>	<b>877.3</b>	<b>12.9</b>
69111	Fondo De ProteccióN Y Seguridad Poblacional - Gasto Corriente	159.9	665.3	665.3	76.6	76.6	76.6	11.5
69112	Fondo De ProteccióN Y Seguridad Poblacional - Gasto De Capital	864.7	2,358.8	1,658.8	536.0	536.0	536.0	32.3
69130	Fideicomiso para financiar diferentes Programas y Proyectos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69153	Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar)	54.7	1,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69155	Fideicomiso: Mejoramiento De La Infraestructura Y Servicios Del Departamentos De Islas De La BahíA	19.9	7.0	7.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69157	Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental	384.3	580.0	580.0	232.9	232.9	232.9	40.1
69210	Fideicomiso: Fondo De Solidaridad Con El Migrante HondureñO	0.0	127.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69220	Fideicomiso Nacional De Apoyo Y PromocióN Del Deporte	0.0	100.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69240	Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, insecticidas e insumos	0.0	886.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69260	Fideicomiso LPG Vehicular	0.0	30.3	30.3	0.0	0.0	0.0	0.0
69270	Fideicomiso de Infraestructura Vial	1.6	3,000.0	2,655.9	0.0	0.0	0.0	0.0
69280	Fideicomiso PLAN CONCRETO INPREMA	104.0	900.0	900.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69290	Fideicomiso para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)	0.0	45.8	45.8	0.0	0.0	0.0	0.0
69310	Fondo de Seguridad Vial	42.1	186.8	186.8	31.8	31.8	31.8	17.0
69320	Fideicomiso para la Administración del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial (FOSEDEH 2)	0.0	40.0	40.0	0.0	0.0	0.0	0.0
69330	Fideicomiso de Administración del Fondo para Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYM)	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Cód.	Descripción	2021		2022				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
<b>70000</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>10,252.9</b>	<b>41,985.7</b>	<b>49,574.6</b>	<b>29,841.3</b>	<b>29,841.3</b>	<b>29,594.6</b>	<b>60.2</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO</b>	<b>0.9</b>	<b>1.9</b>	<b>1.9</b>	<b>0.9</b>	<b>0.9</b>	<b>0.9</b>	<b>48.2</b>
71120	Amortización Préstamos del Sector Privado	0.4	1.0	1.0	0.4	0.4	0.4	43.3
71220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	0.5	0.9	0.9	0.5	0.5	0.5	53.9
<b>2</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>3,059.6</b>	<b>25,846.2</b>	<b>32,942.0</b>	<b>21,070.4</b>	<b>21,070.4</b>	<b>21,070.4</b>	<b>64.0</b>
72110	Amortización de Títulos y Valores	753.6	12,254.8	15,092.3	12,337.9	12,337.9	12,337.9	81.7
72120	Amortización Préstamos del Sector Privado	0.0	91.2	91.2	0.0	0.0	0.0	0.0
72130	Amortización Préstamos de la Administración Central	0.0	1,031.7	1,031.7	1,017.9	1,017.9	1,017.9	98.7
72140	Amortización Préstamos de Instituciones Descentralizadas	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72190	Amortización Otras Deudas Internas a Largo Plazo	0.0	91.3	91.3	0.0	0.0	0.0	0.0
72210	Intereses de Títulos y Valores	2,128.0	11,451.0	15,657.4	7,253.8	7,253.8	7,253.8	46.3
72220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	11.3	13.7	13.7	6.8	6.8	6.8	49.5
72230	Intereses por Préstamos de la Administración Central	0.0	83.5	83.5	57.9	57.9	57.9	69.4
72300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	166.7	828.1	879.9	396.2	396.2	396.2	45.0
<b>3</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO</b>	<b>0.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
73200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>4</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>7,192.3</b>	<b>16,136.5</b>	<b>16,629.5</b>	<b>8,770.0</b>	<b>8,770.0</b>	<b>8,523.3</b>	<b>52.7</b>
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,954.4	6,730.7	7,105.2	4,508.9	4,508.9	4,396.1	63.5
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,831.7	6,543.9	6,640.5	2,860.2	2,860.2	2,848.5	43.1
74300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.0	2.0	2.0	0.9	0.9	0.9	46.4
74500	Amortización por Alivio Deuda Pública Externa	1,031.1	2,147.0	2,147.0	1,049.6	1,049.6	952.6	48.9
74600	Intereses por Alivio Deuda Pública Externa	137.4	252.4	252.4	128.6	128.6	112.1	50.9
74700	Comisiones por Alivio Deuda Pública Externa	55.5	101.0	101.0	52.4	52.4	50.5	51.9
74840	Comisión de Compromiso de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	21.0	43.1	47.3	22.8	22.8	21.7	48.2
74850	Comisión de Servicio de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	143.3	265.7	277.4	131.5	131.5	128.8	47.4
74890	Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	17.9	50.8	56.8	15.0	15.0	12.2	26.4
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>4,471.9</b>	<b>8,299.4</b>	<b>9,304.6</b>	<b>3,908.1</b>	<b>3,908.1</b>	<b>3,696.1</b>	<b>42.0</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS DEL CONGRESO NACIONAL</b>	<b>557.5</b>	<b>1,248.0</b>	<b>1,248.0</b>	<b>520.0</b>	<b>520.0</b>	<b>520.0</b>	<b>41.7</b>
92100	Gastos Corrientes del Congreso Nacional	557.5	1,248.0	1,248.0	520.0	520.0	520.0	41.7
92200	Gastos de Capital del Congreso Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>3</b>	<b>GASTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</b>	<b>606.5</b>	<b>250.0</b>	<b>250.0</b>	<b>151.1</b>	<b>151.1</b>	<b>151.1</b>	<b>60.4</b>
93100	Gastos Corrientes de la Presidencia de la República	606.5	250.0	250.0	151.1	151.1	151.1	60.4
<b>4</b>	<b>GASTOS DEL MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>1,015.2</b>	<b>2,197.5</b>	<b>2,240.7</b>	<b>1,095.3</b>	<b>1,095.3</b>	<b>988.7</b>	<b>48.9</b>
94100	Gastos Corrientes del Ministerio Público	840.9	1,836.1	1,879.3	920.8	920.8	831.8	49.0
94200	Gastos de Capital del Ministerio Público	174.2	361.4	361.4	174.4	174.4	156.9	48.3
<b>5</b>	<b>GASTOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	<b>1,384.1</b>	<b>2,996.1</b>	<b>2,996.1</b>	<b>1,544.8</b>	<b>1,544.8</b>	<b>1,464.9</b>	<b>51.6</b>
95100	Gastos Corrientes de la Corte Suprema de Justicia	966.7	2,278.7	2,278.7	1,134.8	1,134.8	1,079.9	49.8
95200	Gastos de Capital de la Corte Suprema de Justicia	417.4	717.4	717.4	410.0	410.0	385.0	57.2
<b>9</b>	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>908.6</b>	<b>1,607.8</b>	<b>2,569.8</b>	<b>597.0</b>	<b>597.0</b>	<b>571.5</b>	<b>23.2</b>
99100	Para Erogaciones Corrientes	661.7	921.4	1,604.8	348.3	348.3	348.3	21.7
99300	Para Erogaciones Corrientes Imprevistos	0.0	34.6	13.6	0.0	0.0	0.0	0.0
99400	Para Erogaciones de Contraparte	0.0	0.0	478.4	0.0	0.0	0.0	0.0
99500	Para Erogaciones Corrientes Beneficios Colaterales para Empleados del Gobierno Central	0.0	19.0	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
99600	Imprevistos Para Atención De Desastres Naturales O Emergencias	91.8	34.5	48.6	48.6	48.6	48.6	100.0
99820	Erogaciones de Capital para Atención de Contingencias Contractuales	155.0	350.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99910	Erogaciones corrientes de embajadas, misiones permanentes y oficinas consulares	0.0	248.3	258.0	117.6	117.6	92.1	45.6
99930	Gastos Corrientes de la Unidad Especial de Protección	0.0	0.0	140.0	67.5	67.5	67.5	48.2
99940	Gastos de Capital de la Unidad Especial de Protección	0.0	0.0	25.0	15.0	15.0	15.0	60.0
<b>TOTAL</b>		<b>86,023.6</b>	<b>229,884.8</b>	<b>252,818.2</b>	<b>100,687.0</b>	<b>100,409.9</b>	<b>94,616.6</b>	<b>39.7</b>

Anexo 7. Egresos por Objeto de Gasto del Gobierno Central (Fondos Externos) del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2021		2022				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,206.1</b>	<b>2,254.0</b>	<b>2,271.7</b>	<b>942.9</b>	<b>942.8</b>	<b>822.8</b>	<b>41.5</b>
<b>1</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>903.8</b>	<b>1,754.5</b>	<b>1,754.5</b>	<b>777.5</b>	<b>777.5</b>	<b>696.2</b>	<b>44.3</b>
11100	Sueldos Básicos	420.2	698.2	698.2	317.3	317.3	317.0	45.4
11210	Sueldos Básico Docentes	129.2	280.4	280.4	139.8	139.8	139.8	49.9
11400	Adicionales	105.3	289.7	287.9	107.0	107.0	106.3	37.2
11510	Decimotercer Mes	0.0	56.0	56.0	0.1	0.1	0.1	0.2
11520	Decimocuarto Mes	51.8	56.0	56.0	53.6	53.6	53.6	95.7
11530	Decimotercer Mes Docentes	0.0	37.4	37.4	-	-	-	0.0
11550	Decimocuarto Mes Docentes	36.9	37.4	39.1	39.0	39.0	39.0	99.8
11600	Complementos	66.5	92.2	92.2	38.4	38.4	37.7	41.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	37.1	91.2	91.2	29.8	29.8	0.0	32.7
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	41.6	90.5	90.5	45.4	45.4	0.0	50.1
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	4.8	4.8	4.8	3.6	3.6	0.0	75.6
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Riesgos Especiales	3.0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Laboral	3.5	3.5	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	4.0	14.3	14.3	3.4	3.4	2.7	23.8
<b>2</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	<b>300.9</b>	<b>499.5</b>	<b>513.9</b>	<b>165.5</b>	<b>165.3</b>	<b>126.6</b>	<b>32.2</b>
12100	Sueldos Básicos	192.1	371.3	383.6	121.2	121.0	103.8	31.5
12300	Adicionales	33.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12410	Decimotercer Mes	0.0	30.8	31.7	0.0	0.0	0.0	0.0
12420	Decimocuarto Mes	34.4	30.8	31.7	22.8	22.8	22.8	71.9
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	31.6	66.5	66.5	21.4	21.4	0.0	32.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	0.2	0.0	0.4	0.1	0.1	0.0	17.2
12910	Contratos Especiales	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>6</b>	<b>Beneficios y Compensaciones</b>	<b>1.4</b>	<b>0.0</b>	<b>3.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
16200	Compensaciones	1.4	0.0	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>1,335.3</b>	<b>2,107.2</b>	<b>2,140.1</b>	<b>317.6</b>	<b>210.1</b>	<b>168.7</b>	<b>9.8</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>1.8</b>	<b>4.5</b>	<b>5.3</b>	<b>0.6</b>	<b>0.6</b>	<b>0.5</b>	<b>11.7</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1.5	2.8	3.5	0.6	0.6	0.4	16.1
21200	Agua	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0	3.6
21300	Gas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21410	Correo Postal	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.8
21420	Telefonía Fija	0.0	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0	2.8
21430	Telefonía Celular	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2</b>	<b>ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</b>	<b>12.4</b>	<b>42.4</b>	<b>27.6</b>	<b>7.3</b>	<b>4.9</b>	<b>4.6</b>	<b>17.8</b>
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4.3	23.8	24.8	7.0	4.6	4.4	18.5
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	7.8	17.3	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	0.2	0.8	0.8	0.1	0.1	0.1	14.1
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	0.2	0.5	0.5	0.2	0.2	0.1	47.1
22900	Otros Alquileres	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>3</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA</b>	<b>50.7</b>	<b>61.6</b>	<b>73.1</b>	<b>1.8</b>	<b>1.6</b>	<b>1.0</b>	<b>2.2</b>
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1.7	8.1	12.0	0.6	0.6	0.1	5.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1.6	10.8	10.4	0.8	0.6	0.5	5.8
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	11.1
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	3.8	0.0	7.9	0.0	0.0	0.0	0.0
23340	Mantenimiento y Reparación de Equipo Educativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	0.0	1.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0.1	1.9	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1.7	37.8	37.9	0.0	0.0	0.0	0.0







Cód.	Descripción	2021	2022					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
4	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO</b>	0.0	4,063.2	2,889.0	2,883.8	2,883.8	0.0	99.8
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.0	4,063.2	2,889.0	2,883.8	2,883.8	0.0	99.8
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90000	<b>OTROS GASTOS</b>	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
9	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
99100	Para Erogaciones Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99400	Para Erogaciones de Contraparte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99500	Para Erogaciones Corrientes Beneficios Colaterales para Empleados del Gobierno Central	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>5,549.4</b>	<b>22,474.1</b>	<b>15,167.6</b>	<b>4,911.6</b>	<b>4,542.6</b>	<b>1,449.0</b>	<b>29.9</b>

Anexo 8. Egresos por Finalidad y Función del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2021		2022				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
<b>1</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS GENERALES</b>	<b>21,613.6</b>	<b>79,642.3</b>	<b>84,223.6</b>	<b>39,876.3</b>	<b>39,732.9</b>	<b>36,254.9</b>	<b>47.2</b>
1000	Servicio Legislativo	1,682.4	2,039.1	2,039.1	986.5	986.5	984.5	48.4
2000	Dirección Superior Ejecutiva	2,790.4	7,210.1	6,910.6	2,018.5	2,015.1	1,849.4	29.2
3000	Relaciones Exteriores	506.6	1,089.5	1,216.6	496.9	493.6	435.8	40.6
5000	Administración Fiscal	715.1	2,094.8	2,119.0	840.2	744.5	683.9	35.1
6000	Control de la Gestión Pública	56.1	118.9	106.3	38.3	37.5	36.5	35.3
7000	Intereses y gastos de la deuda pública	10,251.0	52,812.0	53,118.6	32,723.3	32,723.3	29,592.8	61.6
9000	Administración Gubernamental sin Discriminar	5,611.9	14,277.9	18,713.5	2,772.4	2,732.2	2,672.0	14.6
<b>2</b>	<b>DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>10,919.0</b>	<b>24,126.8</b>	<b>24,011.6</b>	<b>11,589.2</b>	<b>11,510.3</b>	<b>9,758.1</b>	<b>47.9</b>
1100	Defensa Militar	3,835.8	8,627.1	8,577.1	4,092.0	4,092.0	3,448.3	47.7
1200	Defensa Civil	195.2	504.2	504.7	163.7	163.7	93.1	32.4
2100	Servicio de Policía	3,196.7	6,878.6	6,884.5	3,691.8	3,613.0	2,852.8	52.5
2200	Servicio de Protección contra Incendios	149.4	428.1	424.1	164.2	164.2	151.0	38.7
3000	Sistema Penal	505.7	1,187.5	1,188.6	418.7	418.7	353.9	35.2
4000	Servicio Judicial	2,551.9	5,466.1	5,509.3	2,769.7	2,769.7	2,583.0	50.3
9000	Defensa y Seguridad sin Discriminar	484.3	1,035.3	923.3	289.1	288.9	276.0	31.3
<b>3</b>	<b>ASUNTOS ECONOMICOS</b>	<b>3,795.1</b>	<b>13,281.8</b>	<b>11,610.8</b>	<b>2,671.1</b>	<b>2,604.8</b>	<b>2,349.3</b>	<b>22.4</b>
1000	Energía y Combustible	90.3	197.8	731.0	429.8	427.1	279.4	58.4
2000	Minería	30.5	89.0	89.0	27.1	27.0	27.0	30.4
3000	Comunicaciones	124.6	279.7	301.3	115.7	115.7	112.0	38.4
4000	Transporte y Almacenaje	750.9	6,579.9	4,178.8	41.7	20.3	20.3	0.5
5100	Agricultura y Ganadería	1,358.7	4,268.4	4,727.9	1,454.4	1,422.7	1,332.4	30.1
5300	Acuicultura, Pesca y Caza	14.9	45.7	45.7	15.3	15.1	14.0	32.9
6000	Industria, Comercio y Turismo	536.8	1,036.6	1,045.2	391.8	381.7	377.2	36.5
9000	Servicios Económicos sin Discriminar	888.5	784.7	491.8	195.2	195.2	187.0	39.7
<b>4</b>	<b>PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>311.6</b>	<b>869.3</b>	<b>865.8</b>	<b>166.0</b>	<b>162.3</b>	<b>156.7</b>	<b>18.7</b>
1300	Reducción de la Contaminación	6.1	14.5	14.5	4.8	4.7	4.3	32.6
2000	Protección de la Diversidad Biológica	15.4	130.1	115.9	7.3	7.3	7.1	6.3
9000	Protección del Medio Ambiente sin Discriminar	290.1	724.6	735.3	153.9	150.3	145.3	20.4
<b>5</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	<b>1,494.4</b>	<b>905.4</b>	<b>604.4</b>	<b>72.7</b>	<b>72.7</b>	<b>72.1</b>	<b>12.0</b>
1000	Viviendas Sociales	1,241.7	436.5	135.5	22.9	22.9	22.7	16.9
2000	Urbanización y Desarrollo Comunitario	185.1	308.4	308.4	0.2	0.2	0.0	0.1
3000	Abastecimiento de Agua	67.6	160.5	160.5	49.6	49.6	49.4	30.9
9000	Vivienda y Servicios Comunitarios sin Discriminar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>6</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>12,205.6</b>	<b>33,757.8</b>	<b>32,828.0</b>	<b>10,687.7</b>	<b>10,476.5</b>	<b>9,826.7</b>	<b>31.9</b>
1000	Promoción y Prevención de la Salud	2,244.5	7,077.0	6,245.3	2,201.5	2,182.0	2,003.4	34.9
2000	Atención Médica Hospitalaria	6,683.6	17,378.2	18,118.3	6,138.5	5,948.7	5,597.2	32.8
9000	Servicios de Salud sin Discriminar	3,277.5	9,302.7	8,464.4	2,347.6	2,345.9	2,226.1	27.7
<b>7</b>	<b>EDUCACION, INVESTIGACION, CULTURA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS</b>	<b>18,292.1</b>	<b>41,624.3</b>	<b>41,355.9</b>	<b>18,873.1</b>	<b>18,805.2</b>	<b>16,098.4</b>	<b>45.5</b>
1100	Enseñanza Preescolar y Primaria	9,019.1	17,667.6	17,747.3	8,804.6	8,804.4	7,537.6	49.6
1200	Enseñanza Secundaria	3,674.0	8,155.2	8,088.3	3,835.2	3,835.1	3,331.7	47.4
1300	Formación Profesional	406.9	1,139.4	1,139.4	409.9	409.9	409.9	36.0
1400	Enseñanza Superior	1,894.2	5,980.0	5,971.7	1,892.8	1,892.8	1,891.3	31.7
2000	Ciencia y Tecnología	61.4	154.8	154.9	61.5	60.7	59.6	39.2
3000	Actividades Culturales	4.4	10.4	14.9	5.2	5.2	5.2	35.0
4000	Servicios de Radio y Televisión	1.5	40.0	30.0	2.5	2.5	2.5	8.4
5000	Actividades Deportivas y de Recreación	31.1	73.0	73.0	27.0	27.0	26.8	37.0
9000	Educación, Investigación, Cultura y Actividades Recreativas	3,199.4	8,403.9	8,136.5	3,834.3	3,767.4	2,833.7	46.3
<b>8</b>	<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>22,941.6</b>	<b>58,151.3</b>	<b>72,485.8</b>	<b>21,662.6</b>	<b>21,587.8</b>	<b>21,549.4</b>	<b>29.8</b>
1000	Previsión y Asistencia Social	19,890.1	52,695.3	67,815.1	20,461.6	20,456.9	20,446.9	30.2
2000	Seguridad Social	266.9	695.0	695.0	234.1	234.1	233.6	33.7
3000	Trabajo	166.0	275.1	320.7	163.4	160.8	149.4	50.2
9000	Protección Social sin Discriminar	2,618.6	4,485.9	3,655.0	803.5	736.0	719.4	20.1
<b>TOTAL</b>		<b>91,573.0</b>	<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>105,598.6</b>	<b>104,952.4</b>	<b>96,065.6</b>	<b>39.2</b>

Anexo 9. Egresos por Institución del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2021		2022				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
1	Congreso Nacional	557.5	1,248.0	1,248.0	520.0	520.0	520.0	41.7
2	Tribunal Superior de Cuentas	249.3	491.9	491.9	244.7	244.7	244.7	49.7
3	Comisionado Nacional de Derechos Humanos	37.9	83.5	83.5	35.9	35.9	27.8	43.1
4	Consejo Nacional Electoral	875.6	299.2	299.2	221.9	221.9	219.8	74.2
5	Tribunal de Justicia Electoral	65.3	66.0	66.0	37.1	37.1	37.1	56.2
10	Poder Judicial	1,384.1	2,996.1	2,996.1	1,544.8	1,544.8	1,464.9	51.6
20	Presidencia de la República	996.1	639.6	602.0	276.8	276.8	276.8	46.0
22	Fondo Hondureño de Inversión Social	252.3	2,029.1	1,556.4	184.8	147.9	143.7	9.5
25	Programa Nac. de Prevención Rehabilitación y Reinserción Soc	3.4	8.2	8.2	4.3	4.3	4.1	52.6
26	Instituto Nacional de la Juventud	6.8	15.2	17.2	6.0	6.0	6.0	34.6
28	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	145.5	425.7	409.6	131.3	130.4	127.4	31.8
30	Secretaría de la Presidencia	1,611.0	821.7	821.7	359.5	359.2	354.1	
31	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	1,035.3	4,908.1	4,147.0	164.1	111.1	81.1	2.7
32	Instituto de Acceso a la Información Pública	16.0	37.2	37.9	15.8	15.8	15.4	41.6
33	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	39.0	354.4	53.4	22.9	22.9	22.7	42.8
34	Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de los Proyectos Presidenciales	133.6	59.3	59.3	17.7	17.7	17.7	29.8
35	Instituto Hondureño de Geología y Minas	30.5	89.0	89.0	27.1	27.0	27.0	30.4
36	Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	103.2	204.4	69.7	56.8	56.8	54.2	81.4
37	Servicio de Administración de Rentas	360.1	855.8	870.0	435.5	360.4	322.6	41.4
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	542.4	259.1	159.1	32.2	32.2	31.1	20.2
40	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	2,488.3	6,516.0	6,562.4	1,817.2	1,815.5	1,644.1	27.7
41	Comisión Permanente de Contingencias	478.5	593.1	661.4	340.8	340.6	338.6	51.5
42	Cuerpo de Bomberos de Honduras	129.4	385.1	385.6	153.2	153.2	140.2	39.7
43	Empresa Nacional de Artes Gráficas	14.2	75.0	75.0	16.0	16.0	16.0	21.3
44	Instituto Nacional Penitenciario	508.8	1,201.2	1,201.2	423.7	423.7	358.4	35.3
45	Instituto Nacional de Migración	214.1	565.2	565.2	134.2	134.2	123.8	23.7
46	Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores	6.5	15.8	180.6	56.6	56.2	55.6	31.1
50	Secretaría de Educación	15,627.2	33,553.2	33,434.3	16,241.6	16,175.0	13,483.4	48.4
51	Centro Nacional de Educación para el Trabajo	6.1	16.6	16.7	7.5	7.5	7.4	44.8
60	Secretaría de Salud	8,222.8	22,251.3	21,449.2	6,880.4	6,677.9	6,044.0	31.1
61	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	3.0	15.9	15.9	6.9	6.9	6.8	43.4
62	Agencia de Regulación Sanitaria	51.9	123.5	123.5	43.3	42.9	41.2	34.7
70	Secretaría de Seguridad	3,187.3	6,854.7	6,860.1	3,680.2	3,602.3	2,842.5	52.5
72	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales	17.8	45.4	45.4	21.6	19.8	19.2	43.5
80	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	492.2	1,036.2	1,163.4	475.5	472.2	417.2	40.6
90	Secretaría de Defensa	4,086.1	9,336.1	9,206.9	4,304.5	4,304.5	3,590.2	46.8
91	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil	93.9	253.1	253.1	106.0	105.9	103.8	41.9
100	Secretaría de Finanzas	1,179.9	5,363.0	4,517.7	470.7	434.5	418.9	9.6
101	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	63.9	147.7	147.7	61.0	61.0	60.0	41.3
102	Comis Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía	8.9	55.3	55.3	8.6	8.6	8.6	15.6
104	Dirección Nacional de Bienes del Estado	10.7	21.7	22.1	9.8	9.5	9.5	43.1
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	1,141.0	4,777.7	1,509.8	391.0	391.0	376.0	25.9
121	Dirección de la Marina Mercante	40.7	105.3	105.3	41.5	41.5	41.4	39.5
123	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre	95.9	174.5	246.6	130.8	127.0	123.1	51.5
130	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	211.1	320.4	372.3	190.4	187.9	174.8	50.5
140	Secretaría de Agricultura y Ganadería	645.9	2,102.6	2,746.9	1,062.7	1,062.4	1,009.3	38.7
141	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	38.6	83.7	83.7	36.5	35.8	35.2	42.8
144	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	361.3	355.7	277.5	39.1	39.1	37.7	14.1
145	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	78.3	210.5	210.5	77.8	77.8	77.4	36.9
150	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	102.9	235.7	240.7	86.8	85.8	81.1	35.6
153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	13.1	81.5	160.0	17.5	15.8	15.8	9.9

Cód.	Descripción	2021			2022			
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
161	Centro de la Cultura Garinagu de Honduras	4.4	10.4	14.9	5.2	5.2	5.2	35.0
170	Secretaría de Turismo	88.2	154.4	155.1	105.9	105.9	105.7	68.3
180	Registro Nacional de las Personas	927.5	644.3	844.3	310.2	310.0	303.1	36.7
190	Ministerio Público	1,015.2	2,197.5	2,240.7	1,095.3	1,095.3	988.7	48.9
200	Procuraduría General de la República	87.4	206.5	206.5	92.5	92.5	92.3	44.8
220	Deuda Pública	10,251.0	52,812.0	53,118.6	32,723.3	32,723.3	29,592.8	61.6
240	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	1,844.9	1,784.5	572.3	178.1	148.7	143.8	0.0
241	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	64.5	144.6	144.6	42.7	42.7	42.7	0.0
242	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	56.1	181.6	251.1	86.6	85.4	78.5	0.0
243	Dirección Nacional de Parques y Recreación	9.3	35.7	35.7	4.8	4.6	4.4	0.0
244	Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	36.7	117.7	117.7	41.4	38.1	36.8	0.0
280	Secretaría de Coordinación General del Gobierno	91.0	347.3	323.7	88.6	88.6	80.5	27.4
282	Escuela de Alta Gerencia Pública	6.5	20.0	11.7	1.6	1.6	1.6	13.6
290	Secretaría de Desarrollo Economico	169.7	224.4	232.2	96.0	92.9	86.5	40.0
300	Secretaria de Derechos Humanos	41.8	96.1	96.1	39.4	39.0	36.0	40.5
301	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas	3.1	7.1	7.1	3.2	3.2	3.2	45.5
310	Secretaría de Energía	48.8	123.4	500.8	353.7	352.6	205.5	70.4
350	Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa	147.8	145.0	10.9	10.9	10.9	10.6	100.0
400	Administración Aduanera de Honduras	267.9	989.6	989.6	310.4	290.6	272.9	29.4
402	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras	140.0	1,339.9	1,224.0	74.3	63.4	47.9	5.2
403	Secretaría de Transparencia	11.3	101.0	59.4	5.3	5.3	5.3	8.9
404	Dirección General de Cinematografía	1.5	40.0	30.0	2.5	2.5	2.5	8.4
405	Unidad Especial de Protección	0.0	0.0	165.0	82.5	82.5	82.5	50.0
408	Secretaría de Planificación Estratégica	0.0	0.0	19.5	1.5	1.5	1.0	7.6
409	Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	0.0	0.0	48.6	0.0	0.0	0.0	0.0
411	Secretaría de Infraestructura y Transporte	0.0	0.0	796.5	0.0	0.0	0.0	0.0
412	Secretaría de Desarrollo Social	0.0	0.0	275.7	2.7	2.2	-	0.8
415	Programa de la Red Solidaria	0.0	0.0	530.3	1.5	1.5	0.2	0.3
449	Servicios Financieros de la Administración Central	1,408.8	5,034.7	10,090.2	845.5	845.5	845.5	8.4
500	Instituto Nacional Agrario	139.7	346.1	346.1	167.3	167.3	161.9	48.3
501	Instituto Hondureño de Turismo	63.9	146.8	150.8	54.0	47.0	46.3	31.1
503	Instituto Nacional de Formación Profesional	403.0	1,130.2	1,130.2	406.7	406.7	406.7	36.0
504	Instituto de Crédito Educativo	5.0	18.6	18.6	3.1	3.1	3.1	16.7
505	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	20.1	50.9	50.9	16.5	16.5	14.7	32.5
506	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas	25.0	82.6	82.6	30.9	30.9	30.9	37.5
507	Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol.,Drog.y Farm.	8.5	21.3	21.3	9.9	9.9	9.8	46.5
508	Patronato Nacional de la Infancia	221.1	734.5	734.5	149.4	149.4	149.4	20.3
509	Com. Nac. Pro Instalac. Dep. y Mejor. del Dep. (CONAPID)	16.7	48.7	48.7	19.5	19.5	19.5	40.1
510	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	14.4	24.2	24.2	7.5	7.5	7.2	30.8
511	Universidad de Ciencias Forestales	49.1	135.4	135.4	52.9	52.9	51.4	39.1
512	Instituto Nacional de la Mujer	18.5	43.4	43.4	14.4	14.3	14.3	33.0
513	Instituto Nacional de Estadísticas	37.2	85.3	85.3	38.1	37.6	37.5	44.1
514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	14.2	38.6	38.6	16.8	16.8	16.8	43.6
515	Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación	17.2	56.6	56.6	17.5	17.5	17.0	30.9
516	Comité Nac.de Prevenc.Contra Tortura,Tratos Crueles,Inho Deg	6.5	13.3	13.3	7.1	7.1	6.6	53.2
601	Instituto Hondureño de Seguridad Social	7,017.0	14,674.6	20,719.1	5,846.8	5,846.8	5,846.8	28.2
602	Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.	3,478.2	11,865.7	13,323.5	4,161.4	4,161.4	4,161.4	31.2
603	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	8,296.2	23,473.0	26,570.5	9,106.0	9,106.0	9,106.0	34.3
604	Instituto de Previsión Militar	3,317.3	9,599.0	13,550.4	3,778.1	3,778.1	3,778.1	27.9
605	Ins. de Prev.Soc. de los Emp.de la Univ.Nal.Aut. de Honduras	690.5	1,773.4	2,273.1	687.1	687.1	687.1	30.2
701	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	1,548.3	5,155.8	5,155.8	1,529.3	1,529.3	1,529.3	29.7
702	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	290.3	668.9	668.9	309.1	309.1	309.1	46.2
703	Universidad Nacional de Agricultura	176.1	526.1	526.1	184.9	184.9	174.0	35.1
708	Hospital Escuela Universitario	910.3	2,123.9	2,123.9	706.1	706.1	706.1	33.2
<b>TOTAL</b>		<b>91,573.0</b>	<b>252,359.0</b>	<b>267,985.8</b>	<b>105,598.6</b>	<b>104,952.4</b>	<b>96,065.6</b>	<b>39.2</b>

Anexo 10. Transferencias realizadas por el Gobierno Central al Sector Privado del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

Beneficiario de Institución	Institución ejecutora*	2021		2022				
		Ejecución	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
4001 - Centro Latinoamericano para el Desarrollo	0030 - Secretaría de la Presidencia	0.8	0.5	0.5	0.5	0.5	0.0	90.2
	0050 - Secretaría de Educación	-	1.3	1.3	-	-	-	0.0
4010 - Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría	0100 - Secretaría de Finanzas	-	2.5	2.5	-	-	-	0.0
4014 - Consejo Nacional del Café	0290 - Secretaría de Desarrollo Económico	0.2	0.7	0.7	0.3	0.3	0.3	41.8
4015 - Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria	0290 - Secretaría de Desarrollo Económico	0.1	0.2	0.2	-	-	-	0.0
	0060 - Secretaría de Salud	20.0	70.0	70.0	26.3	26.3	26.3	37.5
4030 - Cruz Roja Hondureña	0080 - Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	-	-	13.3	-	-	-	0.0
4031 - Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cáncer	0060 - Secretaría de Salud	-	24.0	24.0	-	-	-	0.0
4032 - Instituto de Rehabilitación del Minusvalido	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4033 - Hogar de Ancianos Santa Rosa de Copan	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.3	-	-	-	-	0.0
4034 - Cruz Verde Hondureña	0060 - Secretaría de Salud	-	5.0	5.0	-	-	-	0.0
	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	1.3	-	-	-	-	0.0
4035 - Hogar de Ancianos de Danlí	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.4	-	-	-	-	0.0
4036 - Centro de Rehabilitación de Danlí	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4037 - Fund. Centro Recuperación Nutricional Hogar del Niño Olancho	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.4	0.4	0.4	0.4	-	100.0
4038 - Casa Hogar Bencaletch	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	1.0	1.3	0.3	0.3	0.3	0.3	100.0
4041 - Asilo de Ancianos de Santa Barbara	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.3	1.1	-	-	-	-	0.0
4042 - Teleton de Honduras	0004 - Consejo Nacional Electoral	-	0.0	0.0	-	-	-	0.0
	0100 - Secretaría de Finanzas	-	12.0	-	-	-	-	0.0
	0060 - Secretaría de Salud	1.7	1.7	13.7	-	-	-	0.0
4043 - Cooperación Americana de Remesas al Exterior	0060 - Secretaría de Salud	2.0	4.0	4.0	2.0	2.0	2.0	50.0
4044 - Sociedad Amigos de los Niños	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	-	100.0
4045 - Fundación Hondureña para El Niño con Cáncer	0060 - Secretaría de Salud	10.8	21.0	30.0	14.8	14.8	-	49.3
	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	1.0	1.0	-	-	-	-	0.0
4050 - Programa Mundial de Alimentos	0060 - Secretaría de Salud	11.9	26.7	26.7	12.2	12.2	12.2	45.7
4052 - Particulares	0100 - Secretaría de Finanzas	0.5	2.8	2.8	0.4	0.4	0.4	15.0
4053 - Foro Nacional de Convergencia	0030 - Secretaría de la Presidencia	14.2	33.1	33.1	3.9	3.9	3.9	11.8
4064 - Partidos Políticos	0004 - Consejo Nacional Electoral	21.9	134.8	134.8	134.8	134.8	134.8	100.0
4065 - Veteranos de Guerra	0090 - Secretaría de Defensa	172.0	389.5	339.5	134.8	134.8	134.8	39.7
4067 - Asociación de Oficiales en Situación de Retiro	0090 - Secretaría de Defensa	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	100.0
4072 - Organización Internacional para las Migraciones	0080 - Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	-	-	13.2	-	-	-	0.0
4084 - Asociación de Municipios para la Protección Lago Yojoa	0150 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
	0150 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	-	0.1	0.1	-	-	-	0.0
4086 - Fundación Merendon	0140 - Secretaría de Agricultura y Ganadería	2.5	43.3	43.3	29.4	29.4	4.4	67.8
4109 - Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural	0140 - Secretaría de Agricultura y Ganadería	3.5	3.5	3.5	2.3	2.3	2.3	65.7
4128 - Asociación Filarmonica Coral de Honduras	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	1.5	3.0	-	-	-	-	0.0
4129 - Fundación Proarte y Cultura	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	0.5	1.1	0.3	0.3	0.3	0.3	100.0
4130 - Orquesta Filarmonica de San Pedro Sula	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	12.0	12.0	12.0	-	100.0
4131 - Grupo Ideas	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	-	0.0	-	-	-	-	0.0
4132 - Comité Olimpico Hondureño	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	1.3	3.1	-	-	-	-	0.0
4137 - Consejo del Istmo Centroamericano del Deporte y Recreación	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	-	0.1	-	-	-	-	0.0
4140 - Asociación de Acción Social.- Hogar Senderos de Amor	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	1.5	1.5	1.5	-	-	-	0.0
4141 - Hogar Manantiales S.P.S.	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.1	0.1	-	-	-	0.0
4142 - Fundación Amigos de los Niños	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.4	0.4	0.4	0.4	-	100.0
4143 - Organización Mosquitia Asla Takank-Masta-Gracias a Dios	0412 - Secretaría de Desarrollo Social	-	-	0.2	-	-	-	0.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.1	-	-	-	-	0.0
4145 - Asociación Juventud Renovada Hogar Diamante	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	0.1	0.1	0.1	-	-	-	0.0
4147 - Juventud Siglo Veintiuno, S.P.S.	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	0.3	0.3	0.3	-	-	-	0.0
4148 - Comunidades Indígenas Tolupanes,	0412 - Secretaría de Desarrollo Social	-	-	0.4	-	-	-	0.0

Beneficiario de Institución	Institución ejecutora*	2021		2022				
		Ejecución	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
Montaña de la Flor, Orica	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.3	-	-	-	-	0.0
4149 - Grupo Juvenil Dion, M.D.C.	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.1	0.1	-	-	-	0.0
4152 - Unión Nacional de Ciegos	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4153 - Centro de Rehabilitación Gabriela Alvarado, Danli, Paraiso	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4154 - Organización de Discapacitados y Familiares	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4156 - Iglesia Catolica Diocesis de Juticalpa(Escuelita Nazareth)	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4157 - Asociación de Limitados Fisicos de Honduras	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.3	-	-	-	-	0.0
4158 - Fundación Centro de Rehab. Integral Paceño	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4159 - Asociación Amor en Acción	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.3	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4160 - Unión Nacional de Ciegos Hondureños	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.3	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4161 - Instituto Franciscano para la Capacitación del No Vidente	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.7	0.9	0.2	0.2	0.2	0.2	100.0
4162 - Federación Nacional de Padres de Personas con Nec.Esp.Hond.	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.4	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	100.0
4163 - Escuela Para Ciegos Pilar Salinas	0050 - Secretaría de Educación	4.0	11.2	11.2	11.2	5.7	5.7	50.9
4164 - Asociación Grupo Hondureño Apoyo Personas Sordas	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.4	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	100.0
4165 - Asociación Comite Nac. Olimpiadas Especiales de Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	-	100.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	-	-	-	-	0.0
4166 - Programa Educativo para no Videntes	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4167 - Patronato or-Contrc. y Fund de la Esc.Educ.Esp.Emilia Dcuir	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.4	-	-	-	-	0.0
4168 - Asoc. P/Desa. del Niño y Adulto Lesion Cerebral"Arca de Espe	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	1.1	3.5	0.5	0.5	0.5	0.5	100.0
4169 - Centro de Rehabilitación para Ciegos Luis Braille	0060 - Secretaría de Salud	-	-	3.5	-	-	-	0.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4170 - Asociación Nacional Discapacitados de Hon. Todos Somos Uno	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.3	-	-	-	-	0.0
4171 - Coordinadora Inst.Y Asoc. de Rehab. de Honduras	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.4	1.2	0.3	0.3	0.3	0.3	100.0
4172 - Federación Nacional Organ.Personas con Discacidad, Hond.	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.5	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	100.0
4173 - Fundación Centro Apoyo al Niño y Joven,Dic.Fisico y Sensoria	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.4	-	-	-	-	0.0
4174 - Fundación Aldeas Infantiles S.O.S. de Honduras	0242 - Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	-	-	5.0	-	-	-	0.0
4175 - Nuestros Pequeños Hermanos Institucion de Asistencia Privada	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.3	-	-	-	-	0.0
4176 - Asociación de Sordos de Honduras	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4177 - Arca de Honduras	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4179 - Fundación Hondureña Asist. y Cap. para Niños Retos Especial	0050 - Secretaría de Educación	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	100.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.2	-	-	-	-	0.0
4180 - Asociación de Padres y Amigos de Niños(as) y Jovenes Espec	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.4	-	-	-	-	0.0
4181 - Centro de Estimulación para el Niño	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.2	0.3	-	-	-	-	0.0
4182 - Instituto Sanpedrano de Educación Especial	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4183 - Asociación del Centro de Enseñanza Especial Luz y Amor	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.3	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4184 - Fudación Hondureña de Rehabilitación e Integ. del Limitado	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4185 - Asociación Hondureña de Apoyo al Autista	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.9	3.2	3.0	-	-	-	0.0
4186 - Programa de Rehabilitación de Paralisis Cerebral	0050 - Secretaría de Educación	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	100.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.9	2.4	1.7	0.2	0.2	0.2	12.7
4187 - Intergrar. Fundación Síndrome Down de Honduras	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.2	-	-	-	-	0.0
4188 - Centro Artesanal e Industrial para Ciegos	0050 - Secretaría de Educación	1.5	6.5	6.5	6.5	3.2	3.2	50.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.3	-	-	-	-	0.0
4189 - Fundación Rescate Tifologico	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.1	-	-	-	-	0.0
4190 - Asociación del Sordo Ciegos de Honduras	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.1	-	-	-	-	0.0
4191 - Caritas de Honduras Diocesis de San Pedro Sula	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	1.1	-	-	-	-	0.0

Beneficiario de Institución	Institución ejecutora*	2021		2022				
		Ejecución	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
4192 - Asociación Ministerio Cristiano para Sordos Esmina	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.1	-	-	-	-	0.0
4193 - Asociación Central del Discapacitado Físico	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.1	-	-	-	-	0.0
4194 - Asociación de Misquitos Hond. de Buzos Lisiaidos, Rio Platano	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	0050 - Secretaría de Educación	-	0.9	0.9	-	-	-	0.0
4195 - Centro de Rehabilitación Integral Intibuca	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.1	-	-	-	-	0.0
	0060 - Secretaría de Salud	-	-	0.5	-	-	-	0.0
4196 - Centro de Rehabilitación Integral Olancho	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.2	-	-	-	-	0.0
	0100 - Secretaría de Finanzas	-	0.5	-	-	-	-	0.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	-	-	-	-	0.0
4197 - Centro de Rehabilitación Integral Comayagua	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	-	-	-	-	0.0
4198 - Asociación Fundación Discapacitados Villa San Francisco	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.1	-	-	-	-	0.0
4199 - Fraternidad Cristiana Personas Enfermas Diversas Discapacida	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.1	-	-	-	-	0.0
4200 - Asociación Personas con Retos Especiales	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	-	-	-	-	0.0
4201 - Centro Intercomunitario Atención Personas Discap. Solidaria	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4204 - Imprensa: Beneficiarios del Decreto No. 174-96	0603 - Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	-	-	-	-	-	-	0.0
4211 - Voluntarios Japoneses	0050 - Secretaría de Educación	-	0.6	0.6	-	-	-	0.0
4214 - Capacitadores Volunt. Centros Comun.Educ.Prebasica	0050 - Secretaría de Educación	32.5	81.4	81.4	0.3	0.3	0.0	0.3
4217 - Fundación Católica para la Comunicación Social	0050 - Secretaría de Educación	36.0	86.5	86.5	-	-	-	0.0
4223 - Instituto del Primer Batallón de Infantería-Ocotul - F.M.	0050 - Secretaría de Educación	0.4	0.7	0.7	0.7	0.2	0.2	32.8
4224 - Instituto Nocturno Luis Landa-Sgdo.Batallón Infant-Tamara	0050 - Secretaría de Educación	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4225 - Escuela de Música Victoriano Lopez-San Pedro Sula-Cortés	0050 - Secretaría de Educación	0.5	1.2	1.2	1.2	0.6	0.6	50.0
	0050 - Secretaría de Educación	-	0.1	0.1	-	-	-	0.0
4226 - Instituto Escuela Naval-Puerto Cortés	0050 - Secretaría de Educación	-	0.1	0.1	-	-	-	0.0
4230 - Instituto Onceavo Batallón-Salamar-San Lorenzo,Valle	0050 - Secretaría de Educación	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	50.0
	0050 - Secretaría de Educación	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	50.0
4232 - Instituto Maximiliano Flores-Comayagua	0050 - Secretaría de Educación	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	50.0
4235 - Comisión Nacional Educativa Alternativa no Formal	0050 - Secretaría de Educación	2.8	11.0	11.0	11.0	2.8	2.8	25.0
4236 - Escuela de Artes y Oficios R. Pineda Ponce - Sta.Rosa Copán	0050 - Secretaría de Educación	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	50.0
4238 - Instituto Primero de Diciembre - San Pedro Sula, Cortés	0050 - Secretaría de Educación	0.1	0.3	0.3	-	-	-	0.0
4242 - Instituto San Francisco de Asís- El Negrito, Yoro	0050 - Secretaría de Educación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0
4243 - Instituto Psicopedagógico Juana Lecler-Tegucigalpa, M.D.C	0050 - Secretaría de Educación	3.7	8.9	8.9	8.9	4.4	4.4	50.0
	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.3	0.5	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4244 - Asociación Muchachas Guías de Honduras-Tegucigalpa	0050 - Secretaría de Educación	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4249 - Academia Hondureña de La Lengua	0100 - Secretaría de Finanzas	0.9	1.1	-	-	-	-	0.0
	0050 - Secretaría de Educación	-	-	1.1	-	-	-	0.0
4250 - Asociación de Scouts de Honduras	0050 - Secretaría de Educación	0.6	1.5	1.5	1.5	0.8	0.8	50.0
4254 - Instituto Sanpedrano de Educación Especial - San Pedro Sula	0050 - Secretaría de Educación	0.2	0.4	0.4	0.4	0.2	0.2	50.0
4255 - Instituto Hondureño Educación por Radio - Tegucigalpa	0050 - Secretaría de Educación	-	0.3	0.3	-	-	-	0.0
4256 - Asociación de Caballeros del Santo Entierro - Tegucigalpa	0050 - Secretaría de Educación	-	0.0	0.0	-	-	-	0.0
4258 - Comité Olimpiadas Especiales	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.1	-	-	-	-	0.0
4265 - Organización Estados Iberoamericanos de Ciencia y Cultura	0050 - Secretaría de Educación	-	10.9	10.9	-	-	-	0.0
4273 - Organización Islas de La Bahía - Conservación del Ambiente	0102 - Comis Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía	0.4	2.1	2.1	0.5	0.5	0.5	25.2
4307 - Federación Hondureña de Aeronáutica	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4308 - Federación Nacional de Ajedrez de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.1	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4309 - Federación Hondureña de Arnis Y Kobudo	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4310 - Federación Hondureña de Automovilismo	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.2	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4312 - Federación Nacional de Baloncesto de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.5	0.6	0.6	0.0	0.0	0.0	8.7
4313 - Federación Hondureña de Balonmano	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4314 - Federación Hondureña de Beisbol Aficionado	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.9	0.9	0.2	0.2	0.2	25.0
4315 - Federación Nacional de Billar Deportivo de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4316 - Federación Hondureña de Boxeo Aficionado	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.4	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	12.9

Beneficiario de Institución	Institución ejecutora*	2021		2022				
		Ejecución	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
4317 - Federación Nacional de Boliche de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.2	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4318 - Federación Nacional de Ciclismo de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.1	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1	25.0
4319 - Federación Nacional de Deportes para Ciegos	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4320 - Federación Ecuestre de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1	25.0
4321 - Federación Nacional de Esgrima de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.2	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4322 - Federación Nacional de Fisicoculturismo de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	25.0
4323 - Federación Nacional de Full Contac Amateur	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.1	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4324 - Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	2.5	2.5	2.5	-	-	-	0.0
4325 - Federación Hondureña De Gimnasia	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	25.0
4326 - Federación Nacional de Judo de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4327 - Federación Hondureña de Karate Do	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.1	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4328 - Federación Nacional de Kempo Karate de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	25.0
4329 - Federación Nacional de Kung-Fu de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4330 - Federación Nacional de Levantamiento de Pesas de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.1	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1	25.0
4331 - Federación Nacional de Limalama de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	25.0
4332 - Federación Nacional de Lucha Olímpica de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.4	0.4	-	-	-	0.0
4333 - Federación Hondureña de Motociclismo	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.1	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4334 - Federación Hondureña de Natación	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.2	0.6	0.6	0.2	0.2	0.2	25.0
4335 - Federación Hondureña de Racquetball	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.6	0.6	0.6	0.1	0.1	0.1	25.0
4336 - Federación Nacional de Soft Ball de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.4	0.4	-	-	-	0.0
4337 - Federación Nacional de Taekwondo de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.7	0.7	-	-	-	0.0
4338 - Federación Hondureña de Tenis	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1	25.0
4339 - Federación Nacional de Tenis de Mesa de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.3	0.3	-	-	-	0.0
4340 - Federación Nacional de Tiro de Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4341 - Federación Hondureña de Tiro con Arco	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.2	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4342 - Federación Hondureña de Triatlón	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4343 - Federación Nacional De Voleibol De Honduras	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.8	0.8	0.8	0.2	0.2	0.2	25.0
4344 - Federación Nacional Hondureña de Atletismo	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.4	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1	34.7
4347 - Agencia Mundial Antidopaje	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	-	0.1	-	-	-	-	0.0
4348 - Consejo Iberoamericano del Deporte	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	-	0.1	-	-	-	-	0.0
4362 - Consejo Nacional Agrario	0140 - Secretaría de Agricultura y Ganadería	12.0	12.0	12.0	7.5	7.5	7.5	62.5
4380 - Consejo Nacional de Educación	0050 - Secretaría de Educación	4.5	13.0	13.0	-	-	-	0.0
4382 - Estudiantes Ciencias Médicas	0060 - Secretaría de Salud	35.4	310.8	165.6	35.4	35.4	35.4	21.4
4404 - Fundación Amitigra	0150 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	1.9	1.9	1.9	-	-	-	0.0
4413 - Proyecto Victoria	0050 - Secretaría de Educación	-	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	100.0
	0100 - Secretaría de Finanzas	2.4	6.0	-	-	-	-	0.0
	0060 - Secretaría de Salud	-	-	6.0	-	-	-	0.0
4415 - Iglesia Católica de Honduras	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.9	-	-	-	-	0.0
4419 - Consejo Económico y Social	0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1.5	3.7	3.7	1.4	1.4	1.4	39.2
4426 - Asociación Santabarbarenses Abriendo Puertas	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4427 - Asociación Hondureña de Lesionados Medulares y Similares	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.1	-	-	-	-	0.0
4428 - Asociación Padres de Familia y Amigos del Centro de Cap. Esp	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4434 - Fundación Operación Sonrisa	0060 - Secretaría de Salud	-	15.0	15.0	-	-	-	0.0
4472 - Asociación Familias Rompiendo Cadenas	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.1	-	-	-	-	0.0
4504 - Fundación Ruth Paz	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	2.4	2.4	-	-	-	0.0
4509 - Federación de Fútbol Americano	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4510 - Federación de Kick Boxing	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0
4511 - Federación de Muay Thai	0510 - Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	25.0

Beneficiario de Institución	Institución ejecutora*	2021		2022				
		Ejecución	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
4522 - Parroquia Nuestra Señora de Suyapa	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.7	-	-	-	-	0.0
4567 - Asociación Hermanas Misioneras Scalabrinianas	0080 - Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	-	-	12.0	-	-	-	0.0
4574 - MAMBOCAURE	0402 - Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras	10.8	-	1.0	-	-	-	0.0
	0060 - Secretaría de Salud	-	-	-	-	-	-	0.0
4585 - Asociación Luchando Por Vivir, Aguantequerique	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	-	-	-	-	-	0.0
4610 - Escuela Emilia D'Cuire, La Ceiba	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.1	-	-	-	-	0.0
4611 - Centro de Atención y Rehabilitación Integral, Tela	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
4612 - Fundación Brazos Abiertos	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	2.0	2.0	-	-	-	0.0
4643 - Fundación de Atención Niño Quemado	0060 - Secretaría de Salud	33.8	95.6	95.6	27.2	27.2	27.2	28.5
4648 - Hospital San Juan María Vianey de Ars	0100 - Secretaría de Finanzas	4.0	10.0	-	-	-	-	0.0
	0060 - Secretaría de Salud	-	-	10.0	-	-	-	0.0
4653 - Héroe Nacional - Don José Matías Hernández García	0090 - Secretaría de Defensa	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	37.6
4656 - Fundación NACER	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	2.4	2.4	-	-	-	0.0
4664 - Asociación Hogar CREA	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	0.1	1.8	1.8	1.8	1.8	-	100.0
4665 - Centro de Desarrollo Juvenil	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.3	0.3	-	-	-	0.0
4667 - CHIMINIKE Centro Interactivo de Enseñanza	0100 - Secretaría de Finanzas	0.9	2.2	-	-	-	-	0.0
	0050 - Secretaría de Educación	-	-	2.2	-	-	-	0.0
4668 - Foro Nacional de SIDA	0060 - Secretaría de Salud	1.4	1.4	3.8	1.4	1.4	1.4	36.4
	0100 - Secretaría de Finanzas	-	2.4	-	-	-	-	0.0
4687 - Global Alliance of Vaccines and Immunization	0060 - Secretaría de Salud	-	5.1	5.1	-	-	-	0.0
4694 - Agenda Forestal Hondureña	0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4700 - Liga Contra el Cáncer	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	4.0	4.0	-	-	-	0.0
4753 - HONDULAGO - Protección de la Cuenca del Lago de Yojoa	0150 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	0.7	0.7	0.7	-	-	-	0.0
4781 - ENEE:Subsidio focalizado hasta 75 Kws	0100 - Secretaría de Finanzas	-	200.0	200.5	-	-	-	0.0
4785 - Casa Morazánica	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	1.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	100.0
4788 - Fundación Cáncer de Mama	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	10.0	10.0	-	-	-	0.0
4801 - Fondo Cafetero Nacional	0100 - Secretaría de Finanzas	-	100.0	-	-	-	-	0.0
4812 - Fundación MHOTIVO	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	30.0	-	-	-	0.0
4828 - Manos Ayudando a Honduras	0100 - Secretaría de Finanzas	2.8	7.1	-	-	-	-	0.0
	0060 - Secretaría de Salud	-	-	7.1	-	-	-	0.0
4831 - Centro Regional de Documentación e Interpretación Ambiental	0150 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4837 - Ordenanza Militar- Beneficiarios Reservistas Fallecidos 2009	0090 - Secretaría de Defensa	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4838 - Ordenanza Militar - Oscar David López Vásquez	0090 - Secretaría de Defensa	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4864 - Asociación de Padres de Familia de C.I.R.E.	0050 - Secretaría de Educación	1.4	3.7	3.7	3.7	1.8	1.8	48.5
4875 - Asoc. Colaboración y Esfuerzo (Ctro.Educ.Sta.Clara de Asis)	0050 - Secretaría de Educación	6.7	30.0	30.0	30.0	2.5	2.5	8.3
4883 - Fundación Ecológica de Tegucigalpa- Parque Cerro Juana Laínez	0150 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4886 - Oficina Administradora de Bienes Incautados	0030 - Secretaría de la Presidencia	7.3	10.4	10.4	7.3	7.3	7.3	70.0
4904 - Casa de la Cultura de Juticalpa	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
4907 - Manos de Amor	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	3.6	3.6	-	-	-	0.0
4911 - Asociación Pueblo Franciscano de Muchachos y Muchachas	0050 - Secretaría de Educación	0.2	1.3	1.3	1.3	0.6	0.6	50.0
4924 - Centro Evangelístico Asamblea de Dios	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.2	0.2	-	-	-	0.0
4926 - Fundación Franciscana por Nuestros Hermanos	0412 - Secretaría de Desarrollo Social	-	-	1.3	-	-	-	0.0
	0100 - Secretaría de Finanzas	1.0	1.3	1.3	-	-	-	0.0
4931 - Educ. Familiar para Prod. y Protec. Ecosistema (EFAPROECO)	0050 - Secretaría de Educación	-	1.4	1.4	1.4	0.3	0.3	25.0
4947 - Premio Nacional Herencia Africana en Honduras	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	0.0	0.2	-	-	-	-	0.0
4971 - Dec. 142-2013 Compensación Reservista FF.AA. Mayores 45 años	0090 - Secretaría de Defensa	56.2	113.5	113.5	-	-	-	0.0
4972 - Instituto Nacional del Diabético	0060 - Secretaría de Salud	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	100.0
4989 - Fundación para el Desarrollo de las Municipalidades	0100 - Secretaría de Finanzas	-	15.0	-	-	-	-	0.0
4994 - Militares Lisiados en Misiones Oficiales	0090 - Secretaría de Defensa	0.3	0.5	0.5	0.2	0.2	0.2	43.2

Beneficiario de Institución	Institución ejecutora*	2021		2022				
		Ejecución	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
5005 - Fundación Integral de Desarrollo Junto Podemos	0100 - Secretaría de Finanzas	9.6	-	-	-	-	-	0.0
5007 - Asoc. para el Desarrollo Social y Comunitario de Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	6.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	100.0
5012 - Centro de Rehabilitación Integral del Litoral Atlántico	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	3.5	3.5	3.5	3.5	-	100.0
5015 - Mujeres en las Artes	0100 - Secretaría de Finanzas	-	0.9	0.9	-	-	-	0.0
5022 - Red de Institutos Técnicos Comunitarios	0050 - Secretaría de Educación	-	9.1	9.1	-	-	-	0.0
5025 - Fundación San Juan María Vianey de Ars	0050 - Secretaría de Educación	5.8	9.9	9.9	-	-	-	0.0
5050 - Centro de Capacitación Especial	0050 - Secretaría de Educación	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	100.0
5051 - Sociedad Literaria de Honduras	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	0.1	0.1	-	-	-	-	0.0
5060 - Asoc. para el Desarrollo Humano y Proj.Comunitarios de Hond.	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	4.5	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	100.0
5065 - Asociación Hondureña para el Desarrollo Comunit. Sostenible	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	7.5	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0
5070 - Cambio y Desarrollo	0050 - Secretaría de Educación	-	-	10.0	-	-	-	0.0
5075 - Consultores Comunitarios de Honduras	0100 - Secretaría de Finanzas	4.0	5.0	-	-	-	-	0.0
5079 - Fundación de Asistencia a los Discapacitados Nelly Santos	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	6.5	6.5	-	-	-	0.0
5089 - Asociación de Desarrollo Comunitario	0100 - Secretaría de Finanzas	-	-	-	-	-	-	0.0
5102 - Centro Nacional para el Desarrollo de los Sectores Vulnerabl	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	3.0	10.0	10.0	-	-	-	0.0
5115 - Unidad de Transf.y Facilit.de Inver.y Emprend. Prog.Hon 2020	0504 - Instituto de Crédito Educativo	-	-	-	-	-	-	0.0
	0100 - Secretaría de Finanzas	7.1	-	-	-	-	-	0.0
5127 - Unidos Trabajando por el Desarrollo	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	5.5	11.0	11.0	11.0	11.0	-	100.0
5129 - Asociación Desarrollemos Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	9.3	12.3	12.3	12.3	12.3	-	100.0
5153 - Parroquia San Francisco de Asís	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	-	0.8	-	-	-	-	0.0
5159 - Fundación para el Museo del Hombre Hondureño	0036 - Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	-	10.0	-	-	-	-	0.0
5160 - Fundación de Apoyo al Hospital Escuela	0100 - Secretaría de Finanzas	-	4.0	-	-	-	-	0.0
5167 - Brigada Voluntarios Cubanos	0060 - Secretaría de Salud	-	9.8	9.8	-	-	-	0.0
5181 - Asociación Nacional para el Desarrollo de las Persona Ciegas	0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	100.0
5183 - Centro de Cuidados Paleativos-Asociación Omega-	0060 - Secretaría de Salud	8.0	4.0	4.0	-	-	-	0.0
5189 - Parroquia Santa Teresa de Jesus Doctora	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.5	0.5	-	-	-	0.0
5193 - Fundación Hondureña de Desarrollo Social Progresista	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	6.0	-	-	-	-	0.0
5196 - Transformando Nuestra Nación	0050 - Secretaría de Educación	-	-	10.0	-	-	-	0.0
5198 - Centro para la Sostenibilidad Comunitaria de Honduras	0100 - Secretaría de Finanzas	8.6	10.8	-	-	-	-	0.0
5201 - Fundación para la Asistencia Jurídica y Apoyo Comunitario	0100 - Secretaría de Finanzas	5.1	6.4	-	-	-	-	0.0
5203 - Organización para el Desarrollo de Genero y Ambiente de Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0
5205 - Acción para el Desarrollo y la Igualdad Humana	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	5.0	10.0	-	-	-	0.0
5214 - Fortalecimiento Social y Natural	0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	5.2	15.0	15.0	-	-	-	0.0
5227 - Fundación Orientada a la Educación Integral Social y Desarrollo Comunitario	0050 - Secretaría de Educación	-	-	8.0	-	-	-	0.0
5232 - Fundación Alivio del Sufrimiento	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	3.0	3.0	3.0	3.0	-	100.0
5242 - Asociación Ministerial Casa de Restauración	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	0.5	-	-	-	-	0.0
5244 - Fundación Bienestar Integral	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	6.0	10.0	-	-	-	0.0
5246 - Iglesia de Cristo Ministerios Manantial de la Mies	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	8.0	-	-	-	-	0.0
5247 - Asociación de Desarrollo Integral de la Sociedad	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	10.0	-	-	-	0.0
5258 - Fundación Casa Hogar Santa Rosa	0512 - Instituto Nacional de la Mujer	-	0.5	0.5	0.1	0.1	0.1	25.0
5270 - Fundación Abrigo	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	4.0	4.0	-	-	-	0.0
	0512 - Instituto Nacional de la Mujer	1.0	1.5	1.5	0.4	0.4	0.4	29.3
5271 - Asociación Calidad de Vida	0301 - Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	54.3
5276 - Asociación Amigos del Parque Marino de Roatán	0102 - Comis Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía	-	-	-	-	-	-	0.0
5292 - Asociación para la Planificación de Programas de Desarrollo de Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	-	-	-	-	0.0
5293 - Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	1.0	-	-	-	-	0.0
5294 - Asociación Misionera Revelación Divina	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	2.0	-	-	-	-	0.0
5295 - Asociación Zona Metropolitana del Valle de Sula	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	-	-	-	-	0.0

Beneficiario de Institución	Institución ejecutora*	2021	2022					
		Ejecución	Aprobado	Vigente	Compromiso	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
5296 - Construyendo Para Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	5.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0
5297 - Fundación Esperanza Patepluma	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	1.0	2.3	-	-	-	0.0
5298 - Instituto Hondureño para el Desarrollo de las Comunidades Rurales	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	5.0	-	-	-	-	0.0
5299 - Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos de Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	0.6	0.6	0.6	-	-	-	0.0
5301 - Asociación Nacional de Cámaras Junior de Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	5.0	10.0	-	-	-	-	0.0
5302 - Fundación para el Desarrollo de Comayagua	0060 - Secretaría de Salud	-	-	-	-	-	-	0.0
5303 - Organización Árbol de Misericordia	0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	1.5	-	-	-	-	-	0.0
5304 - Fundación CoST Honduras	0403 - Secretaría de Transparencia	4.0	-	-	-	-	-	0.0
5305 - Fundación Pro Cáncer La Ceiba	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	5.0	10.0	10.0	-	-	-	0.0
5312 - Organización para la Protección de las Aves PRO-ALAS	0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	-	-	-	-	-	-	0.0
5332 - Asociación Jóvenes por una Honduras Mejor	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	11.0	-	-	-	0.0
5334 - Asociación Hondureña para el Desarrollo Integral Sostenible Manos Amigas	0100 - Secretaría de Finanzas	-	-	6.4	-	-	-	0.0
5335 - Asociación para la Educación, Inclusión Social y Desarrollo Saint John	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	10.0	-	-	-	0.0
5336 - Asociación Crecimiento y Desarrollo por Honduras	0040 - Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	-	-	11.5	-	-	-	0.0
<b>Total</b>		<b>711.5</b>	<b>2,337.6</b>	<b>2,113.2</b>	<b>662.6</b>	<b>607.6</b>	<b>515.3</b>	<b>28.8</b>
0000 - SIN BENEFICIARIO DE TRANSFERENCIA (SECTOR PRIVADO)	51110 - Jubilaciones y Retiros	6,868.1	16,910.0	18,330.5	7,607.7	7,607.7	7,607.7	41.5
	51200 - Pensiones	521.8	1,210.8	1,218.0	576.2	576.2	576.2	47.3
	51230 - Otras Asistencias Sociales	222.6	832.0	1,916.6	463.8	463.8	452.5	24.2
	51410 - Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	-	-	344.1	303.7	303.7	161.2	0.0
	51240 - Beneficios Especiales	165.6	353.8	338.0	117.1	117.1	117.1	0.0
	51211 - Becas Nacionales	99.4	255.6	262.5	91.0	91.0	91.0	34.7
	51520 - Premios De Lotería Menor	97.5	276.4	276.4	61.6	61.6	61.6	22.3
	51310 - Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	18.2	202.1	107.7	24.3	24.3	24.3	22.6
	51220 - Ayuda Social a Personas	1,269.3	823.7	1,335.8	16.3	16.3	16.3	1.2
	51212 - Becas En El Exterior	11.8	28.9	28.9	12.8	12.8	12.8	44.2
	51510 - Premios De Lotería Mayor	1.9	12.0	12.0	1.7	1.7	1.7	14.3
	54110 - Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	1,574.7	613.5	633.5	1.6	1.6	0.9	0.0
	54200 - Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	-	-	-	-	-	-	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>11,562.5</b>	<b>23,856.5</b>	<b>26,917.1</b>	<b>9,940.5</b>	<b>9,885.5</b>	<b>9,638.5</b>	<b>36.7</b>

\*Devengado al I Semestre de 2022. Comprende todas las transferencias registradas en los subgrupos de gasto 51000 Transferencias y Donaciones Corrientes al Sector Privado y 54000 Transferencias y Donaciones de Capital al Sector Privado. No incluye transferencias al sector externo.

Anexo 11. Modificaciones por Institución del Gobierno Central del Ejercicio Fiscal I Semestre 2022.

(Cifras en Millones de Lempiras)

COD	Descripción	11 - Tesoro Nacional	12 - Recursos Propios	13 - Crédito Interno	21 - Crédito Externo	22 - Donaciones Externas	23 - Apoyo Presupuestario	26 - MDRI	27 - Alivio de la Deuda - Club de Paris	TOTAL
3	Comisionado Nacional de Derechos Humanos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
4	Consejo Nacional Electoral	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
20	Presidencia de la República	37.6	-	-	-	-	-	-	-	37.6
22	Fondo Hondureño de Inversión Social	-	-	-	472.7	-	-	-	-	472.7
25	Programa Nac. de Prevención Rehabilitación y Reinserción Soc	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
26	Instituto Nacional de la Juventud	2.0	-	-	-	-	-	-	-	2.0
28	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	-	1.2	-	-	17.3	-	-	-	16.1
30	Secretaría de la Presidencia	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
31	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	758.8	-	-	-	2.2	-	-	-	761.0
32	Instituto de Acceso a la Información Pública	0.7	-	-	-	-	-	-	-	0.7
33	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	301.0	-	-	-	-	-	-	-	301.0
34	Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de los Proyectos Presidenciales	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
35	Instituto Hondureño de Geología y Minas	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
36	Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	134.7	-	-	-	-	-	-	-	134.7
37	Servicio de Administración de Rentas	6.7	-	-	7.5	-	-	-	-	14.2
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	100.0	-	-	-	-	-	-	-	100.0
40	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	28.4	-	-	-	-	18.0	-	-	46.4
41	Comisión Permanente de Contingencias	68.2	-	-	-	-	-	-	-	68.2
42	Cuerpo de Bomberos de Honduras	0.5	-	-	-	-	-	-	-	0.5
44	Instituto Nacional Penitenciario	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
45	Instituto Nacional de Migración	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
46	Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores	164.8	-	-	-	-	-	-	-	164.8
50	Secretaría de Educación	23.3	-	-	68.8	108.7	-	-	35.4	118.8
51	Centro Nacional de Educación para el Trabajo	-	0.1	-	-	-	-	-	-	0.1
60	Secretaría de Salud	1,107.8	-	507.6	785.0	9.1	16.0	-	3.0	802.2
61	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
62	Agencia de Regulación Sanitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
70	Secretaría de Seguridad	-	-	-	-	5.5	-	-	-	5.5
72	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
80	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac	127.2	-	-	-	-	-	-	-	127.2
90	Secretaría de Defensa	130.0	0.8	-	-	-	-	-	-	129.2
91	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
100	Secretaría de Finanzas	674.2	-	-	168.4	0.3	-	-	3.0	845.4
101	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
102	Comis Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
104	Dirección Nacional de Bienes del Estado	0.3	-	-	-	-	-	-	-	0.3
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	3,267.8	-	-	-	-	-	-	-	3,267.8
121	Dirección de la Marina Mercante	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
123	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre	72.1	-	-	-	-	-	-	-	72.1
130	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	26.5	-	-	-	6.8	18.6	-	-	51.9
140	Secretaría de Agricultura y Ganadería	650.0	-	-	5.6	-	-	-	-	644.4
141	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
144	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	78.3	-	-	-	-	-	-	-	78.3
145	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
150	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	5.0	-	-	-	-	-	-	-	5.0
153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	-	78.5	-	-	-	-	-	-	78.5
161	Centro de la Cultura Garinagu de Honduras	4.5	-	-	-	-	-	-	-	4.5
170	Secretaría de Turismo	0.7	-	-	-	-	-	-	-	0.7
180	Registro Nacional de las Personas	200.0	-	-	-	-	-	-	-	200.0
190	Ministerio Público	43.2	-	-	-	-	-	-	-	43.2
200	Procuraduría General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
220	Deuda Pública	507.6	-	8,096.4	7,282.2	-	-	-	-	306.6
240	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	1,212.1	-	-	-	-	-	-	-	1,212.1
241	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
242	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	69.4	0.0	-	-	-	-	-	-	69.4
243	Dirección Nacional de Parques y Recreación	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
244	Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
280	Secretaría de Coordinación General del Gobierno	23.6	-	-	-	-	-	-	-	23.6
282	Escuela de Alta Gerencia Pública	8.3	-	-	-	-	-	-	-	8.3
290	Secretaría de Desarrollo Económico	-	7.8	-	-	-	-	-	-	7.8
300	Secretaría de Derechos Humanos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
301	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
310	Secretaría de Energía	344.1	-	-	-	33.3	-	-	-	377.4
350	Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa	134.1	-	-	-	-	-	-	-	134.1
400	Administración Aduanera de Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
402	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras	-	-	-	111.5	4.3	-	-	-	115.8
403	Secretaría de Transparencia	41.6	-	-	-	-	-	-	-	41.6
404	Dirección General de Cinematografía	10.0	-	-	-	-	-	-	-	10.0
405	Unidad Especial de Protección	165.0	-	-	-	-	-	-	-	165.0
408	Secretaría de Planificación Estratégica	19.5	-	-	-	-	-	-	-	19.5
409	Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	48.6	-	-	-	-	-	-	-	48.6
411	Secretaría de Infraestructura y Transporte	796.5	-	-	-	-	-	-	-	796.5
412	Secretaría de Desarrollo Social	275.7	-	-	-	-	-	-	-	275.7
415	Programa de la Red Solidaria	530.3	-	-	-	-	-	-	-	530.3
449	Servicios Financieros de la Administración Central	5,055.5	-	-	-	-	-	-	-	5,055.5
500	Instituto Nacional Agrario	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
501	Instituto Hondureño de Turismo	-	4.0	-	-	-	-	-	-	4.0

COD	Descripción	11 - Tesoro Nacional	12 - Recursos Propios	13 - Crédito Interno	21 - Crédito Externo	22 - Donaciones Externas	23 - Apoyo Presupuestario	26 - MDRI	27 - Alivio de la Deuda - Club de Paris	TOTAL		
505	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
506	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
507	Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol, Drog. y Fam.	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
508	Patronato Nacional de la Infancia	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
509	Com. Nac. Pro Instalac. Dep. y Mejor. del Dep. (CONAPID)	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
510	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
511	Universidad de Ciencias Forestales	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
512	Instituto Nacional de la Mujer	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
513	Instituto Nacional de Estadísticas	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
515	Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
516	Comité Nac. de Prevenc. Contra Tortura, Tratos Crueles. Inho Deg	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
601	Instituto Hondureño de Seguridad Social	-	6,044.5	-	-	-	-	-	-	6,044.5		
602	Inst. Nal. de Jubi. y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.	-	1,457.8	-	-	-	-	-	-	1,457.8		
603	Instituto Nacional de Previsión del Maqisterio	-	3,097.5	-	-	-	-	-	-	3,097.5		
604	Instituto de Previsión Militar	-	3,951.4	-	-	-	-	-	-	3,951.4		
605	Ins. de Prev. Soc. de los Emp. de la Univ. Nal. Aut. de Honduras	-	499.7	-	-	-	-	-	-	499.7		
701	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
702	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
703	Universidad Nacional de Agricultura	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
708	Hospital Escuela Universitario	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0		
	<b>TOTAL</b>	<b>201.3</b>	<b>15,143.3</b>	<b>7,588.8</b>	<b>-</b>	<b>7,316.8</b>	<b>-</b>	<b>77.6</b>	<b>52.6</b>	<b>0.0</b>	<b>35.4</b>	<b>15,626.9</b>



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

*Informe de Seguimiento al Marco Macro Fiscal  
de Mediano Plazo 2023-2026 en Línea con el  
Decreto Legislativo No.30-2022.*

# Contenido

Introducción .....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
I. Antecedentes .....	5
Marco Legal .....	5
II. Lineamientos .....	7
Marco Macrofiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2023-2026 .....	7
III. Monitoreo 2022 .....	8
Resultados al I Semestre de 2022 .....	8
Riesgos Macroeconómicos.....	9
Resultado de las Finanzas Públicas .....	10
Sector Público No Financiero .....	12
Empresas Públicas No Financieras .....	14
Institutos de Previsión y Seguridad Social.....	16
Administración Central.....	17
Ejecución de Proyectos Alianza Público Privada (APP) .....	21
Atrasos de pagos .....	21
Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras.....	22
Concesión neta de préstamos de los Institutos de Previsión .....	22

# Introducción

El presente documento se publica en cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), que en su Artículo 14, manda al Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) para que publique un informe sobre el seguimiento semestral del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP), en esta ocasión se refiere al MMFMP del período 2023-2026, publicado en 2022, el cual es coherente con las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas en el Decreto Legislativo No.30-2022, en cuanto a las cifras fiscales 2022-2026 en línea con lo establecido en la LRF.

Al respecto, mediante Artículo 275-E se interpretó el Artículo 4 en el numeral 3 del Decreto Legislativo No.25-2016 de la LRF. Por otra parte, mediante Artículo 275-F se reformó el Artículo 2 de la Cláusula de Excepción del Decreto Legislativo No.27-2021. En tal sentido, se le dará seguimiento a las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal de 2022 establecidas en el MMFMP 2023-2026 ya que dicho Documento está en línea con el Decreto Legislativo No.30-2022 contentivo en la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para 2022.

El presente documento de seguimiento que se realiza, corresponde al tercer documento que establece la LRF en su capítulo sobre la Transparencia Fiscal el cual, junto con lo establecido en los Artículos 11 y 13 que forman parte de lo relacionado con el seguimiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal y del MMFMP 2023-2026. Adicionalmente, se publica en el sitio web de la SEFIN, para dar cumplimiento al Artículo 23 de dicha Ley, la publicación mensual del balance del Sector Público No Financiero (SPNF) y sus respectivos componentes.

Este informe de seguimiento tiene como objetivo proporcionar una hoja de ruta de la política fiscal en el corto y mediano plazo mostrando el grado de avance en relación a las metas previstas en el MMFMP. Asimismo, se analizan los factores que han incidido en el transcurso del I Semestre de 2022 en la gestión Macrofiscal y en el cumplimiento de Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal, establecidas para 2022 en línea con el Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022.

Este informe se ha preparado con información del sector fiscal, disponible al I Semestre de 2022. Es preciso mencionar que las cifras macrofiscales, son preliminares y sujetas a revisión.

# Resumen Ejecutivo

- La LRF establece en el Artículo 14, la obligatoriedad de la SEFIN de publicar dentro de los sesenta (60) días calendario después de finalizado el semestre, un informe sobre el grado de avance en relación a las metas previstas en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022, con énfasis en las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas mediante Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022, donde se reforma del Artículo No.2 de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal enmarcada en el Decreto Legislativo No 27-2021 (Cláusulas de Excepción). Es preciso establecer, que en caso de existir desviaciones significativas entre lo aprobado en el MMFMP para el cierre y los resultados al I Semestre de cada año, se debe presentar las explicaciones correspondientes y las medidas correctivas a ser adoptadas, en caso que la ejecución semestral se desvíe con respecto a lo programado.
- Al I Semestre de 2022, se le dio seguimiento a las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal con respecto a las metas establecidas en el Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022 para el cierre de 2022. A continuación, se presenta el Grado de Avance de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para cierre 2022 con respecto a la ejecución del I Semestre 2022: La Regla Número 1, de la LRF establece que la Meta anual para el déficit del balance global del SPNF no podrá ser mayor al 4.9% del PIB para el cierre 2022 y los resultados al I Semestre de 2022 reflejan un superávit de 2.8% del PIB.

En lo concerniente, a la Regla Número 2 donde se establece una Meta de crecimiento del gasto corriente nominal primario de la AC el cual no puede ser mayor a 9.5% y al I Semestre de 2022, mostró una contracción de 0.1% en su crecimiento interanual.

En cuanto, a la Regla Número 3 que establece un techo máximo de nuevos atrasos de pagos mayores a 45 días de la AC en el año, no mayor al 0.5% del PIB y los resultados al I Semestre de 2022 muestran un monto equivalente al 0.2% del PIB, el cual está en línea con el techo establecido en la LRF.

Con base en todo lo anterior, los resultados de las Reglas Macrofiscales al I Semestre de 2022, se encuentran dentro de las metas fiscales de la LRF aprobadas mediante Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022 y de continuar con el buen comportamiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal al II Semestre de 2022, en línea a lo planificado con la política fiscal se espera que se cumpla con las metas establecidas en el MMFMP al cierre de 2022.

- La calificadora de riesgo Standard & Poor, al I Semestre de 2022 mantuvo la calificación al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país de BB-. Asimismo, la firma calificadora realizó un cambio en la perspectiva pasando de estable a negativo. Sin embargo, algunas consideraciones que realizaron, es que el actual gobierno ha establecido un fuerte compromiso para combatir la corrupción y aumentar la transparencia fiscal, lo que permitirá aumentar la confianza de los inversionistas. Por otra parte, consideran que los indicadores externos de Honduras se mantengan sólidos. Así como también la relación con diversas instituciones multilaterales y acceso a líneas de crédito.
- El Balance Global del SPNF al I Semestre de 2022, este se situó en un superávit de L21,298.4 millones (2.8% del PIB), dicho comportamiento está en línea con la meta de déficit de 4.9% del PIB, establecido en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022 y coherente con el Decreto Legislativo No.30-2022.
- En lo concerniente al seguimiento del Balance Global de la AC al I Semestre de 2022, refleja un superávit de L14.235.7 millones equivalente a 1.9% del PIB, dicho monto está por debajo de la meta indicativa de un déficit de 5.9% del PIB esperada para el cierre del 2022 establecida en el MMFMP 2023-2026. Al respecto, el resultado del Balance Global de la AC al I Semestre de 2022, fue influenciado por la mejora de los ingresos tributarios, explicado principalmente por el proceso de reactivación económica, el cual influyó positivamente en el dinamismo de la economía. Así como también por un mayor control en los gastos, reorientación y reasignación de los mismos. De igual forma, por no contar con el financiamiento requerido debido a los procesos de desembolsos de los mismos. Sin embargo, en el II Semestre de 2022 se espera contar con los recursos de financiamiento y acelerar la ejecución de los gastos, los cuales se realizarán de acuerdo a la planificación mediante el Plan de Gobierno para Refundar Honduras.
- El comportamiento durante el I Semestre de 2022 del Balance Global de las Empresas Públicas No Financieras, registran un déficit consolidado de L908.8 millones (0.1% del PIB), menor a la proyección de déficit (0.8% del PIB) establecida en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022. Cabe señalar, que al I Semestre de 2022 el déficit consolidado de las Empresas Públicas No Financieras es explicado en gran medida por el comportamiento de las cifras fiscales de la ENEE, la cual muestra un déficit de L1,321.8 millones.

# I. Antecedentes

## Marco Legal

El Artículo 14 de la LRF establece que: *“Dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la finalización de cada semestre del año, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) debe publicar un informe sobre el grado de avance en relación con las metas previstas en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo, con énfasis en el cumplimiento de dichas metas y de las Reglas establecidas en el Artículo 3. En caso de que, la comparación entre las metas del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo y la ejecución semestral presenten una desviación entre lo programado en las metas fiscales y lo ejecutado, el informe debe contener las explicaciones correspondientes y las medidas correctivas a ser adoptadas, con la previa aprobación del Consejo de Ministros a propuesta del Comité Interinstitucional que se crea en el Artículo 6 de la presente Ley.”*

En el I Semestre de 2022, la política fiscal está enmarcada en los Artículos 275-E y 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022 de la modificación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2022. Dichos Artículos contienen la interpretación del Artículo 4 del Decreto Legislativo No.25-2016 de la LRF y la reforma del Artículo 2 de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal enmarcada en el Decreto Legislativo No.27-2021 (Cláusulas de Excepción) respectivamente.

- Al respecto en el artículo 275-E se interpreta el Artículo 4 en el numeral 3 del Decreto No.25-2016 que establece cuando se va a regresar a la meta de techo anual para el déficit del balance global del Sector Público No Financiero (SPNF), igual al uno por ciento (1.0%) del Producto Interno Bruto (PIB), después de la aplicación de una cláusula de excepción de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF). La interpretación se realiza en el sentido de considerar que una vez que fue aprobada la nueva meta de déficit fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) en el marco de la cláusula de excepción activada por Decreto Legislativo, a partir de ese resultado se irá bajando 0.5% por año como mínimo hasta retornar al 1.0% de déficit del balance global con relación al PIB como se establece en el Artículo 3 de la LRF.
- Por otra parte, en el artículo 275-F se reforma el Artículo 2 de la Cláusula de Excepción del Decreto No.27-2021, aprobado el 14 de Mayo de 2021 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No.35,599 el 14 de Mayo del 2021, donde se aprobó la ampliación por dos (2) años de las REGLAS PLURIANUALES DE DESEMPEÑO FISCAL PARA EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF), la cual se deberá leer de la manera siguiente: *“Durante el período de*

*suspensión de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal, se establece un techo anual para el déficit del balance global del Sector Público No Financiero (SPNF), que no podrá ser mayor a cuatro punto nueve por ciento (4.9%) del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2022, y no podrá ser mayor a cuatro punto cuatro por ciento (4.4%) del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2023 y, se irá reduciendo al menos cero punto cinco (0.5%) anualmente hasta regresar al uno (1.0%) del Producto Interno Bruto (PIB) como lo establece el Artículo 3, numeral 1), inciso a) de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF).*

- *Asimismo, durante el período de suspensión de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal el incremento anual del Gasto Corriente nominal primario de la Administración Central para el año 2022, no podrá ser mayor a nueve punto cinco por ciento (9.5%); y, para el año 2023, no podrá ser mayor a ocho punto cinco por ciento (8.5%); como lo establece el Artículo 3, numeral 1), inciso b) de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), debiéndose modificar la fórmula del incremento anual del Gasto Corriente Nominal Primario y se incorporará en el Reglamento de la Ley de Responsabilidad Fiscal”.*

Con base en todo lo anterior, para el período 2023-2026, las Reglas Macrofiscales estarán en línea con lo establecido en el Artículo 275-F del Decreto No.30-2022.

Es importante mencionar, que a pesar de contar con muchas dificultades heredadas el Gobierno de la República tomó medidas aplicando diversos decretos tanto ejecutivos como legislativos, durante el I Semestre de 2022, para hacer frente a las obligaciones financieras como son el pago del servicio de la deuda interna y externa. Asimismo, el Gobierno aprobó la modificación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2022, con el objetivo de revertir las condiciones de pobreza, altas tasas de desempleo y migración, y crear mejores condiciones sociales para la población, otorgar subsidios a la energía y combustibles, generación de empleo, mejorar la situación financiera de la ENEE, formación de los jóvenes por medio del deporte y la cultura, financiamiento a sectores sociales, así como el pago de vencimientos de Bonos Soberanos y realizar inversión en infraestructura, lo cual se espera que contribuya a un mayor crecimiento económico.

Cabe señalar, que en la modificación del presupuesto 2022 se incorporan proyectos de inversión social y generación de empleo, especialmente en los sectores: social, educación, salud, agrícola, recursos naturales y ambiente, energía, formación de jóvenes, acceso a créditos e infraestructura. Todo lo antes mencionado, está en línea con el programa social del Gobierno de la República enmarcado en el Plan para Refundar Honduras.

Es importante mencionar, que el Gobierno de la República tiene el compromiso de cumplir con todas las obligaciones financieras, por lo que los compromisos contraídos deben estar enmarcados dentro de la LRF.

## II. Lineamientos

### Marco Macrofiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2023-2026

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 5, 8 y 10 de la LRF se presentó el MMFMP 2023-2026. En el mismo, se ha llevado a cabo un análisis de los principales resultados macroeconómicos y fiscales para 2021 y las perspectivas para 2022, además se describen los lineamientos de política económica y fiscal, así como el comportamiento futuro de las principales variables macroeconómicas y los resultados fiscales esperados para el periodo 2023-2026.

Las proyecciones del MMFMP toman como punto de partida el marco legal que establece la LRF que tiene como objetivo: *“establecer lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas asegurando la consistencia en el tiempo de la política presupuestaria y garantizar la consolidación fiscal, sostenibilidad de deuda y reducción de la pobreza con responsabilidad, prudencia y transparencia”*.

El MMFMP 2023-2026 muestra metas que están fundamentadas en el cumplimiento de la LRF y el retorno gradual al proceso de consolidación fiscal, manteniendo niveles prudentes de endeudamiento público. Asimismo, mantener las mejoras de las calificaciones de riesgo país. En tal sentido, se estima que el déficit para el periodo 2023-2026, estará dentro del techo establecido en la LRF y en su Cláusula de Excepción reformada en el Decreto Legislativo No.30-2022 en el Artículo 275-F, donde se establece para 2023 un déficit del SPNF de 4.4% del PIB y, para el periodo 2024-2026, se irá reduciendo paulatinamente en 0.5% del PIB.

En tal sentido, las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal y lineamientos establecidos en el MMFMP 2023-2026 y en línea con el Decreto Legislativo No.30-2022 para el cierre de 2022 son los siguientes:

- El techo máximo de déficit del SPNF en términos del PIB no será mayor de 4.9%.
- El crecimiento del gasto corriente nominal primario de la AC no será mayor a nueve punto cinco por ciento (9.5%).
- Los nuevos atrasos de pago de la AC mayores a 45 días, no podrá sobrepasar el 0.5% del PIB en 2022.

Las cifras fiscales<sup>1</sup> contempladas el MMFMP 2023-2026 muestra una senda de convergencia de forma gradual a la senda de cumplimiento de la LRF, lo que permitirá retornar al proceso de consolidación fiscal, de igual forma mantener niveles prudentes de endeudamiento público. Dichas cifras están en línea con las proyecciones contempladas en la revisión del Programa Monetario 2022-2023 y es coherente con las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas en el

---

<sup>1</sup> Dichas cifras están en línea con las proyecciones contempladas en la revisión del Programa Monetario 2022-2023 y es coherente con las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas en el Decreto Legislativo No.30-2022 del Artículo 275-F.

Decreto Legislativo No.30-2022 del Artículo 275-F, en cuanto a las cifras fiscales 2022- 2026 en línea con lo establecido en la LRF.

## III. Monitoreo 2022

### Resultados al I Semestre de 2022

Al I Semestre de 2022, se le dará seguimiento al cumplimiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal con respecto a las metas establecidas en el Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022 para el cierre de 2022, donde se reformó las metas de las Clausulas de Excepción (Decreto Legislativo No.27-2022). A continuación, se presenta el Grado de avance de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para cierre 2022 con respecto a la ejecución del I Semestre 2022:

Cuadro No. 1  
Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales 2022

Detalle	MMFMP 2023-2026 <sup>a/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>b/</sup>	Observaciones
<b>Regla 1</b>			
Balance del SPNF (% del PIB)	-4.9%	2.8%	En línea con las metas al cierre 2022
<b>Regla 2</b>			
Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente Nominal Primario de la AC (%)	9.5%	-0.1%	En línea con las metas al cierre 2022
<b>Regla 3</b>			
Nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5%	0.2%	En línea con las metas al cierre 2022

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

a/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

b/ Preliminar

#### **Regla No.1 Meta anual para el déficit del balance global del SPNF no podrá ser mayor al 4.9% del PIB para el cierre 2022.**

La meta esperada de techo del déficit del SPNF en el MMFMP 2023-2026 establece que no podrá ser mayor de 4.9% del PIB al cierre de 2022. Dicha meta está en línea con lo aprobado por el Congreso Nacional de la República mediante Decreto Legislativo No.30-2022. Al respecto, en el artículo 275-E se interpreta el Artículo 4 en el numeral 3 del Decreto No.25-2016 de la LRF. Por otra parte, en el artículo 275-F se reforma el Artículo 2 de la Cláusula de Excepción del Decreto No.27-2021.

En línea con lo antes mencionado, el resultado del balance del SPNF al I Semestre de 2022 señala un superávit de 2.8% del PIB, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 275-F<sup>2</sup>. Dicho superávit fue influenciado por la mejora de los ingresos tributarios y por un mayor control en los gastos, reorientación y reasignación de los mismos. Sin embargo, en el II Semestre de 2022 se espera que se acelere la ejecución de los gastos, en especial la inversión y los gastos sociales, lo anterior no pondrá en riesgo el cumplimiento de las metas establecidas para el cierre 2022. Lo que denota, el

<sup>2</sup> Establecido mediante Decreto Legislativo No.30-2022 contenido en la modificación del Presupuesto 2022.

compromiso del Gobierno al retorno gradual de la consolidación fiscal y el debido cumplimiento de la LRF.

**Regla No.2 El crecimiento del gasto corriente nominal primario de la AC no puede ser mayor a 9.5%.**

Para el cierre de 2022, se tiene una meta de crecimiento del gasto corriente nominal primario de la AC de 9.5% establecido en el MMFMP 2023-2026 y en línea con lo establecido en el Artículo 275-F del Decreto Legislativo No.30-2022. En este sentido, el gasto corriente nominal primario de la AC al I Semestre de 2022, mostró una contracción de 0.1% en su crecimiento interanual. Dicho resultado es explicado en gran medida, por la contención y reorientación de los gastos, en línea con las prioridades del Gobierno, entre ellas; asignación eficiente de los recursos, mayor transparencia y rendición de cuentas.

No obstante, se espera una mayor ejecución de los gastos en el II Semestre, los cuales se realizaran de acuerdo a la planificación mediante el Plan de Gobierno para Refundar Honduras con el objetivo de mejorar los niveles de desarrollo humano reduciendo las brechas de desigualdad. Lo anterior se ha planificado, sin poner en riesgo el debido cumplimiento de la LRF y en mantener niveles prudentes de endeudamiento público. Por lo tanto, de continuar con la planificación del gasto corriente nominal primario al cierre de 2022, se estima que se cumplirá dicha Regla.

**Regla No.3 Los nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días al cierre del 2022, no podrán ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del PIB en términos nominales.**

En seguimiento a dicha Regla, el comportamiento al II Semestre de 2022 refleja un monto equivalente a 0.2% del PIB, el cual está en línea con el techo establecido en la LRF para el cierre 2022. Este resultado, es consistente con las medidas de política fiscal adoptadas durante el I Semestre de 2022.

**Con base en todo lo anterior, de continuar con el buen comportamiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal al II Semestre de 2022, en línea a lo planificado con la política fiscal se espera que se cumpla con las metas establecidas al cierre de 2022.**

## Riesgos Macroeconómicos

A continuación, se detallan los riesgos más relevantes vinculados al desempeño macrofiscal, que provienen del ámbito externo e interno, y que a su vez generarían implicaciones en las perspectivas para la economía hondureña:

**Cuadro No. 2**  
**Principales Riesgos**

<i>Factores Macroeconómicos</i>	<i>Exposición al Riesgo</i>	<i>Implicaciones Macroeconómicas 2022 y futuras</i>
<p align="center"><b>Sector Fiscal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que los institutos de pensiones concedan préstamos a sus afiliados por valores mayores a lo recuperado.</li> </ul>	Medio	En caso de existir riesgos, se deben tomar medidas correctivas ante los potenciales riesgos que puedan provocar

<b>Factores Macroeconómicos</b>	<b>Exposición al Riesgo</b>	<b>Implicaciones Macroeconómicas 2022 y futuras</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los Institutos de Previsión y Seguridad Social, no logren obtener los superávits fiscales esperados, debido a bajos rendimientos de las inversiones financieras realizadas.</li> <li>• Los aumentos en la tasa de interés de los EUA podrían aumentar el costo del financiamiento.</li> <li>• Que la ENEE no reduzcan las pérdidas de energía. Asimismo, que no se aplique la política tarifaria, consistente con cubrir el costo y que no cumpla con los atrasos de pago a generadores. Por otra parte, que no realice la inversión esperada.</li> <li>• Aumento de los precios de importación del barril de combustibles por encima de las proyecciones esperadas, lo anterior provocaría un aumento en los gastos de la ENEE afectando su balance global.</li> <li>• Que los supuestos macroeconómicos para el periodo 2023-2026, presenten cambios hacia la baja con respecto a lo proyectado, lo cual provocaría una disminución en la recaudación tributaria, generando presiones en el gasto y por ende un aumento en las necesidades de financiamiento. También provocaría que el indicador déficit fiscal del SPNF/PIB y saldo de la deuda pública total del SPNF/PIB se incrementen y no se cumplan con las metas establecidas en porcentaje del PIB.</li> <li>• Menor recaudación en los Ingresos Tributarios por una eventual desaceleración de la actividad económica.</li> <li>• Limitada capacidad coercitiva del SAR y Aduanas.</li> <li>• Modificaciones Tributarias aprobadas por el Congreso Nacional que exonere o conceda prórroga del pago de impuestos por medidas de alivio económico.</li> <li>• Se aprueben amnistías tributarias; esto debido a que quebrantan la voluntad de pago de los obligados tributarios y erosionan la base tributaria, podría llevar a la caída de ingresos futuros.</li> <li>• Dificultades en obtener el financiamiento para cubrir los programas y proyectos de inversión que se desean realizar.</li> </ul>		<p>implicaciones que dificulten el cumplimiento de la LRF y el endeudamiento público.</p>

## **Resultado de las Finanzas Públicas**

La prudente gestión de las finanzas públicas al I Semestre de 2022, ha permitido mantener una senda razonable de gastos, cimentando la previsibilidad y credibilidad de la política fiscal adoptada por el Gobierno de Honduras, a pesar de contar, con muchas dificultades heredadas.

Por lo tanto, el Gobierno de la República tomó medidas aplicando diversos decretos tanto ejecutivos como legislativos, para hacer frente a las obligaciones financieras como el pago significativo del servicio de la deuda interna y externa al I Trimestre de 2022, incluyendo el pago por el vencimiento

del primer Softbullet de un Bono Soberano<sup>3</sup>. Lo anterior, respalda el compromiso del Gobierno en cumplir con todas sus obligaciones financieras.

Asimismo, el Gobierno aprobó la modificación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para 2022, con el objetivo de revertir las condiciones de pobreza, altas tasas de desempleo, migración y crear mejores condiciones sociales para la población, otorgar subsidios a la energía y combustibles, generación de empleo, mejorar la situación financiera de la ENEE, formación de los jóvenes por medio del deporte y la cultura, financiamiento a sectores sociales, así como el pago del servicio de la deuda pública y realizar inversión en infraestructura, lo cual se espera que contribuya a un mayor crecimiento económico.

Cabe señalar, que en la modificación del presupuesto para 2022 se incorporan proyectos de inversión social y generación de empleo, especialmente en los sectores: social, educación, salud, agrícola, recursos naturales y ambiente, energía, formación de jóvenes, acceso a créditos e infraestructura. Todo lo antes mencionado, está en línea con las prioridades de los programas sociales y de inversión, del Gobierno de la República enmarcado en el Plan para Refundar Honduras.

Es importante mencionar, que el Gobierno de la República tiene el compromiso de cumplir con todas las obligaciones financieras, por lo que los compromisos contraídos deben estar enmarcados dentro de las metas Macrofiscales establecidas en la LRF. Cabe mencionar, que se tiene como objetivo retornar de forma gradual a la senda de cumplimiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal de la LRF y el retorno al proceso de consolidación fiscal, manteniendo niveles prudentes de endeudamiento público. Asimismo, mantener las mejoras de las calificaciones de riesgo país.

**En línea con lo antes mencionado, a continuación, se describirá el comportamiento de la ejecución de los diferentes niveles de Gobierno al I Semestre de 2022 realizando una comparación con lo proyectado para el cierre de 2022 en el MMFMP 2023-2026:**

#### **Balance Global**

En el siguiente cuadro, se observa la composición del Balance Global del SPNF por niveles, comparando las cifras contempladas en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 y la ejecución al I Semestre de 2022:

---

<sup>3</sup> Dicho Bono Soberano fue colocado en el 2013.

**Cuadro No.3**  
**Cuenta Financiera: Sector Público No Financiero por Niveles**

Detalle	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>
	Millones de Lempiras		% PIB	
<b>Administración Central</b>	<b>-44,661.8</b>	<b>14,235.7</b>	<b>-5.9%</b>	<b>1.9%</b>
Resto de Instituciones Descentralizadas	215.1	858.4	0.0%	0.1%
Instituto Hondureño de Seguridad Social	6,007.0	2,495.8	0.8%	0.3%
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	8,825.1	3,520.0	1.2%	0.5%
<b>Gobierno Central</b>	<b>-29,614.6</b>	<b>21,109.9</b>	<b>-3.9%</b>	<b>2.8%</b>
Gobiernos Locales	-1,128.7	1,097.2	-0.1%	0.1%
<b>Gobierno General</b>	<b>-30,743.3</b>	<b>22,207.2</b>	<b>-4.0%</b>	<b>2.9%</b>
Empresas Públicas No Financieras	-6,129.5	-908.8	-0.8%	-0.1%
<b>Sector Público No Financiero</b>	<b>-36,872.7</b>	<b>21,298.4</b>	<b>-4.9%</b>	<b>2.8%</b>

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

Al I Semestre de 2022, el balance global de la AC muestra un superávit de L14,235.7 millones equivalente a 1.9% del PIB y un superávit en el balance global del SPNF de L21,298.4 millones equivalente a 2.8% del PIB. Sin embargo, en el II Semestre de 2022 se espera un déficit de alrededor de L44,661.8 millones (5.9% del PIB) para la AC y un déficit de L36,872.7 millones (4.9% del PIB) para el SPNF.

Cabe mencionar que el comportamiento al I Semestre de 2022 tanto de la AC como del SPNF está en línea con las metas fiscales al cierre 2022 para darle cumplimiento a la LRF y que fueron aprobadas mediante el Decreto Legislativo No.30-2022.

## Sector Público No Financiero

### Balance Global

En lo concerniente al balance global del SPNF al I Semestre de 2022, este se situó en un superávit de L21,298.4 millones equivalente a 2.8% del PIB, dicho comportamiento está en línea con la meta de déficit de 4.9% del PIB, establecido en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022.

El superávit antes mencionado, es dado al alto grado de cumplimiento en la ejecución de ingresos corrientes de la AC, explicado principalmente por la alta recaudación de ingresos tributarios del Estado como parte del dinamismo de la actividad económica. Por otra parte, el superávit del SPNF se debe en gran medida por una menor ejecución en el gasto e inversión pública al I Semestre de 2022. No obstante, se espera una mayor ejecución de los gastos en el II Semestre al contar con los recursos que financiarán los mismos, los cuales se realizarán de acuerdo a la planificación fiscal en línea con la LRF y coherente con el Plan de Gobierno para Refundar Honduras con el objetivo de mejorar los niveles de desarrollo humano reduciendo las brechas de desigualdad y generación de empleo.

Cuadro No. 4  
Cuenta Financiera: Sector Público No Financiero (SPNF)

Detalle	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Semestre 2022 <sup>a/</sup>	Ejecución	2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Semestre 2022 <sup>a/</sup>	
Millones de Lempiras			% PIB			
<b>Ingresos Totales</b>	<b>223,838.3</b>	<b>115,204.6</b>	<b>51.5%</b>	<b>29.5%</b>	<b>15.2%</b>	<b>14.3%</b>
Ingresos Tributarios	129,245.8	72,258.8	55.9%	17.0%	9.5%	7.5%
Contribuciones a la previsión social	26,182.8	12,020.0	45.9%	3.4%	1.6%	1.9%
Venta de bienes y servicios	39,521.0	19,516.8	49.4%	5.2%	2.6%	2.6%
Otros ingresos	28,888.7	11,408.9	39.5%	3.8%	1.5%	2.3%
<b>Gastos Totales</b>	<b>260,711.0</b>	<b>93,906.2</b>	<b>36.0%</b>	<b>34.3%</b>	<b>12.4%</b>	<b>22.0%</b>
Gastos Corrientes	209,565.6	90,261.0	43.1%	27.6%	11.9%	15.7%
Sueldos y Salarios	90,183.8	40,405.3	44.8%	11.9%	5.3%	6.6%
Compra de bienes y servicios	61,905.0	26,993.5	43.6%	8.2%	3.6%	4.6%
Pago de jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado	35,998.6	12,696.9	35.3%	4.7%	1.7%	3.1%
Otros gastos corrientes	21,478.2	10,165.3	47.3%	2.8%	1.3%	1.5%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>51,145.4</b>	<b>3,645.2</b>	<b>7.1%</b>	<b>6.7%</b>	<b>0.5%</b>	<b>6.3%</b>
<b>BALANCE GLOBAL SPNF</b>	<b>-36,872.7</b>	<b>21,298.4</b>	<b>-</b>	<b>-4.9%</b>	<b>2.8%</b>	<b>-</b>

Fuente: DPMF, SEFIN

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

## Ingresos

Los ingresos tributarios del SPNF están compuesto por los ingresos tributarios de la AC los cuales al I Semestre de 2022 representan un 94.3% y el resto que proviene de las Municipalidades. En este sentido, el grado de avance de los ingresos tributarios del SPNF<sup>4</sup> es de 55.9% al I Semestre de 2022 con respecto a la meta establecida en el MMFMP para el cierre de 2022, dicho comportamiento obedece principalmente a los altos niveles de recaudación tributaria influenciado por un mayor dinamismo de la actividad económica.

## Gastos

Al I Semestre de 2022, el gasto corriente del SPNF muestra un nivel de ejecución del 43.1% con respecto a la meta establecida en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022. En cuanto, a los rubros de los sueldos y salarios; compra de bienes y servicios, se han ejecutado en 44.8% y 43.6% respectivamente, las jubilaciones, pensiones y transferencias al sector privado en 35.3%, lo correspondiente a otros gastos corrientes alcanzaron un grado de ejecución de 47.3%, de los cuales el pago de intereses alcanzó un porcentaje de ejecución de 40.5%.

Por otra parte, el gasto de capital, refleja un nivel de ejecución del 7.1% con respecto al gasto proyectado para el cierre de 2022 en el MMFMP 2023-2026, dicho comportamiento es explicado por la baja ejecución de los programas y proyectos de inversión debido al cambio de las unidades ejecutoras, siendo parte del proceso de los desembolsos para el financiamiento de los mismos. No obstante, se espera para el II Semestre de 2022 una mayor ejecución de los gastos en línea con la LRF y la planificación mediante el Plan de Gobierno para Refundar Honduras.

<sup>4</sup> Dicha ejecución es influenciada dado que los ingresos tributarios de la AC denotan un grado de avance al I Semestre de 2022 de 56.3% en comparación con la meta establecida.

## Empresas Públicas No Financieras

El déficit consolidado de las Empresas Públicas No Financieras registró un monto de L908.8 millones (0.1% del PIB)<sup>5</sup> al I Semestre de 2022 con una ejecución de 14.8% con respecto a la Meta establecida en el MMFMP para el cierre de 2022. Es importante mencionar, que el déficit consolidado de las Empresas Públicas No Financieras es explicado en gran medida por el comportamiento de las cifras fiscales de la ENEE, la cual muestra al I Semestre de 2022 un déficit de L1,321.8 millones.

Cuadro No. 5  
Cuenta Financiera: Empresas Públicas No Financieras

Detalle	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Semestre 2022 <sup>a/</sup>	Ejecución	2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Semestre 2022 <sup>a/</sup>	
	Millones de Lempiras			% PIB		
<b>Ingresos Totales</b>	<b>41,657.4</b>	<b>19,629.8</b>	<b>47.1%</b>	<b>5.5%</b>	<b>2.6%</b>	<b>2.9%</b>
Venta de bienes y servicios	38,800.0	19,149.2	49.4%	5.1%	2.5%	2.6%
Otros ingresos	2,857.4	480.5	16.8%	0.4%	0.1%	0.3%
<b>Gastos Totales</b>	<b>47,786.9</b>	<b>20,538.5</b>	<b>43.0%</b>	<b>6.3%</b>	<b>2.7%</b>	<b>3.6%</b>
Gastos Corrientes	43,441.2	20,214.9	46.5%	5.7%	2.7%	3.1%
Gastos Operativos	40,017.0	18,388.4	46.0%	5.3%	2.4%	2.8%
Otros gastos corrientes	3,424.1	1,826.5	53.3%	0.5%	0.2%	0.2%
Gastos de Capital	4,345.7	323.6	7.4%	0.6%	0.0%	0.5%
<b>BALANCE GLOBAL</b>	<b>-6,129.5</b>	<b>-908.8</b>	<b>14.8%</b>	<b>-0.8%</b>	<b>-0.1%</b>	<b>-0.7%</b>

Fuente: DPMF, SEFIN.

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

El déficit de las Empresas Públicas No Financieras se explica en gran medida por el déficit de la ENEE como se mencionó anteriormente, en tal sentido se procederá analizar el comportamiento de la ENEE por lo siguiente:

### ENEE

La ENEE mostró al I Semestre de 2022 un déficit de L1,321.8 millones (0.2% del PIB) con una ejecución de 21.3% con respecto a la Meta establecida en el MMFMP para el cierre de 2022. El comportamiento de dicha Empresa es consecuencia en parte de los siguientes factores: baja ejecución de las inversiones<sup>6</sup> de la Empresa, altos costos de energía, alto servicio de la deuda (intereses y amortización).

<sup>5</sup> Menor en 0.7pp con respecto a la proyección establecida (0.8% del PIB) en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022.

<sup>6</sup> Actualmente se está trabajando en la elaboración y diseño de un conjunto de inversiones prioritarias para el desarrollo de dicha Empresa.

Cuadro No. 6  
Cuenta Financiera: Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

CONCEPTO	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>	% de Ejecución	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>	Diferencia
	Millones de Lempiras			% del PIB		
<b>Ingresos Totales</b>	<b>36,366.6</b>	<b>17,806.9</b>	<b>49.0%</b>	<b>4.8%</b>	<b>2.3%</b>	<b>2.4%</b>
Venta de bienes y servicios	34,331.8	17,694.5	51.5%	4.5%	2.3%	2.2%
Transferencias de la Admon. Central	1,866.9	0.0	0.0%	0.2%	0.0%	0.2%
<i>Corrientes</i>	0.0	0.0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<i>Capital</i>	1,866.9	0.0	0.0%	0.2%	0.0%	0.2%
Otros ingresos	167.9	112.4	66.9%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Gastos Totales</b>	<b>42,581.4</b>	<b>19,128.6</b>	<b>44.9%</b>	<b>5.6%</b>	<b>2.5%</b>	<b>3.1%</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>38,902.8</b>	<b>18,765.7</b>	<b>48.2%</b>	<b>5.1%</b>	<b>2.5%</b>	<b>2.7%</b>
Gastos de operación	35,652.8	17,024.9	47.8%	4.7%	2.2%	2.5%
Otros gastos	3,250.0	1,740.8	53.6%	0.4%	0.2%	0.2%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>3,678.6</b>	<b>362.9</b>	<b>9.9%</b>	<b>0.5%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.4%</b>
<b>BALANCE GLOBAL</b>	<b>-6,214.7</b>	<b>-1,321.8</b>	<b>21.3%</b>	<b>-0.8%</b>	<b>-0.2%</b>	<b>-0.6%</b>

Fuente: DPMF, SEFIN.

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

Tal como se menciona anteriormente, el comportamiento deficitario del balance global de la ENEE al I Semestre de 2022 se debe a:

- **Costos de energía:** La generación de energía renovable alcanzó alrededor del 40% del total de la energía suministrada a la ENEE. Para la ENEE, dicha energía es muy costosa y además por ley, esta energía renovable tiene primera prioridad de despacho para abastecer el sistema.
- **Reducción de pérdidas:** No se han cumplido con la reducción de las pérdidas técnicas y no técnicas programadas, por parte de la Empresa Energía Honduras (EEH), debido principalmente a problemas de gestión comercial y desfase en la ejecución de las inversiones que son necesarias para alcanzar las metas
- **Servicio de la deuda:** El saldo de la deuda pública se ha elevado y por ende el costo del servicio de la deuda, generando mayores presiones en el balance global de la ENEE.

La ENEE al 31 de mayo de 2022 acumulo atrasos de pagos con los generadores de energía por un monto de L16,946.5 millones.

Es importante mencionar, que para evitar posibles riesgos y mejorar el resultado Global de la ENEE al II Semestre de 2022, dicha empresa espera tomar algunas medidas que se describen a continuación:

- El plan de rescate financiero para la ENEE, tiene como objetivo diseñar una estrategia de reforma integral para subsanar los estados financieros y establecer un plan de monitoreo y seguimiento al desempeño financiero y operacional de la ENEE, reperflar la deuda alargando la vida promedio de la cartera total, lo que permita obtener espacio fiscal para

realizar proyectos de inversión para la Empresa, de igual manera alcanzar acuerdos de refinanciamiento con los acreedores de la ENEE para reducir los costos de financiamiento.

- Con base en la declaratoria de emergencia, se espera que la ENEE; elabore, apruebe e implemente un Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas, con autonomía e independencia administrativa, funcional, presupuestaria, financiera y para la contratación de bienes, servicios y recursos humanos a fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos.

Por otra parte, las operaciones de financiamiento que espera realizar la ENEE no afectarán el Balance global ya que las operaciones serán bajo la línea y por lo tanto no pondrán en riesgo el cumplimiento de las metas fiscales. Cabe señalar, que todas las operaciones de crédito que realice la ENEE, se realizarán siempre y cuando no pongan en riesgo el cumplimiento de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal establecidas en la LRF.

Con base en todo lo anterior, se espera cerrar el déficit de la ENEE a final del año dentro de lo establecido en el MMFMP 2023-2026 (0.8% del PIB) al cierre de 2022.

## Institutos de Previsión y Seguridad Social

### Balance Global

La ejecución del balance global de los Institutos de Previsión y Seguridad Social al I Semestre de 2022, muestran un superávit de L6,015.8 millones (0.8% del PIB) con una ejecución de 40.6% con respecto a la Meta establecida en el MMFMP para el cierre de 2022. No obstante, sí en el II Semestre los rendimientos de los instrumentos financieros de la cartera de estos institutos, así como las contribuciones al sistema no logran mayores incrementos a los mostrados en el I Semestre, el balance global de estos institutos podría estar por debajo de la meta establecida en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022, la cual es del 2.0% del PIB.

Cuadro No. 7  
Cuenta Financiera: Institutos de Previsión y Seguridad Social Consolidado

Detalle	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	2023-2026 al	Semestre		2023-2026 al	Semestre	
	cierre de	2022 <sup>a/</sup>	Ejecución	cierre de	2022 <sup>a/</sup>	
	2022 <sup>b/</sup>			2022 <sup>b/</sup>		
	Millones de Lempiras			% PIB		
<b>Ingresos Totales</b>	<b>42,499.8</b>	<b>18,583.5</b>	<b>43.7%</b>	<b>5.6%</b>	<b>2.4%</b>	<b>3.1%</b>
Contribuciones al sistema	26,182.8	12,020.0	45.9%	3.4%	1.6%	1.9%
<i>Patronales</i>	18,080.0	7,696.7	42.6%	2.4%	1.0%	1.4%
<i>Personales</i>	8,102.8	4,323.4	53.4%	1.1%	0.6%	0.5%
Otros ingresos	16,317.0	6,563.5	40.2%	2.1%	0.9%	1.3%
<b>Gastos Totales</b>	<b>27,667.7</b>	<b>12,567.7</b>	<b>45.4%</b>	<b>3.6%</b>	<b>1.7%</b>	<b>2.0%</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>27,476.9</b>	<b>12,616.8</b>	<b>45.9%</b>	<b>3.6%</b>	<b>1.7%</b>	<b>2.0%</b>
Gastos de funcionamiento	8,738.4	3,664.1	41.9%	1.2%	0.5%	0.7%
Pago de jubilaciones y pensiones	18,557.4	8,841.4	47.6%	2.4%	1.2%	1.3%
Otros gastos	181.0	111.3	61.5%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>190.8</b>	<b>-49.1</b>	<b>-25.7%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>BALANCE GLOBAL</b>	<b>14,832.1</b>	<b>6,015.8</b>	<b>40.6%</b>	<b>2.0%</b>	<b>0.8%</b>	<b>1.2%</b>

Fuente: DPMF en base a la información de las instituciones.

Incluye: IPM, INJUPEMP, INPREMA, INPREUNAH e IHSS.

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

## **Ingresos**

Los ingresos totales de los Institutos de Previsión y Seguridad Social al I Semestre de 2022, muestran un monto de L18,583.5 millones (2.4% del PIB) reflejando un porcentaje de ejecución de 43.7% en relación a lo estimado en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022.

El comportamiento de los ingresos es explicado en gran medida por la desaceleración de los ingresos en las contribuciones al sistema, así como los intereses y dividendos de los institutos de previsión, los cuales desde el año 2020 han mostrado el mismo comportamiento de crecimiento, el cual es menor al mostrado en comparación a los niveles mostrados antes de la pandemia.

Es importante señalar, que en la proyección que se realizó para el MMFMP 2023-2026 a principios de 2022, se contempló un crecimiento mayor en los intereses y dividendos de las inversiones financieras de estas instituciones<sup>7</sup>.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que con respecto a los ingresos producto de las contribuciones al sistema, al I Semestre de 2022 en comparación a las cifras estimadas en el MMFMP 2023-2026, los institutos que menor crecimiento han mostrado son el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA). En el caso del IHSS, a pesar que la actividad económica tuvo un repunte principalmente en el I Semestre de 2021, esté crecimiento no ha sido suficiente para impulsar los ingresos por aportaciones al sistema para 2022.

El INPREMA al I Semestre de 2022, los ingresos por contribuciones muestran un comportamiento similar al mostrado al I Semestre de 2021, el cual no es lo suficientemente significativo para lograr las cifras estimadas en el MMFMP 2023-2026, en respuesta a la disminución anual de los afiliados activos de este Instituto, el cual es compensado por el incremento de las tasas de contribución tanto individual como patronal al sistema.

## **Gastos**

Los gastos totales se ubicaron en L12,567.7 millones (1.7% del PIB), denotando un porcentaje de ejecución de 45.4% con respecto a lo estimado en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022. El comportamiento de los gastos totales es menor a lo esperado, debido a la menor adquisición de gastos de consumo los cuales presentaron niveles de ejecución menores a los esperados.

## **Administración Central**

### **Balance Global**

En lo concerniente al seguimiento del Balance Global de la AC al I Semestre de 2022, refleja un superávit de L14,235.7 millones (1.9% del PIB) dicho monto está por debajo de la meta indicativa

---

<sup>7</sup> Todo lo anterior está fundamentado en las expectativas de incremento de la Tasa De Política Monetaria (TPM) debido que a inicios de año de 2022 comenzaron a incrementarse las tasas de interés internacionales. Sin embargo, la TPM al I Semestre de 2022 no ha sufrido cambios y los intereses que perciben los títulos y valores de estas instituciones están en gran medida influenciados por dicha tasa.

esperada para el cierre del 2022 establecida en el MMFMP 2023-2026, donde se espera un déficit por un monto de L44,661.8 millones (5.9% del PIB).

En línea con lo antes mencionado, el resultado del Balance Global de la AC al I Semestre de 2022 fue influenciado por la mejora de los ingresos tributarios y por un mayor control en los gastos, reorientación y reasignación de los mismos. Sin embargo, en el II Semestre de 2022 se espera que se acelere la ejecución de los gastos, en especial la inversión y los gastos sociales, los cuales se realizarán de acuerdo a la planificación, con el objetivo de mejorar los niveles de desarrollo humano reduciendo las brechas de desigualdad y generar empleos. Lo anterior, no pondrá en riesgo el debido cumplimiento de la LRF.

**Cuadro No.8**  
**Cuenta Financiera de la Administración Central**

DETALLE	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>	% de Ejecución	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>	Diferencia
	Millones de Lempiras			% del PIB		
<b>Ingresos y Donaciones</b>	<b>138,530.8</b>	<b>75,712.5</b>	<b>54.7%</b>	<b>18.2%</b>	<b>10.0%</b>	<b>8.3%</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>134,154.3</b>	<b>74,178.0</b>	<b>55.3%</b>	<b>17.7%</b>	<b>9.8%</b>	<b>7.9%</b>
Ingresos Tributarios	124,192.3	69,976.8	56.3%	16.4%	9.2%	7.1%
d/c Tasa de Seguridad	3,501.1	1,824.4	52.1%	0.5%	0.2%	0.2%
Ingresos No Tributarios	9,962.0	4,201.2	42.2%	1.3%	0.6%	0.8%
d/c Ingresos por Intereses ENE	1,916.5	946.0	49.4%	0.3%	0.1%	0.1%
<b>Ingresos por APP</b>	<b>869.5</b>	<b>516.6</b>	<b>59.4%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>60.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>Donaciones</b>	<b>3,447.1</b>	<b>1,017.8</b>	<b>29.5%</b>	<b>0.5%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.3%</b>
<b>Gastos Totales</b>	<b>183,192.6</b>	<b>61,476.8</b>	<b>33.6%</b>	<b>24.1%</b>	<b>8.1%</b>	<b>16.0%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>96,784.1</b>	<b>57,013.3</b>	<b>58.9%</b>	<b>12.7%</b>	<b>7.5%</b>	<b>5.2%</b>
<b>Gasto de Consumo</b>	<b>75,202.8</b>	<b>33,259.7</b>	<b>44.2%</b>	<b>9.9%</b>	<b>4.4%</b>	<b>5.5%</b>
Sueldos y Salarios	60,501.9	27,974.8	46.2%	8.0%	3.7%	4.3%
Bienes y Servicios	14,701.0	5,285.0	35.9%	1.9%	0.7%	1.2%
<b>Comisiones</b>	<b>671.8</b>	<b>560.6</b>	<b>83.4%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>
<b>Intereses Deuda</b>	<b>20,909.4</b>	<b>10,826.8</b>	<b>51.8%</b>	<b>2.8%</b>	<b>1.4%</b>	<b>1.3%</b>
Internos	15,056.1	7,965.6	52.9%	2.0%	1.0%	0.9%
Externos	5,853.3	2,861.2	48.9%	0.8%	0.4%	0.4%
d/c Intereses ENEE	1,916.5	946.0	49.4%	0.3%	0.1%	0.1%
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>38,932.9</b>	<b>12,366.1</b>	<b>31.8%</b>	<b>5.1%</b>	<b>1.6%</b>	<b>3.5%</b>
<b>Gasto Corriente Primario</b>	<b>114,135.8</b>	<b>45,625.9</b>	<b>40.0%</b>	<b>15.0%</b>	<b>6.0%</b>	<b>9.0%</b>
<b>Ahorro en Cuenta Corriente</b>	<b>-1,562.7</b>	<b>17,164.7</b>	<b>-1098.4%</b>	<b>-0.2%</b>	<b>2.3%</b>	<b>-2.5%</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>47,475.6</b>	<b>4,463.4</b>	<b>9.4%</b>	<b>6.3%</b>	<b>0.6%</b>	<b>5.7%</b>
Inversión	28,988.7	875.4	3.0%	3.8%	0.1%	3.7%
Transferencias de Capital	18,487.0	3,588.0	19.4%	2.4%	0.5%	2.0%
<b>Balance Global</b>	<b>-44,661.8</b>	<b>14,235.7</b>	<b>-</b>	<b>-5.9%</b>	<b>1.9%</b>	<b>-</b>

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

## Ingresos

Los ingresos corrientes de la AC al I Semestre de 2022, presentan una ejecución del 55.3% en relación a lo estimado en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022. Es importante mencionar, que el alto grado de cumplimiento en la ejecución de ingresos corrientes de la AC, es explicado principalmente en un 94.3% por la alta recaudación de ingresos tributarios del Estado Influenciado por el mayor dinamismo del consumo, el cual influye positivamente en el mayor desempeño de la economía.

El buen comportamiento de los ingresos tributarios al I Semestre de 2022, se ha visto influenciado principalmente por el dinamismo de la actividad económica, la cual se puede observar en el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) el cual a mayo de 2022 denota un incremento de 5.6%; los sectores que más han contribuido en la mejora del índice son: Hoteles y Restaurantes, Intermediación Financiera, Construcción, Industria Manufacturera y Comercio, sectores los cuales juegan un papel importante en la recaudación tributaria.

Lo anterior ha determinado el comportamiento de los ingresos de la AC al I Semestre de 2022, como se puede observar a continuación:

**Cuadro No. 9**  
**Ingresos de la Administración Central 2022**

Descripción	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>	% de ejecución
	Millones de Lempiras		
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>134,154.3</b>	<b>74,178.0</b>	<b>55.3%</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>124,192.3</b>	<b>69,976.8</b>	<b>56.3%</b>
Renta	35,669.3	25,063.0	70.3%
Ventas	53,853.4	26,918.7	50.0%
Aporte Social y Vial	11,123.3	6,074.5	54.6%
Importaciones	5,728.7	2,787.0	48.7%
Tasa de Seguridad	3,501.1	1,824.4	52.1%
Otros	14,316.6	7,309.2	51.1%
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>9,962.0</b>	<b>4,201.2</b>	<b>42.2%</b>

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

Al I Semestre de 2022, los ingresos corrientes de la AC se ubicaron en un monto de L74,178.0 millones reflejando un porcentaje de ejecución de 55.3% con respecto a los ingresos corrientes proyectados al cierre de 2022 en el MMFMP 2023-2026.

En cuanto, a los ingresos tributarios de la AC al I Semestre de 2022 fueron de L69,976.8 millones, denotando un porcentaje de ejecución de 56.3% en relación a lo proyectado al cierre de 2022 en el MMFMP 2023-2026.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se ubicó en L25,063.0 millones, denotando un porcentaje de ejecución del 70.3% en relación a lo proyectado en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022. Con el ISR se puede tener más certeza de su trayectoria debido al pago a cuenta que se realiza en el mes de abril dado que marca la pauta<sup>8</sup> de su comportamiento en el año.

En lo correspondiente al Impuesto Sobre Venta (ISV) al I Semestre de 2022 se ubicó en L26,918.7 millones mostrando así un porcentaje de ejecución de 50.0% en relación a lo proyectado en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022.

Por otra parte, el Aporte Social y Vial, así como el Impuesto a las Importaciones, se ubicaron al I Semestre de 2022 en L6,074.5 y L2,787.0 millones respectivamente; cabe destacar, que para 2022 como medida de alivio en la economía, a través del Decreto No.03-2022, Artículo 2, se estableció reducir el precio de la gasolina súper, gasolina regular y diésel en \$0.4140 cada una por galón, lo que equivale a aproximadamente diez lempiras (L10.00) por cada galón, la implementación de esta medida representa un impacto negativo, reflejándose en una menor recaudación del impuesto a los combustibles en relación a lo recaudado en años anteriores.

Los Ingresos No Tributarios al I Semestre de 2022, fueron de L4,201.2 millones denotando un porcentaje de ejecución de 42.2% en relación a lo estimado en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022.

## Gastos

Los gastos totales de la AC al I Semestre de 2022, reflejaron un porcentaje de ejecución del 33.6% con respecto a lo establecido en el MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022.

Cuadro No. 10  
Administración Central: Gasto Total

DETALLE	MMFMP	Ejecución I	% de	MMFMP	Ejecución I	Diferencia
	2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Semestre 2022 <sup>a/</sup>		2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Semestre 2022 <sup>a/</sup>	
	Millones de Lempiras			% del PIB		
<b>Gasto Total</b>	<b>183,192.6</b>	<b>61,476.8</b>	<b>33.6%</b>	<b>24.1%</b>	<b>8.1%</b>	<b>16.0%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>135,717.0</b>	<b>57,013.3</b>	<b>42.0%</b>	<b>17.9%</b>	<b>7.5%</b>	<b>10.4%</b>
<b>Gasto de Consumo</b>	<b>75,202.8</b>	<b>33,259.7</b>	<b>44.2%</b>	<b>9.9%</b>	<b>4.4%</b>	<b>5.5%</b>
Sueldos y Salarios	60,501.9	27,974.8	46.2%	8.0%	3.7%	4.3%
Bienes y Servicios	14,701.0	5,285.0	35.9%	1.9%	0.7%	1.2%
<b>Intereses Deuda<sup>c/</sup></b>	<b>21,581.2</b>	<b>11,387.4</b>	<b>52.8%</b>	<b>2.8%</b>	<b>1.5%</b>	<b>1.3%</b>
Internos	15,330.7	8,363.5	54.6%	2.0%	1.1%	0.9%
Externos	6,250.5	3,024.0	48.4%	0.8%	0.4%	0.4%
<i>d/c Intereses externos pagados por la deuda ENEE</i>	1,916.5	946.0	49.4%	0.3%	0.1%	0.1%
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>38,932.9</b>	<b>12,366.1</b>	<b>31.8%</b>	<b>5.1%</b>	<b>1.6%</b>	<b>3.5%</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>47,475.6</b>	<b>4,463.4</b>	<b>9.4%</b>	<b>6.3%</b>	<b>0.6%</b>	<b>5.7%</b>
Inversión	28,988.7	875.4	3.0%	3.8%	0.1%	3.7%
Transferencias de Capital	18,487.0	3,588.0	19.4%	2.4%	0.5%	2.0%

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

c/ Incluye Comisiones

<sup>8</sup>Es decir que se puede deducir que, si el pago a cuenta de abril fue mayor de lo que se esperaba, los pagos a cuenta de los siguientes meses (junio, septiembre, diciembre) tendrán el mismo comportamiento.

Al I semestre de 2022, los gastos corrientes de la AC se ubicaron en L57,013.3 millones reflejando un porcentaje de ejecución del 58.9% en relación a lo estimado al cierre de 2022 en el MMFMP 2023-2026, cabe resaltar que los gastos corrientes con mayores niveles de ejecución que se presentaron fueron los renglones de: Intereses de Deuda (51.8%), Sueldos y Salarios (46.2%), Compra de Bienes y Servicios (35.9%) y Transferencias Corrientes (31.8%).

Por otra parte, el gasto de capital al I Semestre de 2022 fue de L4,463.4 millones el cual refleja un porcentaje de ejecución de 9.4% con respecto a lo estimado al cierre de 2022 en el MMFMP 2023-2026. En este sentido, del total de gastos de capital el 19.6% corresponde a Inversión y el 80.4% a Transferencias de Capital.

### Ejecución de Proyectos Alianza Pública Privada (APP)

En materia de alianza Publico Privadas (APP) para la AC al I Semestre de 2022, se ejecutó un gasto corriente por un monto de L725.2 millones equivalente a 0.1% del PIB por concepto de gastos de mantenimiento. Es importante mencionar, que para el cierre 2022 se proyectó un gasto corriente de 0.2% del PIB, en tal sentido la ejecución al I Semestre de 2022 está dentro de lo esperado para el cierre del 2022 y de continuar con la planificación para el II Semestre, se espera cumplir con lo establecido. Cabe destacar, que las inversiones mediante Proyectos de APP ya se realizaron en años anteriores a 2022 por lo cual los gastos para dicho año solamente están orientados para el manteamiento de los mismos.

### Atrasos de pagos

Al I Semestre de 2022, los nuevos atrasos de pago mayores a 45 días alcanzaron un monto de L1,571.1 millones (0.2% del PIB), dicho resultado está en línea con respecto a la meta que se tiene programada en el MMFMP 2023-2026 para el cierre de 2022, la cual no debe ser mayor a 0.5% del PIB en términos nominales como lo establece la LRF.

Cuadro No. 11  
Administración Central: Nuevos Atrasos de Pagos mayores a 45 días 2022

DETALLE	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>	% de Ejecución	MMFMP 2023-2026 al cierre de 2022 <sup>b/</sup>	Ejecución I Semestre 2022 <sup>a/</sup>
	Millones de Lempiras			% del PIB	
Nuevos Atrasos de pagos mayores a 45 días	3,797.7	1,571.1	41.4%	0.5%	0.2%

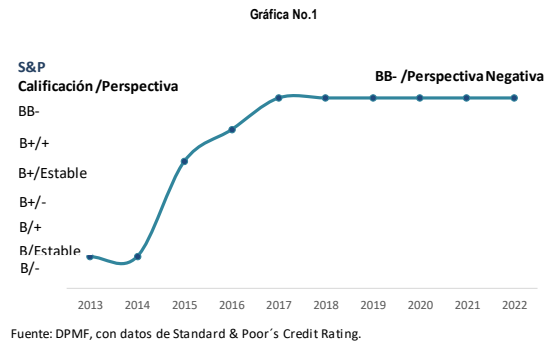
Fuente: DPMF, con datos de la Tesorería General de la República (TGR)-SEFIN.

a/ Preliminar

b/ En línea con el Decreto Legislativo No.30-2022

## Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras

Al I Semestre de 2022, la calificadora de riesgo Standard & Poor's mantuvo la calificación al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país de BB-. Asimismo, la firma calificadora realizó un cambio en la perspectiva pasando de estable a negativo. Algunas consideraciones que realizan, es que el actual gobierno ha establecido un fuerte compromiso para combatir la corrupción y aumentar la transparencia fiscal, lo que permitirá aumentar la confianza de los inversionistas.



Asimismo, consideran que el compromiso del gobierno para respaldar la salud financiera de la ENEE y para lograr la sostenibilidad de sus finanzas, conduzca a realizar una efectiva reforma energética con el objetivo de reducir los costos de producción, un sistema de electricidad más eficiente, lo que mejorará la competitividad general de la economía.

Por otra parte, consideran que los indicadores externos de Honduras se mantengan sólidos. Así como también la relación con diversas instituciones multilaterales y acceso a líneas de crédito.

## Concesión neta de préstamos de los Institutos de Previsión

Al I Semestre de 2022, el comportamiento de la cartera de préstamos de manera consolidada de los Institutos de Previsión fue la siguiente:

Cuadro No. 12  
Consolidado Institutos de Previsión  
Concesión Neta de Préstamos  
Al I Semestre de 2022<sup>a/</sup>

Descripción	Concesión	Recuperación	Concesión Neta
	Millones de Lempiras		
INJUPEMP	1,007.9	1,023.0	-15.1
INPREMA	1,218.5	1,410.4	-191.8
IPM	3,047.6	2,902.1	145.5
INPREUNAH	200.3	211.5	-11.2
<b>TOTAL</b>	<b>5,474.3</b>	<b>5,547.0</b>	<b>-72.7</b>

Fuente: DPMF con base a la información de las instituciones  
a/ Preliminar

Los Institutos de Previsión al I Semestre de 2022, mostraron una concesión neta de préstamos negativa de L72.7 millones, reflejando un aumento de la recuperación superior a los créditos otorgados a sus afiliados. Es importante mencionar, que solo el Instituto de Previsión Militar (IPM) ha mostrado una mayor concesión de L145.5 millones.

Es importante mencionar, que el INPREMA muestra una concesión negativa de L191.8 millones, este instituto por cuarto semestre consecutivo de cada año ha tenido una concesión neta negativa destacándose el comportamiento al I Semestre de 2022 en donde la cartera del INPREMA está influenciada principalmente por la preferencia crediticia de los afiliados estuvo enfocada en su mayor parte en refinanciar sus préstamos sin salida de efectivo y recuperación de los préstamos nuevos, lo que permitió nutrir la recuperación de préstamos más que la colocación.

Aunado a lo anterior, es notable señalar que por primera vez desde su creación el fideicomiso que mantiene el INPREMA con Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BAHNPROVI) denominado “Plan Concreto” que se ha utilizado en años anteriores para colocación de préstamos a los afiliados de este Instituto, no mostró ejecución, lo que permitió que el movimiento crediticio se diera exclusivamente por la cartera del INPREMA, este comportamiento puede ser una señal de alarma para el II Semestre de 2022, ya que al no colocar recursos vía fideicomiso, estos serían canalizados vía cartera de préstamos y el comportamiento negativo de la concesión neta de préstamos de este instituto puede revertirse y convertirse en positivo, permitiendo que los docentes accedan a mayores créditos y a mayores niveles de sobreendeudamiento.

Por otra parte, la colocación de préstamos del INJUPEMP al I Semestre de 2022, mostró una concesión negativa de L15.1 millones, esto como producto del aumento de la recuperación de los préstamos “CREDI YA”, los cuales son otorgados desde el mes de enero a mayo de cada año y son recuperados en su totalidad en el mes de junio de cada año; estos préstamos permiten un monto máximo equivalente al 90% del pago que le corresponde a cada afiliado en concepto de décimo cuarto mes a una tasa del 17.0%.

Es importante señalar, que el comportamiento de la colocación de préstamos del INJUPEMP al I Semestre de 2022 en comparación al I Semestre de 2021 ha sido menor, debido a que la colocación de préstamos vía alivio de deuda para empleados públicos ha sido menor; entre los beneficios que brinda este tipo de préstamos se encuentran: plazos más extensos de pagos y bajas tasas de interés.

En cuanto al IPM, ha mostrado un comportamiento negativo en el cumplimiento de la meta del indicador de concesión neta de préstamos de los Institutos de Previsión al I Semestre de 2022, al reflejar una concesión neta de L145.5 millones.

Dado lo anterior, se estima que la cartera de préstamos de los Institutos de Previsión al II Semestre de 2022 será el siguiente:

Cuadro No. 13  
 Consolidado Institutos de Previsión  
 Concesión Neta de Préstamos  
 Al cierre de 2022<sup>a/</sup>

Descripción	Concesión	Recuperación	Concesión Neta
	Millones de Lempiras		
INJUPEMP	2,415.0	2,282.3	132.7
INPREMA	6,690.4	4,120.5	2,569.9
IPM	6,224.3	5,748.5	475.9
INPREUNAH	377.3	383.0	-5.6
<b>TOTAL</b>	<b>15,707.1</b>	<b>12,534.3</b>	<b>3,172.8</b>

Fuente: DPMF con base a la información de las instituciones

a/ Proyección

Es importante mencionar, que el indicador de concesión neta de préstamos no afecta el déficit del SPNF y es registrado en la cuenta financiera del SPNF en un renglón del financiamiento; sin embargo la importancia del monitoreo de este indicador es relevante para las finanzas del Gobierno, porque si se produce una inadecuada gestión de la concesión neta, esto provocará una descompensación de cartera en los balances de los Institutos de Previsión, provocando que los distintos afiliados a estos institutos incurran en deudas insostenibles que puedan poner en riesgo sus beneficios obtenidos a través de su trayectoria laboral.

## DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO



### INFORME DE LA SITUACIÓN Y LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE HONDURAS (Preliminar)

# II Trimestre 2022

**Elaborado por: Departamento  
Gestión de Deuda y Riesgo**

Las imágenes en este informe no son propiedad ni creación de la SEFIN, las mismas son tomadas de internet para fines ilustrativos.

#### NOTA ACLARATORIA

Este documento se elaboró con información disponible al 30 de junio de 2022, algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores.

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Secretaría de Estado no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación y la interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados SEFIN © 2022

## Contenido

Introducción.....	3
Situación de la Deuda Pública de la Administración Central .....	4
I. Evolución de la Deuda Pública de la Administración Central.....	5
I.1. Saldo de la Deuda Pública de la Administración Central como Porcentaje del PIB .....	5
I.2. Servicio de la Deuda como Porcentaje de los Ingresos Corrientes.....	6
II. Deuda Externa .....	6
II.1. Acreedores.....	6
II.2. Composición Financiera y Riesgos.....	7
II.3. Desembolsos.....	8
.....	8
II.4. Nuevas Contrataciones.....	8
II.5. Servicio de Deuda Externa .....	8
III. Deuda Interna .....	9
III.1. Composición Financiera y Riesgos.....	9
III.2. Servicio de Deuda Interna .....	10
III.3. Colocación de Valores Gubernamentales de Deuda Interna.....	10
III.4. Colocaciones Realizadas por Emisión .....	10
IV. Deuda del Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional .....	11
V. Deuda del Fideicomiso de Conservación de la Infraestructura Vial INVESTH.....	12
Anexos .....	13
Evolución de las Calificaciones de Riesgo País .....	13
Comportamiento de los Bonos Soberanos .....	13
Lineamientos de la Política de Endeudamiento Público.....	14
Conceptos y Definiciones.....	17

## Introducción

---

El objetivo principal del presente informe es brindar un panorama de la situación del Endeudamiento Público del país, en el cual se muestra inicialmente la composición de la Deuda Pública de la Administración Central, desagregada en deuda externa e interna, comportamiento histórico y análisis de la composición cartera de deuda pública. Al 30 de junio de 2022, la Deuda Pública de la Administración Central ha registrado una reducción producto de una menor contratación del endeudamiento del financiamiento autorizado. El saldo presentado es conforme a la definición establecida en el marco legal y no incluye la deuda flotante u otro tipo de deuda de corto plazo, los pasivos contingentes originados por Alianzas Público-Privadas y fideicomisos.

Debido a la compleja situación económica, financiera y social heredada del Gobierno anterior, aunado a los impactos negativos de la economía mundial, el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo No.08-2022 declaró la Emergencia Fiscal y Financiera con el propósito de atender de manera integral y responsable la crisis fiscal y financiera, a fin de restablecer su equilibrio y reactivar el crecimiento económico sostenible, autorizando a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), para que adopte las medidas extraordinarias requeridas en el ámbito fiscal y financiero, entre ellas la reasignación del gasto público, gestión de financiamiento de conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución de la República, demás leyes y Reglamentos vigentes.

En este contexto, en el marco de las atribuciones de la Dirección General de Crédito Público se presenta “*El Informe Trimestral de la Situación y Evolución de la Deuda Pública*” para el período correspondiente del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.

## Situación de la Deuda Pública de la Administración Central

Al 30 de junio de 2022 el saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras alcanzó un monto de US\$15,727.2 millones<sup>1</sup>, lo que representa una reducción de 1.6% con respecto al I trimestre del año 2022, situando la relación Deuda/PIB en valor facial al cierre del primer semestre de 2022 en 50.5% y menor al registrado a junio de 2021 (57.4%). (Ver Tabla No.1)

El saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras al 30 de junio de 2022 está compuesto por un saldo de Deuda Externa<sup>2</sup> de US\$8,131.9 millones y Deuda Interna con US\$7,595.3 millones<sup>3</sup>.

**Tabla No.1**  
Deuda Pública de la Administración Central  
Cifras en millones de US\$ a junio 2022

	2022/1	%	% PIB	2022/2	%	% PIB
<b>Administración Central en US\$, millones</b>	<b>16,057.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>51.5%</b>	<b>15,727.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>50.5%</b>
<b>Deuda Externa</b>	8,266.0	51.5%	26.5%	8,131.9	51.7%	26.1%
<b>Deuda Interna</b>	7,791.6	48.5%	25.0%	7,595.3	48.3%	24.4%
Proyección PIB 2021 US\$, millones	31,204.4			31,112.6		

Fuente: SIGADE

Proyección 2022 PIB BCH L. 759,533.0 millones, equivalente a US\$ 31,112.6 millones. Tipo de cambio L24.4124 por 1 US\$

Por otra parte, el 72% (US\$11,295.6 millones) de las obligaciones adquiridas se encuentra a tasa fija, mientras que un 28% (US\$4,431.6 millones) a tasa variable, evidenciando un riesgo bajo de volatilidad en la tasa de interés en comparación al saldo total. (Ver Tabla No.2) Esta relación se ha mantenido durante los últimos 5 años lo que denota una estabilización en cuanto a la tasa de intereses, priorizando la contrataciones y colocaciones del nuevo endeudamiento a tasa fija.

**Tabla No.2**  
Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Categoría Tasa de Interés del cierre de 2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
<b>Tipo de Tasa de Interés en US\$, millones</b>	<b>10,928.1</b>	<b>100%</b>	<b>11,474.7</b>	<b>100%</b>	<b>12,149.0</b>	<b>100%</b>	<b>14,309.2</b>	<b>100%</b>	<b>15,679.2</b>	<b>100%</b>	<b>15,727.2</b>	<b>100%</b>
<b>Tasa Fija</b>	7,862.5	72%	8,181.5	71%	8,488.6	70%	10,314.1	72%	12,091.2	77%	11,295.6	72%
<b>Tasa Variable</b>	3,065.6	28%	3,293.2	29%	3,660.4	30%	3,995.1	28%	3,588.0	23%	4,431.6	28%

Fuente: SIGADE

Asimismo, la composición por moneda refleja que la deuda pública de la Administración Central de Honduras se estructura en 58% (US\$9,063.9 millones) por moneda extranjera y el restante 42% (US\$6,663.3 millones) en moneda nacional (Ver Tabla No.3), con el fin de mitigar el incremento de riesgos financieros y disminuir la acumulación de vencimientos para contar con un perfil suavizado, se ha determinado priorizar el endeudamiento en condiciones financieras a largo plazo y menores tasas de interés.

<sup>1</sup> Expresando en valor facial

<sup>2</sup> No incluye algunos préstamos del Acreedor ICO (España), IDA, BID y BCIE sujetos al Programa de Alivios de Deuda Externa en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

<sup>3</sup> La deuda interna incluye el Crédito de Variaciones Estacionales por un monto de equivalente a L11,836.0 millones, este instrumento financiero es a corto plazo y no tendrá efecto presupuestario en los ingresos y gastos, en vista que será cancelado en el presente ejercicio fiscal, según lo establecido en el Artículo 274-U de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes.

Tabla No.3

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Moneda de Contratación del cierre de 2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	10,928.1	100%	11,474.7	100%	12,149.0	100%	14,309.2	100%	15,679.2	100%	15,727.2	100%
Moneda Nacional	3,914.4	36%	4,452.2	39%	4,777.7	39%	5,655.4	40%	6,743.4	43%	6,663.3	42%
Moneda Extranjera	7,013.7	64%	7,022.5	61%	7,371.3	61%	8,653.8	60%	8,935.8	57%	9,063.9	58%

Fuente: SIGADE

## I. Evolución de la Deuda Pública de la Administración Central

### I.1. Saldo de la Deuda Pública de la Administración Central como Porcentaje del PIB

El saldo de deuda pública de la Administración Central al 30 de junio de 2022 equivale al 50.5% del PIB, lo que representa una reducción de 5.3% con respecto al cierre del año 2021 explicado principalmente por un sustantivo incremento del PIB hondureño. En la evolución de la deuda pública en relación al PIB para el período 2017–2021, se puede observar un incremento medido en el periodo 2017 al 2019 derivados de la contención del endeudamiento producto de la aprobación y cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal; para el periodo 2020 y 2021 se observa un aumento pronunciado explicado por una mayor obtención de recursos internos y externos para hacer frente a los efectos adversos originados por la pandemia del COVID-19 y la emergencia humanitaria y sanitaria declarada, aunado a la crisis ocasionada por el paso de las tormentas tropicales ETA e IOTA, lo que denotó en altos déficit fiscales.

Tabla No.4

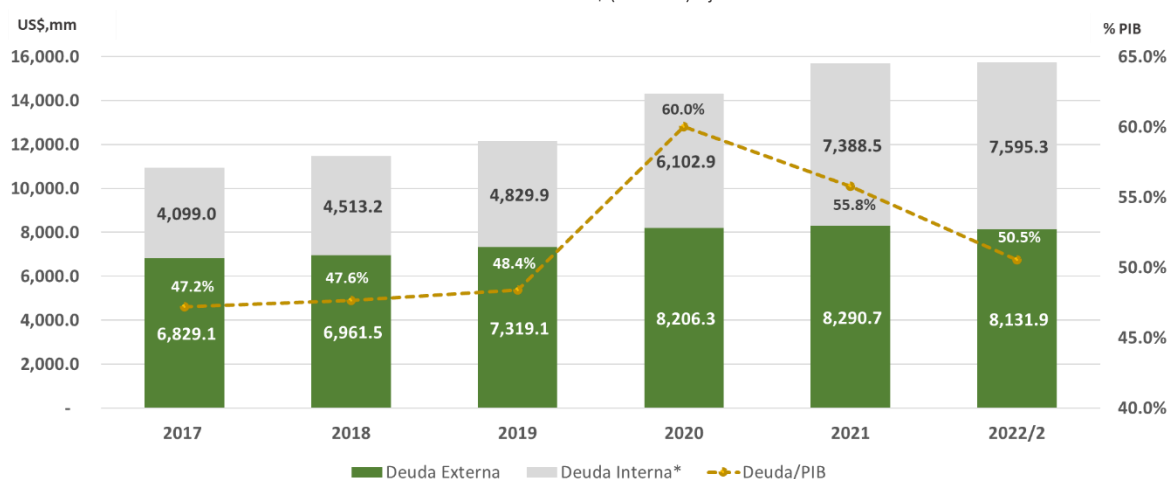
Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	% PIB	2018	% PIB	2019	% PIB	2020	% PIB	2021	% PIB	2022/2	% PIB
Administración Central en US\$, millones	10,928.1	47.2%	11,474.7	47.6%	12,149.0	48.4%	14,309.2	60.0%	15,679.2	51.5%	15,727.2	50.5%
Deuda Externa	6,829.1	29.5%	6,961.5	28.9%	7,319.1	29.2%	8,206.3	34.4%	8,290.7	26.5%	8,131.9	26.1%
Deuda Interna*	4,099.0	17.7%	4,513.2	18.7%	4,829.9	19.2%	6,102.9	25.6%	7,388.5	25.0%	7,595.3	24.4%
PIB US\$, millones	23,158.7		24,085.3		25,107.5		23,827.5		31,204.4		31,112.6	

Fuente: SIGADE

Gráfico No.1

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Cifras en millones de US\$ (% del PIB) a junio de 2022



Fuente: SIGADE

\* Años: Año 2017 no incluye Deuda Cuasi fiscal pendiente de conversión

/P: Preliminar

## I.2. Servicio de la Deuda como Porcentaje de los Ingresos Corrientes

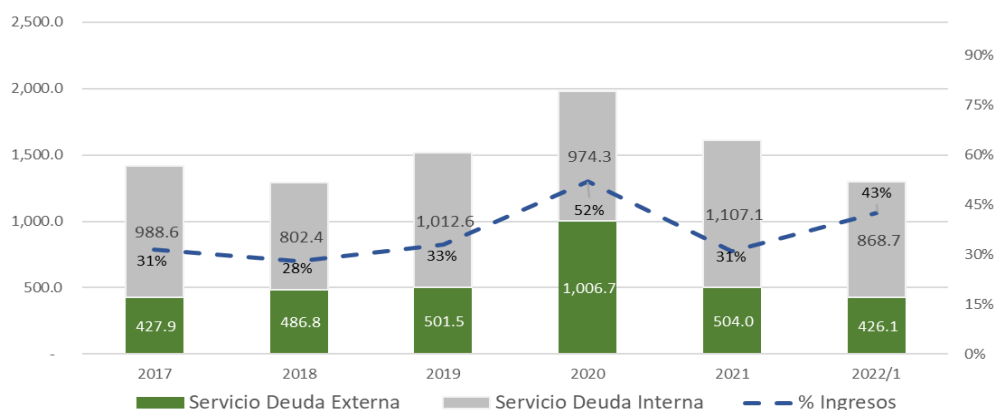
Al 30 de junio de 2022, el servicio de deuda pagado por la República de Honduras alcanzó un total de US\$1,294.8 millones, lo que equivale a un 42.6% de los Ingresos corrientes captados de la Administración Central a la misma fecha, resaltando el hecho que este porcentaje equivale a una reducción de 19.6% con respecto al cierre del año 2021. (ver incisos II.5 y III.2 para mayor detalle).

**Tabla No.5**  
Servicio de la Deuda Pública de la Administración Central en relación a los Ingresos Corrientes  
Moneda de Contratación del cierre de 2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	% Ingresos	2018	% Ingresos	2019	% Ingresos	2020	% Ingresos	2021	% Ingresos	2022/2	% Ingresos
<b>Total</b>	<b>1,416.5</b>	<b>31.4%</b>	<b>1,289.2</b>	<b>28.1%</b>	<b>1,514.1</b>	<b>32.9%</b>	<b>1,981.0</b>	<b>52.0%</b>	<b>1,611.1</b>	<b>31.0%</b>	<b>1,294.8</b>	<b>42.6%</b>
Servicio Deuda Externa	427.9	9.5%	486.8	10.6%	501.5	10.9%	1,006.7	26.4%	504.0	9.7%	426.1	14.0%
Servicio Deuda Interna	988.6	21.9%	802.4	17.5%	1,012.6	22.0%	974.3	25.6%	1,107.1	21.3%	868.7	28.6%

Fuente: DGCP

**Gráfico No.2**  
Comportamiento del Servicio de Deuda en relación a los Ingresos  
Cifras en millones de US\$



Fuente: DGCP

## II. Deuda Externa

Al 30 de junio de 2022, el saldo de la deuda externa de la Administración Central de Honduras, alcanzó un saldo insoluto de US\$8,131.9 millones, lo que a su vez equivale a un 26.1% del PIB, reflejando una reducción del 0.5% con respecto al saldo reflejado a finales de 2021.

### II.1. Acreedores

El saldo de la deuda externa de la Administración Central distribuido por tipo de acreedor tiene la siguiente composición: el 66.9% (US\$5,440.4 millones) se encuentra en manos de Acreedores Multilaterales, el 20.1% (US\$1,633.3 millones) en manos de Tenedores de Bonos Soberanos, Acreedores Bilaterales participan con un 10.3% (US\$840.5 millones) y el restante 2.7% (US\$217.7 millones) se encuentra en poder de Bancos Comerciales u Otras Instituciones Financieras y Proveedores. (Ver Tabla No.6).

Tabla No.6

Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Tipo de Acreedor del cierre de 2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Saldos en US\$, millones	6,829.1	100%	6,961.5	100%	7,319.1	100%	8,206.3	100%	8,290.7	100%	8,131.9	100%
Multilateral	4,146.7	60.7%	4,369.5	62.8%	4,469.9	61.1%	5,310.2	64.7%	5,458.4	65.8%	5,440.4	66.9%
Bonos Soberanos	1,750.0	25.6%	1,700.0	24.4%	1,700.0	23.2%	1,800.0	21.9%	1,800.0	21.7%	1,633.3	20.1%
Bilateral	618.9	9.1%	598.8	8.6%	871.9	11.9%	830.2	10.1%	793.0	9.6%	840.5	10.3%
Bancos Comerciales y Proveedores	313.4	4.6%	293.3	4.2%	277.3	3.8%	265.9	3.2%	239.3	2.9%	217.7	2.7%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

## II.2. Composición Financiera y Riesgos

Como consecuencia de una reducción sostenida de los recursos de ayuda oficial al desarrollo (recursos concesionales) para la ejecución de programas y proyectos prioritarios para el país, al 30 de junio de 2022 se observa que el 53.3% del saldo de la deuda contratada se encuentre reflejada como deuda en términos no concesionales y el restante 46.7% en términos concesionales, lo que denota el cambio de composición gradual en la medida que se adquieren mayor proporción de recursos a condiciones de mercado para impulsar programas-proyectos y financiamiento fiscal del Gobierno. (Tabla No.7). A pesar de ello en relación al 2021, las colocaciones concesionales han incrementado levemente en un 0.5%.

Tabla No.7

Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Condiciones de Financieras del cierre de 2017 - junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Concesionalidad en US\$, millones	6,829.1	100%	6,961.5	100%	7,319.1	100%	8,206.3	100%	8,290.7	100%	8,131.9	100%
Concesionales	3,566.3	52.2%	3,487.4	50.1%	3,806.0	52.0%	3,869.0	47.1%	3,826.4	46.2%	3,796.6	46.7%
No Concesionales	3,262.7	47.8%	3,474.1	49.9%	3,513.1	48.0%	4,337.3	52.9%	4,464.3	53.8%	4,335.3	53.3%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El endeudamiento externo de la Administración Central está constituido principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, con US\$7,100.8 millones que representan el 87.3% de la cartera de deuda externa, 8.3% está denominado en Derechos Especiales de Giros<sup>4</sup> (DEG) equivalente a US\$672.7 millones, 2.3% en Euros equivalente a US\$189.0 millones y finalmente un 2.1% en diversas divisas que equivale a US\$169.5 millones. (Ver Tabla No.8).

Tabla No.8

Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Moneda del cierre de 2017 –junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	6,829.1	100%	6,961.5	100%	7,319.1	100%	8,206.3	100%	8,290.7	100%	8,131.9	100%
Dólares de los Estados Unidos de América	5,478.9	80.2%	5,718.6	82.1%	6,126.9	83.7%	7,004.0	85.3%	7,218.4	87.1%	7,100.8	87.3%
Derechos Especiales de Giro	942.7	13.8%	888.7	12.8%	843.6	11.5%	835.0	10.2%	751.6	9.1%	672.7	8.3%
Euros	284.4	4.2%	240.4	3.5%	243.0	3.3%	260.3	3.2%	222.3	2.7%	189.0	2.3%
Otras Divisas	123.0	1.8%	113.8	1.6%	105.6	1.4%	107.0	1.3%	98.4	1.1%	169.5	2.1%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El saldo de la deuda externa de la Administración Central se encuentra estructurado en un 70.0% a tasa fija, equivalente a US\$5,688.7 millones y el restante 30.0% equivalente a US\$2,443.2 millones a tasa variable en su mayoría ligadas a la tasa Libor, lo cual representa un riesgo medio en términos de la volatilidad de los costos financieros de la cartera de deuda externa. A pesar de lo anterior se resalta el hecho que esta relación se ha estabilizado en los últimos años e incluso llegando a revertirse a mayor proporción a tasa fija que tasa variable, dada la política de contratación mayoritariamente a tasa fija. (Ver Tabla No.9).

<sup>4</sup> El DEG fue creado por el FMI en 1969 como un activo de reserva internacional para complementar las reservas oficiales de los países miembro, está compuesta por una canasta de monedas como ser el Dólar de EE.UU., el Euro, el Yuan Chino, el Yen Japonés y la Libra Esterlina.

**Tabla No.9**  
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Categoría de Interés  
2017 – junio 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/1	%
<b>Categoría de Interés en US\$, millones</b>	<b>6,829.1</b>	<b>100%</b>	<b>6,961.5</b>	<b>100%</b>	<b>7,319.1</b>	<b>100%</b>	<b>8,206.3</b>	<b>100%</b>	<b>8,290.7</b>	<b>100%</b>	<b>8,131.9</b>	<b>100%</b>
<b>Fija</b>	4,508.2	66.0%	4,475.3	64.3%	4,459.3	60.9%	5,203.9	63.4%	5,906.8	71.2%	5,688.7	70.0%
<b>Variable</b>	2,320.8	34.0%	2,486.2	35.7%	2,859.8	39.1%	3,002.4	36.6%	2,383.9	28.8%	2,443.2	30.0%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### II.3. Desembolsos

Al II Trimestre de 2022 la Administración Central recibió un total de US\$232.7 millones en concepto de desembolsos por parte de los distintos organismos de crédito. El 61.5% del total de los desembolsos recibidos provienen de Organismos Multilaterales lo que equivale a un monto de US\$143.1 millones, siendo el BID el mayor aportante de recursos con US\$118.5 millones, seguido del BCIE con US\$16.9 millones, el Banco Mundial con US\$6.9 millones y finalmente FIDA con US\$0.8 millones. Las Instituciones Bilaterales con un monto de US\$89.6 millones que representan el restante 38.5%, de los cuales la Agencia de Cooperación de Japón (JICA) ha desembolsado un monto de US\$89.6 millones y el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) de Alemania con un monto de US\$0.3 millones. (Ver Tabla No.10).

**Tabla No.10**

Desembolsos de Deuda Externa de la Administración Central  
Cifras en millones de US\$ de enero 2022 a junio de 2022.

<b>Cuadro de Desembolsos Externos</b>	
En millones de US\$	
<b>Multilaterales</b>	<b>143.1</b>
<b>BID</b>	<b>118.5</b>
<b>BCIE</b>	<b>16.9</b>
<b>IDA</b>	<b>6.9</b>
<b>FIDA</b>	<b>0.8</b>
<b>Bilaterales</b>	<b>89.6</b>
<b>JICA (Japón)</b>	<b>89.3</b>
<b>Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) Alemania</b>	<b>0.3</b>
<b>Total US\$, mm</b>	<b>232.7</b>

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### II.4. Nuevas Contrataciones

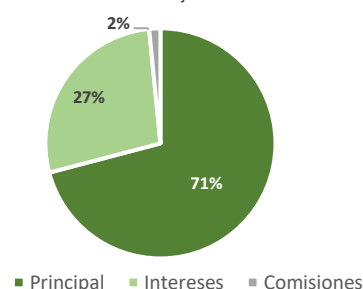
El Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) durante el primer semestre de 2022 no ha realizado contrataciones externas debido a la reformulación del Presupuesto, la contención del endeudamiento como parte de la estrategia de menor utilización de endeudamiento y las prioridades de los proyectos y programas de Inversión Pública del Gobierno.

### II.5. Servicio de Deuda Externa

El servicio de la deuda pública externa pagado por la Administración Central de Honduras entre el mes de enero a junio del 2022, ascendió a un monto de US\$426.2 millones. Del total del servicio de la deuda pagado, el 71% (US\$302.2 millones) corresponde al pago de capital, el 27% (US\$117.3 millones) al pago de interés y el 2% (US\$6.7 millones) al pago de comisiones. (Ver Gráfico No.3).

**Gráfico No.3**

Composición del Servicio de la Deuda Externa de la Administración Central  
enero 2022- junio 2022



Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### III. Deuda Interna

Al primer semestre del año 2022, el saldo de la deuda interna de la Administración Central de Honduras<sup>5</sup>, alcanzó un saldo insoluto de US\$7,595.3 millones (L185,420.2 millones<sup>6</sup>), lo que representó un incremento de 2.8% con respecto al cierre de 2021; Lo anterior producto de la contratación de préstamos para cubrir variaciones estacionales de caja de corto plazo, mismo que será cancelado en el presente ejercicio fiscal, según lo establecido en el Artículo 274-U de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes. Es importante mencionar que dicha contratación no afecta la sostenibilidad del país puesto que se ha adquirido en condiciones financieras favorables.

#### III.1. Composición Financiera y Riesgos

La deuda interna de la Administración Central al 30 de junio de 2022, está compuesta en un 81.9% por deuda bonificada, L151,812.2 millones, (equivalente a US\$6,218.3 millones) y el restante 18.1% por deuda no bonificada, L33,608.0 millones, (equivalente a US\$1,376.7 millones), (Ver Tabla No.11).

**Tabla No.11**  
Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Tipo de Deuda del cierre de 2017–junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Tipo de Deuda en US\$, millones	4,099.0	100%	4,513.2	100%	4,829.9	100%	6,102.9	100%	7,388.5	100%	7,595.3	100%
<b>Bonificada</b>	4,071.3	99.3%	4,488.3	99.4%	4,809.9	99.6%	5,608.3	91.9%	6,742.2	91.3%	6,218.6	81.9%
<b>No Bonificada</b>	27.7	0.7%	24.8	0.6%	19.9	0.4%	494.6	8.1%	646.3	8.7%	1,376.7	18.1%

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Tipo de Deuda en HNL, millones	96,687.7	100%	109,845.7	100%	118,983.4	100%	147,166.1	100%	179,876.4	100%	185,420.2	100%
<b>Bonificada</b>	96,033.3	99.3%	109,241.0	99.4%	118,492.1	99.6%	135,239.1	91.9%	164,142.9	91.3%	151,812.2	81.9%
<b>No Bonificada</b>	654.4	0.7%	604.7	0.6%	491.2	0.4%	11,927.0	8.1%	15,733.5	8.7%	33,608.0	18.1%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

Asimismo, el 73.8% del saldo de la deuda interna se encuentra a tasa fija, L136,877.9 millones (equivalente a US\$5,606.9 millones), mientras que el restante 26.2% se encuentra a tasa variable, L48,542.3 millones (equivalente a US\$1,998.4 millones). (Ver Tabla No.12)

**Tabla No.12**  
Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Categoría de Interés del cierre de 2017 –junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Categoría de Interés en US\$, millones	4,099.0	100%	4,513.2	100%	4,829.9	100%	6,102.9	100%	7,388.5	100%	7,595.3	100%
<b>Tasa Fija</b>	3,354.2	81.8%	3,742.3	82.9%	4,020.2	83.2%	5,110.2	83.7%	6,184.4	83.7%	5,606.9	73.8%
<b>Tasa Variable</b>	744.8	18.2%	770.9	17.1%	809.7	16.8%	992.7	16.3%	1,204.1	16.3%	1,988.4	26.2%

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Categoría de Interés en HNL, millones	96,687.7	100%	109,845.7	100%	118,983.4	100%	147,166.1	100%	179,876.4	100%	185,420.2	100%
<b>Tasa Fija</b>	79,119.2	81.8%	91,082.0	82.9%	99,037.4	83.2%	123,227.9	83.7%	150,560.5	83.7%	136,877.9	73.8%
<b>Tasa Variable</b>	17,568.4	18.2%	18,763.7	17.1%	19,946.0	16.8%	23,938.2	16.3%	29,315.9	16.3%	48,542.3	26.2%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El endeudamiento interno de la administración central está principalmente constituido en Moneda Nacional, L162,668.0 millones (equivalente a US\$6,663.3 millones) que representan el 87.7% de la cartera, la diferencia de 12.3% se encuentra distribuido en

<sup>5</sup> El saldo de deuda interna no incluye la deuda cuasi fiscal del año 2017 que no había sido convertida según el Convenio de Recapitalización de BCH.

<sup>6</sup> Tipo de Cambio L.24.4124 por 1 US\$

préstamos en moneda extranjera por un monto de L22,752.2 millones (equivalente a US\$932.0 millones) de los cuales títulos/valores denominados o expresados en Dólares Americanos por L1,226.4 millones (equivalente a US\$50.2 millones). Prestamos en Derechos Especiales de Giro por L21,525.8 millones equivalente a US\$881.8 millones. Esta composición presenta un riesgo medio bajo por fluctuaciones en el tipo de cambio para el endeudamiento interno (Ver Tabla No.13).

**Tabla No.13**  
Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Moneda de Contratación al cierre de 2017 – junio de 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	4,099.0	100%	4,513.2	100%	4,829.9	100%	6,102.9	100%	7,388.5	100%	7,595.3	100%
Moneda Nacional	3,848.7	93.9%	4,459.5	98.8%	4,777.1	98.9%	5,655.4	92.7%	6,743.4	91.3%	6,663.3	87.7%
Moneda Extranjera	250.3	6.1%	53.7	1.2%	52.7	1.1%	447.5	7.3%	645.1	8.7%	932.0	12.3%

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022/2	%
Moneda de Contratación en HNL, millones	96,687.7	100%	109,845.7	100%	118,983.4	100%	147,166.1	100%	179,876.4	100%	185,420.2	100%
Moneda Nacional	90,782.7	93.9%	108,537.9	98.8%	117,684.2	98.9%	136,375.2	92.7%	164,171.5	91.3%	162,668.0	87.7%
Moneda Extranjera	5,905.0	6.1%	1,307.9	1.2%	1,299.2	1.1%	10,790.9	7.3%	15,704.9	8.7%	22,752.2	12.3%

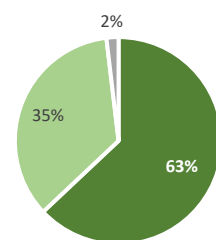
Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### III.2. Servicio de Deuda Interna

El Servicio pagado y acumulado al primer semestre de 2022 por concepto de servicio de la deuda pública interna de la Administración Central ascendió a un monto de L21,207.3 millones (equivalente a US\$868.7 millones).

Del total del servicio de la deuda pagado el 63% L13,355.8 millones (equivalente a US\$547.1 millones) corresponde al pago de principal, el 35%, L7,453.6 millones (equivalente a US\$305.3 millones) pago de intereses y el 2%, L397.9 millones (equivalente a US\$16.3 millones) a pago de comisiones. (Ver Gráfico No.4).

**Gráfico No.4**  
Servicio Deuda Interna de la Administración Central enero 2022 a marzo de 2022



Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### III.3. Colocación de Valores Gubernamentales de Deuda Interna

Al II trimestre de 2022, el Gobierno Central de Honduras no realizó colocaciones de Deuda Interna, sin embargo, se ha autorizado por parte del Congreso Nacional un monto por colocar de L19,977.3 millones, en base a la reformulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022.

### III.4. Colocaciones Realizadas por Emisión

#### 1. Bonos Gobierno de Honduras (GDH) Presupuesto 2022 por L19,693.2 millones.

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2022, aprobado mediante Decreto Legislativo No.107-2021 de fecha 10 de diciembre de 2021 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 17 de diciembre del 2021 y reformado con Decreto Legislativo No.30-2022 el 8 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el mismo día, autorizó la emisión de títulos valores para endeudamiento interno por un total de L19,693.2 millones, misma que fue Reglamentada con

Acuerdo Ejecutivo No.301-2018 del 5 de marzo de 2018. Al I semestre de 2022 no se realizaron colocaciones de títulos valores bajo la presente emisión.

## 2. Bonos GDH - Remanentes del Presupuesto 2020 por L284.1 millones.

El Artículo 51 del Decreto Legislativo No. 30-2022 facultó a SEFIN a realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2022. Durante el I semestre de 2022, no se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

## 3. Bonos Gobierno de Honduras Permuta (GDH-P)

El Artículo 50 del Decreto Legislativo No.30-2022, autorizó la gestión de pasivos con el propósito de minimizar el riesgo y mejorar el perfil de la deuda. Durante el I semestre de 2022 no se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

## IV. Deuda del Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional

El Fideicomiso de Tasa de Seguridad creado en 2012, tiene como propósito apoyar financieramente a los operadores de seguridad y justicia, en la prevención, combate de la criminalidad e inseguridad del país, así como proyectos y programas en materia de educación, prevención, control y seguridad poblacional. En caso de insuficiencia temporal de fondos, dicho Fideicomiso puede adquirir obligaciones con instituciones del sistema financiero nacional o internacional, garantizadas con las aportaciones que perciba. Es importante indicar que en el Marco del Decreto Legislativo No.66-2022 se eliminó la figura los fideicomisos. Asimismo, se está realizando lo señalado en el Artículo 2 de dicho Decreto, respectiva a las obligaciones contraídas.

En cumplimiento de los compromisos asumidos en el Marco del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP 2014) se informa que, al 30 de junio de 2022, el saldo de las operaciones de endeudamiento realizadas por los Fideicomisos con la Banca Nacional presenta un monto de L2,611.3 millones<sup>7</sup>, equivalente a US\$107.0 millones (Ver Tabla No.14).

**Tabla No.14**  
Deuda del Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional

Saldo de Deuda del Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional					
Cifras en millones					
Al 30 de junio de 2022					
Institución Acreedora	Número de Operaciones	Fecha de Otorgamiento	Fecha de Vencimiento	Millones de Lempiras	Millones de US\$
Sistema Financiero Nacional	Cinco Operaciones de Crédito	20/12/2018	24/12/2028	1,151.0	47.1
		24/3/2019	25/3/2029	607.4	24.9
		4/12/2019	4/2/2024	384.1	15.7
		24/12/2018	21/12/2028	308.3	12.6
		1/3/2019	1/3/2029	160.6	6.6
<b>Total</b>				<b>2,611.3</b>	<b>107.0</b>

Fuente: Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional  
Tipo de Cambio: L24.4124 por 1 US\$

<sup>7</sup> La deuda de fideicomisos en este informe no forma parte del monto de deuda interna de la administración central.

## V. Deuda del Fideicomiso de Conservación de la Infraestructura Vial INVESTH

La Conservación del Patrimonio Vial (CPV)<sup>8</sup> es el organismo encargado de la ejecución del programa de infraestructura vial para el periodo comprendido entre los años 2018-2022 denominado “Abriendo Caminos al Desarrollo”, el objetivo de este programa es brindar mantenimiento constante y rutinario a la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada del país, mejorando el acceso y la movilización de las personas y los productos, fortaleciendo la conciencia sobre el valor del patrimonio vial de Honduras. Es importante indicar que en el Marco del Decreto Legislativo No.66-2022 se eliminó la figura los fideicomisos. Asimismo se está realizando lo señalado en el Artículo 2 de dicho Decreto, respectiva a las obligaciones contraídas.

En cumplimiento de los compromisos asumidos en el Marco del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP 2014) se informa que, al 31 de diciembre de 2021, el saldo de las operaciones de endeudamiento realizadas por los Fideicomisos de Conservación de la Infraestructura Vial ascendió a un monto de L742.3 millones, equivalente a US\$30.5 millones (Ver Tabla No.15)

**Tabla No.15**  
Deuda Fideicomiso de Conservación de la Infraestructura Vial

Saldo de Deuda del Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional			
Cifras en millones			
Al 31 de diciembre de 2021			
Institución Acreedora	Número de Operaciones	Millones de Lempiras	Millones de US\$
Sistema Financiero Nacional	Cuatro Operaciones de Crédito	429.8	17.7
		150.6	6.2
		124.6	5.1
		37.4	1.5
<b>Total</b>		<b>742.3</b>	<b>30.5</b>

Fuente: Fideicomiso de Conservación de la Infraestructura Vial

<sup>8</sup> Fideicomiso de Infraestructura Vial <http://www.investhonduras.hn/dcpv/>

## Anexos

### Evolución de las Calificaciones de Riesgo País

Las agencias calificadoras de riesgos Moody’s Investors Service y Standard & Poor’s, han mantenido invariable por quinto año consecutivo, su valoración respecto a la percepción de riesgo en Honduras, en virtud del cumplimiento en las metas de déficit fiscal, a través de la puesta en vigencia de la Ley de Responsabilidad Fiscal y otras medidas que el país ha venido desarrollando en los últimos años.

Este panorama macroeconómico estable que el país ha venido mostrando en los últimos años, propició que en el mes de julio de 2021 Moody’s Investors Service evaluaran la economía hondureña logrando mantener invariable la calificación en B1 con perspectiva estable y en junio de 2022 la calificadora Standard & Poor’s, mantuvo su calificación de BB-, la calificadora destaca la iniciativa del Gobierno para combatir la corrupción, aumentar la transparencia como factor clave para el fortalecimiento del sistema de justicia de Honduras aumentando la confianza de los inversionistas, además señala favorablemente el compromiso del Gobierno para respaldar la recuperación financiera de la ENEE, importante para la sostenibilidad de las finanzas públicas. (Ver Gráficos No.5 y No.6)

**Gráfico No.5**  
Calificaciones de Riesgo y Perspectiva de S&P  
Período 2015- junio 2022



Fuente: Propia de la SEFIN

**Gráfico No.6**  
Calificaciones de Riesgo y Perspectiva de Moody’s  
Período 2015- junio 2022

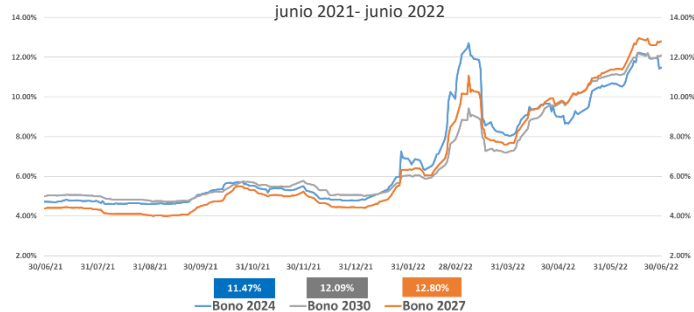


Fuente: Propia de la SEFIN

### Comportamiento de los Bonos Soberanos

Los Bonos Soberanos colocados por el Gobierno de Honduras en el mercado de capitales<sup>9</sup> al II trimestre de 2022 han mostrado un incremento en sus rendimientos en el primer semestre de 2022, debido principalmente a variables exógenas provocada por la incertidumbre en el mercado financiero internacional, en este sentido se observa que el Bono Honduras 7½ 2024 (12/03/2013), cierra el

**Gráfico No.7**  
Comportamiento de Rendimientos de los Bonos Soberanos  
junio 2021- junio 2022



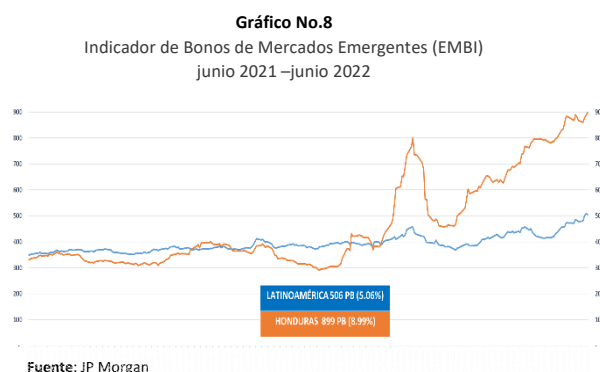
<sup>9</sup> Información Disponible en la Página de la SEFIN <http://www.sefin.gob.hn/inversionistas/>

II trimestre con un rendimiento en el mercado secundario de 11.47%, el Bono Honduras 6¼ 2027 (19/01/2017) con 12.80% y el Bono Honduras 5% (06/24/2030) con 12.09% (Ver Gráfico No.7).

### Indicador de Bonos de Mercados Emergentes - Emerging Markets Bonds Index (EMBI)<sup>10</sup>

El comportamiento del riesgo del Gobierno de Honduras medido a través del EMBI, ha mostrado un comportamiento fluctuante durante el año 2022, observándose un incremento entre los meses de marzo y junio, debido principalmente a variables exógenas.

Honduras cierra el II Trimestre de 2022 con 899 puntos básicos (pb), el promedio de los países latinoamericanos cierra con 506 puntos básicos. (Ver Gráfico No.8)



## Lineamientos de la Política de Endeudamiento Público

La Política de Endeudamiento Público 2022-2025<sup>11</sup>, establece techos globales y procesos de contratación de deuda interna y externa de las entidades del Sector Público, mismos que deberán ser respetados para mantener niveles sostenibles de deuda en el mediano y largo plazo velando por la correcta aplicación de la normativa nacional, a continuación se detalla los principales lineamientos contenidos en la misma:

1. Lineamientos para el Endeudamiento del SPNF 2022-2025.
2. Lineamientos específicos de financiamiento para la Administración Central.
3. Lineamientos específicos de financiamiento para las Municipalidades.
4. Lineamientos para Empresas Públicas no Financieras.
5. Lineamientos para Alianzas Público-Privadas.

<sup>10</sup> EMBI: índice de bonos de mercados emergentes, sirve de referencia para medir el comportamiento de los bonos gubernamentales internacionales emitidos por países de mercados emergentes en una moneda distinta de la moneda local, Fuente (JP Morgan Markets)

<sup>11</sup> Política de Endeudamiento Público 2022-2025, Capítulo IV Lineamientos para el Endeudamiento, disponible en el sitio web <http://www.sefin.gob.hn/politicas-y-estrategias/>

**Tabla No.16**  
Saldo Insoluto Deuda Externa Incluyendo Atrasos de Principal  
Por Tipo de Acreedor y Nombre del Acreedor

<b>Deuda Externa de la Administración Central</b>	
30 de junio de 2022	
Cifras en millones de US\$	
<b>Multilateral</b>	<b>5,440.4</b>
BID	2,840.8
BCIE	1,516.5
IDA	947.9
FIDA	67.6
OPEC/OFID	41.2
N.D.F	26.4
<b>Bonos Soberanos</b>	<b>1,633.3</b>
Honduras 7½ (03/15/24)	333.3
Honduras 6¼ (01/19/27)	700.0
Honduras 5⅝ (06/24/30)	600.0
<b>Bilaterales</b>	<b>840.5</b>
China (Taiwan)	445.0
JICA (Japón)	82.8
Cassa Deposittari Artigiancassa (Italia)	62.2
Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA)	58.3
Export Bank Korea	53.9
KFAED (Kuwait)	32.8
KFW (Alemania)	31.8
I.C.O (España)	30.4
BANDES (Venezuela)	24.8
Exim Bank India (India)	16.1
ICDF (Taiwán)	2.5
<b>Bancos Comerciales y Proveedor</b>	<b>217.7</b>
BEI	77.5
UniCredit Austria AG	42.8
MEGA Bank	34.6
BNDES	34.6
ING BANK N.V	19.7
Land Bank of Taiwan	5.6
Laboratorios Bagó	1.5
Bank of América	1.0
American Expr. Intl	0.3
Deutsch-Suddam Bank	0.1
<b>Total</b>	<b>8,131.9</b>

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

**Tabla No.17**  
Saldo Insoluto de la Deuda Interna por Títulos y Valores  
Al 30 de junio de 2022  
En millones de Lempiras

Títulos y Valores				
Codigo ISIN	Fecha de Vencimiento	Tipo de Cupón	Cupón	Saldo
HNSEFI003037	12/11/2028	FIJA	10.4%	7,291.1
HNSEFI002526	12/11/2026	FIJA	10.5%	7,197.7
HNSEFI003573	12/11/2030	FIJA	8.5%	6,074.0
HNSEFI003698	12/8/2028	FIJA	7.7%	5,791.7
HNSEFI003730	12/5/2036	FIJA	9.0%	5,775.6
HNSEFI002997	12/08/2025	FIJA	10.0%	4,707.5
HNSEFI002260	12/11/2024	VARIABLE	9.1%	4,517.7
HNSEFI003490	12/11/2029	FIJA	10.2%	4,221.1
HNSEFI002473	12/8/2023	FIJA	10.5%	4,078.5
HNSEFI003425	19/8/2025	FIJA	8.0%	3,906.6
HNSEFI002591	12/11/2026	VARIABLE	9.1%	3,871.8
HNSEFI003102	12/11/2030	VARIABLE	9.1%	3,798.7
HNSEFI003680	12/5/2027	FIJA	7.0%	3,450.0
HNSEFI003417	30/12/2024	FIJA	8.0%	3,378.5
HNSEFI002955	12/5/2023	FIJA	9.0%	3,348.1
HNSEFI002518	11/8/2026	FIJA	10.0%	3,013.3
HNSEFI003086	12/5/2034	FIJA	10.9%	3,003.4
HNSEFI002211	15/12/2022	FIJA	8.0%	3,000.0
HNSEFI003433	15/12/2025	FIJA	8.0%	3,000.0
HNSEFI003664	15/12/2026	FIJA	5.3%	3,000.0
HNSEFI003078	12/5/2033	FIJA	11.0%	2,984.0
HNSEFI003094	12/11/2028	VARIABLE	9.2%	2,917.2
HNSEFI003581	12/11/2030	FIJA	9.4%	2,902.2
HNSEFI003557	12/8/2027	FIJA	8.6%	2,791.1
HNSEFI003706	12/08/2029	FIJA	5.6%	2,705.6
HNSEFI002104	12/11/2025	VARIABLE	9.1%	2,693.9
HNSEFI003599	12/5/2035	FIJA	10.0%	2,625.5
HNSEFI003466	12/8/2027	FIJA	9.5%	2,612.8
HNSEFI003011	12/11/2027	FIJA	10.5%	2,442.9
HNSEFI002485	12/8/2024	FIJA	10.0%	2,308.6
HNSEFI003045	12/11/2031	FIJA	8.5%	2,290.0
HNSEFI002930	17/12/2023	FIJA	8.0%	2,215.5
HNSEFI002492	12/11/2025	FIJA	10.8%	2,162.1
HNSEFI003516	12/2/2024	FIJA	6.0%	2,100.0
HNSEFI003003	12/8/2026	FIJA	9.8%	2,081.0
HNSEFI002229	22/12/2022	FIJA	8.0%	2,014.8
HNSEFI003508	12/5/2035	FIJA	10.7%	1,952.9
HNSEFI003474	12/8/2027	FIJA	9.8%	1,939.6
HNSEFI002971	12/05/2027	FIJA	5.2%	1,776.5
HNSEFI003524	12/2/2024	FIJA	6.9%	1,720.9
HNSEFI003532	12/5/2026	FIJA	7.0%	1,400.0
HNSEFI003458	12/5/2025	FIJA	9.1%	1,388.9
HNSEFI001734	29/12/2024	VARIABLE	8.7%	1,379.2
HNSEFI002963	12/5/2024	FIJA	9.1%	1,360.6
HNSEFI003441	12/5/2025	FIJA	8.8%	1,277.1
HNSEFI003151	12/5/2033	VARIABLE	9.2%	1,182.4
HNSEFI003722	12/11/2032	FIJA	6.3%	1,131.4
HNSEFI002096	28/6/2027	FIJA	10.0%	907.9
HNSEFI002906	12/2/2023	FIJA	7.9%	858.9
HNSEFI001411	29/12/2024	FIJA	14.8%	825.3
HNSEFI003540	12/5/2026	FIJA	8.0%	825.0
HNSEFI002948	17/12/2023	FIJA	8.0%	784.5
HNSEFI003029	12/11/2028	FIJA	10.5%	691.8
HNSEFI003607	12/05/2037	FIJA	6.4%	515.8
HNSEFI003409	12/2/2023	FIJA	8.1%	462.2
HNSEFI003110	12/11/2030	VARIABLE	9.2%	349.6
HNSEFI002344	22/8/2026	FIJA	10.8%	104.0
HNSEFI002336	2/3/2026	FIJA	10.8%	98.8
HNSEFI001964	30/5/2024	FIJA	4.0%	74.2
HNSEFI002351	11/5/2027	FIJA	10.8%	20.3
			<b>Total</b>	<b>149,300.0</b>

Fuente: Propia de la SEFIN

## Conceptos y Definiciones

<b>DEUDA PÚBLICA</b>	Compromisos financieros de carácter reembolsable contraídos o asumidos por el Estado a través de Instituciones competentes, en virtud de operaciones de crédito público. (Art. 65 LOP)
<b>DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	Es la constituida por obligaciones convenidas con otro Estado u Organismo Internacional o con cualquier persona natural o jurídica que tengan categoría de no residentes en el territorio nacional. (Art. 70 LOP)
<b>DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	Es aquella que contrae o asume el Sector Público y las municipalidades, con personas naturales o jurídicas que tengan categoría de residentes en el territorio nacional. (Art. 70 LOP).
<b>BCH</b>	Banco Central de Honduras
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BIRF/BM</b>	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)
<b>CFC</b>	Common Fund for Commodities
<b>DGCP</b>	Dirección General de Crédito Público
<b>ENEE</b>	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
<b>ENP</b>	Empresa Nacional Portuaria
<b>EXIMBANK</b>	Export Import Bank
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FONDEN</b>	Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional
<b>ICO</b>	Instituto de Crédito Oficial
<b>IDA/BM</b>	International Development Association (Banco Mundial)
<b>ISIN</b>	International Securities Identification Number
<b>KFW</b>	Kreditanstalt für Wiederaufbau
<b>MDRI</b>	Multilateral Debt Relief Initiative
<b>MEGA BANK</b>	Mega International Commercial Bank
<b>NDF</b>	Nordic Development Fund
<b>OFID</b>	Opec Fund for International Development
<b>PDVSA</b>	Petróleos de Venezuela, S.A.

<b>SEFIN</b>	Secretaría de Finanzas
<b>SIGADE</b>	Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda
<b>UNCTAD</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
<b>USAID</b>	United States Agency for International Development
<b>FIDEICOMISO</b>	<p>Contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente/s o fiduciante/s) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.</p>
<b>DEUDA GARANTIZADA</b>	<p>Deuda garantizada es el monto de los pasivos brutos de deuda del Sector Público cuyo servicio está garantizado contractualmente por el Gobierno de la República.</p>

# INFORME GENERAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

**AL II TRIMESTRE 2022**

[www.sefin.gob.hn](http://www.sefin.gob.hn)



## Contenido

<b>INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022</b> .....	3
PRESENTACION.....	3
<b>1. ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2022</b> .....	4
<b>1.1. Programa de Inversión Pública 2022</b> .....	4
<b>1.2. Inversión Pública Institucional</b> .....	5
<b>1.3. Inversión Pública por Estructura del Sector Público</b> .....	7
<b>1.4. La Inversión Pública a Nivel de Sector de Inversión</b> .....	8
<b>1.5. Financiamiento del Programa de Inversión Pública</b> .....	8
<b>1.6. Ejecución histórica período 2018 – 2022</b> .....	9
<b>1.7. Ejecución Física a Nivel de Sectores:</b> .....	10
<b>1.7.1. Sector Carreteras</b> .....	10
<b>1.7.2. Sector de Protección Social</b> .....	11
<b>1.7.3. Sector Energía</b> .....	13
<b>1.7.4. Sector Educación</b> .....	14
<b>1.7.5. Sector Salud</b> .....	17
<b>1.7.6. Sector Desarrollo Productivo y Riego</b> .....	19
<b>1.7.7. Sector Seguridad y Defensa</b> .....	21
<b>1.7.8. Sector Recursos Forestales y Ambiente</b> .....	22
<b>1.7.9. Sector Recursos Forestales y Ambiente</b> .....	23
<b>1.8. Factores que han Incidido en la Ejecución de la Inversión Pública, para el Segundo Trimestre del Año 2022</b> .....	24

## **INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022**

### **PRESENTACION**

El presente informe, muestra el análisis del comportamiento de la ejecución física y financiera de la Inversión Pública correspondiente al segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2022. Este documento es elaborado por la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) en el marco de sus competencias como ente técnico coordinador del Programa de Inversión Pública (PIP).

Durante el año 2022, se asumió la investidura de un nuevo Gobierno con el Plan de Gobierno para la Refundación de La Patria y la Construcción del Estado Socialista y Democrático 2022-2026, el cual define que El Programa de Inversión Pública propuesto tiene como objetivo principal apoyar el crecimiento económico, a través de inversiones estratégicas en infraestructura, en beneficio de los sectores productivos, su principal énfasis estará en la provisión de servicios, rehabilitación de carreteras, caminos en zonas postergadas y de energía, telecomunicaciones a las viviendas y plantas productivas.

Asimismo, propone garantizar el financiamiento de un Sistema Educativo renovado de primera clase mundial, en todos sus niveles y modalidades. Mediante la asignación necesaria para ofrecer educación pública de la mejor calidad, y pertinente con las realidades de nuestro pueblo, garantizando el acceso universal.

Rehabilitar y repotenciar al menos el 50% de la infraestructura escolar durante el primer año de gobierno, llegando al 100% en el tercer año de gobierno, invertir en la construcción de nuevas aulas y escuelas en las zonas priorizadas.

Reorientar los programas asistenciales a fin de que verdaderamente lleguen a las familias de menores ingresos, y en forma transparente y garantizar un acceso integral a los servicios de salud, dado que no hay una cobertura aceptable de la seguridad y previsión social.

El monto aprobado por el soberano Congreso Nacional para la Inversión Pública (PIP) para el año 2022 asciende a **L23,384.5 millones**, el cual incluye **L11,204.6 millones** para el Programa de Inversión Pública; se adiciona la inversión bajo la modalidad de Asociación Público Privada por un monto de **L3,403.4 millones**, así como el Programa de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza, que asciende a **L4,500.0 millones**, **L3,000.0 millones** para proyectos de Infraestructura Vial y **L1,087.3 millones** del Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA), de igual manera Fideicomiso Nacional de Apoyo y Promoción del Deporte **L100.0 millones**, Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida **L39.2 millones** y Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía por un monto de **L50.0 millones**.

Como parte de las acciones del nuevo gobierno, se revisó el Presupuesto General de la República, que a su vez incluye el Programa de Inversión Pública, a fin de alinearlos conforme a las prioridades del nuevo Plan de Gobierno, por lo que se publicó en el Diario Oficial La Gaceta una reforma a

dicho presupuesto por medio del Decreto 30-2022 de fecha 8 de abril de 2022. Cabe resaltar que en dicha reforma fueron derogados los artículos que intruían registrar en el SNIPH los proyectos de APP y fideicomisos.

Al Segundo Trimestre del 2022, la Inversión Pública, alcanza un presupuesto Vigente de **L9,980.2 millones** para la ejecución de **57** proyectos que conforman el Programa de Inversión Pública (PIP), registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH) reflejando una disminución global de **L13,404.3 millones**, respecto al presupuesto aprobado, manifestando una reducción del 43% al presupuesto de Inversión Pública, esto debido a la derogación de los artículos en el Decreto 30-2022 referente al registro en el SNIPH de proyectos financiados a través de fideicomisos y APP y a la rescisión y liquidación de los contratos y/o convenios de fideicomisos suscritos según lo indicado en el PCM 009-2022 decreto No. 66-2022; subsecuentemente, denota la no ejecución de L12,179.9 millones correspondientes a los proyectos de Inversión Pública financiados por APP y Fideicomisos y

Adicionalmente y según Decreto 30-2022, se financiará a través de préstamo del Banco Central hasta un monto de US\$ 1,000 millones, con el propósito de financiar Inversión Pública; los cuales serán incorporados al Presupuesto de Inversión Pública, por medio de proyectos que deberán ser registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH), una vez estos cumplan con la pre inversión en base a la normativa legal vigente.

## **1. ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2022**

### **1.1. Programa de Inversión Pública 2022**

El presupuesto del Programa de la Inversión Pública al segundo Trimestre del 2022 reporta un presupuesto vigente de **L9,980.2 millones** que representa el **1.5% del PIB<sup>1</sup>** para el 2022, el cual muestra una disminución global de **L13,404.3 millones** respecto al presupuesto aprobado por el Congreso Nacional, manifestando una reducción del 43% al presupuesto de Inversión Pública, esto debido a la derogación de los artículos en el Decreto 30-2022 referente al registro en el SNIPH de proyectos financiados a través de fideicomisos y APP y a la rescisión y liquidación de los contratos y/o convenios de fideicomisos suscritos según lo indicado en el PCM 009-2022 decreto No. 66-2022; subsecuentemente, denota la no ejecución de L12,179.9 millones correspondientes a los proyectos de Inversión Pública financiados por APP y Fideicomisos.

**Ver Cuadro No 1.**

El Programa de Inversión Pública en su conjunto, muestra una ejecución financiera al 30 de julio de 2022 por la cantidad de **L1,009.9 millones** reflejando un **10.1%** de ejecución a nivel de devengado respecto al presupuesto vigente, considerando únicamente los programas y proyectos incorporados en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).

---

<sup>1</sup> El Producto Interno Bruto (PIB) estimado para el año 2022 asciende a L680,058,400,000, según cifra proporcionadas por la DPMF/SEFIN.

## 1.2. Inversión Pública Institucional

La mayor inversión a nivel institucional para el año 2022 se concentra en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) **L2,210.6 millones**, Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H)<sup>2</sup> con **L1,462.7 millones**, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) **L1,292.9 millones**, Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPASH)<sup>3</sup> **L1,224.0 millones**, la Secretaría de Salud **L908.1 millones**, representando estas instituciones el **71.1% (L7,098.3 millones)**; y un **28.9% (L2,881.9 millones)** para el resto de las instituciones ver detalle en el cuadro No.1

**Cuadro No. 01**  
**Inversión Pública por Institución al mes de junio de 2022**

Cifras en Millones de Lempiras

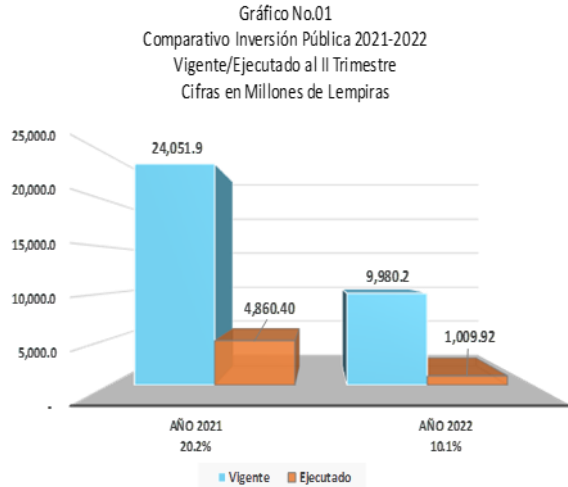
INSTITUCION	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado Devengado	% Ejecución (Dev./ Vig.)
<b>Administración Central</b>	<b>10,856.1</b>	<b>9,635.4</b>	<b>983.3</b>	<b>10.2%</b>
0022 - Fondo Hondureño de Inversión Social	1,743.8	1,292.9	48.6	3.8%
0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	76.6	59.2	1.6	2.8%
0031 - Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	1,464.9	1,462.7	82.9	5.7%
0037 - Servicio de Administración de Rentas	146.3	153.8	31.0	20.2%
0050 - Secretaría de Educación	401.4	213.5	5.2	2.5%
0060 - Secretaría de Salud	113.9	908.1	237.5	26.2%
0070 - Secretaría de Seguridad	178.5	178.5	84.1	47.1%
0100 - Secretaría de Finanzas	162.0	162.0	1.6	1.0%
0120 - Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)	776.3	776.3	0.0	0.0%
0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	1.7	8.4	8.4	99.2%
0140 - Secretaría de Agricultura y Ganadería	639.1	633.4	72.8	11.5%
0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	433.4	433.4	14.3	3.3%
0244 - Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	25.7	25.7	7.9	30.7%
0402 - Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)	1,339.9	1,224.0	63.4	5.2%
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica	1,866.9	1,866.9	318.9	17.1%
1801 - Alcaldía Municipal del Distrito Central	481.0	236.4	5.1	2.2%
0449 - Reserva Presupuestaria para Proyectos	1,004.7	0.0	0.0	0.0%
<b>Resto del Sector Público</b>	<b>348.5</b>	<b>344.8</b>	<b>26.6</b>	<b>7.7%</b>
0505 - Instituto Hondureño de Antropología e Historia	1.1	1.1	0.1	11.2%
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica	343.7	343.7	26.5	7.7%
0449 - Reserva Presupuestaria para Proyectos	3.7	0.0	0.0	0.0%
<b>Total Programa de Inversión Pública<sup>4</sup></b>	<b>11,204.6</b>	<b>9,980.2</b>	<b>1,009.9</b>	<b>10.1%</b>
Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor)	4,500.0	0.0	0.0	0.0%
Superintendencia de Alianza Público Privada (Proyectos APP's)	3,403.4	0.0	0.0	0.0%
Programa de Infraestructura Vial	3,000.0	0.0	0.0	0.0%
Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA II)	1,087.3	0.0	0.0	0.0%
Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía	50.0	0.0	0.0	0.0%
Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida	39.2	0.0	0.0	0.0%
Apoyo y Promoción del Deporte (FINAPRODE)	100.0	0.0	0.0	0.0%
<b>Sub-Total Inversión en Fideicomisos y APP's</b>	<b>12,179.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL PLAN INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>23,384.5</b>	<b>9,980.2</b>	<b>1,009.9</b>	<b>10.1%</b>

Nota. SIAFI, al 30 de junio de 2021

<sup>2</sup> Institución en proceso de liquidación según artículo No. 21 del PCM 005-2022

<sup>3</sup> Los proyectos bajo la responsabilidad de AEPAS-H serán ejecutados a través de la Red Solidaria según artículo 12 del PCM 005-2022

<sup>4</sup> La INVEST-H, INSEP y AEPAS-H se encuentran en proceso de transición según PCM 005-2022 de fecha 06 de abril de 2022.



El desempeño de la ejecución al segundo trimestre de 2022 a nivel de devengado muestra una reducción de **10.1** puntos porcentuales (**10.1%**) en comparación con el segundo trimestre del año 2021 (**20.2%**), lo anterior se debe a los cambios estructurales derivados de los Acuerdos Ejecutivos (PCM) 005-2022, 009-2022 y 011-2022 en los cuales se han eliminado instituciones y se han creado otras, así como la rescisión y liquidación de los contratos y/o convenios de fideicomisos suscritos, lo que denota en la no ejecución de L12,179.9 millones, provocando una reducción del 43% al presupuesto de Inversión Pública en la presente gestión.

Los retrasos en las ejecuciones por parte de las unidades ejecutoras se han generado en su mayoría por el proceso de transición del nuevo Gobierno, situación que ha ocasionado lentos procesos de delegación de firmas para las nuevas autoridades de las unidades ejecutoras de proyectos, retrasos en los procesos de adquisiciones, pagos a proveedores, falta de ratificación de contratos (obras, bienes y servicios) que trascendieron el periodo de Gobierno, así como el resto de actividades programadas en sus planes operativos anuales (POA) y planes de adquisiciones y contrataciones (PAC).

En el PIP se ejecutan programas y proyectos que contribuyen al incremento de los activos no financieros de las entidades que integran el Sector Público y los bienes y servicios de dominio público, con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productiva de bienes y la prestación de servicios nacionales.

**Cabe señalar que la responsabilidad de ejecutar los recursos es exclusiva de la Unidad Ejecutora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2, numeral 31, del Reglamento de las Disposiciones Generales del Presupuesto (Acuerdo Ejecutivo No. 349-2022) el cual literalmente dice:**

***"UNIDAD EJECUTORA: Es la unidad responsable de la ejecución, vigilancia y alcance de los objetivos y metas, con los recursos y los costos previstos. Desde el punto de vista de la administración presupuestaria constituye el área de una dependencia o entidad, con facultades para adquirir, contratar y cubrir compromisos. Esta figura orgánica y funcional se establece para efectos del ejercicio presupuestario, en su aceptación más amplia, representa el ente responsable de la administración y ejecución de los programas, sub programas y proyectos."***

### 1.3. Inversión Pública por Estructura del Sector Público

El monto Total de la Inversión Pública a nivel de presupuesto vigente al segundo Trimestre del 2022, descendió en un 43% respecto al presupuesto aprobado, quedando este en **L9,980.2 millones** y se concentra en su mayor parte en los proyectos de las instituciones de la Administración Central, con **97%** específicamente en los proyectos ejecutados por: FHIS, INVEST-H, AEPAS-H, INSEP, ENEE, y Secretaría de Salud, el resto del Sector Público alcanza el **3%** de la Inversión. **Ver Gráfico No.2 y Cuadro No. 2**

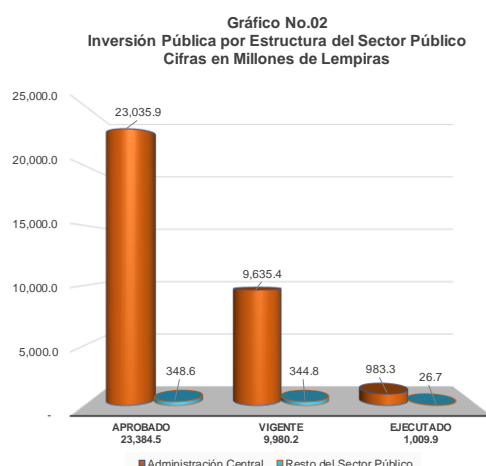
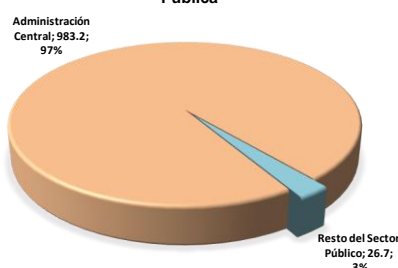


Gráfico No. 03  
Clasificación de la Inversión Pública por Estructura de la Inversión Pública



La

distribución del PIP para el año 2022 de acuerdo con la Clasificación del Sector Público, muestra un Presupuesto Aprobado por la cantidad de **L23,384.5 millones**; detallado para la Administración Central (AC) **L23,035.9 millones** y el Resto del Sector Público (RSP) **L348.6 millones**; por otra parte; el Presupuesto Vigente es de **L9,980.2 millones** de los cuales **L9,635.4 millones** corresponden a la AC y **L344.8 millones** para el RSP. Asimismo, refleja una

ejecución de **L1,009.9 millones (L983.2 millones AC y L26.7 millones RSP)** representando un **10.1%** respecto al presupuesto vigente.

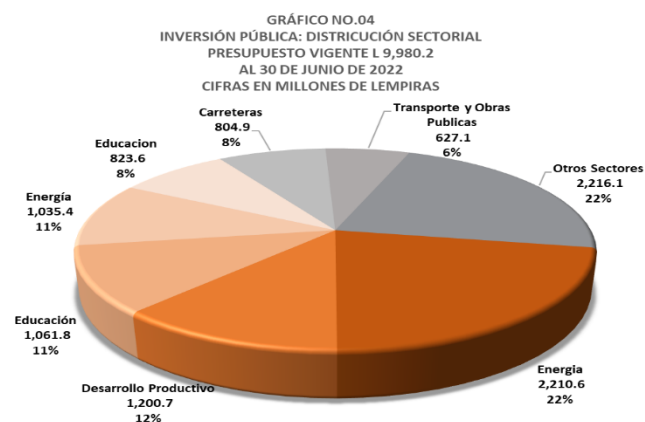
Cuadro No. 02  
Inversión Pública: Clasificación Sector Público al 30 de junio de 2022  
Cifras en Millones de Lempiras

Sector Público	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado (Devengado)			% Ejecución (Ejec./Vig.)
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	
Administración Central	944.8	9,911.2	10,856.0	858.9	8,776.5	9,635.4	8.2	975.1	983.2	10.2%
Resto del Sector Público	211.9	136.7	348.6	208.1	136.7	344.8	2.2	24.5	26.7	7.7%
<b>Sub-Total PIP</b>	<b>1,156.7</b>	<b>10,047.9</b>	<b>11,204.6</b>	<b>1,067.0</b>	<b>8,913.2</b>	<b>9,980.2</b>	<b>10.4</b>	<b>999.6</b>	<b>1,009.9</b>	<b>10.1%</b>
Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor)	4,500.0	-	4,500.0	-	-	-	-	-	-	0.0%
Proyectos de Alianzas Publicas y Privadas(APP)	3,403.4	-	3,403.4	-	-	-	-	-	-	0.0%
Programa de Infraestructura Vial	3,000.0	-	3,000.0	-	-	-	-	-	-	0.0%
Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA II)	1,087.3	-	1,087.3	-	-	-	-	-	-	0.0%
Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía	50.0	-	50.0	-	-	-	-	-	-	0.0%
Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida	39.2	-	39.2	-	-	-	-	-	-	0.0%
Apoyo y Promoción del Deporte (FINAPRODE)	100.0	-	100.0	-	-	-	-	-	-	0.0%
<b>Total General PIP</b>	<b>13,336.6</b>	<b>10,047.9</b>	<b>23,384.5</b>	<b>1,067.0</b>	<b>8,913.2</b>	<b>9,980.2</b>	<b>10.4</b>	<b>999.6</b>	<b>1,009.9</b>	<b>10.1%</b>

Fuente: SIAFI, Cifras Proyectadas de la Dirección de Contingencias Fiscales y Dirección General de Fideicomisos

#### 1.4. La Inversión Pública a Nivel de Sector de Inversión

En cuanto a la inversión Sectorial, el **Sector Energía** cuenta con el mayor porcentaje de inversión con **L2,210.6 Millones (22%)** el cual incluye proyectos en ejecución por la ENEE para la ejecución de los proyectos de: Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Río Lindo, Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Regional (MER). Electrificación Rural en Lugares Aislados y Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.



Seguido del **Sector de Desarrollo Productivo** con **L1,200.7 millones (12%)** en apoyo a la población más vulnerable de la zona del corredor seco, con el proyecto Alianza para El Corredor Seco (USAID-GAFSP), proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II), beneficiando a los agricultores mediante la cadena agrícola, Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad, Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental Pro-Lenca.

El **Sector Salud** con una inversión **L1,061.8 millones (11%)**, incluye Proyectos orientados al Plan de Vacunación contra el COVID-19 y mejora al sistema de los servicios de Salud a través de proyectos de Inversión como ser el Proyecto para Apoyo al Sistema Integral de Protección Social, Mejora de la Gestión y Calidad de los servicios de Salud Materno-Neonatal, Proyecto Respuesta Inmediata e Salud RISP para contener y contraoalar el coronavirus COVID 19y Mitigar su efecto en la prestación de servicio en Honduras.

El **Sector Protección Social** con una inversión de **L1,035.4 millones (10%)**, contempla la ejecución de siete (7) proyectos que serán ejecutados por la Red Solidaria como ser el Proyecto de los centros de atención integral para mejorar las condiciones de vida de las mujeres hondureñas, proyectos de protección social financiados por el Banco Mundial (BM), el proyecto de desarrollo empresarial financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

Seguido el **Sector Educación** con una inversión de **L823.6 millones (8%)**; ejecutando el Programa Modernización de la Infraestructura Educativa y su Gestion Local (PROMINE), Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo (Proyecto Joven) y en menor porcentaje el resto de los sectores: Carreteras (8%), Transporte y Obras Públicas (6%), Modernización del Estado (6%), Agua y Saneamiento (5%), Riego (4%), Recursos Forestal y Ambiente (4%) y Seguridad y Defensa con (3%).

#### 1.5. Financiamiento del Programa de Inversión Pública

El **11%** de la Inversión Pública Global del Presupuesto Vigente es financiado por fuentes nacionales; el **82%** es financiado por crédito externo (Fuente 21) y el **8%** por donaciones (Fuente

22). Principalmente con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Mundial (BM), Unión Europea (UE) y Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID). Ver cuadro No.3

Cuadro No. 03  
Inversión Pública por Fuente de Financiamiento al mes de junio de 2022

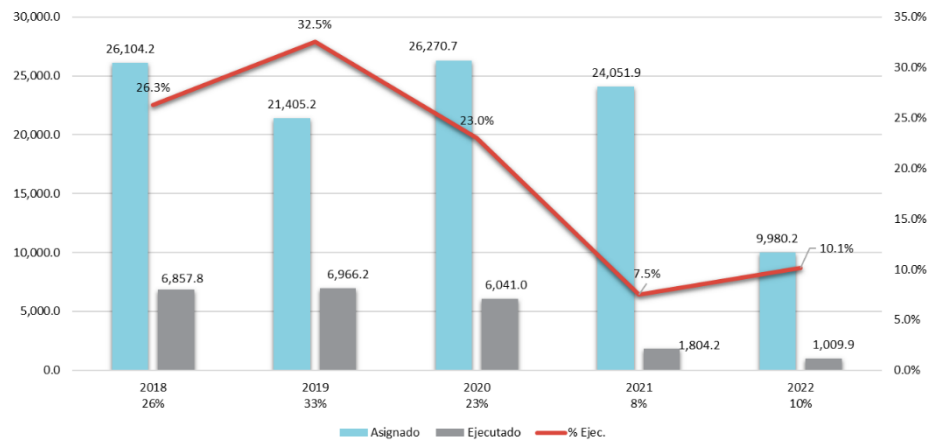
Cifras en Millones de Lempiras

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado Devengado	% Ejecución (Dev./ Vig.)
Nacionales	13,332.9	1,067.0	10.4	1.0%
Crédito Externo	8,832.6	8,160.8	920.9	11.3%
Donaciones Externas	1,219.0	752.3	78.6	10.5%
<b>Total Plan de Inversión</b>	<b>23,384.5</b>	<b>9,980.2</b>	<b>1,009.9</b>	<b>10.1%</b>

Nota. SIAFI, al 30 de junio de 2022

## 1.6. Ejecución histórica período 2018 – 2022

Gráfico No. 05  
Comportamiento de la Inversión Pública  
Ejecución Historia  
Al 30 de junio 2018-2022  
Millones de Lempiras



## **1.7. Ejecución Física a Nivel de Sectores:**

Los avances al Segundo Trimestre de la ejecución física respecto al PIP y a Nivel de Sector se muestran a continuación:

### **1.7.1. Sector Carreteras**

Al Segundo Trimestre, las distintas Instituciones del Sector registraron diferentes avances de ejecución de sus proyectos de construcción de carreteras ejecutados a través de INVESTH e INSEP entre los cuales están:

#### **Proyectos ejecutados por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H)**

INVEST-H cuenta con 3 proyectos que estarán realizando su proceso de Cierre Financiero en la presente gestión una vez que se cumplan sus objetivos para su cierre y se encuentre concretado el traspaso de los proyectos de la institución a la institución que el Gobierno disponga. Dichos proyectos son: Corredor Pacífico-Programa de Integración Vial Regional, y el Proyecto Carretera Villa De San Antonio - Goascorán, Sección I y Proyecto Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur

- **Corredor Pacífico-Programa de Integración Vial Regional (BID\_2470/BL-HO-1 y BID\_2470BL-HO-2)**

Ambas Operaciones de financiamiento se encuentran totalmente desembolsadas; para el presente año, se cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) monetizado en \$3.13 millones para el convenio BID 2470-2.

Debido a la situación de cierre de INVEST-H, el liquidador deberá de acelerar el proceso de cierre del proyecto por lo que es urgente la definición del proceso para completar pagos pendientes de de Obra y Supervisión de las Reparaciones en el Corredor Pacifico Carretera CA-1 y realizar devolución de remanentes de saldos de contratos.

#### **Proyectos ejecutados por la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)**

Al segundo trimestre de 2022, los proyectos ejecutados por INSEP no presentan avances físicos ni financieros, debido a la falta de aprobación por parte del Congreso Nacional de los contratos que trascienden el periodo de Gobierno anterior, cambios de autoridades y rotación de personal. También, según lo descrito en el PCM 005-2022 la INSEP queda suprimida y se crea la nueva Secretaría de Estado en los despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) quien será el nuevo ejecutor de los proyectos de infraestructura.

Adicionalmente, la INSEP e INVEST-H quedan suprimidas por lo que estas instituciones deberán proceder a efectuar la liquidación de los proyectos en ejecución y realizar el traslado correspondiente de estos a las nuevas instituciones que fueron creadas en el PCM 005-2022.

### **1.7.2. Sector de Protección Social**

Los principales rubros de inversión están destinadas a inversión en desarrollo humano en las poblaciones más vulnerables. Al segundo Trimestre las distintas Instituciones del Sector, registran los siguientes avances físicos:

#### **Proyectos Ejecutados por Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)**

La inversión de la institución se concentra en dos (2) proyectos, los cuales son financiados con recursos de fondos externos, uno financiado por el Banco Mundial (BM) y el otro por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- **Proyecto de Integración de la Protección Social (BM-6401-HN)**

Convenio de Préstamo firmado con el BM el 17 de julio 2019, cuyo objetivo es Mejorar los resultados del componente urbano del Programa TMC y fortalecer la integración del sistema de protección social para los más pobres.

Para el Componente de Transferencias Monetarias Condicionadas Urbano, se han analizado y sostenido reuniones para definir el ente pagador de la entrega de Transferencia Monetaria Condicionada del año 2022. Se estima que en el tercer trimestre del año inicie el proceso de levantamiento de información de los participantes del Programa.

Para la Estrategia Integrada de Transición del Programa de Transferencias Monetarias, se ha revisado el Convenio de Prestación de Servicios del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), con el objetivo de implementar y dar seguimiento de la calidad de la modalidad alternativa para ofrecer oportunidades de educación a distancia de calidad a las personas que por dificultades económicas, de distancia tiempo o edad, no pueden acceder al sistema de educación presencial y así contar con un convenio para el año 2023.

En cuanto al Componente Fortalecimiento del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas y el Sistema de Entrega, se realizó el pago de honorarios profesionales de las consultorías que apoyan el Sistema de Información Gerencial (SIG), quienes brindan el soporte, mantenimiento y generación de planillas e información del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, monto ejecutado L1,560,283.34.

- **Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (BID-5008/BL-HO)**

Convenio de Préstamo firmado con el BID, en fecha 29 de junio del 2020, por un monto de USD54.2 millones, el objetivo del Programa es mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza extrema, así como promover su generación de capital humano. Por otra parte, se indica que este Proyecto es co ejecutado con la Secretaría de Salud.

En cuanto a la ejecución durante el segundo trimestre para el Componente Fortalecimiento Operativo e Institucional de la SSIS: se efectuó el pago de los honorarios de los meses de enero y

## *Dirección General de Inversiones Públicas*

febrero de 2022 del personal que apoyó la operatividad del Programa Bono Vida Mejor (PVBM) tanto a nivel central como en campo. Además, se realizó el pago de los meses de enero y febrero 2022 de las consultorías para la implementación y ejecución de la Estrategia de Inclusión Productiva para los Hogares participantes del PBVM.

Se continuó apoyando el fortalecimiento de la Estrategia de Inclusión Productiva para los Hogares participantes del PBVM, a través de dos consultorías para apoyar la Implementación de la Estrategia de Inclusión Productiva para los Hogares Participantes del Programa Bono Vida Mejor.

Para el Componente Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios Educativos: se realizó el pago de los meses de enero y febrero 2022 de las consultorías para la implementación y ejecución de la Estrategia de Inclusión Productiva para los Hogares participantes del PBVM.

En cuanto a la Administración y Auditorias del Proyecto: se realizó el pago de honorarios Consultoría para un Coordinador Técnico Especialista en pobreza y pisos de protección Social Secretaría de Coordinación General de Gobierno Gabinete Social SCGG-GS BID/BL-HO-5008, monto ejecutado L443,751.33.

### **Proyecto Ejecutado por la Dirección Nacional Ciudad Mujer**

- **Proyecto “Centros de Atención Integral para mejorar las Condiciones de Vida de las Mujeres Hondureñas (Ciudad Mujer)” BID 3371/BL-HO.**

La Unidad Ejecutora reporta la ejecución de actividades y los alcances logrados al 30 de junio de 2022 en los diferentes Centros de atención:

El Programa cuenta con presencia en las Ciudades de Tegucigalpa, Choloma, San Pedro Sula, La Ceiba, Juticalpa, Choluteca donde se han atendido más de 600 mil usuarias que han sido atendidas en diversos servicios como ser consultas médicas, atención psicológica, empleabilidad, violencia de género, salud sexual y reproductiva, educación comunitaria, entre otros. Adicionalmente el programa cuenta con un centro Ciudad Mujer Móvil en el cual se han atendido más de 25 mil mujeres.

En el presente trimestre se incrementaron las atenciones, pero los servicios se mantuvieron constantes, debido a que varios servicios no están siendo brindados, como los relacionados a la empleabilidad, porque la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) retiro sus funcionarias. En el presente año, se graduaron 112 usuarias en Bachillerato de Ciencias y Humanidades por la Secretaría de Educación.

**Proyecto ejecutado por el Fondo Hondureño de Inversión Social**

- **Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB), (BID 4518/BL-HO)**

A junio 2022, se inició la ejecución de obras del Proyecto de Integración Urbana en colonias: Altos de la Quezada, La Huerta, Villas San Miguel, Brisas del Roble, y Altos del Mirador para un total de 525 predios; el monto del contrato es de L 55,100,000.000. Se cuenta con un avance físico del 5% que corresponde a la construcción de pozos e instalación de tuberías del sistema de alcantarillado sanitario. Asimismo, se alcanzó un avance financiero del 30%. Por otra parte, se han brindado capacitaciones en mantenimiento de obras de infraestructura casa a casa; por lo que se realizaron 773 visitas a viviendas y se capacitaron 29 mujeres en emprendimiento de negocios de alimentos.

**1.7.3. Sector Energía**

El Sector destina su inversión a la construcción, operación y mantenimiento de las centrales hidroeléctricas, inversión en obras relacionadas con la integración de Honduras al Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), electrificación de viviendas y transmisión eléctrica teniendo como propósito mejorar y ampliar la cobertura del servicio eléctrico para contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del país, mediante los Proyectos de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Río Lindo, Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional (MER), Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables, Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, Electrificación Rural en Lugares Aislados y Sistemas Fotovoltaicos de la Red.

Los avances al segundo trimestre se presentan a continuación.

**Proyectos ejecutados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**

- **Programa de Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional (MER), (BID 3103/BL-HO y GRT/SX-16864-HO)**

Existen problemas en la ejecución debido que los contratos que pasan de un periodo de gobierno a otro debido a que no han sido ratificados por el Congreso Nacional, se solicitó ampliación del último plazo desembolso y cierre proyecto, está pendiente la emisión de la No objeción por parte del organismo financiador para su actualización en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).

- **Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl - Río Lindo, (BID 3435/BL-HO y JICA HO-P6)**

Actualmente se ejecutan los últimos contratos; el más relevante es el Contrato 049/2019 “Suministro, Instalación, Pruebas, Puesta en Servicio y Servicio Post Venta para la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán”, en el mismo, está pendiente la instalación de un sistema de excitación, el cual ha demorado en ser instalado de conformidad a las fechas otorgadas en el Operador del Sistema (ODS) para el despeje.

Se observan problemas en la ejecución debido a la falta de aprobación de los contratos que trascendieron el periodo de gobierno a otro. Asimismo, se encuentra pendiente la firma del contrato con La Empresa Hitachi Para la adquisición e instalación de equipos principales y auxiliares del lote II debido a los atrasos en la presentación de las garantías cumplimiento y anticipo; el pago de anticipos está programada para el mes de noviembre de 2022 por un monto de 68 millones de dólares; Por otra parte, se pagó el anticipo a La Empresa Toshiba por un monto de 93 millones lempiras correspondiente al lote I para la adquisición e instalación de equipos principales y auxiliares).

- **Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica (BID 4598/BL-HO; 4599/SX-HO)**

Se está avanzado en los procesos de los paquetes 1,2 y 3 que son los hitos más importantes del proyecto; por otra parte, se están tomando acciones por la Gerencia General para agilizar los trámites en la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), además de las gestiones para seguir con apoyo del convenio Unidad Administradora de Proyectos del instituto de la Propiedad (UAP-IP) para la facilitación de la servidumbre y Terrenos.

Actualmente la adquisición de Sistema de Medición Comercial para la Red de Transmisión Nacional está en proceso, la oferta recibida se encuentra en evaluación y a la espera de su adjudicación en el tercer trimestre del presente año.

Se reporta un avance físico del 42% de las obras para la “Construcción y Pruebas de Ampliación de las Subestaciones San Buenaventura y San Pedro Sula Sur 230/138 kV y Línea de Transmisión Doble Terna 230 kV”.

#### **1.7.4. Sector Educación**

Este sector apoya a la mejora de la calidad educativa a través de la capacitación a docentes, construcción de Aulas mediante los proyectos de Infraestructura escolar y Proyecto de Mejora de la Calidad Educativa (proyecto Joven) y el Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras.

Los avances al segundo trimestre en los proyectos son los siguientes:

**Proyecto Ejecutado por la Secretaría de Educación**

▪ **Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar” (PROMINE KFW Fase II)**

De acuerdo a lo reportado por la Unidad Ejecutora, en el marco del PROMINE/KFW en relación a las actividades realizadas desde el ámbito de la Supervisión de Infraestructura, Seguridad Alimentaria y Temas Administrativos se detallan las siguientes:

Desarrollo de consultorías en el fortalecimiento a la ejecución del PROMINE (Fase IV):

- Formador y Diseñador (2 Arquitectos) para la supervisión y seguimiento de proyectos en la zona de intervención del PROMINE.
- Formador y Diseñador (Estructural) para la supervisión y seguimiento de proyectos en la zona de intervención del PROMINE.
- Supervisor Proyectos Eléctricos para la supervisión y seguimiento de proyectos en La Paz, Intibucá, Lempira Ocotepeque, Copan, Santa Bárbara y Gracias a Dios.
- Formador y Diseñador (Ingeniero Civil) para la supervisión y seguimiento de proyectos en la zona de intervención del PROMINE.
- Desarrollador Sistema de Planificación de Infraestructura Educativa (SIPLIE) con sede en Francisco Morazán.
- Coordinador de Seguridad Alimentaria Cambio Climático Occidente / Corredor Seco para la supervisión y seguimiento de proyectos en la zona de intervención del PROMINE.
- Asistente Administrativo (supervisión y seguimiento de proyectos en Francisco Morazán).
- Especialista en Procesamiento Agroalimentario para el asesoramiento en ejecución de plantas de Procesamiento Agroindustrial en Institutos de Media, en la zona de intervención del PROMINE.

▪ **Proyecto “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras” (IDA 6560-HN)**

Al segundo trimestre de acuerdo a las principales actividades realizadas por la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP), se reporta lo siguiente:

Replanteamiento de la actividad “Diagnóstico de las modalidades de Educación Prebásica para el MEP” en apoyo a la propuesta de respuesta a la emergencia “Te queremos estudiando en casa” para: (i) impresión de cuadernos de trabajo de segundo grado y tercer grado, (iii) adquisición de Tablet para formador de formadores, docentes y educadoras del Nivel de Educación Prebásica, que participan en procesos de formación permanente, y (iii) contratación de una plataforma virtual para la Subdirección General de Educación Prebásica (SDGEPB) y Coordinadoras Departamentales de Educación Prebásica.

Elaborado y aprobado por la Subdirección General de Educación Prebásica (SDGEPB), el término de referencia (TdR) para la Construcción del “Modelo de Calidad para la Educación Prebásica en Honduras (MCEPH)” que tiene como objetivo, construir un Modelo de Calidad para la Educación Prebásica en Honduras (MCEPH) (0-6 años), definiendo los estándares estructurales de calidad y las estrategias, mecanismos y procedimientos que aseguren su monitoreo y cumplimiento.

Reunión con el equipo técnico de la Dirección General de Servicios Educativos (DGSE), Subdirección General de Participación Comunitaria y Escolar (SDGPCE), Subdirección General de Educación Prebásica (SDGEPB), UCP y el BM, con el propósito de revisar las metas e indicadores relacionados para el cumplimiento del DLI 2/IRI2 (indicador): “Los Consejos Municipales de Desarrollo Educativo (COMDE) fortalecidos y llevando a cabo actividades en los Departamentos Focalizados”, la SDGPCE en conjuntan con la UCP revisaron: (i) los procedimientos administrativos (asignación viáticos, compra de boletos aéreos, combustible entre otros) que conllevan el desarrollo del Plan de Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Educativo (COMDE) y (ii) los formatos a utilizar en las jornadas del proceso de capacitación a los COMDE.

La Subdirección de Educación Prebásica remitió el requerimiento para la Impresión de los cuadernos de trabajo para segundo y tercer grado de Educación Prebásica, la UCP realizó un estudio de mercado con el fin de conocer las condiciones actuales en el mercado para este servicio, el informe fue elaborado y remitido a la Sub dirección general de Educación Pre Básica (SDGEPB) para consideración de las recomendaciones y toma de decisión previo a la publicación del proceso. Esta actividad dará inicio hasta obtener la aprobación de exoneración de impuesto sobre ventas. Es importante mencionar que ya se cuenta con el borrador del documento de solicitud de oferta (SDO) elaborado.

#### **Proyecto Ejecutado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)**

- **Proyecto Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven, (BID 4449/BL-HO)**

De acuerdo a la Unidad Ejecutora, los logros alcanzados al Segundo trimestre se describen a continuación:

Se continúa apoyando a la SEDUC en los temas de expansión del tercer ciclo y la transformación de la formación de la formación docente y del equipo de innovación Educativa con plataformas. Según los últimos acuerdos se apoyará según sea requerido para el cumplimiento de los entregables del Proyecto.

La baja ejecución física y financiera ha sido pausada en gran parte por que aún está pendiente aprobación por parte del Congreso Nacional 6 contratos de Obra y Supervisión que ascienden a un monto de L 33.7 millones saldo pendiente periodo 2022, como se establece en los artículos 114 de las Disposiciones Generales de Presupuesto Vigentes (DGP) y 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Según el PCM 005-2022, este proyecto debe ser trasladado a la Red Solidaria, donde se requerirá enmienda a la Nota de Prioridad No 23227-1, previo reanudar su ejecución física y financiera.

**Proyecto Ejecutado por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**

- **Programa Modernización de la Infraestructura Educativa y de su Gestión Local (PROMINE) FASE IV**

Con relación a la Fase IV, actualmente se han considerado 44 proyectos de los cuales, a ser ejecutados en la gestión actual, 34 se encuentran formulados, 29 están contratados y por iniciar su ejecución y el resto en proceso de contratación, 7 en formulación, 2 no factibles y 1 pendiente de formulación, alcanzando 66% de ejecución física según la planificación de la fase IV del Programa.

Los principales avances físicos al 30 de junio de 2022, son los siguientes:

Se ha revisado las obras ejecutadas y procesos administrativos para los 5 proyectos en Gracias a Dios y se ha definido los montos a recuperar para 3 proyectos y en proceso los 2 restantes, es decir los 5 proyectos se encuentran el proceso de recuperación ya que se rescindieron los contratos.

Se finalizó un proyecto que representa 298 beneficiados y ha generado 32 empleos.

**1.7.5. Sector Salud**

Sus intervenciones van orientadas al mejoramiento y cobertura de los servicios de salud y la red hospitalaria del País, a través de la contratación de gestores en el Primer Nivel y Segundo Nivel de atención mediante el proyecto de Mejora de la Gestión y Calidad de los servicios de salud materno-neonatal, Proyecto Respuesta Inmediata de Salud (RISP) para Contener y Controlar El Coronavirus (COVID – 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras.

Los avances se muestran en la Secretaría de Salud y AEPAS-H.

**Proyectos Ejecutados por Secretaría de Salud (SESAL).**

- **Proyecto Apoyo al Sistema Integral de Protección Social: (BID 5008/BL-HO)**

Al Segundo Trimestre, la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (GESALUD), reporta una ejecución física del 17% y financiero del 7% (en relación al monto contratado de US\$5.0 millones) el cual corresponde a los pagos de honorarios profesionales de las consultorías en apoyo a la Unidad de Gestión Descentralizada (UGD), para cumplimiento de las actividades técnicas como ser diagnóstico situación de salud de los municipios priorizados, proceso de selección de los gestores de salud de los nuevos municipios de brindar servicios bajo el modelo de gestión de descentralizada. Además del monitoreo, evaluación y administración del programa, así como el pago de Honorarios de las consultorías de la Unidad Ejecutora GESALUD.

- **Proyecto Respuesta Inmediata de Salud (RISP) para Contener y Controlar El Coronavirus (COVID – 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras**

Al Segundo Trimestre, la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (GESALUD), reporta una ejecución física del 19% y financiero del 50% (en relación al monto contratado de US\$53.82 millones).

Los avances del proyecto se describen a continuación:

Se honraron pagos por continuidad de servicios profesionales (3 consultorías) en apoyo a las intervenciones del Programas, para apoyo financiero y monitoreo. Correspondiente a los meses de enero-mayo.

Actividades realizadas en el segundo trimestre:

- En proceso la definición de las especificaciones técnicas para la adquisición de reactivos en apoyo al Laboratorio Nacional.
- Se realizó pago de complemento y tercer pago a la Enmienda de Convenio con PFIZER para la adquisición de vacunas COVID-19.
- Al término del Segundo trimestre de 2022, se han recibido 1,788,930 dosis de vacunas.
- En proceso de definir las actividades que se realizarán con los fondos remanentes de los Gestores de I y II Nivel de atención, en proceso la definición de los términos de referencia para la ampliación de dos salas COVID-19 en los Hospitales de Tela y Manuel de Jesús Subirana.
- Se honraron pagos por continuidad de servicios profesionales de 7 consultores para GESALUD en apoyo a las actividades del Programa. Asimismo, se realizó gastos operativos complementarios para alquiler de las oficinas de GESALUD y la UGD, pago de energía y telefonía; viáticos para 3 giras en apoyo a las intervenciones del RISP-HO-2 en la zona Norte, Sur y Oriente (Juticalpa, San Lorenzo y (Tocoa, La Ceiba y Tela).

### **Proyecto Ejecutado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)**

- **Proyecto: “Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno Neonatal”**

Durante el segundo trimestre, el proyecto presenta las siguientes actividades:

*Componente 1: Fortalecimiento de la gestión y calidad de los servicios obstétricos-neonatales.*

- Proceso de contratación de consultores para atención de servicios de salud en la comunidad, a través de los Equipos de Salud Familiar (ESFAM).
- Proceso de Contratación de las firmas de supervisión y construcción (2 contratos).
- Proceso de capacitación en ultrasonografía, distribución de equipo de ultrasonidos a los Equipos de Salud Familiar (ESFAM).
- Proceso de contratación de al menos 10 consultorías para el fortalecimiento de la Secretaría de Salud (SESAL).
- Proceso de auditoría del Proyecto (2 informes).

*Componente II: Mejoramiento de la Infraestructura de los Servicios de Salud*

- Pendiente proceso de contratación de:
  - Asistencias Técnicas para el Fortalecimiento de los ESFAM
  - Asistencia Técnica para el Plan Maestro
  - Asistencia técnica para la implementación del expediente único de paciente y Sistema de Información.

*Componente III: Fortalecimiento Institucional, Innovaciones Tecnológicas y Sistema de Información:*

- En ejecución 6 asistencias técnicas
- Pendiente proceso de contratación de:
  - Asistencias Técnicas para el Fortalecimiento de los ESFAM
  - Asistencia Técnica para el Plan Maestro
  - Asistencia técnica para la implementación del expediente único de paciente y Sistema de Información.
  - Asistencias técnicas para el fortalecimiento al Departamento de Hospitales
  - Asistencias Técnicas para el Fortalecimiento de la SESAL.
  - En proceso contratación de Coordinador Técnico del Programa.

La baja ejecución física y financiera ha sido pausada en gran parte por que aún está pendiente aprobación por parte del Congreso Nacional 5 contratos, en seguimiento a lo establecido en los artículos 114 de las Disposiciones Generales de Presupuesto Vigentes (DGP) y 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la ejecución del proyecto se paraliza.

#### **1.7.6. Sector Desarrollo Productivo y Riego**

Los principales rubros de inversión están enfocados en la ejecución de Planes de Negocios, implementación de Sistemas de Riego, incremento los ingresos de las poblaciones rurales en el Corredor Seco a fin de prepararse para los efectos del cambio climático y abordar la inseguridad alimentaria.

Al segundo trimestre del año 2022 las distintas Instituciones del Sector, registran los siguientes avances físicos:

#### **Proyectos Ejecutados por Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)**

- **Proyecto de Desarrollo Agrícola bajo riego (PDABR) BCIE-2101**

Para el segundo trimestre cuenta con una ejecución acumulada del 99% para el Proyecto de Riego de Selguapa, Comayagua; 34% para el Proyecto de “Construcción y Rehabilitación Del Sistema De Riego De San Sebastián, Comayagua” el cual ha estado suspendido debido a problemas de Servidumbre y Ampliación del contrato; 100% en cuanto a la elaboración del Diseño para el Proyecto “Diseño y Construcción Del Sistema De Riego De Olomán”.

- **Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastran Fase 1 LNDL98134500295569L**

Para el mes de junio se tenía programado el desembolso correspondiente a la embarcación de partes para equipo de perforación de pozos. Sin embargo, los embarques se han postergado debido a que, el personal técnico de la India ha tenido problemas para obtener la visa de Estados Unidos para transitar hacia Honduras, por lo que se han planificado métodos alternos. Por otra parte, se tenía programado la elaboración de 20 nuevas estaciones de bombeo y equipamiento instalado en los módulos de riego, que beneficiarían a 68 familias. Sin embargo, no se pudo realizar por falta de la constancia de licenciamiento ambiental.

- **Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE), FIDA-No.2000002595, OPEC- No. 13754P**

Debido a que el proyecto aún se encuentra en cumplimiento de las condiciones previas con FIDA para desembolso, para el mes de junio, solamente se contempló pagos por gastos administrativos como salarios, viáticos y otros relacionados.

En cuanto a las actividades físicas para el segundo trimestre se tenía planificado realizar 5 Diagnósticos territoriales, sin embargo, por falta del desembolso, no se pudo realizar esta actividad.

#### **Proyectos ejecutados por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)**

- **Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad 4940/BL-HO (HO-L1211) y 4936/BL-HO (HO-L1201)**

En la actualidad se está realizando el proceso de Contratación de una entidad Sub Implementadora para los Sub Componentes 1, 2 y 3 para el Componente 1: FIRMAS (SBC) se encuentra Pendiente Negociación para firma de Contrato. Asimismo, se deberá realizar la Contratación de una entidad Sub Implementadora para el Sub Componente 4 correspondiente al Componente 1: FIRMAS (SBCC). En donde se encuentra pendiente de envío los TDRs para ser sometidos a la No Objeción del Banco, en cuanto a la Contratación de la Auditoría del Proyecto. Se encuentra pendiente envío de Informe de auditoría para No Objeción.

- **Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II) IDA-6448-HN**

El proyecto ha tenido una ejecución presupuestaria acumulada del 15.3% sin embargo, para la presente gestión y en cumplimiento al PCM-005 de fecha 06 de abril del 2022, se debe concretar el procesos de transición de Organismo Ejecutor para que se puedan realizar las actividades programadas para la ejecución en la presente gestión en donde se realizará el seguimiento e implementación de 50 planes de negocio en el sector agrícola; 12 en los Departamentos de El Paraíso y Comayagua, 18 en Copán y 8 en Atlántida.

### **1.7.7. Sector Seguridad y Defensa**

Para el presente año ejecuta proyectos, a fin de contribuir a mejorar la convivencia ciudadana en Honduras a través de la mejora en la calidad de vida en barrios vulnerables y la reducción de la incidencia de delitos violentos. Las principales metas ejecutadas al Segundo trimestre son:

#### **Proyecto Ejecutado por Secretaría de Seguridad:**

- **Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios, crédito BID 4518/BL-HO**

Las actividades realizadas al segundo trimestre que reporta la Unidad Ejecutora son las siguientes:

#### **Infraestructura en Jefaturas Policiales:**

- **Olanchito:** Contrato finalizado, pendiente cierre administrativo empresa CACORA Avance físico: 100%; Avance Financiero: 82.38%; Avance diseño urbanístico: 100%.
- **Tela:** Contrato en ejecución empresa GEO-CONSTRUCCIONES Avance físico: 40.1%; Avance Financiero: 39.72%, Avance diseño urbanístico: 100%
- **Las Vegas, Santa Bárbara:** Contrato finalizado, pendiente cierre administrativo empresa Salvador García; Avance físico: 100%; Avance Financiero: 85.13%.
- **La Puerta, SPS:** Contrato rescindido empresa Suministro, Ingeniería y Tecnología (SIT) Avance físico: 19%; Avance Financiero: 27.19%. El Contrato está en proceso de recuperación de garantías debido al incumplimiento del contratista.
- **Licitación Pública Internacional (LPI);** Adquisición de Mobiliario para cuatro (4) Jefaturas de Policía (San Pedro Sula, Cortés; Las Vegas, Santa Bárbara; Tela, Atlántida; Olanchito, Yoro) y la Unidad de Tutoría y Mentoría de la Policía Nacional. Estado: Contrato en ejecución empresa IPSA, Avance físico: 75%; Avance Financiero: 49%
- **Licitación Pública Internacional (LPI);** Adquisición de Equipo Informático para cuatro (4) Jefaturas de Policía (San Pedro Sula, Cortés; Las Vegas, Santa Bárbara; Tela, Atlántida; Olanchito, Yoro) y la Unidad de Tutoría y Mentoría de Policía Nacional. Avance físico: 80%; Avance Financiero: 100%
- Compra de radios de comunicación para el fortalecimiento del modelo de Patrullaje de la Dirección de operaciones de la Policía Nacional. Estado: Contrato ha finalizado, empresa AMK TRADING, Avance físico: 100% Avance Financiero: 100%.

#### **Efectividad Policial:**

- Adquisición de Kits de reactivos para pruebas toxicológicas para aspirantes ITP y ANAPO. Estado: Contrato en ejecución empresa DICOSA, Avance físico: 91.4%; Avance Financiero: 78.83%.
- Contratación para el Mantenimiento y actualización de tres escáneres forenses para laboratorios de investigación criminal y servicios de capacitación. Estado: Contrato en ejecución, suscrito empresa LEICA (Fabricante), Avance físico: 90%; Avance Financiero: 100%.

### **1.7.8. Sector Recursos Forestales y Ambiente**

Contempla la Reforestación y restauración de 34,000 hectáreas en zonas afectadas por el gorgojo a través del Programa Manejo Sostenible de Bosques y la Implementación de las Medidas de Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas mediante el proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de áreas Protegidas de Honduras - SINAPH (LIFEWEB).

Los avances al segundo trimestre se muestran a continuación:

#### **Proyectos Ejecutados por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H)**

- **Proyecto Manejo Sostenible de Bosques Crédito BID 3878/BL-HO**

El avance acumulado a junio 2022 en la elaboración e implementación de los Planes de Restauración en bosques públicos se detalla a continuación:

- 38 planes de restauración (PR) aprobados, equivalentes a 32,475.25 hectáreas, lo que representa un 95.5% en relación a la meta del proyecto (34,000 has). De estos, se tiene 37 Planes de restauración con convenios suscritos vigentes, equivalentes a 32,128.71 hectáreas (94.5% de la meta) y en ejecución 36 planes, equivalentes a 32,041.41 hectáreas (94.2%).
- Se han transferido a junio 2022, USD 8, 846,464 (equivalente a aproximadamente 216.7 millones de Lempiras), a organizaciones implementadoras de los 36 Planes de Restauración.
- En el presente trimestre se han ejecutado 18.98 millones de lempiras, equivalentes a la generación de 118,621 días jornal (1,825 empleos). En forma acumulada se cuenta con una generación de 16,243 empleos, de los cuales 5,685 empleos corresponden a mujeres.
- Las actividades de restauración de los 36 planes en ejecución se llevan a cabo en 26 municipios de los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y Yoro.
- Se cuenta con la No Objeción para la contratación de cuatro (4) Técnicos de campo para la asistencia técnica a Organizaciones Beneficiarias en la ejecución de los Planes de Restauración. Dichos consultores han sido notificados para iniciar desde el 01 de julio.
- En proceso de contratación de la consultoría individual vinculación informática entre ODK-ONADATA y Plataforma de Salud y Sanidad Forestal (PSSF) con actualizaciones constantes (Vinculo de formularios digitales, funcionalidad en el marco del elemento de Medición y Monitoreo del Sistema de Alerta Temprana para el Gorgojo Descortezador del Pino de Honduras.
- Se adquirió mobiliario y prendas de vestir del laboratorio de Diagnostico Sanitario Forestal del ICF.

### **1.7.9. Sector Recursos Forestales y Ambiente**

#### **Proyecto Ejecutado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN):**

- **Modernización Integral de la Gestión de las Finanzas Públicas (FN 23753-1)**

Al segundo trimestre el proyecto presenta baja ejecución financiera, debido al cambio de autoridades en la Secretaría para la toma de decisiones del Proyecto, el Proyecto no cuenta con el personal técnico capacitado, en vista que el personal no se le renovó contrato a partir de marzo, los procesos de licitación se realizan a través de la Gerencia Administrativa Central y no se cuenta con personal exclusivo del proyecto.

Actualmente se encuentran en proceso de evaluación en la Gerencia Administrativa, los procesos de licitación siguiente:

- SEFIN-LPN-GC-007-2021 “Contratación de Servicios Especializados para el Diseño de Arquitectura Empresarial”.
- SEFIN-LPN-GC-012-2021 “Contratación de Servicios de Capacitación para la Construcción del Núcleo Financiero de los Sistemas para la Gestión de las Finanzas Públicas Etapa 2”.
- SEFIN-LPN-GC-013-2021 “Contratación de Servicios Especializados para el Diseño de Gobierno de Datos y Reconstrucción del Dataware House”.
- SEFIN-LPN-GC-016-2021 “Contratación de Servicios Especializados para el Desarrollo de Programación Presupuestaria para el año 2022”.
- SEFIN-LPN-GC-003-2022 "Contratación de Servicios de Renovación de Licencias Varias para el Fortalecimiento Institucional de la SEFIN".
- SEFIN-LPN-GC-004-2022 "Adquisición de Infraestructura de Servidores y Equipo de Computación para el Fortalecimiento Institucional de la SEFIN 2022 ".

#### **Proyecto Ejecutado por el Servicio de Administración de Rentas (SAR):**

- **Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria (BID 3541/BL-HO)**

Entre los meses de enero a junio del año 2022, la SAR presenta una ejecución presupuestaria de L 43.2 millones, que representa un 28% del presupuesto vigente del Proyecto (L 153.8 millones). A la fecha, el Proyecto presenta un compromiso de 96.5% (US\$38.6 millones) del monto aprobado según convenio BID 3541/BL-HO (US\$40.0 millones).

En cuanto a la ejecución física al 30 de junio del año 2022, el Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria, presenta un porcentaje de avance físico del 73% a nivel de Estructura Desarrollo de Trabajo (EDT) en el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP) en donde el Componente I. Reingeniería de los Procesos de la Administración Tributaria fue concluido en el año 2019, presentando una ejecución total de US\$2.05 millones y física de un 100%.

Respecto al Componente II. Modernización de Sistemas e Infraestructura Tecnológica y Física SAR se tiene un presupuesto total de US\$ 21.10 millones de los cuales se han comprometido US\$20.48 millones de los cuales se ha ejecutado US\$9.15 en donde para el segundo Trimestre se realizó el Pago del Hito No. 2 por un monto de US\$1, 062,159.30 correspondiente a las etapas 4, 5 y 6 del Contrato No. SAR-BID-3541-B-002-2021, suscrito con la empresa Gestión Tributaria Territorial S.A. (GTT) “Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)”, contra entrega y aprobación productos tales como el Análisis de los requerimientos funcionales y no funcionales y casos de uso – Fase 1.1, Diseño del Sistema Informático – Arquitectura y Elaboración del prototipo del Sistema informático.

En cuanto a la Infraestructura Tecnológica de Software y Física del SAR reforzada para la adquisición del equipamiento, se cuenta con un monto contratado es de US\$1.37 millones, en donde se realizan las actividades correspondientes al Fortalecimiento de la Plataforma de Contact Center y Solución Unificada de telefonía, Licencias cliente de base de datos y a la Controladora de ancho de banda.

### **1.8. Factores que han Incidido en la Ejecución de la Inversión Pública, para el Segundo Trimestre del Año 2022**

Durante la ejecución de programas y proyectos, se presenta una serie de obstáculos que limitan la normal ejecución de los mismos, en términos físicos y financieros, sin cumplir el objetivo esperado, y por ende la ausencia de impacto en la población meta. Entre los problemas relevantes sobresalen:

<b>Área</b>	<b>Problemas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Técnica</b>	Debido a la situación de cierre de INVEST-H y el tardío nombramiento del Liquidador de la institución, atrasará la liquidación y cierre de proyectos de inversión, así como su traslado a las nuevas instituciones ejecutoras de los proyectos que continuarán su ejecución.	Definir una fecha de corte para realizar un análisis de los saldos pendientes de pago de los proyectos a ser trasladados a otras instituciones, así como los que cerrarán en la INVEST-H
	La inadecuada planificación por parte de las unidades ejecutoras de proyectos, ocasiona reprogramación de metas, lo que implica solicitar al Organismo Financiador su No Objeción (en caso de los préstamos), ocasionando retrasos en la ejecución.	Brindar por parte de la DGIP, asistencia técnica a las instituciones gubernamentales en la identificación, formulación y evaluación de proyectos.
	Lentos procesos de adquisiciones y contrataciones, desfasando la ejecución oportuna de los proyectos.	Realizar una revisión de los posibles puntos débiles en los procesos de adquisiciones, prever tiempos para cada proceso y tomar en cuenta los tiempos que estipulan los organismos de financiamiento.

Área	Problemas	Acciones
Administrativa-Financiera	Desfase de la ejecución, considerando la tardía presentación de estimaciones de avance por parte de los proveedores.	Reglamentar la presentación de estimaciones, reembolsos y demás cuentas por pagar de los proveedores para evitar desfases en la ejecución presupuestaria de los proyectos.
	El proceso de cumplimiento de condiciones previas para que declaren vigente el préstamo los organismos financiadores y el cumplimiento de condiciones previas al Segundo desembolso, es lento.	La Unidad Ejecutora responsable y la SEFIN, deben dar un seguimiento puntual para mejorar dichos procesos.
	Falta de un mecanismo para acelerar las exoneraciones de impuestos que están sujetos los proyectos de inversión	Implementar acciones con la Dirección General de Franquicias Aduaneras, para mejorar la atención a las gestiones de proyectos y otorgar una respuesta oportuna a las unidades ejecutoras.
Legal	Lento proceso por parte de la Secretaría de la Presidencia en remitir al Congreso Nacional para su ratificación, los Contratos de Obras, Bienes y Servicio que trascendieron el periodo de gobierno, ocasionando retraso en la ejecución de los proyectos.	Las unidades ejecutoras deben solicitar apoyo al más alto nivel para la pronta ratificación por parte del Congreso Nacional, para la reactivación de dichos contratos.
	El cambio de Autoridades por el nuevo Gobierno, genera lentos procesos como ser: delegación de firmas, solicitudes de desembolsos, pagos a Proveedores, y falta de aprobaciones de Cuotas de Compromiso para efectuar pagos.	Las unidades ejecutoras de proyectos tendrán que revisar su programación de pagos así como la revisión de sus planes de adquisiciones y presupuestos.

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2022**  
Cifras en Lempiras

Institución / Proyecto	Presupuesto Vigente			Ejecutado (Devengado)			% Ejecución (Dev./Vig.)
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	
<b>0022 - Fondo Hondureño de Inversión Social</b>	<b>31,566,396.0</b>	<b>1,261,298,017.0</b>	<b>1,292,864,413.0</b>	<b>4,026,225.0</b>	<b>44,609,046.4</b>	<b>48,635,271.4</b>	<b>3.8</b>
001 - Ampliación Del Sistema De Abastecimiento De Agua Potable En La Ciudad De Gracias, Departamento De Lempira		193,172,460.0	193,172,460.0		-	-	-
001 - Proyecto Recuperación de Emergencia a Causa de Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras.		259,608,231.0	259,608,231.0		3,892,633.4	3,892,633.4	1.5
<b>008 - PROGRAMA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SU GESTION LOCAL</b>	<b>6,107,220.0</b>	<b>182,205,699.0</b>	<b>188,312,919.0</b>	<b>35,100.0</b>	<b>4,024,788.3</b>	<b>4,059,888.3</b>	<b>2.2</b>
011 - PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	10,066,250.0	10,612,131.0	20,678,381.0	3,420,000.0	6,183,461.1	9,603,461.1	46.4
012 - PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS		75,224,516.0	75,224,516.0		27,224,272.7	27,224,272.7	36.2
013 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORMACION EDUCATIVA EN HONDURAS		499,467,419.0	499,467,419.0		-	-	-
014 - PROYECTO CONVIVENCIA Y ESPACIOS SEGUROS PARA LOS JÓVENES EN HONDURAS	3,711,176.0	41,007,561.0	44,718,737.0	571,125.0	3,283,890.8	3,855,015.8	8.6
060 - ACTIVIDAD PILOTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL OCCIDENTE DE HONDURAS	11,681,750.0	-	11,681,750.0	-	-	-	-
<b>0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal</b>	<b>5,043,512.0</b>	<b>54,193,331.0</b>	<b>59,236,843.0</b>	<b>664,133.2</b>	<b>980,341.8</b>	<b>1,644,475.0</b>	<b>2.8</b>
<b>001 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS DE HONDURAS- SINAPH (LIFEWEB)</b>	<b>5,043,512.0</b>	<b>46,189,646.0</b>	<b>51,233,158.0</b>	<b>664,133.2</b>	<b>-</b>	<b>664,133.2</b>	<b>1.3</b>
001 - PROYECTO MANEJO INTEGRADO DE LA BIOSFERA DEL RIO PLATANO		8,003,685.0	8,003,685.0		980,341.8	980,341.8	12.2
<b>0031 - Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)</b>	<b>-</b>	<b>1,462,721,885.0</b>	<b>1,462,721,885.0</b>	<b>-</b>	<b>82,927,521.2</b>	<b>82,927,521.2</b>	<b>5.7</b>
004 - ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO (USAID-GAFSP)	-	146,221,706.0	146,221,706.0	-	20,796,704.1	20,796,704.1	14.2
009 - Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II) Tipo de proyecto: Inversión Pública	-	671,331,116.0	671,331,116.0	-	28,967,649.2	28,967,649.2	4.3
011 - CORREDOR PACÍFICO-PROGRAMA DE INTEGRACIÓN VIAL REGIONAL	-	47,455,983.0	47,455,983.0	-	17,397,899.5	17,397,899.5	36.7
015 - Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur	-	257,796,154.0	257,796,154.0	-	451,118.1	451,118.1	0.2
018 - PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL Y PRODUCTIVIDAD	-	183,051,773.0	183,051,773.0	-	4,568,657.2	4,568,657.2	2.5
022 - PROYECTO CARRETERA VILLA DE SAN ANTONIO - GOASCORAN, SECCION I	-	2,425,480.0	2,425,480.0	-	2,424,970.1	2,424,970.1	100.0
023 - PROYECTO DE SEGURIDAD HIDRICA EN EL CORREDOR SECO DE HONDURAS	-	74,355,910.0	74,355,910.0	-	6,123,230.1	6,123,230.1	8.2
024 - Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana	-	80,083,763.0	80,083,763.0	-	2,197,293.0	2,197,293.0	2.7
<b>0037 - Servicio de Administración de Rentas</b>	<b>-</b>	<b>153,823,806.0</b>	<b>153,823,806.0</b>	<b>-</b>	<b>30,999,117.5</b>	<b>30,999,117.5</b>	<b>20.2</b>
001 - Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	-	153,823,806.0	153,823,806.0	-	30,999,117.5	30,999,117.5	20.2

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2022**  
Cifras en Lempiras

Institución / Proyecto	Presupuesto Vigente			Ejecutado (Devengado)			
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
<b>0050 - Secretaría de Educación</b>	<b>3,006,594.0</b>	<b>210,534,117.0</b>	<b>213,540,711.0</b>	<b>229,914.9</b>	<b>5,004,454.5</b>	<b>5,234,369.5</b>	<b>2.5</b>
007 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)	3,006,594.0	11,632,962.0	14,639,556.0	229,914.9	952,671.5	1,182,586.4	8.1
010 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		198,901,155.0	198,901,155.0		4,051,783.0	4,051,783.0	2.0
<b>0060 - Secretaría de Salud</b>	<b>-</b>	<b>908,052,300.0</b>	<b>908,052,300.0</b>	<b>-</b>	<b>237,459,260.9</b>	<b>237,459,260.9</b>	<b>26.2</b>
019 - REEQUIPAMIENTO BIOMEDICO HOSPITAL MARIA ESPECIALIDADES PEDIATRICAS (HMEP)	-	4,000,000.0	4,000,000.0	-	-	-	-
024 - RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID - 19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN HONDURAS	-	24,141,824.0	24,141,824.0	-	3,636,732.9	3,636,732.9	15.1
026 - HONDURAS SALUD MESOAMERICA GRT/HE-16838-HO	-	2,439,457.0	2,439,457.0	-	561,305.0	561,305.0	23.0
027 - PROYECTO HONDURAS - INICIATIVA REGIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA (IREM EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA)	-	30,903,150.0	30,903,150.0	-	1,678,091.9	1,678,091.9	5.4
028 - APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO	-	44,409,200.0	44,409,200.0	-	4,149,948.4	4,149,948.4	9.3
029 - APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INTRODUCCIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19 EN HONDURAS	-	45,351,702.0	45,351,702.0	-	-	-	-
030 - MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA EN SALUD EN HONDURAS	-	7,652,731.0	7,652,731.0	-	-	-	-
031 - PROYECTO DE RESPUESTA A EMERGENCIA HONDURAS COVID-19	-	293,225,691.0	293,225,691.0	-	5,912,663.1	5,912,663.1	2.0
032 - RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HONDURAS (RISP-HO-2)	-	455,928,545.0	455,928,545.0	-	221,520,519.6	221,520,519.6	48.6
<b>0070 - Secretaría de Seguridad</b>	<b>-</b>	<b>178,491,787.0</b>	<b>178,491,787.0</b>	<b>-</b>	<b>84,137,024.1</b>	<b>84,137,024.1</b>	<b>47.1</b>
004 - PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	-	178,491,787.0	178,491,787.0	-	84,137,024.1	84,137,024.1	47.1
<b>0100 - Secretaría de Finanzas</b>	<b>162,000,000.0</b>	<b>-</b>	<b>162,000,000.0</b>	<b>1,577,895.6</b>	<b>-</b>	<b>1,577,895.6</b>	<b>1.0</b>
001 - Modernización Integral de la Gestión de las Finanzas Públicas	162,000,000.0	-	162,000,000.0	1,577,895.6	-	1,577,895.6	1.0
<b>0120 - Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos</b>	<b>621,147,663.0</b>	<b>155,112,867.0</b>	<b>776,260,530.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
006 - CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANEXO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTA, UBICADO EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN	82,133,718.0	-	82,133,718.0	-	-	-	-
017 - Construcción de obras de mitigación de riesgos contra inundaciones erosión, sedimentos y drenajes menores en los Departamentos de Islas de la Bahía, Atlántida, Copan, Francisco Morazan y Comayagua.	15,000,000.0	-	15,000,000.0	-	-	-	-

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2022**  
Cifras en Lempiras

Institución / Proyecto	Presupuesto Vigente			Ejecutado (Devengado)			
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
029 - OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON ESTRUCTURA DE CONCRETO HIDRAULICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE; VALLE, COMAYAGUA, INTIBUCA, EL PARAISO, LEMPIRA, COPÁN, OCOTEPEQUE, ATLANTIDA, COLÓN, LA PAZ, YORO, FRANCISCO MORA	80,000,000.0	-	80,000,000.0	-	-	-	-
030 - Construcción de Pavimentos de Concreto Hidráulico en Vías Urbanas en los Departamentos del Paraíso, Cortes, Olancho, Copan, La Paz, Francisco Morazán, Santa Barbara, Intibucá, Valle, Atlántida, Ocotep	190,400,000.0	-	190,400,000.0	-	-	-	-
121 - REHABILITACIÓN VIAL DEL CORREDOR DE OCCIDENTE: LA ENTRADA - COPAN RUINAS - EL FLORIDO Y LA ENTRADA-SANTA ROSA DE COPAN	253,613,945.0	155,112,867.0	408,726,812.0	-	-	-	-
<b>0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social</b>	<b>1,156,539.0</b>	<b>7,282,409.0</b>	<b>8,438,948.0</b>	<b>1,152,371.0</b>	<b>7,222,663.4</b>	<b>8,375,034.3</b>	<b>99.2</b>
001 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES EN HONDURAS (EURO+LABOR)	1,156,539.0	7,282,409.0	8,438,948.0	1,152,371.0	7,222,663.4	8,375,034.3	99.2
<b>0140 - Secretaría de Agricultura y Ganadería</b>	<b>34,974,001.0</b>	<b>598,444,282.0</b>	<b>633,418,283.0</b>	<b>541,521.7</b>	<b>72,209,953.4</b>	<b>72,751,475.1</b>	<b>11.5</b>
005 - PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA		118,949,002.0	118,949,002.0		8,999,585.2	8,999,585.2	7.6
007 - PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA BAJO RIEGO (PDABR)	27,262,801.0	216,604,399.0	243,867,200.0	541,521.7	63,210,368.2	63,751,889.9	26.1
010 - PROYECTO DE DESARROLLO AGRÍCOLA BAJO RIEGO DEL VALLE DE JAMAISTRAN FASE 1		189,501,000.0	189,501,000.0		-	-	-
013 - Proyecto de inclusión económica y social de pequeños productores rurales en la región noreste de Honduras (PROINORTE)	7,711,200.0	73,389,881.0	81,101,081.0	-	-	-	-
<b>0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social</b>	<b>-</b>	<b>433,429,973.0</b>	<b>433,429,973.0</b>	<b>-</b>	<b>14,290,405.4</b>	<b>14,290,405.4</b>	<b>3.3</b>
021 - PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL / 6401-HN	-	219,495,369.0	219,495,369.0	-	1,990,705.3	1,990,705.3	0.9
022 - APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO	-	213,934,604.0	213,934,604.0	-	12,299,700.1	12,299,700.1	5.7
<b>0244 - Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer</b>	<b>-</b>	<b>25,747,598.0</b>	<b>25,747,598.0</b>	<b>-</b>	<b>7,896,066.3</b>	<b>7,896,066.3</b>	<b>30.7</b>
001 - Centros de Atención Integral para mejorar las condiciones de vida de las mujeres hondureñas (Ciudad Mujer)	-	14,897,598.0	14,897,598.0	-	5,802,841.6	5,802,841.6	39.0
003 - SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y UN ENTORNO FAVORABLE PARA LAS EMPRESARIAS DE HONDURAS	-	10,850,000.0	10,850,000.0	-	2,093,224.7	2,093,224.7	19.3
<b>0402 - Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Socia</b>	<b>-</b>	<b>1,224,033,521.0</b>	<b>1,224,033,521.0</b>	<b>-</b>	<b>63,360,517.0</b>	<b>63,360,517.0</b>	<b>5.2</b>
001 - MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES	-	186,900,373.0	186,900,373.0	-	6,308,613.9	6,308,613.9	3.4
001 - TELESALUD PARA MITIGAR EL CORONAVIRUS Y MEJORAR EL ACCESO A LA SALUD EN HONDURAS	-	-	-	-	-	-	-
002 - Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven	-	421,727,805.0	421,727,805.0	-	39,902,897.6	39,902,897.6	9.5
003 - PROYECTO DE MEJORA DE LA GESTION Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO-NEONATAL	-	198,155,251.0	198,155,251.0	-	11,699,441.7	11,699,441.7	5.9

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2022**  
Cifras en Lempiras

Institución / Proyecto	Presupuesto Vigente			Ejecutado (Devengado)			
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
004 - FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA RED DE ATENCIÓN DE TRAUMAS Y URGENCIAS DE TEGUCIGALPA	-	-	-	-	-	-	-
004 - PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DE BOSQUES RESILIENTES AL CLIMA Y SILVICULTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS RELACIONADOS CON EL AGUA	-	177,934,820.0	177,934,820.0	-	1,642,458.1	1,642,458.1	0.9
005 - Proyecto Transformación Digital para una Mayor Competitividad	-	239,315,272.0	239,315,272.0	-	3,807,105.6	3,807,105.6	1.6
<b>0505 - Instituto Hondureño de Antropología e Historia</b>	<b>1,112,250.0</b>	<b>-</b>	<b>1,112,250.0</b>	<b>124,563.8</b>	<b>-</b>	<b>124,563.8</b>	<b>11.2</b>
001 - Proyecto de Clasificación y Digitalización de Fondos Documentales	1,112,250.0	-	1,112,250.0	124,563.8	-	124,563.8	11.2
<b>0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica</b>	<b>207,000,000.0</b>	<b>2,003,588,310.0</b>	<b>2,210,588,310.0</b>	<b>2,052,999.3</b>	<b>343,332,060.2</b>	<b>345,385,059.6</b>	<b>15.6</b>
012 - APOYO AL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD		665,000.0	665,000.0		109,103.4	109,103.4	16.4
018 - PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL-RÍO LINDO	190,500,000.0	594,959,196.0	785,459,196.0	1,322,971.8	9,688,402.3	11,011,374.2	1.4
020 - APOYO A LA INTEGRACION DE HONDURAS EN EL MERCADO REGIONAL (MER)		3,665,000.0	3,665,000.0		347,931.6	347,931.6	9.5
021 - APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES		6,835,000.0	6,835,000.0		390,363.2	390,363.2	5.7
022 - ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LUGARES AISLADOS		117,097,000.0	117,097,000.0		22,063,885.7	22,063,885.7	18.8
023 - APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	16,500,000.0	1,280,367,114.0	1,296,867,114.0	730,027.5	310,732,374.1	311,462,401.6	24.0
<b>1801 - Alcaldía Municipal del Distrito Central</b>	<b>-</b>	<b>236,413,033.0</b>	<b>236,413,033.0</b>	<b>-</b>	<b>5,118,905.2</b>	<b>5,118,905.2</b>	<b>2.2</b>
001 - PROYECTO DE TRANSPORTE PUBLICO PARA EL DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA - COMAYAGUELA)	-	88,512,013.0	88,512,013.0		-	-	-
001 - Proyecto para Fortalecer la Prestación de Agua Potable de Tegucigalpa	-	147,901,020.0	147,901,020.0	-	5,118,905.2	5,118,905.2	3.5
<b>0449 - Proyectos Pendientes de Incorporacion Presupuestaria</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Proyectos Pendientes de Incorporacion Presupuestaria	-	-	-	-	-	-	-
<b>SubTotal PIP</b>	<b>1,067,006,955.0</b>	<b>8,913,167,236.0</b>	<b>9,980,174,191.0</b>	<b>10,369,624.5</b>	<b>999,547,337.2</b>	<b>1,009,916,961.7</b>	<b>10</b>
Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor)	-	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Alianzas Publicos y Privadas(APP)	-	-	-	-	-	-	-
Programa de Infraestructura Vial	-	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA II)	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía	-	-	-	-	-	-	-
Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo y Promoción del Deporte (FINAPRODE)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Plan de Inversión Pública</b>	<b>1,067,006,955.0</b>	<b>8,913,167,236.0</b>	<b>9,980,174,191.0</b>	<b>10,369,624.5</b>	<b>999,547,337.2</b>	<b>1,009,916,961.7</b>	<b>10</b>

**Fuente:** SIAFI, 31/03/2022; Cifras Proyectadas de la Dirección de Contingencias Fiscales y Dirección General de Fideicomisos.